AÑO TERCERO — Núm. 667 [illegible] PAGADO Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 Buenos Aires, sábado 22 de diciembre de 1917

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: Unión Telefónica, 5194-95-96-97-98, 3685, 5586, 7126. Cooperativa Telefónica 3927-3928.

La Época

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL
$ m/n. Un mes 2. — $ m/n. Tres meses 6. — $ m/n. Seis meses 12. — $ m/n. Un año 24.

PROVINCIAS
$ m/n. 1 mes 2.50 — $ m/n. 3 meses 7.50 — $ m/n. 6 meses 15 — $ m/n. 1 año 30.

EXTERIOR
$ oro 1 mes 2.50 — $ oro 3 meses 7.50 — $ oro 6 meses 15 — $ oro 1 año 28.

Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.05 al ejemplar.

LEASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

22 DE DICIEMBRE DE 1917

Perfidias de "La Nación"

"La Nación" se ha superado a sí misma. Su artículo editorial de hoy puede envanecerla justamente, desde que demuestra cómo la práctica constante de la insidia, la mala fe y la hipocresía llegan a perfeccionar ciertas aptitudes inferiores del espíritu, proveyéndolas, asimismo, de maneras perfectas de manifestarse. Y no es que nos asombremos de descubrir intrigas en "La Nación"; asombroso fuera lo contrario. La perfidia es en ese diario, no sólo una vocación natural, sino una tendencia ancestral; algo así como una tara congénita. Toda su historia periodística constituye una escuela de tortuosos procedimientos y de modos habilidosos. "La Nación" siempre ha marchado hacia sus finalidades por senderos sinuosos, haciendo repliegues y ocultando tras de un aparente escepticismo el encono implacable de sus pasiones, la paciencia inexorable de sus venganzas, que se han cobrado, como la deuda de Shylock, en carne y en sangre de todo argentino ilustre culpable de no haber ofrendado su puñado de incienso en aras del ídolo familiar. El sapo que constituye el desayuno de todo hombre que llega a destacarse sobre el nivel de las medianías, ha sido y es servido entre nosotros por la mano solícita de "La Nación"; la cual, dicho sea en honor suyo, se ha esmerado siempre en aderezarlo para hacerlo menos repugnante al paladar. Nadie ha podido eludir entre nosotros el sapo azucarado de "La Nación". Corresponde a ese diario el triste honor de haber mezclado los indispensables granos tóxicos a todos y cada uno de los capítulos de la historia argentina. A la manera de la sabida Locusta, se ha pasado la vida combinando sus venenos familiares para dosificar la ración de sus víctimas predilectas. No ha perdonado jamás "La Nación", y esta reputación de implacabilidad ha silenciado muchas lenguas, ha detenido [illegible] — curvado muchas columnas vertebrales. Se sabe que "La Nación" no vacila en la elección de medios — ¿no arrojó contra la memoria ilustre de Alberdi una infame sospecha de traición? — "La Nación" cultiva solícitamente esa leyenda para imponerse por el miedo. Entre nosotros, donde hay coraje físico para afrontar las armas que hieren en la carne, no existe frecuentemente el valor necesario para desafiar a los que hieren en la honra. "La Nación" se ha impuesto por la calumnia que maneja como nadie. Y bien, lo dicho basta a demostrar que no tememos a "La Nación". Estamos "mitridatizados", dando a este vocablo el valor que por singular coincidencia ortográfica le atribuyen las circunstancias.

Por eso, descubriendo sus propósitos en los sinuosos repliegues de sus expresiones, en los escondrijos de esas reticencias, decimos a "La Nación" que su artículo editorial de hoy calumnia deliberadamente al Ejecutivo. La lectura de los telegramas de Luxburg pone de relieve, ante todo, la constancia, la inteligencia, la firmeza con que han sido defendidos por el gobierno argentino los intereses materiales y morales de la república. Ningún criterio honrado dejará de verlo así. Puede distinguirse, a través de los textos lacónicos de esos despachos, el combate de altivez y de energía sostenido por nuestro gobierno contra un diplomático ensoberbecido por la potencia material y los estupendos éxitos militares del imperio que representaba. Es fácil advertir cómo gradualmente, apoyado siempre en la justicia y el derecho, usando de argumentos serenos y persuasivos, el gobierno argentino condujo las negociaciones hasta el fin que se proponía, obteniendo las públicas reparaciones necesarias al decoro nacional.

Pero "La Nación" pasa en silencio por sobre esa obra diplomática, que haría honor al más patriota, al más inteligente y al más enérgico de los gobiernos, para hacer irónicas reservas sobre la desautorización opuesta por la cancillería argentina a ciertas aseveraciones absurdas, contenidas en los despachos privados del ex diplomático alemán. No ignora "La Nación" que el gobierno argentino dice la verdad; no puede ignorar que las dudas expuestas desde sus columnas pueden servir de armas, no contra el presidente Irigoyen, sino contra la república; pero como "La Nación" no perdona, como "La Nación" no escoge sus medios de ataque, lanza esa insinuación calumniosa sobre la veracidad de la palabra oficial argentina, sembrando elementos de discordia internacional que podrían tener incalculables consecuencias. Pero "La Nación" es un diario patriota y moralmente probo...

Y conste que todo lo dicho no importa una defensa de la conducta observada por el gobierno del presidente Irigoyen, el cual ha defendido el honor argentino con tanta inteligencia y firmeza como hubieran sido deseables para los períodos más difíciles de nuestras relaciones internacionales.

Eso es lo que enseña el texto de los telegramas del conde Luxburg, abstracción hecha de ciertas descabelladas manifestaciones, signos elocuentes tal vez, de un estado mental sobre el que pronto podrá expedirse un diagnóstico definitivo.

Pero como "La Nación" ha creído oportuno hacer una inyección tóxica en el espíritu público, nos ha parecido conveniente poner en guardia a la opinión contra los envenenadores de oficio.

El cabo de las tempestades

El editorial de "La Prensa", con su extensión habitual, discurriendo hoy sobre partidos orgánicos y gubernamentales, nos dice que el radicalismo atraviesa en estos momentos la región de las tormentas.

Es un error: el radicalismo, como partido orgánico, ha cruzado por todas las tempestades que agitan la vida de las democracias inorgánicas. Ha cruzado por ellas triunfante y ha llegado a las alturas del gobierno vigorizado y depurado en las pruebas violentas de la acción. Desde su actual eminencia contempla serenamente el porvenir y aplica al presente el pensamiento regenerador que fué su credo de lucha y que alimentó su vida fecunda en ejemplos y enseñanzas. Lo aplica, él, y sus actos recientes, con referencia a la anormalidad política y gubernamental, lo prueban. Las intervenciones que tantas críticas suscitan en nombre de un federalismo exagerado, son las primeras manifestaciones de la renovación vital que su gobierno va a infundir al organismo de la república. El ciudadano que rige los destinos de la nación está representado en cada provincia intervenida por un delegado recto, siempre invariablemente colocado a la altura de su misión. No hay temor, pues, de que nuevas tormentas tuerzan los rumbos de su política conocida y aquilatada en la milicia ciudadana.

En ambientes de profunda calma, que no alterarán por cierto las artificiales agitaciones de núcleos vencidos y quebrantados, más que por el empuje del adversario triunfante, por la propia debilidad, las intervenciones desarrollarán su rol democrático y patriótico, muy lejos por cierto de la sombra del "régimen" derruído. Las tempestades que "La Prensa" presiente no son más que pequeñas borrascas, sacudidas por enemigos en fuga. Se trata de un conjuro de ruidos producido por gritos de fracasados y calumnias de pasquines. La órbita constitucional en esencia no será alterada y el juego regular de nuestro organismo republicano quedará establecido merced a la acción radical en el gobierno. Todo significará renovaciones saludables que además de reconstruir lo derrumbado, darán margen al desenvolvimiento amplio de la personalidad política: pues al amparo de la nueva libertad, podrán hasta surgir esos partidos orgánicos, que ahora se empeñan en inventar, infructuosamente desde luego, los mismos elementos apesadumbrados aun por su propia bancarrota moral. Es necesario renovarse para pensar vivir la nueva democracia impuesta por el cambio de hombres y sistema. Mientras ese fenómeno no se opere naturalmente, la prédica de "La Prensa" continuará cayendo al abismo sin fondo de la indiferencia pública.

Manifestaciones callejeras

Sin ambiente

Es preciso convencerse. No hay ambiente para agitaciones callejeras, ni razón que las justifique, y por el contrario contrasta la insistencia en pretender que el gobierno adopte actitudes inconcebibles, frente a la marcha normal y satisfactoria de las relaciones internacionales.

En paz con todo el mundo, la República Argentina desenvuelve su existencia de nación soberana, segura de sus destinos, tranquila en la razón y la justicia y amparada por el derecho.

Vivimos horas solemnes, en que más que nunca se impone a gobernantes y gobernados toda la serenidad y circunspección de que puedan ser capaces, bajo la inspiración de los sagrados deberes para con la patria.

Tierra bendita de promisión, la Argentina ofrece a todos los hombres que quieran habitar su suelo campo a sus actividades y augurios gratos para realizar sus esperanzas.

Y por honor del pueblo argentino, cuyo nombre se invoca con designios que no queremos calificar, porque tendríamos que hacerlo duramente, miremos tranquilos los acontecimientos, seguros de que nada podrá alterar la situación honrosa y respetada, que ha conquistado la república, por el pensamiento, la clarovidencia y celosa vigilancia del ciudadano que asume hoy las inmensas responsabilidades de gobernarla.

Sobre los socialistas

La inconsecuencia socialista es ya una cosa proverbial. Sólo a causa de esa inconsecuencia se explica que el diputado Repetto, después de asegurar que aprobaba todas las economías introducidas por el Ejecutivo en el departamento nacional de higiene, atacó al gobierno precisamente por haber hecho esas economías, condenando de paso los nombramientos realizados en los últimos tiempos en esa repartición.

No nos interesa, como se comprenderá, esta inconsecuencia, porque opinamos que ello corresponde absolutamente al fuero personal: cada cual debe velar por sí mismo por el equilibrio de sus facultades. Sólo cuando el desequilibrio amenaza perjudicar a tercero, se impone la intervención de los demás. Y este no es aún el caso de los socialistas.

Lo que nos interesa, aunque en forma muy relativa, son las palabras pronunciadas por el señor Repetto contra las economías introducidas en el departamento antes citado. Volvamos la mirada al pasado. En tiempos del antiguo régimen la mencionada repartición pública constituía una de las ramas más frondosas de la ley general de gastos. Su jefe de entonces, hombre de estrechas y eficaces vinculaciones en las altas esferas del gobierno, ubicó en ella a un nutrido grupo de amigos, quienes por ese sólo hecho se convertían en fieles servidores del dominante estado de cosas. Había, pues, necesidad de una eficiente poda, y esto es lo que ha llevado a cabo el actual Ejecutivo. Las economías realizadas no diminuyen la eficacia de ese departamento y en cambio aumentan los beneficios del erario, tan precisado de ellos.

Ya que de presupuesto hablamos, conviene hacer notar que, a pesar del discurso del señor Repetto y de la erizada perorata del diputado Justo y de una que otra interrupción del incontenible joven Di Tomasso, puede afirmarse que los socialistas se han mostrado parcos en esta ocasión, lo que es mucho decir. El presupuesto les ha ofrecido poco tema a su locuacidad habitual. No obstante la inminencia de la campaña electoral, se han limitado hasta ahora a sólo dos discursos. Están cansados de repetir su disco financiero. Por lo demás, el disco está gastado y no produce mayores efectos en las masas. Hay que sospechar también que el desaliento, que es el estado de ánimo imperante en el partido socialista, ha hecho presa en los tremendos oligarcas.

LAS COMUNAS DEL RÉGIMEN

Desde hoy empezaremos a publicar, en cuanto el espacio nos permita, datos concretos sobre la forma en que fueron administradas las comunas bonaerenses. Podrá verse, entonces, cuán funestos fueron para la provincia los procedimientos escandalosos de los caudillos del régimen.

La tarea que hoy emprendemos será larga y ardua, pero revelará de una manera elocuente que todo lo que se ha dicho sobre el desorden que imperaba en Buenos Aires es pálido comparado con la triste realidad. Hoy le toca el turno a Tres Arroyos.

Embarque de mercaderías para Patagonia

Por resolución de hoy el ministerio de hacienda concede a los señores Van Peborgh y Willemen permiso de embarque de varios artículos comprendidos en la ley número 9652 con destino a los puertos de la Patagonia, y que la Aduana no había permitido.

El permiso es otorgado a condición de que se justifique el desembarco de las mercaderías mediante certificados expedidos por las autoridades marítimas de los puertos de destino.

La colocación de la cosecha

El poder ejecutivo pone en estos momentos toda su atención en la mejor forma de colocar en el extranjero el saldo exportable de la nueva cosecha, dando al asunto toda la importancia que merece. Anhela el gobierno hacer esa colocación de la manera más favorable a los intereses generales del país, y es seguro que conseguirá su propósito. Las gestiones que actualmente se realizan están encaminadas del modo más conveniente y todo induce a creer que se obtendrá el fin apetecido. El presidente de la república se ha ocupado con preferencia en los últimos días de esta cuestión, que será sin duda resuelta satisfactoriamente.

Hasta ahora nosotros no hemos querido tratar de las negociaciones a que han dado lugar las gestiones iniciadas por los representantes diplomáticos de diversos gobiernos europeos y americanos, porque deseamos hacerlo extensamente y con todos sus detalles. Lo haremos en su oportunidad, esto es, cuando se haya llegado a un arreglo definitivo.

Puede abrigarse la convicción de que el convenio a que se llegue consultará los intereses de la nación. El poder ejecutivo está decidido a no ahorrar esfuerzos en este sentido, completando así las medidas en su tiempo adoptadas para defender la producción y evitar que los agricultores cayeran en las manos codiciosas de los especuladores.

Y BASTA...

Un pasaje interesante

El debate, un tanto árido, del presupuesto, en la cámara, ofrece a veces pasajes muy interesantes, como el que pasamos a reproducir de la versión taquigráfica.

Antes diremos, para explicar bien la relación de las cosas, que el diputado Repetto, que aprovecha toda oportunidad para hacer a su manera una crítica insidiosa al gobierno radical, atribuía a móviles de política electoral la renuncia del doctor Palma, de la presidencia del departamento nacional de higiene. Confesó con cierta ingenuidad que había exagerado en la cámara este asunto "con un propósito meramente ilustrativo", lo que dió motivo a decir al doctor Oyhanarte, como lo consignamos en nuestra crónica parlamentaria, que una exageración del legislador socialista es la que siempre sabe dar a sus opiniones autorizadas sin sinceridad...

El señor Repetto no pudo salir del paso. Se atrevió entonces a considerar como declaraciones del ministro, allí presente, las palabras del doctor Oyhanarte, y para acentuar su crítica ya despiumada, habló de las condiciones técnicas que deben llenar los candidatos a los puestos públicos de esa repartición, lo que, a su entender, no es patrimonio de los radicales.

Hubo de llevarle a la realidad, diciendo el

Señor Oyhanarte. — Pido la palabra.

"No me place, señor presidente, tomar parte en estas incidencias que van a dilatar el debate que todos deseamos abreviar; pero como que el señor diputado por la capital ha osado decir, en un momento en que yo no estaba en el recinto, que por mi intermedio había hablado el señor ministro del interior, lo que es simplemente un mal chiste, por no emplear otro adjetivo un poquito más agrio, me creo en el caso de replicar al doctor Repetto.

"El señor diputado debe saber perfectamente bien que cuando habla el señor diputado por Buenos Aires, doctor Oyhanarte, habla el señor diputado Oyhanarte, que fué diputado antes que fuera presidente de la república el doctor Irigoyen y que vino al congreso trayendo una representación legítima, a ocupar una banca con honor, con probidad — y debo decirlo también sin jactancia — con estudio y con valentía.

"Así que, señor diputado, debe cuidarse de estas confusiones. Cuando el señor ministro del interior quiere hablar y emitir su juicio, lo hace él, y cuando yo lo emito lo hago por mí mismo. Porque no tengo los ojos cerrados a la luz de la razón pública y conozco el engranaje administrativo de mi país y los antecedentes a que se ha referido el señor diputado, atribuyendo a un acto de simple administración o de rozamiento de un empleado alcances de política que jamás ha tenido.

"Por otra parte, ha querido significar el diputado por la capital, dando un sentido equivocado a mis palabras, que yo he dicho que han de discernirse los cargos entre los radicales. Yo no he dicho tal cosa, señor presidente; he dicho que no hay derecho contra derecho, y que es natural que el poder ejecutivo llene los cargos administrativos y las representaciones públicas del país con los amigos de su confianza, que han de ser en la mayor parte de los casos los hombres que se conocen y que no tienen por qué no ser los que han seguido nuestros principios y nuestra doctrina.

"Y yo, en el caso del señor ministro del interior, entre llenar, por ejemplo el cargo de director de la asistencia pública de la capital con un médico científico, que los hay muchísimos, radical, y un médico socialista, yo lo llenaría con un médico radical.

"Porque si es dado juzgar las cosas por los hechos, por las exteriorizaciones objetivas, tengo mucho más por qué confiar de la ciencia de los radicales que de la ciencia de los socialoides; y así, por ejemplo — aunque el señor diputado por la capital sonría con esa sonrisa que pretende ser medio mefistofélica — si tuviera que llenar el cargo de director de la asistencia pública eligiendo entre estos tres médicos: el señor diputado Justo, jefe de la secta, el señor diputado Repetto, y el doctor Delfor del Valle, hijo, yo lo llenaría con el doctor del Valle. Y lo haría así porque el doctor del Valle, en la mesa de operaciones, donde las cosas no mienten y donde la verdad se concreta, cuando estaba entre la vida y la muerte un hombre por el que — no tengo por qué no decirlo — siento estima, a pesar de que milita en el bando contrario, cuando estaba en la mesa del anfiteatro el señor Cúneo, el doctor del Valle no confundió una úlcera del duodeno con una apendicitis. Los señores colegas del señor Cúneo, doctores [illegible] y Re[illegible] en aquellos momentos [illegible] abrieron el vientre para sacarle el apéndice, creyendo que tenía una apendicitis, a pesar de que el doctor del Valle decía, que era una úlcera del duodeno; y hubo que abrirle en otra parte para concretar la opinión anticipada por el doctor del Valle y salvarlo al señor Cúneo! (Aplausos y risas).

"Y basta."

Realmente, con lo dicho, basta.

El señor Repetto contestó con el más prudente de los silencios.

Las dietas del Dr. Le Breton

Como informamos oportunamente, la cámara de diputados ha concedido al doctor Le Breton licencia con goce de dieta. Antes de partir, el doctor Le Breton dejó al señor Leonidas Anastasi, una carta que se encuentra depositada en la contaduría de la cámara de diputados y que dice así:

"Buenos Aires, octubre de 1917. Señor doctor don Leonidas Anastasi. Presente. Estimado amigo: He pedido licencia a la honorable cámara de diputados, para faltar por sesenta días; preveo que esta ausencia puede llegar a comprender todo lo que falta de mi período. Es mi decidido propósito no recibir un centavo de remuneración a partir del 1.o de octubre y en caso de que la cámara insistiese en acordarme dieta, como es su práctica, le ruego se apersone al secretario habilitado, señor Bonorino, y le pida deposite esos fondos en el Banco de la Nación, cuenta de la Universidad Popular de la Boca, para asegurar la marcha de esa institución en el año 1918. Con esta autorización podrá usted otorgar los descargos necesarios.

"Me repito suyo afectísimo amigo. — Le Breton".

En cumplimiento de este encargo, la cámara de diputados deposita en la cuenta de la Universidad las dietas del doctor Le Breton.

Ferrocarriles del Estado

La escasez notoria de temas propicios para ejercitar su crítica, obliga hoy a "La Nación" a considerar el nombramiento de un empleado, casi subalterno, hecho hace más de un año en la administración de los ferrocarriles del Estado.

Este empleado es el señor Palacio, que entró a ocupar la vacante dejada por el anterior contador señor Manent.

Pues bien; el señor Palacio no había trabajado hasta ese momento en ferrocarriles y, sin embargo, pudo dejar establecido inmediatamente que en la cuenta de explotación existía un déficit de dos millones de pesos. Empero, las administraciones anteriores que disponían de personal técnico y perfectamente especializado, según aconseja "La Nación" en su receta de hoy, habían publicado hasta ese momento balances que arrojaban un saldo favorable de explotación de sesenta mil pesos más o menos, y este resultado no podía provenir más que de balances inexactos.

Lo que necesitaba, pues, el presente gobierno, era conocer la verdadera situación de los ferrocarriles del Estado y nombró al efecto un contador que, si bien no se había especializado en los ferrocarriles, es un hombre de probidad reconocida.

Pero es tergiversar las cosas decir que la reciente designación del señor Celestino Corti, inspector general comercial y administrativo de la dirección de ferrocarriles nacionales para intervenir en la contabilidad técnica de los ferrocarriles del Estado, implica desautorizar la gestión realizada hasta ahora por el contador Palacio. Absolutamente.

El poder ejecutivo tiene ya completamente planeada una muy seria y minuciosa investigación, que realizará por intermedio de una comisión que se nombrará al efecto, sobre la organización técnica y administrativa que, salvando las deficiencias y errores presentes, convenga implantar en los ferrocarriles del Estado para que su funcionamiento responda definitivamente a la alta misión que todavía no ha podido cumplir eficientemente en el desarrollo de las fuerzas vivas del país.

El poder ejecutivo no se había decidido hasta ahora a nombrar esa comisión, aunque lo tenía resuelto desde que se hizo cargo del gobierno, porque la comisión parlamentaria constituída al mismo efecto le hizo llegar un pedido verbal en el sentido de que esperara el resultado de los trabajos de los dos contadores nombrados por la comisión, que es lo que ha hecho hasta ahora el poder ejecutivo.

El nombramiento del inspector general señor Corti no es, pues, más que el principio de ejecución del pensamiento del gobierno de intervenir ampliamente y en todos sus resortes el funcionamiento de la administración de los ferrocarriles del Estado, pues dicho técnico formará parte de la comisión que se nombrará de un momento a otro.

LOTERÍA DE MADRID

LOS PRIMEROS PREMIOS

Un telegrama de la agencia Havas informa sobre el resultado de la lotería de Madrid, en la siguiente forma:

MADRID, diciembre 22. — De la Lotería de Navidad salieron agraciados: Con seis millones de pesetas el número 2.091; con tres millones de pesetas el número 35.715; y con un millón de pesetas el número 41.672.

Música Popular

La banda municipal, bajo la dirección del maestro Malvagni, dará mañana a las 9 p. m., su tercer concierto en la Sociedad Rural, interpretando el siguiente programa musical:

Primera parte — Oberar, Weber: Le rouet d'Omphale, poema sinfónico; Saint Saens, La noche de San Juan, rapsodia suoca. Alfren.

Segunda parte — Gioconda, acto 4.o, Ponchielli.

Tercera parte — Sueño de una noche de verano, Scherzo, Mendelshon; Escenas sicilianas.

a) Leyenda de Noche Buena; b) La canción del emigrante; c) Vals [illegible]

La Argentina en el exterior

Carta del Dr. Naón

Contestando a una publicación hecha por el periódico "Washington Post", que aparece en la capital de los Estados Unidos y de la cual nos hemos ocupado en su oportunidad, el ministro argentino en Wáshington, señor Naón, ha dirigido al director de aquel periódico la siguiente carta:

"La lectura del editorial aparecido en el "Washington Post" de esta mañana, me obliga a manifestar a usted la profunda sorpresa y el desagrado con que he recibido la expresión de las opiniones de ese diario con respecto al gobierno de mi país y a su actitud internacional.

"Desde luego, el conocimiento de la realidad de las cosas hubiese bastado para prevenir la expresión de conceptos tan descorteses y tan injustificados como el que se encierra en las palabras "The clique that governs Argentina".

"El gobierno argentino constituye hoy el resultado de la libre expresión de la voluntad popular, y las virtudes que han caracterizado siempre a sus hombres de gobierno, tanto como la capacidad democrática de su pueblo, debieran alejar del concepto de toda persona ilustrada la idea de que la República Argentina pudiese siquiera en caso alguno ser gobernada por una "clique".

"En la actualidad el primer magistrado argentino goza, aun entre aquellos de sus conciudadanos que disienten más profundamente con sus tendencias políticas o con sus procedimientos de gobierno, del respeto que merecen su patriotismo, su conciencia y su moralidad cívica, acreditadas en una larga y accidentada vida política.

"Es sensible que la ignorancia del progreso político argentino haya inducido en el presente caso al "Washington Post", antes de ahora tan amistoso con mi país, a fomentar desconsideraciones por un gobierno que tradicional y permanentemente ha acreditado su respeto y su admiración por el gobierno y por las instituciones de esta gran república hermana.

"No puedo, por esto mismo, dejar de expresar al señor director mi protesta, no sólo contra aquellos conceptos irrespetuosos y fundamentalmente equivocados, sino también contra las sugestiones que formula en el artículo a que me vengo refiriendo y que están esencialmente reñidas con las tendencias y con el espíritu del verdadero panamericanismo. Un panamericanismo fecundo no puede fundarse sino sobre el más intenso respeto recíproco, no sólo por parte de los gobiernos respectivos, sino muy especialmente por parte de las instituciones, que, como la prensa, ejercen en los países libres una influencia tan decisiva en la formación de la opinión pública.

"El deseo de evitar que se difundan sin rectificación impresiones tan erróneas y tan inconvenientes como las que exterioriza aquel artículo, me estimula a expresar a usted estos sentimientos, que espero se servirá hacer públicos en las mismas columnas de su diario."

Censura en los Estados Unidos

Desde la fecha, la oficina de censura de los Estados Unidos ha dispuesto que los remitentes indiquen, en todos los casos, a qué mercaderías se refieren los telegramas.

Esta disposición debe ser estrictamente cumplida.

La guerra mundial

Las operaciones en el Brenta

CONTRAOFENSIVA ITALIANA

Los alemanes en el Africa Oriental

PARTES OFICIALES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

Las operaciones en el Brenta

CONTRAOFENSIVA ITALIANA

ROMA, diciembre 22 — La agencia Stefani dió a la publicidad la siguiente nota oficiosa:

La contraofensiva desarrollada por nuestras tropas ayer, décimo día de la batalla entre el Brenta y el Piave, arrancó al enemigo una gran parte de las ventajas tácticas obtenidas por su ataque del 18. Ese día, después de reiterados y potentes asaltos efectuados por grandes columnas que se renovaban continuamente y que eran acompañadas por furiosos bombardeos, el enemigo nos había obligado a replegarnos en nuestra izquierda y en la zona del monte Asalone, en la derecha.

Los sucesivos contraataques habían restablecido la situación en la izquierda, mientras que en la derecha la presión del enemigo continuaba muy fuerte hasta la noche, aunque vigorosamente contenida por nuestra defensa.

Durante el 18, insistiendo en su método de golpes alternados, el enemigo atacaba las posiciones del oeste de la saliente de Solarolo, de Col del Llorso, de Casatasson y del este del monte Pertica.

Esperaba proseguir la acción del 18 y hacer continuar hacia el este el repliegue de nuestra línea. El ataque era rechazado con severas pérdidas y fracasaba también una tentativa efectuada más tarde contra el frente norte de la saliente de Solarolo.

Ayer por la mañana nuestro contraataque empezaba en todo el frente entre el valle de Brenta y el valle Cesilla. Ya a las 2 de la mañana, un pequeño destacamento del 7.o de infantería había conseguido en una audaz incursión ir hasta más allá del monte Asolone, pero, atacado por fuerzas muy superiores, había tenido que replegarse. A las 10 de la mañana tres columnas marchaban al asalto.

La columna de la izquierda de Ca Danne debía dirigirse al norte hacia Col Caprile; la columna cen[illegible] verger en la zona del Asolone, la primera dirigiéndose hacia el noroeste, entre Col Berretta y Asolone y la segunda dirigiéndose al noroeste de Val Cesilla.

El enemigo reaccionaba con gran violencia. Las resistencias más tenaces eran encontradas por las columnas de la izquierda y del centro. La columna de la derecha, que conseguía avanzar más rápidamente, debía detenerse para evitar el peligro de un gran contraataque que el adversario lanzaba desde la zona de Pertica contra su flanco exterior.

Durante todo el día la lucha fué una sucesión de ataques y contraataques. La noche, que obligaba a suspender la acción, sorprendía a los nuestros a más o menos un kilómetro más allá de las líneas de partida, y al enemigo, apenas aferrado al borde norte de la posiciones del Asolone, que el 18 había conseguido conquistar y desde las cuales había conseguido conquistar y desde las cuales habría extendido su acción si la tenaz defensa de los batallones alpinos en Val Varanta y en Val Pellice no lo hubiese contenido, mientras que el 7o. regimiento de infantería y el batallón alpino de Pallanza, luchando con encarnizamiento en Val Cesilla, le impedían desarrollar un peligroso movimiento envolvente.

Varios destacamentos del 7 de infantería sostenían inmóviles e inquebrantables los ataques de una fuerte compañía de asalto de cazadores tiroleses y la rechazaban con fuertes pérdidas. La 283 compañía del batallón de Pallanza sostenía durante dos horas y media los continuos ataques contra Costone delle Frate y los rechazaba contraatacando y haciendo prisioneros.

Las pérdidas del enemigo fueron ayer muy severas.

Desde el 15 de noviembre, diez divisiones enemigas se alternaron en las alturas entre el Piave y el Brenta, seis austro-húngaras (las 8.ª, 4.ª, 22, 50, 55 y 94) y cuatro alemanas (jager división 5.ª y 200).

Un brillante episodio de la guerra es la acción sostenida el 19 por nuestros destacamentos de marinos frente a Cortellazzo. Después de un minucioso reconocimiento aéreo a pequeña altura y después de una intensa preparación de artillería, el enemigo atacaba de frente nuestra línea con destacamentos de asalto seguidos por refuerzos mientras que trataba de envolverla y atacarla por las espaldas con barcas armadas y cargadas de tropa. Nuestros marinos rechazaron el ataque frontal; contraatacaron al enemigo, infligiéndole pérdidas y hacía fracasar la tentativa de flanqueo hundiendo la primera de las barcas apenas llegó al alcance de su fuego y poniendo en fuga a las restantes.

Los alemanes en el Africa Oriental

LONDRES, diciembre 22. — Los diarios publican una carta de un oficial británico que sirve en el Africa Oriental. La carta comprende un resumen del diario de un prisionero alemán que era soldado raso en la compañía número once del ejército alemán esteafricano, compañía que es descrita como una compañía escogida. El resumen del diario lleva la fecha del 19 de septiembre de 1917 y dice: Los procedimientos de nuestros áskaris son tales que el asesinato y el despojo de los heridos y de los prisioneros, no sucede casi nunca entre los ingleses. Aunque no se puedan evitar las irregularidades en tiempo de guerra, lamento tener que decir que esa conducta es más frecuente entre nosotros. El motivo de esto es que nuestras órdenes no insisten bastante sobre este punto. Hemos a menudo observado silencio a ese respecto y hasta algunas veces hemos alentado indirectamente a los indígenas. Es la mancha más negra de nuestra campaña. Los áskaris que sólo piensan en la posibilidad de saquear algo, son animados por el hecho que los artículos que roban como ser alimentos y ropas, les son entregados.

El oficial inglés autor de la carta agrega: El 22 de septiembre, o sea tres días después de la fecha que lleva ese diario, dos de nuestros oficiales cayeron en poder del enemigo mientras que tal vez estaban aún vivos. Cuando el combate hubo terminado sus cadáveres fueron hallados terriblemente mutilados.

LONDRES, diciembre 22. — El "Morning Post" publica hoy lo siguiente:

En el diario "Cape Argus" del 12 de noviembre dáse la descripción de una terrible venganza ejecutada por los alemanes contra la población de Rehoboth que se negó a combatir contra las fuerzas de Inglaterra y de la Unión Sud Africana.

El autor del artículo es el comandante Burghers de Rehoboth, quien luchó valerosamente contra la expedición alemana enviada para someter a la población. Durante su narración dice:

"En Kokos los alemanes se apoderaron de tres jóvenes indígenas de unos 14 a 15 años y los atravesaron con sus bayonetas matándolos. Entonces los alemanes llegaron hasta Goesorobis donde establecieron su campamento. Dos días después recibieron 500 hombres de refuerzo. Unos 400 alemanes se dirigieron a la granja del jefe van Wycks y fusilaron a sus dos hijos, a su hija, a su tía y a su hermano que era loco. La tía tenía más de 70 años. Otro joven de 16 años y un niño de 4 años fueron muertos también, este último en los brazos de su madre. Después los alemanes incendiaron la casa del citado jefe así como también los muebles, seis charrettes [illegible]

Los telegramas de Luxburg

NUEVA YORK, diciembre 22. — La prensa comenta los telegramas de Luxburg en términos muy enérgicos y dice que este incidente probará definitivamente a los sudamericanos el caracter bajamente hipócrita de la política alemana.

El "New York Tribune" dice: Los telegramas de Luxburg reflejan un profundo desprecio por la civilización de Sud América.

La Argentina sabrá tratar como merece a la potencia cuyo representante la insultó.

Los proyectos alemanes han quedado ahora al descubierto.

La política alemana en Sud América es actualmente inútil.

El "New York Sun" dice: El agotamiento de los materiales para construcciones navales dispensó a Luxburg de recurrir a otros medios para tener a la marina argentina encadenada. Si no hubiese sido así, nuestra propia experiencia nos permite asegurar que la Argentina habría conocido una serie de incendios y estallidos de bombas que no sospecha.

Comunicado oficial francés

PARIS, diciembre 22. — El comunicado oficial de la tarde informa:

Hubo acciones de artillería bastante vivas en el frente de Beaumont, en el bosque de Chaume y en la selva de Apremont.

Penetramos en las trincheras alemanas al sudoeste de Moronvillers, destruimos abrigos e infligimos severas pérdidas al enemigo.

Parte oficial inglés

LONDRES, diciembre 22. — El parte oficial de la tarde dice:

Rechazamos unos grupos enemigos la noche pasada en las cercanías del camino de Bapaume a Cambrai, al este de Monchy-le-Preux y al sudeste de Armentieres.

No hay nada más que señalar.

Los anuncios de paz

LONDRES, diciembre 22. — Anuncian de Brest-Litovsk que los alemanes insisten en el deseo de que delegados de Francia, Italia e Inglaterra sean enviados para entablar negociaciones de paz.

Los alemanes están dispuestos a admitir el principio de sin anexiones ni indemnizaciones, pero hacen reservas sobre el principio de las nacionalidades de disponer de ellas mismas.

Estado mayor revolucionario ruso

Detención de varios de sus miembros

PETROGRADO, diciembre 22. — Los soldados de la guardia roja invadieron los locales ocupados por el estado mayor revolucionario ukraniano, que representa oficialmente a Ukrania en Petrogrado.

Detuvieron a cuatro miembros y buscan a los demás.

La situación rusa

LONDRES, diciembre 22. — El corresponsal del "Times" en Petrogrado anuncia que el general Kaledine y el gobierno de los cosacos del Don, renunciaron con objeto de permitir la formación de un gobierno popular fuerte.

Futura gobernación de Buenos Aires

La demostración al doctor Vergara

Telegrama del doctor Crotto

LA FORMULA CROTTO - MONTEVERDE

TELEGRAMAS DE FELICITACIÓN AL Dr. CROTTO

El doctor Crotto ha enviado el siguiente telegrama a las personas que le telegrafiaron sobre la demostración ofrecida días pasados al doctor Vergara, en el Hotel España:

"Señores doctores Fermín Erréa, Arturo Isnardi, Herrera y demás firmantes. — Hotel España. — Buenos Aires. — Acuso recibo telegrama comunicando haber tributado al doctor Valentín Vergara una demostración de afecto y de elogio a su digna actitud, declinando la candidatura a la vicegobernación de la provincia de Buenos Aires. Permítanme adherir con los míos calurosamente a los levantados sentimientos que los han impulsado, pues el noble gesto de desprendimiento de nuestro amigo Vergara, debe escribirse a justo título como provechosa lección de patriotismo. Rogándoles quieran hacerlo saber y agradeciendo los benévolos recuerdos que tienen para mí, salúdalos atentamente su amigo—José Camilo Crotto.

Desde todas las localidades de la provincia de Buenos Aires han sido dirigidos, al doctor Crotto telegramas de felicitación por su proclamación como candidato a la futura gobernación. Publicamos hoy algunos de ellos:

BAHIA BLANCA, diciembre 22. — Señor doctor José Camilo Crotto, Avenida de Mayo 840, Buenos Aires. — El comité de la Unión Cívica Radical de Bahía Blanca, que tengo el honor de presidir, por mi intermedio hace llegar a usted su congratulación más efusiva y sus mejores augurios por la elección que en justa democrática e histórica ha hecho de usted el partido para regir los futuros destinos de Buenos Aires. Puedo asegurar a usted que el radicalismo bahiense, unido y compacto como siempre, sabrá en los comicios libres de la hora próxima, coronar con el más hermoso triunfo la fórmula consagrada por la Convención que es una esperanza y una garantía de progreso y de bien para la más grande unidad de la federación argentina. Con mis protestas de la más alta consideración salúdale cordialmente.—J. M. Vergara, vicepresidente; Antonio Lattanzio, secretario.

CHIVILCOY, diciembre 22 — Doctor José Camilo Crotto, Avenida de Mayo 623, Buenos Aires. — En nombre del comité de la juventud radical de Chivilcoy, saludamos y felicitamos calurosamente al futuro gobernador de nuestra provincia. — Luis Calderón, presidente; Horacio Del Castillo, secretario.

CORONEL SUAREZ, diciembre 22 —Doctor José Camilo Crotto—Buenos Aires — El comité radical Leandro Alem, en su reunión de anoche dió por unanimidad un voto de aplauso por la brillante designación hecha por la Convención Provincial, mandando a usted sus efusivas felicitaciones por tan justa proclamación — José Schwindt, vicepresidente; Franz Olivet, secretario general.

LINCOLN, diciembre 22 — Doctor José Camilo Crotto — Este comité, que tengo el honor de presidir, reunido en pleno, se complace en enviar a usted por mi intermedio, las calurosas y ardientes felicitaciones por la justísima como honrosa distinción dictada por la Convención haciéndolo candidato para regir los destinos del primer estado argentino —L. Ferrari, vicepresidente 1o.; Zoilo M. González, secretario.

LAPRIDA, diciembre 22 — Doctor José Camilo Crotto — Mesa directiva Unión Cívica Radical me encarga felicitarle por el acto producido en asamblea convencionales. En el mío propio reciba mi más afectuoso saludo por la proclamación de su nombre para gobernador.—M. J. Pereira, presidente.

MARCOS PAZ, diciembre 22 — Doctor José Camilo Crotto. — Convención radical inspirada en anhelos patrióticos, ha proclamado su nombre como futuro gobernador de esta provincia.

En nombre del comité radical que presido, felicítalo por tal designación. Salúdalo.—E. Farrell.

MORON, diciembre 22. — Doctor José Camilo Crotto. — Buenos Aires. — Expresivas felicitaciones por la justicia y honor de la feliz designación por integrar el primer término de la fórmula radical y augurales votos por el próximo triunfo. — Ernesto C. Boatti.

MORENO, diciembre 22. — Doctor José Camilo Crotto, Avda. de Mayo 623. — Buenos Aires. — Los radicales de este partido que subscriben, tienen el hoonr de felicitarlo por el justo triunfo que ha obtenido en la Convención reunida ayer, el que tendrá su confirmación definitiva en los comicios de marzo, pues en este distrito la opinión ya es favorable para el gran luchador de todos los tiempos, apesar de todas las vicisitudes. — H. Lara, A. Dasso, Cosme Garelo, Aníbal Garay, Carlos Aguirre, R. Bisso, J. Magnone, J. Mascheroni, P. Avaca Bustos, E. Corsi, A. Borzone, R. Aguilar, C. Garay, M. del Río, Bartolo Busso, C. Orlandini, S. Soler, J. Magnone, M. Balbi, M. A. Carballo, J. Prineto. Siguen las firmas.

GONZALEZ CHAVES, diciembre 22. — Doctor José C. Crotto, Avenida de Mayo 840. — Buenos Aires. —Su nombre proclamado como candidato a la gobernación de la provincia de Buenos Aires, en la convención del día 17, fué entusiásticamente recibido por correligionarios de esta localidad y en su nombre transmito a usted el saludo efusivo de este comité y sus adherentes. La fórmula Crotto-Monteverde ya está consagrada por la opinión de la provincia. Salúdalo. — Camilo De Vecchi, presidente.

MORENO, diciembre 22. — Doctor José Camilo Crotto. — Buenos Aires. — Reciba mis más sinceras felicitaciones por el triunfo obtenido. Ordene a su amigo — José María Micheo."

OLIVOS, diciembre 22. — Doctor José Camilo Crotto. — B. Aires. — El comité radical de Vicente López ha tenido la inmensa satisfacción de ver realizados sus más caras esperanzas con la proclamación de su nombre para la primera magistratura de la provincia, éxito por todos considerado como seguro por sus condiciones intelectuales, morales y patrióticas, que son su característica.

Al presentar al futuro gobernador de Buenos Aires nuestra felicitación más calurosa y sincera, augurámosle una actuación descollante y eficaz en pro del desarrollo y progreso de la primer provincia argentina. — Juan Carlos Richieri, Melchor Araná, Daniel Villafañe, Natalio Querido, Donaziano Arzac, Vaz, Antonio L. Irrizari, Pedro Querido, Juan Fiorito, Francisco Chelia, Emilio Bernasconi, Pedro Luisoni, Alejandro Molteni, José E. Rubio, Antonio Bonnin, Vicente Parodi, Isidro López, etc.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

ARENALES, diciembre 22. — Grata impresión causó entre el radicalismo y la población en general la proclamación de las candidaturas de los señores José Camilo Crotto y Luis Monteverde, para gobernador y vice, respectivamente, de la provincia.

Con tal motivo el pueblo funda grandes esperanzas en la acción futura del gobierno, en bien de los intereses generales.

Importación de pimentón

RESOLUCIÓN DEL M. DE HACIENDA

Accede a la solicitud de los exportadores españoles

Aludiendo a la petición formulada ante nuestro embajador en Madrid por numerosos industriales españoles y a las gestiones del embajador de España ante nuestro país, señor Soler y Guardiola, para evitar que se pusiese en vigencia, de inmediato, las medidas sobre las condiciones exigidas al pimentón para ser admitido en nuestro mercado, el ministerio de hacienda ha dictado hoy la resolución siguiente:

En vista de lo solicitado por la embajada de España, por intermedio del ministerio de relaciones exteriores y culto, a fin de que se otorgue un plazo prudencial para que los exportadores españoles de pimentón puedan remitir ese producto en la forma que exige actualmente la Oficina Química Nacional, y teniendo en cuenta que esta oficina, en cumplimiento de lo dispuesto por el decreto de 28 de agosto de 1915, ha establecido que el pimentón importado debe reunir las siguientes condiciones:

"Deberá estar constituído exclusivamente por el producto de la trituración de los frutos desecados de las variedades de los pimientos del género "cafscum", familia de las solanáceas, y no contendrá substancias extrañas de ninguna naturaleza: extracto etéreo máximo 10 o|o; cenizas totales máximo 8 o|o; insoluble de las cenizas, en ácido clorhídrico al 10 o|o en caliente 1 o|o"; y, tratándose de una medida recientemente adoptada, es equitativo conceder un plazo prudencial para que los interesados puedan ajustarse a ella, sin que sufran en sus intereses; en vista de lo expuesto el ministerio ha resuelto aprobar la medida adoptada por la Oficina Química Nacional.

Hasta el 15 de febrero próximo podrán ser introducidas a plaza todas las partidas de pimentón que tengan las condiciones exigidas en España, o sea 10 o|o de cenizas totales y 18 o|o de extracto etéreo.

La Intervención a la Provincia de Buenos Aires

El atropello al Comité Cívico de San Fernando

Denuncia infundada — Asamblea del Magisterio

OTRAS NOTICIAS

El señor Antonio L. Lanusse se dirigió ayer telegráficamente al interventor señor Cantilo, protestando de un atropello que decía cometido por la autoridad policial contra el comité cívico de San Fernando.

En posesión de la denuncia, el señor Cantilo ordenó que en el día se realizaran las investigaciones del caso, dispuesto, si resultaba exacta, a proceder con la energía correspondiente.

Realizada la investigación, se ha comprobado, con el testimonio de personas respetables de la localidad, que el atropello denunciado por el señor Lanusse, no se había realizado y que la policía al penetrar al comité de referencia, lo hizo munida de una orden de allanamiento y con el objeto de sorprender, como lo consiguió, una infracción a la ley de juegos prohibidos.

He aquí los telegramas cambiados entre el señor Lanusse y el interventor señor Cantilo, que comprueban acabadamente la inexistencia del atropello denunciado:

"Buenos Aires, 20 diciembre 1917. — Señor interventor nacional, señor José Luis Cantilo: - El lunes a la noche la policía de San Fernando asaltó a balazos el comité local de la Unión Cívica. Pongo este hecho en conocimiento de V. E. en la seguridad de que tomará medidas inmediatamente para castigar a los culpables. Saluda al señor interventor con su consideración más distinguida. — Antonio L. Lanusse."

Este telegrama fué contestado por el señor Cantilo, con el siguiente:

"Acuso recibo de su telegrama fecha de ayer, en el cual me comunica que la policía de San Fernando ha asaltado a balazos el comité local de la Unión Cívica. Cumplo el deber de transcribir a Vd. el telegrama que en este momento ha recibido el señor jefe de policía del comisario de San Fernando, don Enrique del Mármol. Dice así:

"San Fernando, diciembre 21 de 1917. — (Urgente) Señor jefe de policía: - Contestando telegrama de V. S. referente queja interpuesta ante señor interventor nacional sobre supuesto asalto comité Unión Cívica, cúmpleme informarle que el 17 del actual 9.30 p. m., oficial Rafael Mira munido orden de allanamiento, sorprendió una jugada de taba en interior dicho comité secuestrando una taba, una daga y un cuchillo, deteniendo ocho sujetos llamados Salvador Carnevale, Rufino y Eusebio García, José Márquez, Nicolás R. Mauro, Sebastián S. Porticelli y Zacarías Fredes, siendo el primero coimero. Presenciaron las diligencias de comprobación, etc., los vecinos de responsabilidad Antonio Guinaca y Alejandro Terrarosa. Se levanta sumario respectivo como lo comuniqué en telegrama fecha 18 actual a juez crimen turno. Detenidos fueron libertados provisoriamente excepto José Márquez por registrar antecedentes. En cuanto a balazos hechos se trata de dos disparos de revólver al aire descerrajados por el oficial Mira en el patio a la entrada dicho comité a efecto impedir fuga jugadores y atemorizarlos, que esgrimían armas en ese momento, todo lo que se comprueba en sumario referencia según declaraciones de los mismos detenidos. Se prosiguen las actuaciones. — E. del Mármol, comisario."

"Estos informes desautorizan las versiones que han llegado hasta Vd. y me es muy grato llevarlos a su conocimiento, aprovechando la oportunidad para saludar a Vd. con distinguida consideración. — José Luis Cantilo."

Asociación de maestros—

En el local social de la institución tuvo lugar ayer la primera sesión de la asamblea anual que celebra el magisterio de la provincia.

Asistieron al acto 53 delegados de la campaña, el secretario de la dirección general de escuelas señor Pereyra, el inspector general señor Jáuregui, los señores Adolfo Vidal y Leonardo Aguero, delegados de las asociaciones confederadas del magisterio de la capital federal, el doctor Arturo Condomí Alcorta, presidente de la escuela normal popular de La Plata, las señoritas María Elena Altube y Alejandrina Moreda, delegadas de la misma; el ingeniero Benjamín Sal del profesorado de la facultad de matemáticas el señor Aurelio J. Carrizo, rector del liceo de señoritas, ingeniero Enrique Nelson, delegado del Museo Social, señora A. J. de Santamarina, vicedirectora de la escuela normal de profesoras; señor Pedro F. Alvarez, por la escuela nacional de comercio.

Abrió el acto el señor Jorge Solva, en su calidad de presidente de la comisión local, pronunciando un discurso en el que, después de señalar la importancia del acto, saludó a los delegados.

Le siguió en el uso de la palabra el señor Francisco Legarra, quien pronunció un conceptuoso discurso al hacer entrega de la insignia social a las maestras cuya nómina hemos publicado y a las que se les otorga esa distinción por haber celebrado sus bodas de plata con el magisterio.

En nombre de éstos contestó el señor Jáuregui.

Luego se efectuó otro acto interesante: la lectura del veredicto y entrega de los premios a los vencedores del concurso organizado este año.

La medalla de oro la obtuvo el señor Agustín Sergio Risso Patrón por su trabajo "Ensayos sobre la evolución del sentimiento de la solidaridad"; la medalla de plata al señor Juan M. Cano y la medalla de cobre al señor Alejandro Calzada.

El señor Adolfo Vidal, como delegado de las asociaciones confederadas del magisterio de la capital federal, pronunció una elocuente lectura sobre la solidaridad gremial.

Reanudada la sesión después de un breve cuarto intermedio, llegó al local de la asociación el interventor nacional, señor Cantilo, cuya presencia fué saludada con grandes aplausos.

Ante el pedido insistente de los congresales, el señor Cantilo hizo uso de la palabra, pronunciando un elocuente discurso, interrumpido en cada período con expontáneos aplausos, en el que habló de la salud de maestro, recordó la injusticia que se había cometido con los maestros interinos y señaló con rasgos certeros la alta misión del docente. Terminado el acto, el señor Cantilo recorrió el edificio comentando la importancia de la institución.

Anoche, la asamblea se consiituyó a las nueve y trató respecto de la reforma de los estatutos.

Hoy y mañana se reunirán las comisiones de proposiciones y de cuentas y a las 3 de la tarde se reanudará la asamblea.

Mañana se realizará en la isla Paulino un pic-nic en honor de los delegados a la asamblea.

Al acto ha sido invitado el interventor y sus ministros. El tren que conducirá a los asistentes al pic-nic saldrá a las 7.38 de la mañana.

En las comunas—

Se autorizó al comisionado municipal de González Chaves para reforzar la partida "alumbrado público" del presupuesto de esta comuna, en la suma de 600 pesos.

—Al comisionado municipal de Pellegrini para suprimir los rubros "impuestos a la edificación" y "permisos varios".

—Al de Roque Pérez se le autorizó para crear una delegación municipal en la estación Beguerie, del ferrocarril provincial a Meridiano V. jurisdicción de ese partido.

—Al de Pergamino para municipalizar el servicio de alumbrado público en la estación Acevedo, de ese partido.

—Al de General Arenales para crear una subdelegación municipal en la estación de Bruyn de ese partido.

—Al de General Viamonte para abonar el servicio de alumbrado público de ese partido, adeudado por la administración anterior sin que implique un reconocimiento del expresado contrato.

—Se aprobó la resolución dictada por el comisionado municipal de Necochea por la cual se declara abolido el impuesto de conservación de calles de chacras para las fracciones mayores de diez hectáreas.

—Se autorizó al comisionado municipal de San Martín para aprobar la cesión que don Pedro A. Welsh hace a la Compañía Argentina de Tabacos de la concesión para anuncios y propaganda de los cigarrillos que elabora.

—Al comisionado municipal de Necochea para adquirir dos carros de riego con capacidad de dos mil quinientos litros cada uno, destinados a aumentar ese servicio local.

Inspección de prisiones—

Ha sido autorizada la inspección general de prisiones para invertir la suma de pesos 255.33 moneda nacional en las obras de reparación, higiene y alumbrado de la cuadra del destacamento de la guardia de la cárcel de detenidos de esta capital.

Se ha aprobado el procedimiento adoptado por dicha repartición sobre adquisición de los señores Adriozola Hnos., de la leña necesaria para el consumo de las cárceles y cuerpos de policía de esta capital.

Se ha dispuesto la entrega al habilitado de la inspección del importe de las planillas de racionamiento en efectivo del personal de la policía, "sección caminera", correspondientes a los meses de junio y septiembre próximos pasados.

Se le ha hecho entrega al mismo habilitado de la suma de pesos 175 con 42 moneda nacional, con destino al pago de los jornales devengados por los penados quinteros del presidio de Sierra Chica, correspondiente al mes de octubre último.

Se autorizó al director del presidio de Sierra Chica para invertir la suma de pesos 188.56 moneda nacional en la reposición del vestuario y calzado de los penados que trabajaron durante el mes de octubre próximo pasado, en las canteras mecánicas y fábrica de caños de cemento armado que funcionan en ese establecimiento.

Se ha dispuesto la entrega a don Santiago Vaquié de la suma de pesos 1.045.62 moneda nacional, importe de galleta suministrada a la guardia y personal de la cárcel de San Nicolás durante el mes de octubre próximo pasado, y a don Jerónimo Arean (hijo), la suma de pesos 42.90 moneda nacional, por leche suministrada a la enfermería de la penitenciaría de esta ciudad durante el mismo mes.

Tierras fiscales—

Se concedieron en ocupación precaria a Juan Casares y María L. de Ginocchio, los lotes 1 a 8 de la manzana J, y 1 al 6 de la manzana M., de Melchor Romero; y un terreno fiscal ubicado en Tierras Bayas (Olavarría), con una superficie de 5 hectáreas, respectivamente. Los precios son cien pesos anuales y cinco pesos por hectárea.

Alumbrado de Villa Adelina—

Ha sido remitido al interventor nacional por el ministro de obras públicas el expediente iniciado por los vecinos de Villa Adelina y Boulogne para que la empresa del F. C. Central Córdoba le suministre la corriente eléctrica necesaria para el alumbrado particular.

Telégrafo de la provincia—

Durante el mes de septiembre pasado el producido del telégrafo de la provincia alcanzó a 125.812.31 pesos, de los cuales 87.658.52 corresponden a servicio oficial y 35.905.75 a servicio particular.

Recaudación—

La dirección general de rentas recaudó ayer por diversos impuestos, la suma de 87.360.60 pesos correspondiendo a la venta de sellos 65.012.90 pesos.

Montepío civil—

La comisión del montepío despachó ayer los siguientes expedientes: Juan Sundullo, Adrián Freire, herederos de Felipe de las Heras; ídem de Fidel 9. Bordou, Martín C. Suárez, Luis Soriano Reche, Francisco Sardina, Nestor N. López, Marsin O. San. Luis Longo, Juan Leguizamón Antonio Soria, Zenón Soria. Juan Tarragona, José Andrés de la Sota, Juan Estévez, Amelia Gachez.

La situación política de Catamarca

Presentación al Ministro del Interior

Un proceso a los procederes del régimen

En el ministerio del interior se ha recibido un despacho, firmado por el doctor Ernesto Acuña y Manuel Soria en el carácter de presidente y secretario del comité central de la Unión Cívica Radical de Catamarca, cuyos principales párrafos dicen así:

"La Unión Cívica Radical que tengo el honor de presidir en esta provincia, se dirige a V. E. por mi intermedio con el objeto de llamar la atención al gobierno federal sobre los procedimientos con que el partido gubernista ha iniciado la nueva campaña electoral, tendiente a la falsificación de un acto eleccionario, que la opinión de Catamarca quiere lícito, democrático, honrado y libre de apasionamiento político. Puedo afirmar a V. E. que el partido gubernista que impera en este estado argentino ha llegado a la madurez de su corrupción. En la legislatura de la provincia, para honra de Catamarca, se han levantado voces de protesta, y se han hecho denuncias completamente documentadas que han puesto de manifiesto la subversión institucional que domina en la organización política de Catamarca.

Ahí, en el recinto legislativo, se ha acusado con todas las probanzas al poder ejecutivo de actos inmorales y repugnantes a la constitución y a las leyes, ya bajo el punto de vista administrativo, ya bajo el aspecto electoral, sin que el secretario de estado, presente en esas sesiones, haya levantado ninguno de esos cargos, [illegible] un capítulo de enjuiciamiento político; antes por el contrario, el representante del poder ejecutivo, tratándose de un caso de malversación, confesó que el "gobierno se había extralimitado en sus facultades". Con tal bagaje y con tales antecedentes, el gobierno provincial emprende su nueva campaña electoral."

"Su punto de partida ha sido un banquete político, donde se han dado "mueras al partido radical", lo cual no hubiera tenido mayor significación, si es que no hubieran concurrido a esa manifestación el señor gobernador, el jefe de policía, el intendente municipal, el director general de rentas, que es miembro nato de la junta electoral, varios comisarios de policía, algunos jueces de paz, un juez letrado, y lo que es más inaudito aún, se ostentó en esa demostración partidaria la asistencia del agente fiscal y del juez del crimen, funcionarios encargados de sustanciar los juicios motivados por transgresiones a la ley electoral. He ahí el punto inicial de la nueva campaña electoral emprendida por el gobierno de la provincia".

Más adelante se agrega:

"En el departamento de Valle Viejo, un largo esfuerzo de reincorporación cívica la condujo gradualmente hasta obtener sobre las fuerzas gubernistas el más sonado de los triunfos. Se aproxima nuevamente una elección y el gobierno ordena el aplastamiento de ese noble esfuerzo, por el método de la amenaza, que tan buenos resultados da en los espíritus timoratos y medrosos."

"Un día de tantos, el primero de diciembre del corriente año, el sub comisario de policía, Cristóforo Pérez, reune al comité radical de Huaycama, presidente, vices, secretarios y vocales; los constituye en arresto; los traslada a la capital del departamento, donde quedan detenidos sin darles la razón de su prisión, poniéndolos en libertad horas después, sin darles tampoco causal alguna sobre los motivos de su liberación. El efecto estaba conseguido: demostrar que no se es radical impunemente.

"En Pomán, las autoridades departamentales, comisario, receptor y juez de paz, son colocados a las órdenes del presidente del comité del oficialismo, un tal Remigio Gaffet, de nacionalidad francesa, quien ejerce tal tiranía, que los radicales se verán obligados a salir del departamento. Los comerciantes, señores Fiad e Hijo, afiliados al radicalismo y de mucho prestigio en el electorado, reciben un día la visita del tirano y del juez de paz Manuel A. Navarro, con el objeto de clasificarles el negocio para los efectos de la ley de patentes. En la capital de la provincia, ciudad de quince mil habitantes, no hay en el comercio ningún especialista, menos lo puede haber en una villa como la de Pomán, que apenas tiene según el último censo, mil cien habitantes. Para obligarlos a que abandonen el departamento la comisión clasificadora aplica al negocio de los señores Fiad e Hijo, patente de tienda, de sombrería, de ropas confeccionadas, panadería, etc., haciendo un total de 400 pesos. Los infortunados comerciantes reclaman de la comisión alegando que en la misma localidad existe la casa de Yadón Hermanos de superior capital y que vende también artículos de tienda, sombrerería, zapatería, ropas confeccionadas, panadería, etc., negocio clasificado con una patente de 90 pesos.

"Y se extiende el boleto, que este comité conserva en su poder, firmado por Remigio Gaffet que usurpa la autoridad del receptor y el juez de paz, señor Navarro, que se complica con el delito.

"Vuelvo a repetir, señor ministro, que podría citar en cada uno de los departamentos numerosos casos de extorsión fiscal y de atropellos policiales, lo cual me sacaría de mi propósito de hacer una comunicación breve, destinada a esbozar en síntesis las condiciones electorales en que se encuentra la provincia, sin entrar por ahora en el detalle de las numerosas sub comisarías creadas en vísperas electorales, y que están fuera del presupuesto; sin enumerar los garitos electorales establecidos en la ciudad y campaña, sin mencionar los atropellos policiales cometidos en contra de espectables ciudadanos afiliados al radicalismo."

ESTADO DEL TIEMPO

Sinopsis del tiempo a las 8 a. m.— Buenos Aires, 22 diciembre de 1917

Cayeron lluvias ligeras a moderadas en el centro y oeste de Buenos Aires, Pampa Central, sud de Córdoba, San Luis, Tucumán, Jujuy y Neuquén. Hoy el tiempo está nublado e inestable en Buenos Aires y bueno o seminublado en las demás regiones.

Prevalecen vientos suaves y moderados del norte en el litoral y en las provincias del centro y norte y moderados del sud en las demás partes.

La temperatura ha bajado en Buenos Aires y en las regiones del sud: en el norte permanece alta, estando de 26 a 33 grados en muchos puntos del litoral y las provincias centrales.

La presión atmosférica se encuentra muy baja en todas las regiones presentando un centro de 150 mm. en Córdoba, Santiago y Salta y otra de 742 mm. en el extremo sud del país.

Probabilidades del tiempo hasta las 8 p. m. de mañana.

En general: lluvias en las provincias; temperatura en descenso; buen tiempo en los territorios del sud.

Provincia de Buenos Aires y Pampa Central: noreste lluvias, temperatura en descenso; sudoeste, aclarándose y más fresco.

Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes: lluvias temperatura en descenso.

Santiago y norte de Córdoba: id id.

Mendoza, San Luis y sud de Córdoba: id id.

Catamarca, La Rioja y San Juan: lluvias aisladas el domingo con temperatura en descenso.

Jujuy, Salta y Tucumán: lluvias el domingo con temperatura en descenso.

Río Negro, Neuquén y Chubut: bueno y fresco.

Santa Cruz: id id.

Capital federal: Barracas C. G. 2 Riachuelo 2.

Buenos Aires: Alagón 32, Albariño 24, Alberdi F. C. P. 4, América 16, Ameghino F. C. O. 9, Anderson 5, Arenales P. 6, Arenaza 13, Avacucho S. 1, Azul M. 12, Bahía Blanca S. 7, Balza 14, Banderaló 8, Bayauca 8, Benítez (M.) C G. 9, Berraondo (M.) S. 4, Beruti 23, Blaas (R.) 1, Bocayuva 3, Bonifacio 6, Bragado O. 5, Bunge 16, Cacharí S. 14, Cambaceres 11, Carlos Salas 13, Casares O. 11, Catán 1, Cerrito 20, Colman 6, Colonia Seré 13, Comodoro Py 3, Condarco 8, Coronel Laprida S. 2, Corrazzi 21, Costa (E.) 19, Dennehy 11, Durañona F. C. S. 9, Drabble 12, Drysdale 15, Duhau 23, Dussaud 5, Elordi 13, Egaña 7, El Triunfo 11, Encina 13, Escobar T. N. 1, Fatraló 1, Fauzón 1, Fernández (J. N.) S. 5, Fernández (M.) O. 10, French 12, Gahan 3, General Alvear S. 14, General Belgrano S. 4, General Pinto O. 12, General Villegas O. 13, Gobernador Ugarte 3, Guaminí M. 2, Guanaco 25, Hereford 15, Huanguelén 4, Ibáñez 4, Ingeniero Thompson 3, Junín M. 6, Kenny 7, Larrea 2, La Delfina 8, La Dorita 10, La Larga 14, La Limpia 4, La Placete 13, La Porteña 11, La Zanja 22, Las Flores M. 4, Las Toscas 14, Lértora 22, Lincoln O. 13, Lobería S. 3, Los Callejones 7, Los Toldos O. 11, Macoco 2, Madero (F.) O 25, Mamaguitas 4, Mari Lauquen 14, Martínez de Hoz 9, Mechita O. 4, Meridiano O. 20, Moores 5, Morse 1, Naón 10, Napaleofú 3, Neild 12, 9 de Julio O. 11, O' Brien 5, Oje- de Julio O. 11, O'Brien 5, Ojea 10, Roberts 13, Rocha 10, Sansinena 14, San Bernardo 23, San Emilio 12, S. Mauricio 21, Santa Inés 16, Santa Regina 4, Santo Tomás 11, Sundblad 25, Tandil 7, Tapalqué 20, Tejedor 19, Timote 18, 30 de Agosto 23, Trenque Lauquen 24, Tres Lomas 9, Valdés 10, Vallimanca 17, 25 de Mayo 7, Vela 8, Vigilancia 10, Villa Sauce 10, Volta 10, Warnes 2, Zavalla 5.

Santa Fe — Alvear 17, Juncal 7, Kilómetro 301 4, Rufino 1, Santa Isabel 8, Calabacilla 2, Sosa 4.

Tucumán — Tucumán M. 35.

San Luis — Bagual 20, Batavia 2, Beazley 1, C. Gomez 11, Fortuna 27, Fraga 1, Frisia 2, Luna 1., 4, Nahuel Mapa 2, San Luis M. 1, Segovia 5, Villa Mercedes 12.

Córdoba — Achiras 4, Assunta 1, Bruzone N. 3, Buchardo 6, Cañada Verde 8, Del Campillo 3, Italó 5, Jovita 7, Laboulaye 4, La Carlota 4, Massé 6, Pincen 10, Renancó 11, Serrano 13, Villa Valeria 2.

Pampa Central — Aguas Buenas 14, Alta Italia 12, Arata 14, Caleufú 5, Cevallos 18, Chamaicó 9, Catriló 18, Dorila 21, E. Martini 10, Falucho 14, I. Luiggi 8, I. Alvear 13, Jaidón 16, Larroudé 13, La Energía 16, Metileo 12, Miguel Cané 4, Nueva Galia 27, Pico O. 27, Quetrequén 13, Quemú Quemú O. , Realicó 13, Sarah 12, Simson 13, Speluzzi 22, Trebolares 15, Trenel 22, Trilli 16, Van Praet 20, Vertiz 11.

Región Patagónica — Neuquén 2, Zapala 5.

Santa Cruz — Cabo Vírgenes 2.

Tierra del Fuego — Año Nuevo 2.

Región Andina — Jujuy — La Quiaca M. 5.

Países limítrofes — Chile — Contulmo 2. Punta Arenas 2.

Brasil — Bahía 8.

HOTEL ESPAÑOL — Viuda de José de la Torre

En su nuevo y grandioso local

AVENIDA DE MAYO 1212 esq. Salta

Los días 24, 25 y 31 de Diciembre, a las 12 de la noche

variado Menú de Comidas Clásicas a la Española

En Correos y Telégrafos

Construcción de nuevas líneas telegráficas — Estudio del proyecto presentado al honorable congreso—

La dirección general de correos y telégrafos considera, en principio, que la construcción de nuevas líneas telegráficas es una medida siempre conveniente, para el país, por cuanto fuera innecesario hacer notar que donde llega el telégrafo, llega un factor de progreso que beneficia a los habitantes del lugar con un medio rápido de comunicación y que favorece al mismo tiempo el engrandecimiento de las poblaciones en los diversos órdenes de su actividad.

En este sentido, el proyecto de construcción de varias líneas telegráficas en la provincia de Córdoba, presentado al honorable congreso por los señores diputados, doctores Garzón, Maidana y Del Barco, no puede ser sino útil y conveniente, pero la dirección general de correos y telégrafos sólo puede encararlo teniendo en vista las ventajas que aporta a la estructura actual de la red, el beneficio público que represente, y el gasto que origine llevarlo a la práctica.

Dadas las circunstancias por que atraviesa el país y las economías que se han impuesto en las partidas de gastos, debe hacerse presente que las obras proyectadas exigirían en total la inversión de una suma considerable y que esas obras no están fundamentadas, en su mayoría, en una necesidad inmediata y urgente, sea del punto de vista de la conveniencia pública, sea teniendo en cuenta el mejoramiento de la estructura actual de la red telegráfica de la nación.

Por estas razones, la dirección general de correos y telégrafos ha informado en tal sentido, en el asunto de que se trata, opinando que podría postergarse para otra oportunidad.

Sentadas estas consideraciones, la expresada dirección hizo el siguiente estudio respecto de cada una de las obras comprendidas en el artículo 1.o del proyecto de ley:

a) Línea de cuatro conductores, desde Cañada Verde a Mercedes (San Luis) por vía Villa Valeria y Justo Daract, costeando el F. C. Pacífico y pasando por Justo Daract, Modestino Pizarro, Villa Valeria y Pegasano, en una extensión de 182 kilómetros.

Esta obra, presupuestada en pesos 115.870.60, sería conveniente porque permitiría reunir dos circuitos extensos e importantes y porque favorecería a localidades populosas y de verdadera importancia. Como actualmente entran dos conductores en Cañada Verde, podría reducirse la construcción prolongando esos dos conductores hasta Justo Daract y llevando cuatro desde este último punto hasta Campamento Mercedes (San Luis), donde existe oficina telegráfica y entran el mismo número de hilos arrancados desde Mercedes (San Luis).

b) Ramal de un conductor entre Río de los Sauces y Alpa Corral, en una extensión de 30 kilómetros, obra calculada en $ 9.998.33 m|n.

No hay razones de conveniencia pública ni de otro orden que aconsejen la ejecución de este trabajo pues en Alpa Corral existe una estafeta que rinde mensualmente, término medio, cinco pesos y setenta y cinco centavos, lo que autoriza a suponer que no tiene importancia la población.

c) Línea de los conductores entre San Ignacio y Alta Gracia, pasando por Anisacate, Dolores, San José, Potrero de Acosta y Los Reartes en un recorrido de 76 kilómetros, obra calculada en $ 39.690 57 m|n.

Se trata de establecer un nuevo circuito entre San Ignacio y Alta Gracia, (que ya se comunica entre sí), en dirección más al oeste del recorrido actual que cruzaría por localidades de reducida población a juzgar por el rendimiento de las estafetas allí establecidas. Por lo demás, en nada favorecería la estructura actual de la red

d) Línea de un conductor entre Sampacho y Pueblo Domingo Fúnes, en una extensión de 30 kilómetros. Gasto que originaría: $ 14.465.21 moneda nacional.

Solo beneficiaría al pueblo de Domingo Funes, donde no existe estafeta, lo que significa que se trata de una localidad en formación.

e) Línea de un conductor entre General Cabrera y Etruria (F. C. P.). Extensión, 50 kilómetros; gasto, $ 19.675.04 m|n.

Esta línea favorecería exclusivamente a Etruria, localidad de alguna importancia donde existe oficina de correos y que dispone del telégrafo del F. C. Pacífico. No reportaría ventaja, para la red y no se considera necesario por ahora llevar a cabo la construcción.

f) Línea de 2 conductores entre Bell Ville y Pueblo de San Antonio de Litín (Dep. Unión), en una extensión de 50 kilómetros, obra prevista en $ 29.386.25 m|n.

Originaría un desembolso considerable sin ocasionar mayor beneficio público, pues el Pueblo de San Antonio Litín no tiene ningún servicio postal, por lo que debe suponerse que se trata de una población sin importancia.

g) Línea de un conductor entre San Marcos y Capilla de San Antonio. Extensión 50 kilómetros y gasto, $ 17.530.70 m|n.

Solo representará un beneficio para la localidad de Capilla de San Antonio, donde existe una estafeta de cierto movimiento.

h) Línea de un conductor entre Córdoba y Río Ceballos, en una extensión de 27 kilómetros, obra calculada en $ 8.633.62 m n.

Sin ser una construcción de inmediata necesidad, habría conveniencia en ejecutarla: Río Ceballos es una localidad veraniega, cuyos vecinos han solicitado insistentemente los servicios del telégrafo. Habría que aumentar en 15 kilómetros de extensión un conductor entre Córdoba y Guiñazú, entre cuyo punto y Unquillo debe entregar un hilo por ley Mitre el F. C. C. A. y después de Unquillo a Río Cebalos debería tenderse un condurtor en su recorrido de 12 kilómetros.

i) Línea de 2 conductores entre Salsacate y Chaucani en una extensión de 50 kilómetros, debiendo pasar por Pocho, obra que demandaría el gasto de 37.552.92 pesos moneda nacional.

Cabe hacer las mismas consideraciones que se apuntan en el inciso b).

j) Línea de dos conductores entre Buchardo y Bunge, en un recorrido de 33 kilómetros, demandando el gasto de 14.536.27 pesos moneda nacional.

Sería del caso repetir lo que se manifiesta en el inciso d).

k) Línea de dos conductores entre Santa Rosa de 17.435.45 pesos moneda nacional y teniendo una extensión de 30 kilómetros.

Esta obra viene a quedar incluída dentro de lo que se pide en el inciso c).

l) Línea de un conductor en una extensión de 20 kilómetros entre Bialet Massé y Tafí Viejo, calculada en 10.855.07 moneda nacional.

Debe tratarse de Tantí Viejo y no Tafí Viejo, punto este último que corresponde al territorio de la provincia de Tucumán. Esta línea no tendría mayor importancia en sí, pero el asunto tomaría otro aspecto si se resolviera prolongarla hasta Salsacate, cerrando de esta manera un circuito telegráfico.

m) Línea de un conductor entre La Paz y Las Rosas (Córdoba), pasando por Luyaba, Yacanto y San Javier, en un recorrido de 40 kilómetros, exigiendo un gasto de pesos 23.673.01 moneda nacional.

Como la línea actual pasa por La Paz y Yacanto, se trataría de extenderla desde Yacanto a Las Rosas, lo que no representaría telegráficamente ventaja alguna y sólo beneficiaría a las localidades mencionadas, las que son de escasa importancia.

n) Línea de 2 conductores entre Huinca Renancó y General Pico, en una extensión de [illegible] kilómetros, produciendo un desembolso de pesos 36.693.78 m|n.

Esta construcción sería de indudable utilidad. General Pico es una población de las más importantes de la Pampa y es de verdadera conveniencia pública el llevar los servicios allí, como también a otras localidades del citado territorio. A tal efecto la dirección de telégrafos de la repartición ha proyectado ya la construcción de una línea desde Santa Rosa de Toay a General Pico en una extensión de 174 kilómetros, línea con otro recorrido que si bien implicaría mayor gasto que la del proyecto a que se refiere este inciso, resultaría más ventajosa porque permitiría dotar del telégrafo a 4 localidades: Uriburu, Catriló, Quemú Quemú y General Pico lo que no sucedería en la otra forma.

o) Línea de un conductor entre Oliva y Ascasubi, en una extensión de 30 kilómetros, obra presupuestada en $ 9.057.45 m n.

Sólo favorecería a la población de Ascasubi, punto de escasa importancia donde funciona una oficina de correos.

p) Línea de un conductor entre Sampacho y Vicuña [illegible] en una extensión de 40 kilómetros, calculada en $ 14.025.40 m n.

Debería reproducirse lo que se informa respecto de la obra anterior.

q) Línea de un conductor entre Río de los Sauces y San Bartolomé en un recorrido de 10 kilómetros, construcción cuyo costo ascendería a $ 15.484.41 m n.

Esta obra vendría a ser un complemento de la que se proyecta en el inciso "b". Debería prolongarse hasta San Bartolomé la línea de los Sauces a Alpa Corral, de acuerdo con lo que se pide en ese inciso, pero debe dejarse constancia de que San Bartolomé es punto más importante que Alpa Corral.

NOTAS POLICIALES

CARICIAS FELINAS

Madre que maltrata a su hijo

En la comisaría 17a. se encuentra detenida, a disposición del juez de instrucción en turno, la mujer Juana Gabriel, a quien se le ha comprobado un delito de carácter grave.

Por denuncia de un vecino, la seccional referida tuvo conocimiento de que la referida mujer había infringido un castigo brutal a su hijo Juan, de 5 años, para corregir una negligencia del niño.

Según parece el menor Juan fué enviado por la autora de sus días al almacén para efectuar unas compras y en esa ocasión, ya por accidente o bien por negligencia, extravió la suma de un peso con cincuenta centavos.

Exasperada por la pérdida, la madre colocó sobre la palma de la mano izquierda de Juan una plancha caliente, repitiendo la operación más tarde sobre ambas piernas del pobre chico, el cual resultó, como consecuencia, con graves quemaduras en los miembros.

El hecho ocurrió el 19 del actual a las 8 de la noche en el domicilio de la calle Paraguay 416, donde vive la mala madre.

ASALTO EN LA VIA PUBLICA

Transeunte agredido y robado

La crónica del delito registra en el día un nuevo hecho vandálico llevado a cabo por tres profesionales del delito, esta madrugada, en la calle Corrientes entre las de Paraná y Montevideo. La víctima es Eloy Rileva, a quien los malhechores, después de inferirle una serie de golpes de puño y puntapiés, le despojaron de la suma de 65 pesos que llevaba consigo.

La comisaría 5a., que intervino a tiempo en el suceso, consiguió detener a Alfredo Delpino, uno de los asaltantes, mas no así a los otros que se dieron a la fuga.

La dependencia antes citada realiza las diligencias de práctica.

HERIDOS EN RIÑA

El personal de la comisaría 33a. realiza diligencias para esclarecer un hecho de sangre producido esta madrugada en las calles Freyre y Quesada, en forma y circunstancias desconocidas hasta este momento.

Las víctimas son Luis Rodríguez y Rafael y Alfredo Miñell; el primero presenta una herida en la cabeza, de la cual acusa como autor a Rafael, y éste tiene un puntazo en el epigastrio, que asegura le fué inferido por Rodríguez.

Se presume que se trate de una riña.

ACCIDENTE DEL TRAFICO

Esta mañana, en la calle Suipacha, frente al número 463, el automóvil número 2492, guiado por Francisco Destéfano, atropelló al transeunte Guerrino Mascotto, produciéndole lesiones de carácter leve en el hombre y pierna izquierda, las que le fueron curadas en el consultorio central de la asistencia pública.

La comisaría 3a., que intervino en el hecho, detuvo al chauffeur en averiguación del hecho.

LAS COMUNAS BONAERENSES

Su administración bajo el régimen

Desastre financiero de la de Tres Arroyos

MAS DE SETECIENTOS MIL PESOS DE DEUDA

INFORME DEL COMISIONADO MUNICIPAL

Al tratar recientemente de la comuna de Avellaneda, poniendo de relieve la transformación operada desde que se hicieron cargo de la misma las autoridades de la intervención, prometimos seguir ocupándonos en escala más amplia, de la obra, por tantos conceptos funesta, realizada en las comunas bonaerenses por los representantes del pasado gobierno.

Lo que primero llama la atención a este respecto, y lo que constituye asimismo la condenación más categórica de la precedente administración bonaerense, es que no se trata aquí de sucesos excepcionales, imputables a los funcionarios de cada localidad. Los desastres financieros registrados en cada comuna, calcados todos por un mismo patrón de inmoralidad, lejos de ser excepciones implican una regla general administrativa, cuyas consecuencias difícilmente calificables, se extendieron por igual a todas las poblaciones del vecino territorio. Y ello no podía ser de otro modo dada la primordial irregularidad que afectaba al eje central del gobierno ugartista, del cual eran ramificaciones más o menos contaminadas las autoridades de las comunas.

La de Tres Arroyos, que hoy nos ocupa, constituye ciertamente uno de los ejemplos más típicos de la regla de referencia. Largo y trabajoso ha sido el informe del actual comisionado municipal encaminado a fijar el estado financiero de la municipalidad de Tres Arroyos. Como en otros puntos, ha sido necesario, ante la nebulosidad calculada de los documentos y registros oficiales, practicar serias investigaciones destinadas a dilucidar el origen de partidas sin justificación posible.

El final de la investigación ha descubierto la abrumadora deuda de 738.698.83 pesos, producto de una serie increíble de anormalidades, substracciones de dinero, defraudaciones, simulación de pagos, alteración de documentos, etc., que se especifican detalladamente en el informe del comisionado municipal.

Comienza el informe por el examen de los libros de contabilidad que siendo de prescripción obligatoria no figuraban en la administración de Tres Arroyos.

La investigación ha puesto en claro que en la comuna de referencia, con ser tan importante, no existía libro de cuentas corrientes, ni de contratos, ni de caja (¡!) ni de inventario.

Es de preguntarse, entonces, cómo se llevaban las cuentas en la comuna de Tres Arroyos. La respuesta es sencilla, porque generalmente, se prescindía de todo trámite legal.

Así, en el inciso de Sueldos de Empleados faltan órdenes de pago por valor de 3463 pesos.

En el inciso de Limpieza, las planillas de peones no llevan la firma de los interesados, no consta recibo alguno de los jornaleros, no hay sellos del secretario o del intendente y, no obstante, el monto de lo egresado asciende a 3.742.50 pesos.

En obras públicas hay egresos no comprobados por valor de 7.384 pesos; en plazas y ramblas, de 596; en Beneficencia, de 627.50; en Viáticos, de 650; en Obras Públicas, de 883 pesos.

Cargadas a "Deuda atrasada" figuran las tres órdenes de pago que a continuación se detallan: núm. 274, a favor de Alfredo L. Gandarias, por saldo de un crédito aprobado por el Concejo Deliberante, 9.397 pesos; núm. 275, a favor del mismo por gastos de representación, 6.600 pesos; núm. 276, a favor del mismo, por gastos de viático, 17.917.60 pesos.

Ahora bien: con fecha 14 de marzo se encuentra en el talonario de "Impuestos Diversos" el recibo número 339, donde se da cuenta de que el señor Gandarias ha satisfecho en tesorería la suma de 9.351.46 pesos por importe de lo cobrado en la Dirección General de Rentas el 2 de marzo de 1915 "y omitido en la planilla de ingreso de las rentas del año citado".

Tal olvido no necesita comentario para demostrar la rectitud y el control que imperaban en la contabilidad municipal de Tres Arroyos.

Otro detalle. El día 20 de marzo la intendencia a Sebastián E. Bacco el señor Gandarias hace entrega a con un saldo en caja de 11.030.40 pesos, según el libro "Diario de Entradas y Salidas" que arroja los saldos de 207.549.03 pesos ingresado y 196.518.63 pesos egresados. Pero el mismo libro ofrece la rareza de que el 2 de abril demuestra haber recaudado hasta la fecha 220.715.99 pesos y da salida al mismo tiempo de 222.129.23 pesos.

No ha ingresado a la Caja municipal el importe del recibo número 400 sobre patentes generales, encontrado en poder del interesado, con el agravante de que figuraba "como anulado" en el libro de Entradas. Tampoco ha ingresado a la Caja el importe de 1.250 pesos correspondientes a dos recibos de secretaría expedidos por Santiago López. ¿Qué se hacía de esas cantidades no ingresadas en Caja, a pesar del recibo correspondiente?

Resumiendo, después de haber comprobado con todo lujo de cifras y detalles las gravísimas irregularidades descubiertas, el informe del comisionado resume así las denuncias "globales" que pueden hacerse sobre las precedentes autoridades de la administración de Tres Arroyos:

1o. Porque los libros de los ejercicios de 1915 y 1916 no se encuentran en el archivo de la intendencia, siendo imposible, por lo tanto, controlar la deuda atrasada que se carga a esa suma.

2o. Porque en las planillas diarias de la anterior administración figuraban los ingresos por concepto de alumbrado y limpieza en cifras generales, sin acompañar la planilla de detalle correspondiente.

3o. Porque no han sido entregados los talones de los recibos expedidos durante los primeros meses de este ejercicio.

4o. Porque existen tan notables disconformidades en los padrones de alumbrado entregados a la Compañía de Electricidad, la cual recibió boletas por valor de 76.764.11 pesos, como suma adeudada por los contribuyentes hasta el 31 de diciembre y sobre la cual no puede hacerse un examen juicioso.

5o. Porque, a pesar de haber sido entregadas las boletas con fecha de 1o. de octubre, existen en poder de interesados recibos con firmas del intendente y secretario expedidos en agosto, octubre y noviembre.

6o. Porque es tan grande el número hallado hasta el presente de contribuyentes que figuran como deudores en las boletas pasadas por la municipalidad a la Compañía Eléctrica, y al pretender ésta efectuar la cobranza de determinados trimestres, los supuestos acreedores presentan recibos expedidos por la municipalidad con los sellos del intendente y secretario.

Por todas esas causas se comprende que al llegar el 15 de agosto el libro de Entradas arroje un saldo de 300.097.65 pesos, formando por las cantidades siguientes:

Recaudado por concepto de patentes, impuestos y multas, 277.453.40 pesos.

Satisfecho por Alfredo L. Gandarias, como importe que el mismo cobró de la Dirección General de Rentas, 9.351.46 pesos y "Préstamos de Sebastián E. Bracco" 13.292.79 pesos.

Huelga decir que la administración actual de Tres Arroyos no ha recibido saldo alguno de las autoridades anteriores; pero si la enorme suma de 738.698.83 $ de deudas presenta hasta la fecha y halladas en carpeta, pues para colmo, no ha podido precisarse el monto total de la deuda "por no existir el libro de Cuentas Corrientes".

Tal, a grandes rasgos, pero todos de la más completa exactitud, fué la obra administrativa realizada en Tres Arroyos por los representantes del "régimen", si puede titularse obra administrativa a lo que en realidad ha sido una dilapidación inconcebible de los dineros públicos.

Repetimos que Tres Arroyos, como Avellaneda, no hace más que confirmar la regla general observada por el gobierno anterior de la provincia en sus derivaciones comunales. Únicamente así se explica la encrespada nomenclatura de anormalidades registradas y se advierte, en toda su extensión y alcance, la necesidad de la obra reconstructiva y moralizadora que la intervención está realizando.

Asociación Nacional del Profesorado

Designación de autoridades para 1918

Reunión de la Junta Directiva

Ayer tarde, a las 5.30, se reunieron los miembros de la nueva junta directiva de la Asociación Nacional del Profesorado, bajo la presidencia del doctor Manuel Derquí, para constituirse, se designaron las autoridades para 1918, en la siguiente forma:

Presidente, doctor Manuel Derquí; vice 1o., ingeniero Jorge Duclout; vice 2o., doctora Matilde T. Flairoto; secretaria, doctora Lidia Peradotto; tesorero, doctor Clemente Bagnat; vocales: René Bastianini, profesor normal Aldo Banchero, doctora Delfina Molina y Vedia de Bastianini; profesor normal Ricardo D. Cáceres, doctor Horacio Damianovich, Dr. Arturo Enriques, profesora normal Adela Garibaldino, doctora Sara Justo, Francisca Jacques, Dr. Ricardo Levene, profesora normal Felisa A. Latallada, doctor Juan Angel Martínez, doctor Manuel A. Marini, doctora Alicia Moreau, profesor normal Olegario Maldonado, Dr. Salvador L. Oria, ingeniero Daniel E. Olmos, profesor normal Luis del Pino, profesor normal José G. Paz, doctor Horacio C. Rivarola, doctor Emilio Ravignani, Rafael Súnico, doctor Miguel de Toro y Gómez, doctor Carlos M. Urien.

El doctor Derquí, que resultó designado presidente por este nuevo período, presentó a consideración de la junta directiva los siguientes proyectos, que la junta los adoptó como resolución:

1o. Dirigirse al honorable congreso solicitándole reponga en la ley de presupuesto la partida destinada al sostenimiento del museo escolar Sarmiento, institución que conviene mantener en beneficio de la enseñanza y de los maestros; 2o. Autorizar a la presidencia para designar los miembros de las comisiones "Cultural" y de "Estatutos"; 3o. Entrar en receso hasta el tercer viernes del próximo mes de febrero.

Reunión de la nueva junta directiva bajo la presidencia del doctor Derqui

Mapa agronómico de la República Argentina

Se ha designado por la Dirección de Agricultura y Defensa Agrícola, a los ingenieros señores Julio Bolla y Holmberg, para que se encarguen de la confección del Mapa Agronómico de la República Argentina en colaboración con la Dirección de Minas, Geología e Hidrología.

La resolución del director de agricultura, doctor Felipe Senillosa, tiene por objeto secundar el propósito del ministro doctor Peuyrredón, que desea demostrar las fuentes de riquezas y las capacidades productivas del país, así como para orientar la aplicación de capitales y la producción. De esta manera, igualmente se prepararán con la debida anticipación, los datos e informaciones necesarias, para que en los mercados extranjeros puedan una vez terminada la guerra, tener los elementos de juicio.

Los señores Bolla y Holmberg formularán el plan y presentarán un anteproyecto que será elevado a la consideración del ministro de agricultura.

Radicalismo Santafesino

Resoluciones adoptadas por el Doctor Soto

Otro manifiesto

A propósito de la misión que se realiza en la provincia de Santa Fe, el delegado del comité nacional, doctor Pedro Numa Soto, nuestro corresponsal en la capital de la misma, nos comunica lo siguiente:

Las asambleas de reorganización—

SANTA FE, diciembre 22 — El representante del comité nacional, senador doctor Pedro Numa Soto, ha adoptado diversas medidas relativas a la reorganización partidista en toda la provincia.

Se ha fijado un plazo de ocho días para la inscripción de los ciudadanos en los registros del partido, operación que deberá realizarse en un todo de acuerdo con el padrón nacional. Es requisito indispensable para la inscripción, la presentación de la libreta de enrolamiento.

El 1o. de enero próximo deberá realizarse la constitución de los comités de distrito y seccionales y se procederá a la designación de las comisiones directivas y de los delegados al comité y a la convención departamentales.

El 6 del mismo mes se instalarán en las cabeceras de los departamentos comités y las convenciones departamentales que eligirán los candidatos a diputados y senadores y procederá a la designación de los delegados a la convención provincial, la que se reunirá el 12 de enero en Santa Fe para dejar concluída la reorganización del partido con designación de las autoridades superiores y la proclamación de los candidatos a diputados nacionales.

Posiblemente hoy, el comisionado del comité nacional dará una resolución designando las comisiones, que deberán presidir las asambleas de reorganización, así como los actos preliminares de las mismas.

Otro manifiesto—

SANTA FE, diciembre 22 — Ha circulado en esta capital el siguiente manifiesto:

"Correligionarios: El doctor Pedro Numa Soto, designado por el comité nacional de la Unión Cívica Radical a los efectos de la reorganización del partido en esta provincia, ha resuelto, por decreto de la fecha, asumir la dirección e invitar a inscribirse en los registros de afiliados a todos los ciudadanos que simpaticen con los principios del radicalismo.

Desde este momento corresponde que las autoridades del partido cesen en sus funciones y acaten las resoluciones del señor delegado, disponiéndose a cooperar, en carácter de correligionarios, al mejor logro de la reorganización.

Los firmantes, miembros que fueron de la Junta de Gobierno, hacen un llamado al patriotismo de los radicales de esta provincia, requiriéndoles una acción solidaria, enérgica y consciente, capaz de elevar el temperamento de este acto partidista, confirmación de la unidad que existe entre los radicales de todo el país.

Ha llegado el instante de sentirse y ser radical, o bien su adversario, excluyendo el engaño siempre pernicioso en la vida de los pueblos democráticos. El acto a realizarse pone frente a frente dos aspiraciones incompatibles que se repelen por condición moral y tiende a definir en el terreno de los hechos, las tendencias políticas del electorado santafecino.

El esfuerzo de cada uno será una contribución ofrecida a la patria en estos momentos de verdadera prueba de valores ciudadanos. Hora ésta de desinteresada lucha contribuirá a multiplicar las fuerzas del radicalismo, y, cuando el señor delegado dé por terminada su obra, tendremos la satisfacción de haber cumplido con nuestro deber y ser dignos del partido que nos suma.—Enrique M. Mosca, Clorindo Mendieta, Juan Beaupuy, Domingo Frugoni Zabala, Agustín Araya, Héctor S. López".

En Rosario—

ROSARIO, diciembre 22.—De todos los puntos de la provincia se reciben informaciones anunciando la buena impresión que ha causado en las filas radicales el manifiesto y decreto del comisionado del comité nacional de la Unión Cívica Radical, doctor Pedro Numa Soto, llamando a todos los correligionarios a la unión y reorganizarse para la próxima lucha electoral. Todas estas impresiones unidas a la causada en esta ciudad, vienen pues a robustecer aquellas halagüeñas perspectivas que comuniqué en mi telegrama de ayer y a despejar el horizonte hasta ayer sombrío que existía en el radicalismo santafecino.

El entusiasmo cívico de otrora ha vuelto a despertar en todos los pechos radicales exteriorizándose ya en una forma sugestiva por lo que a intensidad se refiere y puesto en práctica ya.

En efecto, firmado por miembros conspicuos del radicalismo nacional en esta provincia, se ha dirigido un conceptuoso telegrama de felicitación y adhesión al doctor Numa Soto por los términos con que está redactado el manifiesto y el espíritu que en esa pieza se encuentra marcado.

Esas mismas personas que firman el telegrama al doctor Soto, ya han empezado los trabajos preliminares para la reorganización, de manera que cuando llegue a ésta el comisionado del comité nacional, se empieze a efectuar sin tropiezo ni inconveniente alguno.

El lunes próximo se llevará a cabo una reunión muy importante de los presidentes de comités y delegados al departamental, para ponerse de acuerdo y estar completamente preparados para el llamado del doctor Soto, que será, sin duda para comenzar las tareas de intensificación de los trabajos en los departamentos del sur de la provincia.

Declaraciones de la mejor buena fuente me permiten anunciar que el radicalismo nacional santafecino irá a las próximas elecciones con candidatos propios. El comité de la juventud empezará hoy a intensificar su misión, para lo cual ha empezado a confeccionar un programa de conferencias públicas con oradores distinguidos.

Se espera de un momento a otro la adhesión de conocidos ciudadanos que arrastrarán, sin duda alguna, a muchos otros.

ROSARIO, diciembre 22 — El comisionado del comité nacional, doctor Numa Soto, dió a publicidad el decreto de reorganización del radicalismo santafecino, nombrando a su vez a la comisiones que dirigirán los trabajos en los diferentes departamentos de la provincia. En dicho decreto se señala un plazo de ocho días, desde el 23 al 30 del corriente inclusive, para que tenga lugar la inscripción de los ciudadanos en los registros de la Unión Cívica Radical. Las personas nombradas para dirigir la organización del partido en el departamento de Rosario, son las siguientes: doctores Luis V. González, Juan Luis Ferrarotti, Emilio Cardarelli, Agustín Araya, señores Clorindo Mendieta, Calixto Rodríguez y Cipriano Benitez. Esta comisión, compuesta por personas de prestigio político y social, se reunirá esta tarde a las 3, para ultimar todos los detalles de la misión encomendada por el comisionado, doctor Numa Soto.

En un amplio local de la calle Rioja 942 se ha instalado la junta electoral y el comité departamental del radicalismo nacional.

Se han mandado imprimir 30.000 manifiestos del comisionado doctor Numa Soto y 20.000 de la carta del doctor Zavalla, para repartirlos en todos los distritos de los departamentos del sur de la provincia.

Se anuncia con carácter oficial, para el 2 de enero próximo la reaparición del diario "Tribuna", órgano de publicidad que difundirá los intereses del radicalismo nacional en la provincia de Santa Fe.

Anúnciase que también en los primeros días de la semana próxima se producirán grandes novedades políticas completamente favorables a la misión del doctor Numa Soto.

En todos nuestros círculos existe gran expectativa, manteniéndose en igual grado de intensidad los comentarios sobre el manifiesto y el decreto de organización del partido Radical en esta provincia.

SANTA FE, diciembre 22 — En su decreto de anoche, el comisionado doctor Numa Soto ha designado delegados para dirigir la organización en los departamentos. Fijó el día 1o. de enero próximo para la constitución de comités en los distritos y seccionales. El día 6 de enero se instalarán en la cabecera de cada departamento los respectivos comités, procediéndose a elegir los candidatos a diputados y senadores y designar un delegado a la convención provincial. La reunión tendrá lugar en esta ciudad el 12 de enero con objeto de dejar concluída la reorganización del partido, procediendo a la elección de las autoridades superiores del mismo y de los candidatos a diputados nacionales.

La Intervención a Corrientes

Comisiones de tierras públicas

Varias informaciones

Nuestro corresponsal en Corrientes nos comunica:

CORRIENTES, diciembre 22. — Por el ministerio de obras públicas de la intervención se ha dictado el siguiente decreto:

"Al efecto de hacer efectivo lo dispuesto en el artículo 22 del decreto fecha 14 del corriente, sobre supresión de las comisiones de venta de tierras públicas, el interventor decreta:

Nómbrase inspector "ad hoc" al señor Adolfo Labrea, con la asignación de 250 pesos mensuales.

Comuníquese. — Goytía. — J. Z. Agüero Vera."

El ministro de hacienda ocúpase en el estudio del presupuesto y otros puntos importantes de las finanzas, en cuya ejecución se tratará de realizar grandes economías.

Igualmente en el ministerio de gobierno se estudian los asuntos políticos referentes a los comicios.

El oficialismo sigue aún desorientado, sin arreglar lo relativo a su fórmula. Mientras los adictos al señor Sosa persisten en sostenerlo para el primer término, los del señor Contte resístense a auspiciarlo, porque también éste es papábile.

Por otro lado, los brearistas tiran y hacen cuestión de estado por el segundo término.

Entretanto, el partido Radical sigue ganando simpatías con su fórmula Blanco-Madariaga.

Reorganización radical en San Juan

LA MISIÓN DEL DIPUTADO RODRIGUEZ

Ha llegado ayer a esta capital, procedente de Córdoba, donde se había trasladado desde San Juan por asuntos profesionales, el diputado nacional doctor Carlos J. Rodríguez, comisionado del comité nacional de la Unión Cívica Radical para reorganizar el partido en aquella provincia.

El diputado Rodríguez, nos expresó que poco tenía que agregar a las declaraciones hechas en el manifiesto que hicimos público, dirigido al electorado, en cuanto al alcance y propósitos de la misión que se le ha encomendado.

Se había trasladado a San Juan no con el ánimo de proceder a una intervención del comité de la provincia, sino a conciliar diferencias de opiniones surgidas entre algunos correligionarios, y a presidir o presenciar la reorganización general decretada.

Al efecto ha conferenciado con los hombres dirigentes del partido, a quienes convocó a una reunión en el teatro San Martín, de donde surgió el nombramiento de una comisión especial de quince ciudadanos presididos por el senador Alberto Vita, cuyos miembros a la vez designaron sub-comisiones compuestas por tres correligionarios en cada departamento.

Desde el día 16 hasta hoy 22, han estado abiertos los registros de inscripción de adherentes, para que puedan participar mañana en la elección de las autoridades de los comités departamentales, debiendo procederse el 25 a la constitución del comité de la provincia y convención provincial, con los delegados respectivos.

Preguntado por nosotros, si el partido concurriría a las elecciones de renovación de la legislatura del 12 de enero próximo, nos contestó que existía una resolución anterior del comité nacional sobre la abstención por falta de garantías, y que la convención a reunirse el martes próximo, determinaría alguna actitud en la emergencia, que a él no le tocaba resolver.

El diputado Rodríguez ha emprendido esta tarde viaje de regreso a San Juan, a fin de dar término a su tarea.

Partida del "Chaco"

Esta tarde zarpará de este puerto con destino a Norte América, el transporte "Chaco", al mando del teniente de navío Sáenz.

Lleva un cargamento completo de mercaderías generales y frutos del país y traerá a su regreso una partida de carbón para la escuadra.

La cuestión del azúcar

EL GOBIERNO Y EL CENTRO DE ALMACENEROS

Nota del Comité Nacional del Comercio

Hace algunos días dimos cuenta de que el ministro de hacienda había aplicado una multa al Centro de Almaceneros por infracción de la ley sobre la introducción de azúcar. Esta justa medida ha sido recibida con general aplauso, como bien lo demuestra una nota dirigida por el Comité Nacional del Comercio al ministro mencionado.

Después de aplaudir la ejemplarizadora medida, el comité manifiesta que aprovecha la oportunidad para declarar francamente su opinión sobre la afirmación hecha por el Centro de Almaceneros, según la cual la compra de azúcar, efectuada por dicho centro, representa un valioso concurso a los fines perseguidos por el poder ejecutivo y un medio eficaz para abaratar el artículo. La nota añade a este respecto:

"Este comité ha demostrado a V. E. por escrito y públicamente que esta afirmación, es completamente falaz, pues mientras el Centro de Almaceneros hacía esas afirmaciones, el azúcar se vendía a 48, 50 y 55 centavos y en la campaña a 70 centavos el kilo.

"Después de compulsado el mercado de azúcar en la época de la referida adquisición, el "Comité Nacional del Comercio" llegó a convencerse de que la operación del Centro de Almaceneros no trajo ningún beneficio apreciable al consumidor, aparte de que el verdadero almacenero minorista nada aprovechó de esa operación y que los pedidos de campaña, que este comité transmitió a dicho centro, quedaron sin ejecutarse, como lo comprueban las notas de este comité dirigidas a V. E. con fecha 18 y 30 de junio y 10 de julio del corriente año, y especialmente la de 30 de junio, en que se califica como se merece la actitud observada por dicho centro con los minoristas de la campaña patrocinados por este comité.

"De las publicaciones hechas por las ligas y los centros de almaceneros afines, se desprende con toda claridad que los que menos han aprovechado de la concesión que V. E. otorgó al Centro de Almaceneros han sido precisamente los mismos almaceneros minoristas, a quienes se pretendía favorecer".

Agencias seccionales del trabajo

ESTUDIO DE UNA INICIATIVA

Se encuentra a estudio del departamento nacional del trabajo una vieja iniciativa, tendiente a desparramar la acción de dicha dependencia, sobre la base de la creación de agencias seccionales, que estarían a cargo de los inspectores del trabajo.

La parte financiera de la iniciativa se atendería según el proyecto con el importe de las multas obradas por el departamento, cuyo monto bastaría para sufragar el gasto de que se trata.

El autor del proyecto manifiesta que se propone, ante todo, hacer más eficaz la acción del departamento nacional del trabajo facilitando el aprovechamiento por el vecindario del municipio que a veces no puede concurrir al centro, por tener su domicilio en las afueras.

Las mismas razones de comodidad para el público militan —agrega— para que esas oficinas seccionales sirvan para realizar todo otro trámite que se refiera con el cumplimiento de las leyes relacionadas con el trabajo.

Los negocios en cereales

Mercados de exportación y de consumo

MOVIMIENTO DE LA SEMANA

EXPORTACION—

Trigo — En vista de la falta de información del mercado americano, el comentario acerca del mismo, tiene que irse limitando, al extremo de que sólo nos es dado publicar lo referente a embarques, los que en la última semana anotan 151.531 toneladas, contra 185.858 en la anterior.

En cuanto al mercado inglés, la situación no ha sufrido ninguna variante, concretándose los negocios a cargamentos parciales que llegan de los Estados Unidos, notándose cierta restricción en las operaciones a causa de la poca mercadería ofrecida en venta, motivo por el cual los molinos tropiezan con dificultades para cubrir sus necesidades. Esto viene a demostrar, una vez más, que las existencias de grano en la Gran Bretaña son muy reducidas.

Según la última información cablegráfica, parece que las entregas del cereal nativo, por parte de los agricultores británicos, van disminuyendo, dándose para la semana precedente una diferencia de 35 o/o, comparativamente a las épocas normales.

Respecto a nuestra plaza, muy poco tenemos que decir, en razón de que las casas exportadoras, para los países aliados, continúan alejadas de los negocios, repitiéndose el rumor de que esta situación pueda durar un par de meses más, lo que contribuirá a intensificar la desorientación reinante.

Para el Brasil se realizaron algunos negocios con objeto de cubrir la autorización otorgada por el gobierno de exportar 7.500 toneladas de trigo y 2000 de harina.

En el "Mercado a Término" hubo regular actividad, pero a precios más flojos y que oscilaron alrededor de $ 12.30, puesto en dársena.

Tanto aquí como en el Rosario, el deseo de vender es manifiesto.

La comisión de presupuesto de la cámara de diputados ya ha presentado el proyecto definitivo de impuesto a la exportación, al que se dado prelación para ser discutido por la misma en sus sesiones de prórroga; de manera que dentro de breves días será sancionado.

En términos generales, según el plan que presenta la comisión, el impuesto sería al mayor valor, es decir, sobre la diferencia que existiera entre los precios básicos y el del aforo, diferencia que pagaría un 12 o/o a favor del fisco, a cuyo efecto el proyecto establece una escala básica proporcional al valor de cada producto.

La avaluación de éstos sería hecha mensualmente por una comisión especial, presidida por el ministro de hacienda y compuesta por representantes de la Sociedad Rural y la Unión Industrial Argentina.

El impuesto a la exportación es una necesidad dentro de las circunstancias difíciles por que atraviesan las finanzas, cuya regularización es necesaria para la buena marcha y desenvolvimiento de la república en el orden económico, ya que nuestra principal fuente de recursos — las aduanas — han sufrido una gran decadencia, como derivado de la situación anormal creada por la guerra europea.

Los embarques de esta semana suman 7.209 toneladas; anterior, 22.432.

En lo que va del año han salido 888.932 toneladas, contra 2.179.335 por igual fecha de 1916.

Maíz — A pesar de las fluctuaciones habidas, el mercado americano se mantiene firme, debido a las compras realizadas por los aliados.

De los Estados Unidos salieron 3.366 toneladas en la semana fenecida el 17, contra 5.331 en la precedente.

La plaza de Londres sigue bien, no obstante las menores transacciones registradas. Se vendieron cargamentos parciales procedentes de la Argentina. En mercadería disponible hubo poca oferta.

Nuestro mercado estuvo y queda muy flojo, a consecuencia del menor interés por parte de las casas que operan por cuenta y orden de los países aliados.

En el "Término" la flojedad de precios fué manifiesta, aumentando el número de vendedores.

La exportación de esta semana fué de 25.758 toneladas; precedente, 16.611.

Hasta la fecha, 561.220 toneladas. Año 1916, por igual período, 2 millones 250.624.

Avena — En Chicago los precios nuevamente volvieron a subir, sobre todo para la mercadería disponible hubo mucho interés.

La exportación norteamericana alcanzó a 25.728 toneladas, contra 50.508 en la semana anterior.

El mercado inglés sigue firme y con entradas menores, especialmente de producto nativo, en razón de que los agricultores británicos parece que no están conformes con los precios que hoy se pagan.

En nuestra plaza hubo menores operaciones, pues las casas exportadoras activan las compras, motivo por el cual los precios han declinado; igual cosa ocurrió en el "Término".

Los embarques de esta semana suman 1.615 toneladas. En la anterior no hubo.

El total hasta hoy asciende solamente a 259.645 toneladas, contra 770.604 por este tiempo, en el año pasado.

Cebada — Sigue la paralización. En esta semana no hubo embarques; anterior, 6 toneladas.

Desde el 1o. de enero próximo pasado han salido 11.450 toneladas. Año 1916, por esta fecha, 52.028.

Lino — La plaza de Duluth abrió en baja; pero paulatinamente fué reaccionando, para clausurar muy firme y con precios en alza.

En la Gran Bretaña las cotizaciones se mantuvieron elevadas, pues los compradores siguieron pagando los precios máximos, con el agregado de que las ofertas de grano no llegaron en ningún momento a satisfacer la demanda del consumo. Las entradas a los puertos ingleses son reducidas.

Aquí tuvimos un mercado inactivo, lo que fuera causa para que los precios sufrieran un pequeño quebranto. En el "Término" se operó despacio y también con cotizaciones en descenso.

El embarque de esta semana fué de 7.244 toneladas; anterior, 258.

Hasta el presente han salido toneladas 125.719, contra 633.474 por igual fecha del año 1916.

Harina — Los pedidos de harina para el exterior continúan en la misma condición; pero ante la baja de precios por la desvalorización del trigo es muy posible que aumenten.

Salieron 1.795 toneladas, contra 2.711.

En lo que va del año, 93.382 toneladas. En el precedente por igual período, 121.612.

CONSUMO

Trigo — En crónicas anteriores hemos venido señalando detalladamente la evolución que se operaba en el mercado y las causas que motivaban ese malestar.

Desde el primer día de la actual semana se ha podido comprobar que la declinación de precios se intensificaría en vista del fuerte aumento que registraban las entradas, sobre todo de trigo nuevo, caída que tuvo su coronamiento el miércoles, en que, a pesar de haberse realizado un buen número de negocios, la cotización extrema fué de $ 13, obtenida por productos especiales, precio que muchos consideraron de fantasía en vista de que otras partidas también inmejorables sólo alcanzaban a $ 12.80.

Ante la realidad de los hechos, y como ya no les era dado a los vendedores mantener sus pretensiones, procuraron colocar todo lo que les fué posible a los precios que buenamente quisiera pagar el consumo. Con tal motivo, los negocios se animaron mucho, pero dentro de las nuevas cotizaciones impuestas y que — de paso sea dicho — guardaban analogía con la situación general de la plaza.

Durante el resto de la semana las operaciones se mantuvieron en buen pie; pero debemos prevenir que la mayoría de los trigos nuevos superiores se colocaron entre $ 12.50 y 12.70, según variedad y procedencia.

No obstante la fuerte baja — y que comparativamente a la semana pasada representa una diferencia de $ 2.80 — existen temores de que todavía los precios actuales puedan sufrir algo, debido al aumento en las entradas y a encontrarse el mercado tan sólo en manos del consumo interno y, por lo tanto, sin competencia.

Como se ve, las perspectivas no son muy favorables. Todo dependerá de la decisión de los productores en seguir remitiendo y de la demanda que haya de harinas para consumo y exportación.

Quedamos así en presencia de oscilaciones, cuya magnitud no nos es posible determinar por los factores que están en juego.

A última hora del día viernes se notó regular interés por trigos viejos, mejorándose los precios en 30 centavos.

En la semana que termina se registró un arribo de 137.847 bolsas, contra 18.851 en la anterior.

En el trigo candeal todavía no se han producido cambios, pero se cree que no demorará mucho tiempo sin que ello ocurra.

Maíz. — La baja de precios en el maíz amarillo ha persistido, pero esta vez de una manera muy intensa, calculándose una desvalorización de 75 a 80 centavos, según condiciones del cereal.

Este descenso obedece a que hay mucho maíz ofrecido, aunque en su mayoría bastante inferior, pero que llena las necesidades del consumo.

Como la caída fuese de importancia, los compradores se concretaron a llenar los pedidos que tuvieran de sus clientes; de manera, pues, que no hubo ningún interés en adquirir cantidades para depositar, comprendiendo que al siguiente día podían comprar a precios más bajos, máxime cuando también la exportación había reducido los límites.

Si llegan a aumentar las entradas, tal vez se llegue a una situación más difícil.

El arribo fué de 102.910 bolsas; semana precedente, 128.697.

El colorado se liquidó dentro de las mismas anormalidades y precios del amarillo, pues la casi totalidad de los lotes fueron a parar a manos del consumo, en vista de que los industriales estuvieron alejados. El artículo superior se vendió entre pesos 7.70 y 7.80.

El maíz morocho tuvo una fuerte desvalorización por simpatía a los dos anteriores y porque los arribos aumentaron. Por morochos superiores se pagó de $ 8.50 a 8.70.

Avena. — A principios de la semana los precios se sostuvieron; pero a partir del miércoles se produjo una caída de 20 centavos, por aumento en los arribos del artículo nuevo y por simpatía al maíz. En consecuencia, la plaza cierra muy floja.

Entraron 59.788 bolsas, contra 31.266 en la otra semana.

Cebada. — Para la tipo forrajera existe un descenso de 70 centavos, por reflejo de lo sucedido en la avena. En cambio, para la tipo cervecera los precios se sostienen a causa de lo poco que se ofrece, sobre todo en condiciones especiales.

Llegaron: semana que termina, 912 bolsas; anterior, 544.

Centeno. — Debido a la falta de interés y ante la perspectiva del producto nuevo, que necesariamente irá llegando, el mercado se presentó muy mal, habiendo bajado alrededor de tres pesos moneda nacional.

Se anotó una entrada de 606 bolsas, contra 356 en la semana precedente.

Lino. — Para los especiales hubo algún interés, pero aún así mismo debemos anotar una desvalorización de 30 centavos. Los linos inferiores se colocan con dificultad y a precios bajos.

Entradas: semana que fenece, 32.786 bolsas; anterior, 41.641.

Harina. — En estos últimos días se ha visto que los panaderos resisten la compra de harina de trigo nuevo; en cambio, demandan la del viejo, pero en partidas pequeñas, al solo efecto de llenar las necesidades más apremiantes del consumo.

Los precios bajaron 20 centavos para todas las calidades.

Para derivados no hay interés.

Entradas: 1.919 bolsas de harina y 925 de afrechillo, contra 3.097 en la otra semana.

CONFITERIA
— DEL —
AGUILA
AVENIDA CALLAO Y SANTA FE — AVENIDA CALLAO Y CANGALLO
Maipú y Cangallo
PAN DULCE de NAVIDAD
Genovés y Milanés
CALIDAD Y PESO GARANTIDO
No basta para comprar barato, que Vd. pague igual o menos. Hay que verificar la exactitud en el peso.

¡Riquezas Nacionales sin explotar!
Carbón, Wolfram y Mica
TENGO MINAS
NO TENGO CAPITAL PARA SU EXPLOTACION
Se reciben ofertas por carta a A. B. C. en la oficina de publicidad de LA EPOCA

LA GUERRA MUNDIAL

SITUACION MILITAR

REVISTA GENERAL DE ACTIVIDADES BELICAS. — LA CUESTION DEL EXTREMO ORIENTE. — LAS COMPLICACIONES RUSAS. — INFORME NORTEAMERICANO SOBRE TONELAJE.

En el frente occidental, con excepción del sector del Argona, que decididamente es el punto muerto de la gran línea, todo el resto de ella ha sido agitado, en la jornada última, por la aparatosa actividad de las fuerzas alemanas, empeñadas en hacer como que hacen, para encubrir su manifiesta depresión. Un poco de psicología puede hacer comprender que los ecos de la pacificación oriental, llevados al poniente por las huestes procedentes de Rusia, en vez de aguijar el espíritu ofensivo de los soldados del kronprinz, del príncipe de Baviera y del príncipe Alberto, han de causarles una ansia enorme de entregarse a un reposo ya bastante bien ganado por su indiscutible valentía. Sin embargo, sus amos no parecen dispuestos a concederlo; porque temen que la pacificación general llevada a cabo en forma que no satisfaga los estrechos programas pangermánicos—o mejor dicho, hohenzollernianos—haga que todas las bayonetas retiradas del frente vayan a incidir contra los muros de Postdam, donde la situación de la encumbradísima familia descendiente del pobre elector de Brandeburgo, no resultaría entonces de las más cómodas ni satisfactorias.

En realidad, la guerra terminaría la semana entrante si ese ejército de hombres que desde casi la lactancia se atrofian el cerebro asimilándose las abstrusidades de los metafísicos que escribieron cosas difíciles, creando para darlas a entender un idioma aun más ininteligible que el alemán, fuesen caapces de discernir la sencilla diferencia que media entre la esclavitud y la disciplina.

Un ejército de hombres conscientes puede ser disciplinado sin ser vasallo. Y se nos figura que el alemán podría ser tal. En Rusia, el destronamiento de la dinastía trajo el caos por doble motivo: porque a los imperios centrales convenfales llevar a su gran vecino a ese extremo: y porque las masas moscovitas son analfabetas, o muy poco menos. Ven en las palabras el símbolo fonético; pero el concepto se les escapa. Las gentes de la pequeña Rusia tienen más vuelo intelectual que las del norte; y los cosacos, tradicionalmente vistos como el emblema de la fuerza bruta, se están revelando como entidades de capacidad moral superior a la de sus coterráneos setentrionales. Y su lucha actual contra el maximalismo y por la independencia de Ukrania merecería que la Entente hubiese dado en realidad el paso que las noticias le atribuyen, nombrando plenipotenciarios ante el flamante gobierno ukraniano.

Si la paz llegase, es probable que sólo sería parcialísima. El maximalismo, sin duda alguna, no tiene más recurso que aceptar la paz alemana, cualesquiera que sean las protestas de Trotzky, el hombre que hoy se siente árbitro de los destinos del mundo. Como parte del ejército ruso está licenciado, o ha desertado, la renovación de las hostilidades sería poco menos que imposible. Además, la guerra civil toma día a día mayor incremento, y el maximalismo no podría atender a la vez al frente interno y al externo. Pues, las provincias que se sienten amenazadas por la aplicación de las doctrinas maximalistas, o se independizarán, quedando fuera del pacto de paz con los imperios centrales, o preferirán aceptar un "referendum"—que por lo demás sólo puede conducir a su absorción por los imperios.

En cuanto al Extremo Oriente, no es posible dejar de comprender que a medida que Rusia se descuaderna y que la influencia germana se propaga, el problema va acentuando sus premisas. La independencia de Siberia motivará una lucha de ambiciones, cuya víctima ha de ser la China. Aunque la publicación del tratado ruso-japonés de 1916 equivalga a su reshaucio, ello no significa que el Japón desista de su política ya bien meditada, de manos libres en el Mar Amarillo. No hay por ahora indicios de hostilidad alguna. Pero, sí, de penetración nipona en el continente.

Si resumimos una impresión de conjunto respecto del estado de las actividades bélicas, no podremos dejar de reconocer que el verdadero aliento guerrero está en las filas de la Entente, lo mismo en oriente que en occidente. Los empujes de grandes masas—por lo demás hasta ahora ineficaces—en Italia, están demostrando que el estado mayor alemán todo lo fía a las leyes de la gravedad. Las tentativas en Alsacia esbozan una amplificación de los planes de ofensiva germana. Pero, en general, hay cierto ambiente de desconcierto, o, para decirlo mejor, de fatiga, en la marcha de las operaciones imperiales.

Aludir a la campaña submarina sería repetir nuestro comentario de ayer. Sólo conviene añadir a él las indicaciones que acaba de hacer Mr Hurley, presidente de la junta de navegación norteamericana, ante la comisión naval del senado:

Actualmente se están construyendo 1437 buques, con un tonelaje bruto total de 8.537.108.

Hay 74 astilleros nuevos en los Estados Unidos.

Desde el 17 de enero pasado, trabajan en la construcción de buques mercantes 149.270 obreros.

Ha habido un aumento de 40 por ciento en la producción de buques desde el 8 de diciembre. En nueve semanas se han hecho solamente dos o tres cambios en el sistema, teniendo siempre en cuenta el gran problema de aumentar la construcción de naves, dotando de obreros hábiles en construcciones marítimas a los astilleros, y organizando y dirigiendo la producción de éstos.

El departamento de marina ha acaparado el 70 por ciento del trabajo de los astilleros desde el principio de la guerra. El resto, que se ocupaba en trabajos por cuenta de empresas extranjeras o particulares de los Estados Unidos, fué acaparado el 3 de septiembre último.

Es fácil formarse una idea de la grandeza de la obra industrial de los Estados Unidos, si se tiene en cuenta que antes e la guerra sus astilleros sólo construían 615.000 toneladas de buques por año.

La tarea de la organización no está concluída; de suerte que la plenitud de eficacia de las labores requerirá todavía algún tiempo.

De todos modos, va siendo cada vez más imposible el propósito del almirantazgo alemán: ni las islas británicas están efectivamente bloqueadas, ni desaparece el tonelaje aliado o neutral, ni se impide el trasporte de los Estados Unidos a Europa.

...causa de una espesa niebla que dificultaba la observación para el tiro.

Bombardeamos, sin embargo, las organizaciones del enemigo en las cercanías de Dixmude y Kippe.

PARIS, diciembre 22 — A consecuencia de haberse volcado, en el momento de la partida, el aparato que tribulapa el capitán Delatour, éste cayó de regular altura, falleciendo en el acto.

La víctima, que era comandante de una escuadrilla de aeroplanos, había derribado 11 aviones enemigos.

LONDRES, diciembre 22 — El gobierno publicó los comunicados de ayer:

No hay nada de especial interés que comunicar respecto a operaciones en el frente.

Esta mañana, al nordeste de Messines, rechazamos con el fuego de la fusilería y el de las ametralladoras, a una patrulla enemiga.

En varias escaramuzas de patrullas, tomamos algunos prisioneros.

Al este de Ipres, la artillería hostil estuvo en actividad.

NUEVA YORK, diciembre 22 — El estado mayor alemán dió a la publicidad hoy este comunicado:

Muy poco fuego de artillería se hizo en el frente de Flandes, a causa, sobre todo, de haber una espesa niebla.

Al norte del camino de Ipres y Menin aumentó sin embargo, el cañoneo considerablemente por la tarde temprano.

Tomamos un número de prisioneros británicos en un combate con una fuerza exploradora, que llramos con éxito al sur de Hollebeke.

En el frente de los ejércitos del duque Alberto, cerca de Hirzach, y al sur de Alkhirch, hicimos 21 prisioneros durante un ataque que dimos con buen resultado contra las líneas francesas.

PARIS, diciembre 22 — Se conocen los siguientes detalles del hundimiento del crucero Chateau Renault:

Los buques que ese crucero escoltaba fueron atacados por un submarino, uno de cuyos torpedos dió en las máquinas del crucero, que tuvo que detenerse. Los torpederos dispararon contra el submarino, que se sumergió, para reaparecer a la izquierda del Chateau Renault, cuyos artilleros hicieron fuego. Entonces un segundo torpedo del submarino dió en el crucero, que se hundió rápidamente. El submarino volvió a sumergirse; pero a poco se le vió de nuevo en la superficie; uno de sus artilleros voló con el cañón que manejaba, y entonces la tripulación se arrojó al mar, hundiéndose de punta el submarino. Ventidós de sus tripulantes, incluso el capitán, fueron hechos prisioneros.

LONDRES, diciembre 22 — La "Carta Oficial" publica una nueva lista de firmas comerciales establecidas en países neutrales con las cuales se prohibe negociar por hallarse en relaciones con el enemigo.

La lista comprende una casa radicada en la Argentina, una en el Paraguay, tres en Bolivia, ocho en el Brasil, seis en Chile, tres en Colombia, dos en el Ecuador, dos en el Perú y tres en Venezuela.

PARIS, diciembre 22 — "Le Matin" publica en su edición de hoy el convenio subscripto en 5 noviembre próximo pasado entre los cancilleres von Hertling y conde Czernin. En virtud de ese tratado, Austria-Hungría se compromete a apoyar la política alemana sobre la Alsacia-Lorena y en cambio Alemania consiente en oponerse al desmembramiento de la monarquía dual y ofrece su apoyo para la anexión de la Albania Serbia y Montenegro.

LONDRES, diciembre 22. — El gobierno publicó este comunicado del estado mayor del ejército de la Mesopotamia:

Nuestros aviadores bombardearon con buen resultado los aeródromos turcos de Tuz y Khurmatil, en la confluencia del río Zab con el Tigris.

No hubo por otra parte operaciones de importancia.

NUEVA YORK, diciembre 22. — El estado mayor otomano publicó el comunicado siguiente, de fecha 18 del corriente:

En la región de El Kudish y al este de la misma rechazamos unos nuevos ataques del enemigo.

No hubo acciones de la infantería en otros puntos.

El fuego de la artillería fué intenso.

NUEVA YORK, diciembre 22. — El estado mayor otomano dió a la publicidad este comunicado de fecha 19:

En la línea de Auja repelimos los ataques de una numerosa patrulla hostil.

Hubo un cañoneo de mediano a normal en nuestra ala derecha contra El Birf.

Al este de Jerusalén rechazamos tres fuertes ataques del adversario, que sufrió considerables pérdidas.

Aumentó en todo el frente la actividad de los aeroplanos.

En Rusia

Extensión de la guerra civil — Toma de Rostoff por Kaledine — Combates en Odessa y Petrogrado — La Entente y la república de Ukrania — El armisticio y la paz — Otras noticias.

PETROGRADO, diciembre 22 — Los maximalistas al mando de oficiales austro-alemanes, ex prisioneros, derrotaron en Tashkent a las tropas adversarias.

El mismo despacho acoge el rumor de que una fuerza de prisioneros enemigos, correspondiente a dos cuerpos de ejército, se dirige actualmente a Petrogrado, bajo el mando de sus propios oficiales.

LONDRES, diciembre 22 — Telegrafían de Petrogrado que se ha plegado a Ukrania el estado mayor del ejército ruso que opera en el frente rumano.

El general Cherbatcheff ha sido nombrado comandante en jefe del frente ukraniano.

PETROGRADO, diciembre 22 — Mientras que los delegados a la conferencia de la paz desarrollan gran actividad, causa cierta inquietud en esta capital la gran cantidad de oficiales austro-alemanes que circulan libremente por las calles.

Las tropas que sostienen la convención revolucionaria pancaucásica han rechazado el gobierno maximalista, pidiendo que se entregue el poder a la asamblea constituyente. La confianza de los letones en Lenin también se está desvaneciendo.

COPENHAGUE, diciembre 22 — Las comunicaciones telegráficas con Rusia se encuentran interrumpidas.

De Haparanda llegan informaciones de que la guerra civil se propaga, habiendo luchas en Petrogrado mismo.

ESTOCOLMO, diciembre 22 — Telegrafían de Petrogrado que ayer a las 2 se inició una gran batalla en las calles de aquella capital entre las tropas constituyentes y el cuarto cuerpo de ejército bolsheviki. Lenin fué intimado para que abandonara la ciudad, lo que se negó a hacer.

LONDRES, diciembre 22 — Una comunicación de Petrogrado, de origen maximalista, anuncia que se ha firmado un nuevo armisticio en cierta parte del frente.

Faltan detalles al respecto.

COPENHAGUE, diciembre 22 — Las potencias de la "entente" han acreditado legaciones en Ukrania.

PETROGRADO, diciembre 22 — El [illegible] se [illegible] un decreto por el cual se permite salir del país a todos los miembros de la familia imperial, incluso los que se encuentran en Tobolsk. Esa medida, según decreto, se ha dictado "de acuerdo con su petición".

Después de que los alemanes provocaron esta cuestión en la conferencia de Brest Litovsk, los maximalistas pidieron su opinión a los grandes duques Nicolás, Miguel, Pablo y Alejandro, los cuales sugirieron la idea de que se permitiera salir del país a toda la familia imperial.

LONDRES, diciembre 22 — Una [illegible] procedente de Odessa [illegible] que las fuerzas maximalistas [illegible] se vieron obligadas a abandonar las posiciones del puerto [illegible] uno de los arrabales de la ciudad.

Después de saquear las tiendas y las casas de la población, los secuaces de Lenin incendiaron el arrabal, huyendo luego perseguidos por las tropas de Ukrania.

LONDRES, diciembre 22 — Los oficiales rusos que se hallan en Francia han ofrecido en conjunto sus servicios a los Estados Unidos.

Se cree, además, muy probable, que numerosos soldados rusos sigan el ejemplo de sus oficiales. [illegible] de Washington será oportunamente informado de tal resolución.

Aunque las leyes de los Estados Unidos prohiben la incorporación en el ejército de la Unión de los súbditos que no sean americanos, se espera llegar a una solución que favorezca a los Estados Unidos y a aliados y que consulte al mismo tiempo los verdaderos intereses de Rusia.

PETROGRADO, diciembre 22 — El Soviet ha anunciado haber descubierto un complot antimaximalista, de lo que posee todas las pruebas documentadas.

Estas pruebas serán publicadas hoy y por ellas se verá que están comprometidos en la conspiración numerosos e importantes miembros del partido de los cadetes.

Los conspiradores trataban de inmovilizar las tropas del Soviet, organizando el saqueo de los despachos de bebidas, a fin de que los soldados se embriagaran.

LONDRES, diciembre 22 — Informan de Petrogrado que el general Kaledin entró en Rostoff.

Según el mismo despacho, las pérdidas maximalistas ascienden a 500 muertos y 1000 heridos.

El cigarrillo para toda ocasión.

LA GENTE CHIC FUMA CIGARRILLOS

Reina Victoria

N.º 42

Frente occidental

Fracaso de tentativas de ataques alemanes en toda la línea — Muerte del aviador Delatour — El hundimiento del Chateau-Renault — Acuerdo austro-alemán.

PARIS, diciembre 22 — Los comunicados oficiales dicen:

Un importante ataque por sorpresa que emprendió el enemigo al este de Fayet, en la región de Saint Quintin, fracasó por completo.

El fuego de la artillería fué bastante vivo en la orilla derecha del Mosa, en la región al norte de Fleury, en Hartmannsweilerkopf, en el sector al éste de Hann.

La noche pasó en calma en el resto del frente.

Hubo en algunos puntos del frente un intermitente cañoneo.

El fuego de la artillería fué más vivo en la región del bosque de Caurières.

En la Alsacia, al oeste de Cernay, rechazamos con nuestro fuego una tentativa de los alemanes para aproximarse a nuestras posiciones.

El enemigo dió un ataque por sorpresa en Hartmannsweilerkopf, al que precedió un intenso bombardeo, y penetró en el frente en un elemento de nuestra primera línea. Inmediatamente lo rechazamos en lucha cuerpo a cuerpo.

Los alemanes han disparado 118 bombas contra Reims.

EL HAVRE, diciembre 22 — El gobierno belga dió este comunicado:

Durante los dos últimos días no hubo en el frente cañoneo intenso, a...

Frente oriental

Combates en Macedonia favorables a los ingleses. — Tren turco destruído. — La cuestión del Extremo Oriente. — Campaña de Mesopotamia y Palestina

NUEVA YORK, diciembre 22. — El estado mayor alemán publicó este comunicado:

No se ha producido ninguna novedad en el frente del este.

NUEVA YORK, diciembre 22 — El estado mayor austro-húngaro publicó este comunicado.

En el frente del este continúa rigiendo el armisticio estipulado.

LONDRES, diciembre 22. — El departamento de guerra dió hoy a la publicidad una información, según la cual unas fuerzas árabes mandadas por el hijo del rey del Hedjaz han destruído un tren turco que conducía tropas en la línea férrea de esa región de Arabia. El hecho tuvo lugar a 250 millas al norte de Medina, siendo muertos numerosos turcos y hechos prisioneros los restantes.

WASHINGTON, diciembre 22. — El anuncio de que los japoneses han decidido dar un golpe a Alemania ocupando la Siberia, conjuntamente con la publicación rusa de un supuesto tratado existente entre el Japón y Rusia para oponerse a cualquier nación que intente obtener supremacía en China, ha causado la más profunda impresión en todos los círculos de esta capital.

NUEVA YORK, diciembre 22 — El estado mayor alemán publicó el comunicado siguiente:

Al oeste del monte A[illegible] los italianos atacaron el [illegible] siete veces las alturas de que últimamente nos apoderamos. Además atacaron por tres veces las posiciones del monte Pertica. Todos estos ataques fueron rechazados, sufriendo los asaltantes pérdidas graves.

En el monte S[illegible] dió también un ataque sin éxito.

Por la noche y por la mañana temprano continuó el fuego en los sectores de la batalla.

Frente austro-italiano

Los italianos recuperan posiciones en el Brenta.—Nuevas zonas militares italianas

ROMA, diciembre 22 — El ministerio de guerra publicó este comunicado:

Al [illegible] de monte Asolone, al este del Brenta, nuestras tropas avanzaron con energía y tenacidad, venciendo la encarnizada resistencia del enemigo consiguieron arrebatarle una parte considerable de la ganancia que obtuvo el [illegible] último.

El adversario concentró en violento fuego contra las posiciones que le fueron tomadas, sin haber podido quebrantar nuestra resistencia.

Un fuerte contraataque [illegible] tó contra las posiciones del monte Pertica, fué repelido [illegible] sus fuerzas inmediatamente.

Nuestros exploradores estuvieron activos en la meseta de Asiago, habiendo regresado con prisioneros.

En el valle Camónica, al este de Asiago, y en los frentes del monte Tomba y de Montello, el cañoneo de hostigamiento de una y otra artillería fué bastante vivo y frecuente.

Durante el jueves, las tropas enemigas fueron bombardeadas con visible éxito por nuestros aeroplanos Caproni en el Piave Vecchio, y por [illegible] aeronaves [illegible] bombas [illegible] de Valdobbiadene.

NUEVA YORK, diciembre 22.—El estado mayor austro-húngaro publicó el siguiente comunicado:

Al este del Brenta los italianos, después de un violento fuego de artillería, asaltaron siete veces nuestras líneas [illegible] del Lepre [illegible] fueron rechazados por completo, habiendo sufrido [illegible] pérdidas.

ROMA, diciembre 22 — El lugarteniente [illegible] de Génova, ha [illegible] un decreto declarando zonas militares los territorios de las comunas de [illegible], Roccetta, Altare, Carcare, Cairo, Montenotte, Cossetta, Millesimo, [illegible] y Saliceto.

En España

Los temporales

BARCELONA, diciembre 22 — Continúan con toda intensidad los temporales en la costa del Mediterráneo.

La violencia del [illegible] mar arrojó a un pailebote [illegible] orilla, en [illegible] Francoli, [illegible]

Se sabe que [illegible] tripulantes [illegible] apareció.

BARCELONA, diciembre 22 — La tremenda nevada [illegible] esta capital [illegible] de consideración en el arbolado de las grandes vías y en los cables de la electricidad.

En el puerto el [illegible] te, tomando en [illegible] a las embarcaciones menores.

MADRID, diciembre 22 — La escasez de gas ha obligado a privar a la población de alumbrado [illegible] de la madrugada [illegible] cantidad de [illegible] demostrada a las industrias [illegible] medida de evitar [illegible] que arrojaría la suspensión [illegible] con el consiguiente paro de numerosos obreros.

En Norte América

El nuevo consejo de guerra — Oficiales en servicio.

[illegible] diciembre 22 — [illegible] nombrado por [illegible] para organizar [illegible]

Los [illegible] la reunión fueron los siguientes:

Mr. Newton D. Baker, secretario del departamento de guerra; Mr. Crowell, [illegible] de guerra; general Tasker [illegible] jefe del arma [illegible] general Henry [illegible] maestre general [illegible] relator general [illegible] teniente general [illegible] jefe de la artillería [illegible]

[illegible]

PAPELERIA COMERCIAL DE CERINI & MATIENZO
CABURÉ CANGALLO 687 B. AIRES
IMPRENTA
LITOGRAFIA
ENCUADERNACION
FÁBRICA DE LIBROS EN BLANCO
ÚTILES DE ESCRITORIO
CANGALLO 687
Unión Telefónica 3059 Avenida
Cooperativa Telefónica 930 Central

La superioridad
de mis artículos tanto su economía como su comodidad y belleza estética, ya no se discute; es ley dispuesto a comprobar las ventajas de mis [illegible] profesionales
A. GARBARINO ÓPTICO TÉCNICO
Con el mayor esmero examino a vista gratis y como mejor garantía devuelvo importe de toda compra hecha a mi dirección que no fuera satisfactoria.
Ejecución garantida de recetas
Anteojos y lentes enchapados desde $ 8 m/n.
Taller para cualquier trabajo
288 ESMERALDA 288
[illegible]

Folletín de LA EPOCA (9)

PAUL FÉVAL (hijo)

La señorita de Flamberge

PRIMERA PARTE

De pronto, sobresaltóse Santiago de Courten.

—¡Demonio! — exclamó. (Y el regreso de su interjección favorita era la mejor prueba de su próxima curación). — Ahora me vuelve la memoria sobre otro punto, señorita... ¿Podría usted decirme en qué fecha estamos...?

—Hoy es 28 de enero.

—¿Y el 6, la noche de la Epifanía, es cuando entré en conocimiento con un "déris" borgoñés? En ese caso, hace ya veintidós días que le impongo a usted mi molesta persona.

—¿Le fastidia, acaso, mi compañía? — preguntó maliciosamente Enriqueta.

—¡Si sólo se tratase de padecer para conservarla, desearía estar en cama cien años!

—¿Entonces...

—Es que, desgraciadamente, no se trata de eso. Yo acepté encargarme de un mensaje para el señor conde, su padre, y me he deshonrado; porque será difícil creer que un correo real haya empleado cerca de un mes para franquear las treinta y cinco o treinta y seis leguas que hay entre Tanlay y el Louvre, o, lo que es lo mismo, que haya tardado todo ese tiempo en cumplir su misión

Parecía estar bajo la influencia de una desesperación cómica.

—Por favor, señorita, — continuó, —si su señor padre está en el castillo, ruéguele me venga a ver, ya que yo no puedo ir hasta él... Al mismo tiempo, sírvase dar órdenes para que me entreguen el jubón que yo traía.

Justina, a quien se llamó, no tardó en advertir a Lancelot lo que deseaba de su amo, el huésped del castillo. Al volver, traía el jubón, que dejó encima de la cama.

El vizconde sacó de un bolsillo un cortaplumas, y empezó a descoser el forro del traje. Enriqueta le miraba.

—A propósito, — dijo Santiago, interrumpiendo su trabajo: — ¡Es sorprendente el que se vuelva uno egoísta por algunos días de bienestar! Aun no le he pedido a usted noticias de los dos forasteros que cruzaron conmigo el Armancon. ¿Se consiguió salvarlos

—Mucho más fácilmente que a nosotros. El conde los salvó sin gran trabajo.

—Lo celebro muchísimo.

—Y hasta les habían dado habitaciones en el castillo.

—¿Están aquí aún?

—¡No! se marcharon de un modo raro, y sin dar siquiera las gracias.

—¿Qué me dice usted?

—Al día siguiente a la Epifanía hubo que cuidarse especialmente de usted: su estado necesitaba cuidados urgentes. Sólo nos acordamos de ellos a la hora de la comida. Lancelot, el ayuda de cámara de mi padre, volvió sin haberlos podido ver. Su habitación estaba vacía, aunque nadie los vió salir. Creyóse que estarían paseándose por el parque; se mandó tocar la campana, pero no aparecieron, y luego no han vuelto.

—¡Me parece sospechoso todo eso!

Acababa de abrirse la puerta dando paso a los dos castellanos.

—¿Qué tal, mi querido huésped? —dijo Lespare acercándose al convaleciente y tendiéndole la mano —. ¿va usted a decidirse a aprovechar más alegremente nuestra hospitalidad?

—¡Sabe usted que nos ha asustado mucho! — añadió Constancia

—¡Lo que sé, señor conde, — replicó el bretón, muy emocionado por la afabilidad que encerraban aquellas palabras, — es que mi buena estrella me ha hecho encontrar corazones de oro! De lo que me acordaré toda mi vida, señora condesa, es del modo con que las castellana de Tanlay acoge y cuida a sus huéspedes más molestos. Lo que me llevaré, en fin, de aquí, grabada en mi alma, para nunca separarme de ella, es la imagen de la más heroica y caritativa de todas las jóvenes.

—¡Y hará usted bien mi joven amigo, — aprobó el conde, tomando asiento junto al lecho, — pues le debe usted un buen cirio!

—¡No he mejor que yo conozca su valor!

—Esto sea dicho, por supuesto, sin rebajar el mérito de usted, que tenemos poderosos motivos para alabar.

—¿Que no debo a ustedes!

—¡A mí...? ¡Nada...! — exclamó Lespare. — Tengo que confesar humildemente que soy completamente ajeno a su resurrección. Mas no ocurre lo mismo con estas señoras, que se han multiplicado a la cabecera de su lecho y sin interrupción, desde que llegó usted al castillo.

—¡Oh! papá...

¿Quieres callarte, Luis?

La condesa y su hija no querían oír elogiar su conducta.

—Hasta la pobre Justina se ha portado admirablemente.

—Cuando menos, a ésa ya se yo un medio muy fácil de demostrarle mi gratitud, pensó el bretón.

—¿Qué es eso...? — Esta pregunta la formuló el conde al ver a Santiago sacar un pergamino amarillento y arrugado, del forro descosido de su jubón.

—Esto, señor conde, es la causa inicial de mi presencia en esta comarca. Si no me hubiera corrido prisa traer este pergamino a su destino — ¡y bien sabe Dios con cuánto retraso llega! — tal vez hubiera yo pasado, sin notarlo, junto a la heroica joven que lleva su apellido. Y, ¡demonio! ¡Si no consigo yo hacérselo trocar por el mío!

Como es de suponer, la última frase no fue pronunciada por el vizconde. No hizo más que pensarla.

Tendiendo el pergamino a Luis de Lespare, prosiguió:

—En resumen, este pliego me fué confiado por el conde de Argenson, para entregárselo a usted en propias manos de parte de su majestad.

—¿Un mensaje del rey?

Apoderóse el castellano del pliego, y acababa de romper el sello. Pero, al desdoblarlo, no pudo descubrir en él huella alguna de escritura.

—¿Qué puede significar esto? ¿Firmado en blanco...? — preguntó al cabo de un rato.

La condesa y Enriqueta es achaban, muy intrigadas.

¿Firmado en blanco? — exclamó el vizconde, poniendo el codo en medio de la almohada para tratar de ver. ¿Firmado en blanco, ha dicho usted?

Lespare le puso el pergamino abierto ante los ojos. Entonces, el joven bretón dió rienda suelta a un acceso de ruidosa alegría, tal vez intempestivo.

—Perdóneme, — dijo calmándose; —pero lo que acabo de ver es, en verdad, gracioso, es decir, que el agua de los "déris" de Borgoña es de calidad superior a la tinta que emplean en el ministerio de la guerra. Conviene decir que la tinta estaba en pequeña cantidad, y el agua, en exceso... Es de creer que [illegible] Argenson ha salido de su lecho [illegible] samente para venir a [illegible] lavar el papel del rey. El pergamino contenía un nombramiento.

—¿No se equivocará usted [illegible] su reciente fiebre.

—¡Nada tiene aquí que ver mi fiebre...! Sin prever el recibimiento húmedo que me reservaba esta comarca, mi primo Argenson lo había hecho extender ante mí, para caso de que un incidente imprevisto me lo hiciera perder en el camino. He aquí lo que el pliego contenía: "Por nuestra real voluntad, Luis, conde de Lespare, es por Nos nombrado capitán teniente de Nuestra compañía de mosqueteros negros. Deberá incorporarse a ella y tomar su mando el primero de marzo próximo, a más tardar, fecha en la cual Nos proponemos unirnos a nuestro ejército, en campaña en Flandes". Y estaba firmado. "Luis".

V

Esponsales a caballo

El vizconde Santiago de Courten había recitado aquello de un tirón, pues lo recordaba admirablemente. El efecto producido en su auditorio fué menos entusiasta de lo que esperaba. Permitióse, pues, mirar a sus huéspedes, y pudo coger a lo vivo su triple estado de ánimo. 1.o El conde quedaba pensativo y triste. El placer que debía sentir por tal honor, no parecía conmoverle más que medianamente. 2o. La condesa Constancia parecía aterrada, cual si [illegible] [illegible] nada — [illegible] Lespare [illegible] — pero [illegible] capricho del [illegible] para [illegible] grado. ¡Oh, [illegible] Además me esperaba [illegible] usted de acariciarme [illegible] huésped. El marqués de [illegible] había dado a entender [illegible] noche en [illegible] el toque de rebato nos hizo levantarnos de la mesa tan a tiempo para venir en su auxilio.

La conversación empezaba a languidecer. Como se [illegible] los castellanos de Tanlay querían quedarse solos [illegible] para comunicarse sus impresiones respecto de tan imprevisto nombramiento que iba a romper la calma de su vida de felicidad. Momentos después se despedían del vizconde, deseándole pronto restablecimiento. Deseo que debía realizarse. La juventud tiene recursos al lado de los cuales la ciencia, por verdadera que sea, se sentirá siempre en estado de inferioridad. Reanimado por el recuerdo de Enriqueta, el bretón recobraba sus fuerzas, haciéndose cada vez más valiente. El primer día que pudo bajar al cuarto del arzobispo para sentarse a la mesa familiar, chocóle observ[illegible]

(Continuará).

CRONICA SOCIAL

La fiesta que en la noche del 31 del corriente se celebrará en el Tigre, constituye toda una grata promesa para nuestra sociedad.

Será esa sin duda la última gran reunión mundana en que han de verse congregados los factores elegantes que en días más han de dispersarse por playas y sierras hasta la terminación del verano.

En vista de la enorme demanda de entradas, la comisión organizadora ha aumentado en lo posible el número de mesas para la cena que se servirá en los salones y terrazas del Tigre Hotel, y ha limitado el de las entradas para el baile que se efectuará, como ya lo hemos anunciado, después de media noche en el Tigre Club.

A media noche, saludando la entrada del nuevo año, se desarrollará a orillas del río Luján una novedosa fiesta náutica, en cuyo transcurso se quemarán fuegos de artificio de gran efecto.

El pedido de mesas y entradas puede hacerse en el Plaza Hotel o en la calle Melo 1889.

* * *

Se han efectuado esta mañana en el cementerio del Norte las exequias del señor Cayetano Sánchez miembro de la colectividad española, fallecido ayer a los 73 años de edad.

El acto motivó toda una sentida demostración de condolencia, digna de los prestigios de hombre de labor y de empresa que era el señor Sánchez, vinculado por su acción progresista y eficaz a nuestros altos círculos comerciales e industriales.

Asistieron al sepelio delegaciones de la Bolsa de Comercio, de la Sociedad Española de Beneficencia, de la Comisión Española del Centenario Argentino, de la Asociación Española de Socorros Mutuos, de la compañía de Seguros la Hispano Argentina, de la razón social Caveda y compañía, de la razón social Tuñón y compañía, de la sociedad Quebrachales Chaqueños etc. etc.

En la iglesia de La Piedad se celebró una misa de cuerpo presente ante numerosísima concurrencia, que rindió así digno tributo a las relevantes condiciones del señor Sánchez.

* * *

Una hermosa fiesta será la de mañana en el Club Náutico de San Isidro con motivo de la bendición de las aguas, que como es sabido se efectúa todo los años a la iniciación de la temporada de verano.

Ella ha de congregrar a las familias instaladas en ese aristocrático pueblo y centros vecinos, como también a un grupo numeroso de ésta que ha sido invitado especialmente.

Las autoridades del nombrado club, que preside el señor Benjamín Nazar Anchorena, ha designado una comisión de recepción formada por el vicepresidente señor Andrés Rolón y el doctor E. Wernicke: otra para el arreglo y ornato del local formada por los señores Horacio Montes de Oca y comandante Carlos T. Beccar y una tercera para el buffet por los señores Enrique Martín y J. Martínez Arroyo.

Como es sabido la fiesta comenzará con la misa de campaña que oficiará monseñor Duprat a las 10 a. m. en el local del club y durante la cual un coro formado por 200 niñas entonará cánticos sagrados.

Después de la misa, el mismo prelado hará la bendición de las aguas desde la lancha del señor Nazar Anchorena y luego comenzará el desfile de los yates timoneados por señoritas, frente al club Náutico, al son de dianas y marchas.

Al mediodía se servirá el almuerzo, al que han sido invitados los miembros de los poderes públicos, e interventor de la provincia y numerosos caballeros.

Después, por la tarde, se efectuarán las regatas de remo para señoritas, concursos de natación, teatro guiñol y números de prestidigitación para los niños.

A las 5 de la tarde se celebrará un te-concierto.

Se ha dispuesto, para mayor comodidad de las personas que asistan a la fiesta, tranvías que tirados por mulitas, llevarán a la concurrencia hasta el club.

* * *

Por la señora Sofía Yániz de Leanes se celebraron misas esta mañana, en ocasión del primer aniversario de su fallecimiento en la basílica del Socorro.

El acto congregó numerosa concurrencia, renovándose las manifestaciones de pesar provocadas por la desaparición de esa distinguida dama.

* * *

Como lo tenemos anunciado se celebra esta tarde en San Fernando el festival artístico organizado por una comisión de damas y cuyo producto se destina al laudable fin de levantar un Arbol de Navidad para los niños pobres de esa localidad.

El programa preparado al efecto, lleno de variedad e interés, asegura a la reunión un éxito lisonjero.

Figuran el él, además de varios films novedosos y de actualidad, números de baile por los alumnos de la escuela número 8 y de las bailarinas Di Guelfi, tonadillas por Ana García y Mercedes Alfonso, y otros números a cargo del parodista Duarte y otros artistas.

Patrocina esta fiesta que se realizará en el local de la Sociedad Italiana, la siguiente comisión:

Ercilia Wilson de Arana Alcira Sastre de Fynn, Petrona Cordero de Stunz, Delfina M. Huergo de Fernández, Concepción Sastre de Casado, Angélica Sastre de Paz, Inés González Guerrico de Sastre, Herminia Wilson de Laque, Mariana V. de Sastre, Rosari oH. de Gutierrez.

* * *

[illegible] [illegible] stir lucidos contornos la reunión familiar que se llevará a cabo esta noche en los salones del Club Español, con motivo del concierto a realizarse por la Sociedad Española de Música de Cámara.

Esta interpretará por vez primera el celebrado cuarteto en mi menor de don Tomás Bretón; y el señor José Vela cantará la "Canción de Solveig" de E. Grieg, y "La Partida", de Alvarez.

* * *

Esta noche será bendecido en la capilla de las Victorias el casamiento de la señorita María Adela Conde Cazón con el señor Joaquín Granel.

Bendecirá la unión monseñor de Andrea, siendo padrinos la señorita Enriqueta Granel y el señor Adolfo Conde Cazón.

Acompañará a los novios el siguiente cortejo:

Elvira López de Conde Cazón con Pedro A. Conde Cazón, Julia Granel con Pedro Conde Cazón, Mara Elvira Conde Cazón con Luis P. Sauze, Matilde Granel con Adolfo Mones Cazón y Mar Isabel Conde Cazón con Agustín Bancalari.

En el casamiento civil serán testigos por parte de la novia el doctor Horacio González del Solar y por parte del novio el señor Juan B. Rivara.

Los novios se ausentarán para Ferrari por una temporada.

* * *

Mañana de 4 a 7 de la tarde se celebrará la bella fiesta que tenemos anunciada, en el magnífico local del Pabellón Recreo, ubicado en el vivero de Palermo, sobre el lago de regatas.

Será un te-concierto organizado por un grupo de damas de la obra del camarín de la Virgen de Itatí.

Con el bello marco que se le ha elegido, la reunión tendrá sin duda grandes atractivos

Además de los diversos juegos que habrá, todo concurrente tendrá opción al té y acceso a las canchas de tennis por $ 2.50 de entrada.

Las localidades pueden solicitarse en casa de la presidenta, señora Antonia Méndez de Galarza, Salguero 2044, Unión Telefónica 880, Palermo.

Las invitaciones para la fiesta circulan subscriptas por las señoras y señoritas:

Máxima P. de Martínez, María Mantilla de Pampín, Rosa D. de Virasoro, Antonia Méndez de Galarza, Sara Virasoro de Trethe, Sofía A. de González, Edelina Decoud de Romero, Sara C. de Besoagil, Margarita D de Armand, María E. de Trongé de Galarza Méndez, Sara C. de Patri, Orestia Gallardo de Colodrero, Leonor O de Clairesterson, Leocadia Cobral de Cabo, Isabel Ulbrich, Lorenza U. de Sacón, Ana Trongé de Méndez, Clara Cabral de Zeballos, Francisca A. de Bolla, Higinia B. de Cabral, María Delicia C. de Figuerero Dolores C. de Cásares, Agripina C. de Muniagurria, Clementina M. de Muniagurria, Antonia R. de Billordo, Josefa C. de Susini, Sara T. de Torrent, Flora C. de Queirel, Carmen S. de Madariaga, Zelmira A. de Madariaga, Elvira G. de Llano, María Artigas de Decoud, Carmen U. de Solari, Deolidia M. de López Lecube, María U. de Alcorta, María L. de la Riestra de Silva, María Magdalena López Aspiración Méndez, Cora y María Elena Silva, Carmen y Adela Ots, Ofelia Galarza Méndez, Mara Blanca Balestra Cossio, María Sánchez, Josefa de los Santos, Celia Sánchez, Raquel Martínez Elvira Barreiro, Justita Galarza Méndez, Mercedes y María Emma Ramallo, Isabelita Madariaga, Teresa Cléce.

* * *

Las ventajas que ofrece una visita a las Termas Cacheuta, tan concurridas por nuestra sociedad, se ponen de relieve cuando recordamos sus reconocidas propiedades curativas.

Parten en breve para este punto:

Señora Adela Unzué de Leloir y familia, señor doctor Mariano Castex, señor doctor Barros y señora, señora de Artizabalaga y familia, señora de Badía y familia, señora Emilia D. Negrete e hija, señor Juan Bergstrom, señor Abel Nordstrom, señor Adolfo Fefef, señor José Poggio y familia, señor Aníbal Barbone, señor Miguel Centurión, señor José Alanso y familia, señor Cesario Nazalo señor Ignacio Perto y familia, señora de Larsen e hija, señor Benjamín Williams y señora, señora de Corbiere, señorita Paulina Plou, señorita María Luisa Crotto, señora Courade e hija, señor Cobas y señora, señor Augusto Plou.

* * *

Con motivo de cumplirse hoy un año de la muerte del doctor Ramón Castilla, que tan deplorada fuera en el vasto círculo de sus amistades, se oficiaron misas en la capilla de las Victorias

Asistió crecida y caracterizada concurrencia.

* * *

En el Círculo Belgrano, se llevará a cabo mañana el garden-party patrocinado por la asociación Alumnas y Ex Alumnas del colegio de Nuestra Señora de la Misericordia, con el fin de arbitrar recursos para el taller y escuela que fundará el próximo año la nombrada institución.

Figuran en el programa, números a cargo de la Maravillita y del parodista Duarte.

Habrá también Arbol de Navidad y otras diversiones para niños.

Las entradas pueden retirarse en la calle Cabildo 1350, Melo 1979 o por teléfono al 929 Belgrano (Unión telefónica) y en el círculo la tarde de la fiesta.

Las invitaciones que han circulado en profusión entre las familias de ese aristocrático "faubourg", llevan las siguientes firmas:

Matilde Ballestrín Blanco, Cora Martínez, María Catalina Ponce de León, Celia Bourre Gómez, María Elena Otamendi, Yole Lancelotti, Isabel y Meravma Montes de Oca, Dora Varesi, Armanda Dillia, María Esmeralda Plaza, Aurea Guido, Dleva Misallevich Basavilbaso, Fernanda Alonso, María Teresa Plaza, María Luisa Benkert, Elena Balarino, Elsa Parisso, Clotilde Vles, María Tizón, Alma Berisso y Leonor Flores.

* * *

Esta noche se efectuará en el hotel La Delicia de Adrogué, el anunciado festival artístico a beneficio del hospital Lucio Meléndez, de esa localidad.

En el programa de concierto que se ha preparado al efecto tomarán parte las señoritas Haydée Corall Lanevrasse, Sara Valz, Adelaida y Carolina Mendor, Amanda Bossero y los señores Carlos Altoparro, B. Olson, Oscar Rubinstein y Ricardo Gismondi.

A continuación se exhibirán varias películas cinematográficas y la reunión terminará con un baile que alcanzará seguramente muy lucidos contornos.

* * *

La tradicional misa del Gallo el lunes a las doce de la noche, no se celebrará este año en la Catedral, conforme tuvimos ocasión de anunciarlo.

La habrá en cambio en varias otras iglesias.

En San Miguel se dará en la misa la comunión a los fieles, por especial concesión.

La entrada al templo será por tarjeta, que debe adquirirse en el despacho parroquial.

La tarjeta para la misa de Noche Buena es válida para una sola persona, y el acceso al templo será por el corredor (Bartolomé Mitre 890).

En San Francisco se cantarán a las 11 de la noche los maitines de navidad. A las 12 se oficiará la misa solemne conmemorando el nacimiento del Niño Dios. En la misa se dará la comunión.

Después de la misa se rendirá la adoración del niño Dios para las mujeres. Los hombres la harán durante el canto del tedeum, antes de la misa cantada, al terminar los maitines.

La entrada será libre.

* * *

Según un observador, los norteamericanos se quejan de que Estados Unidos sea el país del mundo donde el hombre hace más concesiones a la mujer y recibe en cambio menos de ella. En Europa la mujer conserva todavía el deseo de aparecer amable y hacerse amar. Las Evas de Norte América son distintas: abusando de la devoción masculina, se aprovechan de ella para satisfacer sus insaciables deseos de lujo y placer. La norteamericana, a decir de los hombres de su país, transforma su compañero en esclavo. Como consecuencia de esta situación normal y humillante, los hombres de la América sajona empiezan a comprender que son ellos los causantes del mal de que se quejan. A la mujer norteamericana la ha hecho tal como es la atmósfera de adulación en que se ha criado.

Por culpa de la mujer que rehuye todo fastidio y abomina de los menesteres de dueña de casa, la mayor parte de las familias han adoptado la vida de hotel, estableciéndose en el "bording housse".

En esa clase de vida ¿qué deberes ha de cumplir la mujer norteamericana? Ni siquiera los de madre. Biberones, amas de cría "kinder garten" escuelas y colegios sustituyen a las madres. En tanto los norteamericanos se van dando cuenta de que día a día se va haciendo el matrimonio más difícil. El norteamericano empieza a sentir horror por el hecho de ser marido.

Una tendencia digna de hacerse notar de la mujer norteamericana, es la de invadir el terreno de las actividades masculinas y hasta el de sus diversiones: juegan al "poker", a las carreras y en los trenes invaden el departamento para fumadores.

* * *

En la iglesia de San Miguel Arcángel será bendecido el enlace de la señorita Sara Súnico García con el teniente primero Héctor Pélesson.

Serán padrinos la señora Felisa G. de Giovan, abuela del novio, y el señor Rafael Súnico, padre de la novia.

De la ceremonia civil, serán testigos, por parte de la novia, los doctores José Torres Zárate y Belisario B. Otamendi; y por el novio el señor Carlos Costa.

Acompañará a los novios el siguiente cortejo:

Sara Elena V. de Súnico con Carlos V. García Josefina P. de Costa con Carlos Costa, Felisa V. de Márquez con Fernando Márquez, Elcira Súnico García con Pedro Díaz Súnico, Alicia Súnico García con Oscar Díaz Súnico, Dora Súnico García con Francisco Soriano, Elana Súnico con Rafael Súnico García, María Luisa Díaz Súnico de Mones Ruiz con Alfredo Mones Ruiz, Susana García Carvalho con Julio Gras Ernestina Soriano con Moisés Rodrigo, Zulema Ferro Pizarro con Eduardo López, Susana García Martínez con Juan A. Villegas Basavilbaso, Lía García con Enrique Palilla, Angélica García Carvalho con Alfredo Carvalho (hijo), María E. Soriano con Roberto García Carvalho, Angélica Giménez con Cornelio Díaz Súnico, Margarita Miranda con Carlos Kilso.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Lola Iglesias con el señor Gabriel Campos.

* * *

El 7 de enero próximo se efectuará en la mayor intimidad, en casa de la novia, el enlace de la señorita Julia Isabel Eccleston con el Dr. Luis E. Pantuso.

* * *

Se realiza esta noche el enlace de la señorita Claudia Ilvaná [illegible] con el señor Francisco D. Mastana.

La ceremonia se efectuará en la iglesia de La Piedad, siendo padrinos la señorita Juana Munque y el señor José Félix Segura.

En el acto civil serán testigos por la novia, los señores Claudio Mattilla y Mendizábal Mattilla, y por el novio los señores Gaspar Aguitajaeg y José M. Diabo.

* * *

Debemos a una inteligente y distinguida [illegible] de nuestra sociedad la colaboración que sigue, conteniendo indicaciones prácticas para elegante, sobre la forma de instalar una casa de campo.

El tema no puede ser más oportuno y útil como se ve.

Dice así la colaboración, que recomendamos a nuestras lectoras:

"El amueblado de las casas de campo tiene su [illegible] y arte especiales, y notablemente distintos de los que caracterizan al amueblado de los hogares en los domicilios urbanos. No obstante, no es impertinente hablar de este mueblaje, ya que durante el estío [illegible] [illegible] satisfacciones resultan los [illegible] campestres y está en [illegible] el [illegible].

[illegible] y sencillez son las condiciones primordiales de esta clase de instalaciones, [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible], con tal de que [illegible] [illegible] se afecta a la comodidad, al buen gusto [illegible] [illegible] alegre, que debe ser patrimonio de esta clase de domicilios.

Los tapices, las cortinajes y los alfombras deberán quedar reducidos al mínimum.

Por lo que toca a las cortinas para las ventanas su principal misión ha de ser la de quitar la mayor cantidad posible de luz exterior, y dejar amplio campo para recrearse en el paisaje, con tal de que éste, naturalmente, valga la pena de ser contemplado. El tul y la muselina motean la para la sala y los aposentos interiores. También, etamina a cuadros, puesta a la manera holandesa que es—¿a que no lo adivináis, lectoras?—sencilla mente colgar las cortinas de arriba abajo y atarlas hacia la mitad con una cinta de color entero. Eso se llama a la manera holandesa, cuando en realidad debería llamarse a la manera universal, ¿no es cierto?

En el campo, más que en ninguna otra parte hay que evitar el exceso de muebles, a fin de que el aire circule más libremente, y de que la tarea de la limpieza, barrido y arreglo general de la casa resulte lo menos laboriosa posible, para que no se agregue al calor natural, la fatiga y el desagrado consiguiente a las tareas domésticas demasiado duras, y que tanto temen con razón, todas las señoras.

En cuanto a las habitaciones propiamente dichas, se aconseja una cama ligera y de corto precio, ya de hierro esmaltado, o ya de latón pero muy pesada. El ropero con luna aunque sea cosa un tanto caída en desuso, se impone. Su [illegible] [illegible] es evidente. Los de manufactura inglesa, o que se conocen con ese nombre, son los más adaptables a la vida fuera de las ciudades, porque además de ser muy prácticos, tienen a la vez, en el interior, perchas, tablas transversales, y cajones. Además, son relativamente baratos, y fáciles de obtener.

Para el resto de los muebles, como son el [illegible], la mesa para escribir, los "secretaires" y demás por estilo bastará que no sean feos de aspecto. En cuanto a la fabricación y estilo madera blanca barnizada de blanco o de gris claro, llenará plenamente su objeto.

Pero si dos muebels han sido colocados a la diabla, sin método ni propósito definido, no habrá que culpar al calor de que el marido ande por ahí echando pestes.

También el comedor, que es el sitio de reunión, debe contar con muebles ligeros. Y allí más que en ninguna otra parte deberán evitarse los pesados y banales. La mesa será de extensión, para adaptarse al número variable de comensales.

Esta mesa de roble, verbigracia, puede utilizarse para jugar a los naipes cuando no esté ocupada con las viandas. Nunca deberá cubrirse a con cubremesa pesado. Cuando más, úsese un "camino de mesa" de los tejidos, que tán preciosos resultan y que se venden muy bien.

La madera de las sillas debe hacer juego naturalmente con la de la mesa.

Los sillones, claro que serán de paja—y hay innumerables especies—sobre todo en nuestros países tropicales, entre los cuales elegir.

Quedan especialmente bien, y más cómodos, los asientos largos y bajos, sobre los cuales los cojines de diverso color, y en número indefinido, formarán elegantes grupos, que inviten al descanso y que resulten gratos a la vista.

Es tanta la diversidad de ajuares, que en la actualidad fabrican, que hasta inútil parece hablar de la distribución y orden en que puede emplearseles. De modo que lo único que creemos pertinente manifestar es que el aspecto general deberá ser la más rústico posible. Y para romper la monotonía de que pueda adolecer el conjunto, ahí está la tela que completa cada sillón; ahí los cojines y las cortinas, y el buen gusto de la señora de la casa para poner, donde quiera, un toque de elegancia.

Un vaso por un lado, o un florero: un cuadro por el otro, ramilletes o fleres sueltas, darán vida hasta a la más insignificante de las habitaciones e invitarán al reposo, porque nada hay que sea tan sedante y benéfico para los nervios fatigados, como un espectáculo grato a la vez, a la vista, y al espíritu. Cuando llueva la familia malhumorada, no dirá pestes del mal tiempo, sinó que ha de hallar placer en quedarse ahí, al abrigo del aguacero recreándose en la armonía general del adorno y decorado interiores, en los que la fantasía y el buen gusto de la señora hallaron campo propicio".

* * *

Será consagrado hoy el enlace de la señorita Martha Quaintenne con el doctor Raúl Wernicke.

* * *

La señorita Ivonne Robert recibirá mañana a sus amigas en ocasión de su próximo enlace.

* * *

En la capilla de las Victorias está consagrado el miércoles próximo el enlace de la señorita Elena [illegible] con el ingeniero Raúl E. Dubeo.

Serán padrinos la señora [illegible] [illegible] de Perissé y el [illegible] [illegible].

* * *

Informan de Mar del Plata que se encuentra grave el estado [illegible] [illegible] [illegible].

—Más aliviada la señora [illegible] Saavedra Z. de Carreras.

—Es satisfactorio, el estado de la señora Julia Elena Hunter de [illegible].

—Ha sido sometida a una operación quirúrgica la señorita [illegible] Melo Paredes.

—Continúa enfermo, el [illegible] Octavio [illegible].

* * *

Han regresado:

[illegible] el señor Conrado [illegible]

[illegible] San Luis, las señoras [illegible] del [illegible] Leandro Ayala.

—[illegible] Ríos, el señor [illegible] y familia.

—[illegible] Santa Fé, las señoras [illegible] María Eugenia [illegible].

* * *

[illegible] en castillo

Para Punta Chica hoy el doctor Angel [illegible]

—Para Montevideo, el [illegible] Armando [illegible] y señora

—[illegible] La Asunción el señor [illegible] y familia.

—Para [illegible], el [illegible]

—Para Bella Vista, el [illegible] A. Avellaneda.

—Para Bahía Blanca el señor [illegible] y familia.

—Para Montevideo, el doctor Leopoldo Costa

—Para Córdoba, el señor Pedro Carlson.

—Para Rosario, el doctor Ricardo Foster.

—Para Mar del Plata, el señor Alfredo Vendrik

—Para Córdoba la señora María [illegible] Belgrano de Goria y la señora María Esther [illegible]

—Para Córdoba, el [illegible] Cojeto [illegible] [illegible] [illegible]

—Para Córdoba, la señora [illegible] de Arzú [illegible] Santa Cruz y [illegible] María [illegible].

—Para Mar del Plata, los señores [illegible] Rolfes [illegible] Torres [illegible] [illegible] Méndez Gonzalvez [illegible] [illegible] [illegible] señora María [illegible] [illegible] José Rosavia Lagos, [illegible] Amelia Hidalgo y sus hijos.

—Para San Isidro, el señor Avelino Rolón y familia.

—Para el Tigre, las señoras [illegible] de [illegible] y [illegible] [illegible] [illegible] [illegible].

—Para San Fernando, el señor Julio Moreno, su señora María Ignacia Huergo y sus hijos

* * *

Se ausentarán en breve:

Para Mercedes, mañana, el señor Alberto D. Justo y familia.

* * *

De La Plata:

Esta tarde se reunen las señoritas de la comisión auxiliar de la sociedad Sopa del Niño, a fin de organizar el programa de las fiestas de fin de año, a celebrarse en los jardines del zoológico.

—Ayer fueron inhumados los restos del ingeniero don Luis Antonio Alvarez, resultando el acto una elocuente demostración de condolencia.

—De la capital federal la señora Laura Lecube de Frever Spangenberg.

—De igual punto, las señoras Concepción U. de Gache María Luisa G. de Tronoso, y Elina W. de Centurión.

—De igual punto, el doctor Emilio M. Ena Carranza y su señora Angélica Torón.

ARTE Y TEATRO

GACETILLA

OPERA

Confirmó anoche el éxito de su estreno la opereta del maestro Luigi dall'Argine "Madame Sans Gene", adaptada de una obra de Victoriano Sardou y que la compañía Walter Grant ha puesto en escena con especial acierto.

La interesante y simpática tiple Stefi Csillag ha agregado un personaje más a su serie de creaciones escénicas.

Mañana domingo, irá también en matinee.

NUEVA COMPAÑIA

Se confirma la noticia de que Blanca Podestá y Alberto Ballerini iniciarán la temporada de 1918 en el Marconi.

Separado del elenco el primer actor Salvador Rosich, se integrará el conjunto con algunos elementos buenos como para hacer una buena temporada.

Tienen los directores de esta compañía abundantes promesas de obras de parte de los autores y es posible que también estrenen algunas traducciones del teatro extranjero. La temporada se iniciará en los primeros días de marzo y será a precios populares.

MARCONI

La feliz traducción de Escobar de "La reina del fonógrafo" que nos ha hecho conocer la compañía Clara Weiss, lleva camino de rivalizar en éxito "La duquesa del Bal Tabarín", la otra opereta del mismo afortunado maestro Lombardo.

El numeroso público que asiste a las representaciones aplaude entusiastamente y se retira satisfecho el espectáculo en el cual rivalizan la excelente interpretación de cada uno de los artistas que intervinieron y la correcta presentación que se hace de la obra.

Mañana domingo irá también en matinée.

BENEFICIO

La empresa del Teatro Victoria ha resuelto realizar una función extraordinaria a beneficio del representante de la compañía señor José Marrás y los boleteros del teatro.

Marrás ha sido un trabajador incansable y tesonero que durante los nueve meses de temporada ha sabido granjearse muchas simpatías que se exteriorizarán tangiblemente en su función de gracia.

Se realizará el viernes 28.

SOCIEDAD DE AUTORES

Para esta tarde está citada la comisión directiva de la Sociedad de Autores Dramáticos. El motivo de esta reunión es la lectura de la nota que se pasará al Círculo de la Prensa y Sociedad de Autores de Montevideo, con motivo de las denuncias formuladas por esta sociedad por algunos autores que se han sentido lesionados con motivo de cierta campaña de sistemática hostilidad de parte de la prensa montevideana.

La redacción de esta nota que será el punto de partida de las futuras resoluciones de la sociedad en el sentido indicado ha sido encomendado a los señores González Castillo y Leguizamón.

SAN MARTIN

Sigue sin novedad el programa sosteniéndose las obras.

El último estreno de Ernesto Polo y José Romo "La casa del ministro" ocupa las secciones vermouth y última de la noche.

El sainete de Antonio Viergol "Mucamas en América", va en sección especial de las 5 y tercera.

En segunda la revista de Lepons y González del Toro "La Eva Ideal".

AUTOR ENFERMO

Hoy será conducido a Montevideo el autor uruguayo Edmundo Bianchi, que se encuentra enfermo de bastante cuidado.

VICTORIA

Bastante público asistió anoche a la primera representación de la comedia francesa de Fabre y Carré Bilbendo "Mi nuera" traducida por Javier Santero

Obra donde campea una fina espiritualidad y una gracia retozona que sitúa la producción en un discreto término medio entre la alta comedia y la comedia de intriga fué interpretada con mucho acierto por las principales figuras de la compañía. Cada uno supo poner de su parte su labor personal, sobria y mesurada, obteniendo en conjunto un éxito interpretativo

Fué además correctamente presentada, con el esmero que acostumbra hacerlo esta compañía.

Esta noche se repite.

GENTE DE TEATRO

Procedente de Montevideo el conocido empresario señor Pascual Carcavallo.

Su viaje está relacionado con la actitud de la Sociedad de Autores con motivo del conflicto planteado por algunos autores con motivo de las apreciaciones de la prensa montevideana

BUENOS AIRES

La reducción del poema gaucho de José Hernández "Martín Fierro", estrenado el jueves, con bastante aceptación por parte del público, ocupa hoy las secciones vermouth y último de la noche.

En segunda se sostiene el sainete de Octavio Sargenti y el maestro Pay "El escándalo del pueblo", que el público sigue aplaudiendo.

En tercera la comedia burlesca de Alfredo Duhau "El marido de la viuda" cuya reprise ha reproducido su éxito anterior.

AVENIDA

"La vida es un soplo", revista de Fernández Palomero, estrenada anoche, forma una más en la interminable lista de este género teatral que viene suplantando a los viejos sainetes.

Una serie de escenas coreográficas que no agregan ninguna novedad a otras producciones del género y algunos rasgos de sainete como el primer cuadro, constituyen los materiales de esta obra. Hay pesadez en las situaciones, que con motivo del estreno fueron aumentadas con algunos innecesarios bis que prolongaron el espectáculo "La vida es un soplo", fué bien presentada con decorado de mucho efecto. Los artistas en general estuvieron correctos. Hoy se repite en vermouth y tercera de la noche.

Completan el programa en segunda el sainete de Carlos Arniches "El santo de la Isidra" y en última se sostiene la opereta del maestro Lombardo "La duquesa del Bal Tabarín".

ARGENTINO

Recordamos que esta noche la compañía regionalista catalana, que dirige el primer actor Juan Vehil, pondrá en escena la comedia dramática de Angel Guimerá "Saynet trist" una de las últimas producciones del celebrado dramaturgo.

Mañana domingo, en matinée "Don Gonzalo o l'orgull del gech".

EDEN TEATRO

La compañía de opereta española Navarro-Sola-Pibernat, que se viene señalando por su esfuerzo constante por mejorar el cartel, ofreciendo las más aplaudidas obras del género, pone hoy en escena la celebrada opereta del maestro Lombardo "La duquesa del Bal Tabarín".

La popular duquesa que viene constituyendo hasta ahora el puntal de las compañías de opereta no podía faltar en este escenario. La empresa tiene mucha confianza en que con esta obra se podrá animar el público.

Los principales roles estarán a cargo de Amparo Garrido (Frou Frou), Elvira Vicente (Edy); Pibernat (Príncipe Octavio), Sofía Weber (Ernesto Vicento).

En el rol de Duque de Pontarsy debutará el primer actor Julio Lozoya.

Mañana en matinée que empezará a las cuatro, se repite "La mascota".

VARIEDADES

Ha sido bien recibido en el teatro de Verano el drama de Martín Coronado "Culpas ajenas".

—Mañana domingo, como de costumbre, habrá matinée en el Casino, tomando parte toda la compañía.

—Sigue viéndose muy concurrido el Parque Japonés, donde se realizan interesantes programas de diversiones.

—Sigue interesando el cartel del Esmeralda con números a cargo del dueto cómico Negri - Appiani; las bailarinas Las Giraldinas y la tonadillera María Santa Cruz.

FILMS

Hoy se ha realizado en el Select la exhibición privada de la comedia dramática "El agente de libros", creación de George Walsh.

—En los salones servidos por la casa Max Glucksmann, se estrenarán en breve las siguientes películas:

"Fe inmaculada", en 28 partes, film en el que se estudia y se demuestra de una manera interesante y bella, las consecuencias contraproducentes de la intolerancia religiosa.

"Flor de histeria", de la marca Pasquali, obra delicada interpretada por Diana Kairene, actriz de sutil temperamento a quien secunda el actor A. Capozzi, otra buena figura de la escena italiana.

"La campesina", intenso film de la marca americana Hokaymer, interpretada por la encantadora actriz miss Jackie Saunders, creadora de los dramas sociales del coronel Tracy.

"En Nueva York", comedia dramática de la marca Tanhauser, interpretada por Gladys Hullete, actriz sin rival en los roles de ingenua.

DEL INTERIOR

Esta noche hará su presentación en el Colón de La Plata la compañía nacional De Rosas - Arata.

—En el Odeón de Córdoba, debuta hoy la compañía de zarzuela española que dirige el barítono Joaquín Valle y de que forma parte la tiple Encarnación Sixto.

DE MONTEVIDEO

Se anuncia para los primeros días de enero el debut, en el Urquiza de la compañía Palmada, actualmente trabajando en el San Martín de ésta.

Se realizan gestiones a fin de que la compañía de opereta que dirige Walter Grant pase a actuar al Politeama, una vez terminada la temporada de Vittone-Pomar.

MENUDENCIAS

Pablo Podestá está pasando una verdadera vía crucis. Las organizaciones que se dan a las compañías nacionales para el año próximo le hacen cavilar mucho.

Sabe que al público hay que atraerlo con elementos de valor positivo. Ya nadie se deja sugestionar por los nombres aislados. Los conjuntos deben ser armónicos y responder ampliamente a la categoría de los espectáculos.

La temporada del año que termina ha sido una enseñanza para muchos, incluso Pablo Podestá. Por eso, el actor está intranquilo. Necesita, entre otras cosas, que no puede encontrar, una primera actriz. Lea Conti, substituta accidental de Camila Quiroga, no puede llenar las aspiraciones de Pablo, que esta vez revela buen tino. Ahí empieza lo doloroso del caso. No hay actrices disponibles. En la desesperación de las situaciones insostenibles se ha explorado ampliamente. El resultado ha sido siempre negativo.

Ahora empieza a hacerse ruido con un nombre de actriz extranjera y por añadidura, alejada de nuestro ambiente: la señorita Julia Delgado Caro, que figuró en el elenco de Simó Raso y que actualmente se encuentra en Chile.

Es un recurso extremo a que apela Pablo Podestá. Nosotros no creemos en la combinación, pues pensamos que la actriz española no se arriesgará a salirse de sus dominios. En caso de que resultara, tendríamos el espectáculo curioso de contraste: el primer actor más "criollo" de nuestros artistas, y la primera actriz, la más española de las actrices de las compañías nacionales.

Porque no creemos en el "acriollamiento" de la artista. Ni en el refinamiento de Pablo.

Sería, pues, un espectáculo contradictorio en sus fundamentos, que no podría prosperar.

Por eso Pablo sigue cavilando y no le vemos todavía solución al intrincado problema de llenar el primer nombre femenino del elenco.

CONCIERTOS

ORFEÓ CATALA

Esta noche, a las 10, esta agrupación musical dará en su local Avenida de Mayo 963, la audición II de música, con un programa interesante.

INSTITUTO MANBRINI

Este conservatorio realizará mañana a las 2 de la tarde, en el salón-teatro de la Sociedad Juventud Católica, Maipú 128, un acto literario-musical.

ACADEMIA BIZET

En el salón La Argentina, Rodríguez Peña 361, se realizará esta noche a las 8.30, el primer concierto de alumnos y distribución de premios de esta academia que dirige la profesora Marina J. A. Rubin.

ESCUELA ARGENTINA DE MUSICA

La Escuela Argentina de Música, que tan competentemente dirige el distinguido músico y compositor don Julián Aguirre, dará el 24 del corriente, a las cinco de la tarde, en los salones de la escuela, un concierto con reparto de premios.

PINKLETS
TRADE MARK — REGISTERED
El laxante
Ideal
EN LAS FARMACIAS
The Dr Williams Medicine Co.,
Casilla de Correos 1399
BUENOS AIRES

Con tal motivo se desarrollará un excelente programa.

MARIA COPPA

Esta meritoria alumna del conservatorio Parsifal dará esta noche a las 9, en la sala de audiciones de la institución, Sarmiento 437, un concierto de piano, a base del siguiente programa:

1. Bach, Fantasía cromática y fuga; Beethoven, sonata op. 27, No. 2, adagio sostenuto, allegretto, presto agitato. — 2. Albeniz, Serenata española; Chopin, Nocturno op. 29, No. 2; Balada op. 23; Scherzo op. 31. — 3. Schumann, Mariposas, op. 2; Liszt, Rapsodia, No. 11.

CONSERVATORIO MOZART

El festival realizado con motivo del fin de curso por la dirección de este conservatorio, tuvo una realización muy auspiciosa, reveladora de la labor desarrollada durante el año por profesores y alumnos.

Hicieron amplias disertaciones las señoritas Rosa A. Ibañez, Micaela y Lidia González, Amelia M. Courbet, Felisa Rodríguez Teresa Borro y Zulema Servida Tanzi. Todas fueron muy aplaudidas, demostrando la preparación adquiridas por lo cual merecen un estímulo las profesoras de estos cursos señoritas Ada Marchesini y Luisa Dourignac.

En la ejecución al piano se distinguieron las señoritas de Perego, Ditro, Cribelli, Della Torre, Paglietino, Ford y Lagomarsino, demostrando dominar la técnica.

La profesora de esta asignatura, señora Teresa Traverso de Paganini, fué muy felicitada por las buenas pruebas de sus discípulas.

CONSERVATORIO ARGENTINO

Con una sala repleta de concurrencia, se efectuó anoche en el salón del Príncipe Jorge el concierto musical de alumnas superiores del Conservatorio Pallemaerts. Para ese efecto se había confeccionado un programa de obras de Liszt, Chopin, Saint Saens y Grieg. La impresión que produjo el concierto fué excelente, distinguiéndose especialmente las señoritas Ercilia y Esther Ferrari, J. Castellino, M. Brandi, Luisa Ramón, María Luisa Wollmann y María de los Angeles Roldán. Esta última, alumna de sexto año, ejecutó con toda corrección e impecable técnica, el difícil "Allegro de Concert", de Chopin, mereciendo en el acto por su labor las más entusiastas felicitaciones.

BIBLIOGRAFIA

"ALMANAQUE DEL CARTERO"

Este año, los carteros argentinos obsequiarán al público con un almanaque especial, editado al efecto, y con el cual se romperá la vieja tradición de las tarjetas de felicitación. 300.000 ejemplares constituyen el tiraje efectuado, dividido en tres series de 100.000, en las cuales se ha variado el material de lectura.

El almanaque tiene, también, la virtud de difundir las disposiciones reglamentarias del correo y telégrafo, lo que aumenta su utilidad.

Centros Recreativos

Círculo Argentino. — Hoy, a las 9 de la noche, esta asociación efectuará una gran función y baile en el salón Lago di Como, Cangallo 1756.

Tome y Traiga. — Mañana se efectuará un gran matinée en los salones de la Sociedad Española de Belgrano, calle General Paz 1760, bajo el patrocinio de la sociedad cuyo título nos sirve de epígrafe

Los Chiripitifláuticos. — Hoy, a las 9 p. m., se efectuará un festival artístico y danzante en el salón de la sociedad J. Garibaldi, Sarmiento 2419, organizado por el centro Los Chiripitifláuticos.

Orfeón Gallego. — Mañana, a la 1.30 de la tarde, esta sociedad saldrá en corporación de su local social, con su banda, compuesta de 40 ejecutantes, vestidos con traje de infantería de marina española, y se dirigirá al parque "Orfeón Gallego", Rincón 647, a fin de inaugurarlo. En dicho parque se efectuarán romerías todos los sábados y domingos a beneficio de la institución.

América — Con motivo de la inauguración de su nuevo local social, la comisión directiva de este prestigioso club ha organizado para hoy, a las 10 p. m., una gran baile de gala, que se llevará a cabo en los amplios salones del mismo, Canning 78.

Dadas las numerosas simpatías, con que cuenta y a juzgar por los preparativos, promete ésta como las anteriores fiestas realizadas por este club, reunir en esa lucida reunión un selecto número de familias de la parroquia de San Bernardo.

Honor y Arte. — Esta sociedad realizará esta noche una función y baile en el salón de la calle Rincón 662.

Se llevarán a escena diversas obras interesantes y la orquesta será dirigida por el conocido profesor Gerónimo Serra. La reunión promete alcanzar buen éxito

Club Social Eslava. — Este club ofrecerá mañana un te danzante en el lujoso Hotel Carapachay, de Olivos.

El éxito alcanzado por todas las fiestas que ha patrocinado esta institución, nos hace suponer que la reunión próxima será de las más interesantes y lucidas.

Un tren especial partirá a las 7.30 de Olivos para conducir la concurrencia a Retiro.

Centro Las Cuatro Estrellas. — Mañana y el martes próximo, a las 5 p. m., realizarán bailes familiares en el salón del Círculo de Aragón, Tacuarí 253, bajo los auspicios del centro cuyo nombre nos rive de epígrafe.

Centro "Que te parece". — Este centro ha organizado un baile que se efectuará mañana a las 8.30 p. m., en el salón de la Colonia Italiana, Paraná 555.

Círculo Mar del Plata. — Este círculo ha organizado un baile, que se realizará el lunes, a las 10.30 p. m., en el salón La Argentina, Rodríguez Peña 1030. Por el número de invitaciones solicitadas, creemos que esta fiesta alcanzará el más lisonjero éxito.

Club Social Belgrano — La comisión directiva de este prestigioso club ha organizado un concierto vocal e instrumental en honor de las familias de sus asociados, el cual se llevará a cabo hoy sábado 22, a las 9 p. m., en el local General Urquiza 309.

LOPEZ HERMANOS & Cía.
IMPORTADORES • MAYORISTAS
Ventas al por menor
ALMACEN SUIZO
Casa fundada en 1877
25 DE MAYO 68 AL 84
Unicos agentes de:
MANUEL BELTRAN y Cía. Mahon - Baleares
F. CARRASCO y Hnos. Jerez de la Frontera
y W. A. GILBEY Ltd. Londres
CHACABUCO 532 al 550-B. Aires

CONFITERIA LOS DOS CHINOS
CHACABUCO Esq. ALSINA
Fiestas de Navidad y Año Nuevo
PAN DULCE
GENOVES Y MILANES
Especialidad de la casa
TURRONES de Alicante, Gijona, Cremona y de fabricación nuestra. MAZAPANES de yema, fruta, avellana, PELADILLAS de Alcoy.
Bombones de las marcas más acreditadas. Tenemos un surtido espléndido en bomboneras.
La casa remite a cualquier punto del país.
Pidan nuestro canasto de Navidad.
GONTARETTI Hnos.
Alsina y Chacabuco - Buenos Aires
TELEFONOS:
Unión Tel. 621, Avenida
Cooperativa Tel. 3649, Central

PIANOS
DE FAMA MUNDIAL
"WEBER" "BROADWOOD" "SAMES"
830 - CANGALLO - 832
Buenos Aires
CASA CHRISTIE

ODO-RO-NO
Suprime las molestias del calor
Lea el aviso a página 9

ECOS PARLAMENTARIOS

SESIÓN EN DIPUTADOS

El presupuesto en particular

CONCURRE EL MINISTRO DEL INTERIOR

Algunas modificaciones introducidas al despacho

Con el retraso habitual, a la espera del número necesario del quórum, entró a sesionar ayer la cámara de diputados, bajo la presidencia del doctor Demaría. A indicación del señor Jaramillo fué suprimida la lectura del acta de la sesión anterior, que se dió por aprobada.

Se resolvió en seguida, a moción del señor del Valle, pasar una comunicación en nombre de la cámara a los diputados inasistentes, pidiéndoles que concurran a sesión, como es de su deber.

La indicación formulada por el señor Echagüe, en el sentido de limitar la espera de la hora reglamentaria, levantando la sesión en minoría si el quórum no podía conseguirse, motivó un largo debate, por cuyo motivo el autor de la misma la retiró. El señor Rodríguez (A.) reprodujo esa indicación, que la cámara votó por la afirmativa, fijándose la espera en diez minutos, es decir, hasta las 4.10 p. m., como lo propusiera el señor Castellanos.

Labor de comisión—

A una pregunta formulada por el señor Moreno (R.), sobre el estado en que se encontraba el estudio de los asuntos en la comisión de negocios constitucionales, contestó su presidente el señor de Vedia, recordando la inasistencia del doctor Gallo y el propósito político de que haya en su seno un representante del partido radical. La actitud definitiva del doctor Gallo determinará lo que hay que resolver al respecto, esto es, la integración de esa comisión nombrando a su reemplazante.

Se reservó el señor Moreno (R.) proponer esa integración en su oportunidad.

Anexo A — Congreso Nacional)—

Pasó a considerarse de nuevo el proyecto de presupuesto en particular, sobre la base del despacho de la comisión y a partir del anexo A, en la partida de gastos de secretaría de la cámara de diputados que había quedado pendiente. A propuesta del señor Cúneo esa partida se desdobló, asignando 7.000 pesos anuales para alumbrado; 7000 pesos para combustible, para calefacción y 8.048 pesos al mes para subscripciones, buffet y gastos generales. Así la sancionó la cámara, habiendo sido previamente aceptada por la comisión e incluída como tal al despacho, en reemplazo de la primitiva.

Al llegarse al inciso 3, relativo a la biblioteca del congreso, pidió el señor De Tomaso se englobaran en una sola partida los ítems 1 y 2 del mismo sobre sueldos y gastos con objeto de hacer posible la reorganización de su servicio por la comisión parlamentaria administradora. Observó el señor López Buchardo que esto implicaba, según el procedimiento contrario al caso anterior. La cámara rechazó la partida global quedando las cosas como antes.

Para investigaciones históricas—

Se opuso a la partida de 20.000 pesos destinada a investigaciones históricas en el archivo de Indias y Sevilla que figura como ítem 3 el señor Repetto por considerarlo un gasto inútil e inoportuno. El señor De Tomaso derivó la cuestión hacia el trámite que el asunto había seguido, ajeno a toda resolución oficial de la comisión interparlamentaria.

El señor Bravo, que compone esa comisión y que en ese momento presidía la sesión hizo presente que efectivamente tal asunto no había sido ni siquiera tratado ni menos resuelto, explicando lo ocurrido poco después el señor Arce, que no se encontraba presente en el recinto. Dijo que él había elevado el pedido a la comisión de presupuesto, prestándole su adhesión. Se extendió en consideraciones acerca del servicio que la biblioteca debe llenar y el fin de alta utilidad histórica de la partida aconsejada. Con esta explicación, que creyó suficiente para decidir el criterio de la cámara a su favor, pidió el señor Rodríguez (A.) su votación favorable, así como la reconsideración de la votación reciente recaída en lo relativo a la reorganización de la biblioteca. Así se resolvió hacer.

En su carácter de presidente de la comisión de presupuesto dice el

Sr. Praderé — Pido la palabra.

Efectivamente, el pedido de la inclusión de esa partida fué hecho al presidente de la comisión de presupuesto por el vice presidente del senado, que era el presidente de la comisión administradora de la biblioteca del congreso.

El presidente de la comisión de presupuesto, cumpliendo su deber y en conocimiento de que en ella existía un miembro que formaba parte de la comisión administradora, elevó a consideración de la comisión el pedido de esa partida. El señor diputado Arce la apoyó, produciendo las cartas que en ese sentido le habían pasado los senadores Melo y Olaechea y Alcorta, y la mayoría de la comisión resolvió la inclusión de dicha partida.

Tal es el trámite que ha seguido ese pedido; no hay nada de anormal. Si el presidente de la comisión de presupuesto la sometió a la consideración de la comisión es porque entendía cumplir con su deber.

Nada más.

La partida de los 20.000 pesos fué aprobada y la reconsideración respecto a la reorganización de la biblioteca resuelta por el voto de los dos tercios, aceptándose la partida global como anteriormente se había propuesto.

Anexo B (Departamento del interior)—

Con asistencia del ministro del interior, doctor Gómez, entró a considerarse el presupuesto del departamento del interior.

Informó por la comisión en el despacho el señor Contte, quien comenzó por establecer la importancia del anexo en discusión, que comprende 19 incisos, correspondientes a otras tantas reparticiones en las cuales prestan servicio 28.810 funcionarios, invirtiéndose en retribución de ellos y en gastos la suma global de 48.040.893.32 pesos por ley del presupuesto vigente.

Dijo además que el proyecto del poder ejecutivo, presentado a la consideración del honorable congreso este año, propone la supresión de 2.043 empleos y rebajas importantes en los gastos, hasta el punto de establecer una economía de pesos 4.515.797.48 moneda nacional sobre lo autorizado por el presupuesto actual para el mismo destino.

Pero por desgracia, los excelentes propósitos que acusarían tales enmiendas, tienen que moderarse o reducirse en su aplicación práctica, en razón de los nuevos hechos producidos y de los nuevos estudios realizados respecto de los resortes administrativos que han demostrado que no es posible realizar en los hechos, sin grave detrimento para el buen servicio público, todas las reformas proyectadas por el poder ejecutivo.

Entrándose a la votación, fué rechazada la supresión pedida por el señor Justo, del puesto de subsecretario, que consideraba innecesario.

Dirección de territorios nacionales—

Explicó el señor Crotto la forma en que se ha refundido la antigua dirección de territorios nacionales, dentro de los servicios generales del ministerio, lo que hace una economía apreciable y bien entendida. El señor Zaccagnini se manifestaba en contra del aumento de 600 $ que figura en el despacho para el jefe y asesor letrado. La cámara aprobó ese despacho en la forma proyectada, previa algunas explicaciones dadas al respecto por el diputado Corvalán.

Departamento nacional del trabajo—

Para proponer una planilla de modificaciones a este inciso, dice el

Sr. Corvalán. — Pido la palabra.

En el inciso 3o. la comisión de presupuesto ha introducido algunas modificaciones al proyecto del poder ejecutivo que a mi entender son inconvenientes.

En el ítem 1o., partida número 7, restituye el puesto de bibliotecario y traductor que hoy por hoy no tiene nada que hacer en la oficina. Es un cargo muy justificado cuando hay intercambio intelectual con Europa que con motivo de la guerra nada manda y nada hay que traducir. En cambio ha introducido otra serie de modificaciones que van a dañar sensiblemente el funcionamiento de esta sección.

Se suprimen dos inspectores, cuatro subinspectores y también el encargado de la asesoría. Voy a permitirme dar algunos datos a la honorable cámara para que pueda apreciar si son o no indispensables los cargos suprimidos.

La división de inspección y vigilancia se encuentra constituída por tres secciones la que se refiere al cumplimiento de diversas leyes obreras en la capital y territorios federales, la que se refiere al registro nacional de colocaciones, que tiene a su cargo la colocación de obreros en toda la república y por último la asesoría jurídica, que presta gratuitamente sus servicios a todos los obreros que necesitan asistencia jurídica para estar en juicio contra los patrones por cobro de jornales.

Esta división fué creada a fines de 1912. En el proyecto para 1918 se suprimen dos señoras que prestaban servicios de inspectoras. El jefe de esta repartición del departamento nacional del trabajo considera justificada la supresión a cambio de reemplazarlas por hombres, por inspectores masculinos, con el fin de levantar en las fábricas las actas de infracción a las leyes obreras. La labor de estos inspectores es pesada: lo dice el jefe de la oficina. Ninguno de ellos hace trabajo de oficina sino de calle, visitando e inspeccionando todas las fábricas, talleres y locales de trabajo. En 1916 inspeccionaron 17.995 locales que ocupan 108.596 obreros.

Para sostener que la supresión de los inspectores es improcedente me remito a los datos que acabo de consignar.

La inspección y vigilancia da cumplimiento a la ley de accidentes del trabajo, inspecciona las compañías de seguros; y la asesoría jurídica, en este año solamente, ha representado en el primer semestre a 1381 obreros que reclamaban salarios atrasados por 90.932 pesos, de los cuales los obreros cobraron directamente en la oficina 20.189 pesos; y a pesar de la escasez del personal actual se suprime por razón de economía un escribiente que ayuda en esa sección.

Voy a presentar a secretaría, para abreviar, un proyecto de modificaciones al proyecto del poder ejecutivo, para que en caso de que el despacho de la comisión no se acepte, se someta a la consideración de la honorable cámara.

Pedida la opinión del representante del P. E., allí presente, dice el

Sr. Ministro del Interior. — Pido la palabra.

Ya en el seno de la comisión de presupuesto tuve oportunidad de hacer conocer cual era el pensamiento del poder ejecutivo sobre las modificaciones, como asimismo el criterio que se había seguido para la confección del presupuesto. Como lo ha manifestado el señor miembro informante de la comisión, doctor Contte, presentado el proyecto originario del poder ejecutivo, sobrevinieron algunas reclamaciones y solicitaciones de los jefes de repartición, las cuales ha tomado en consideración la comisión habiendo aconsejado algunas reformas que ha estimado prudentes al proyecto originario del poder ejecutivo.

Algunos de los señores diputados de la comisión, recuerdo que observaron cuando el ministro que habla asentía a esas modificaciones que aconsejaba el señor miembro informante, diciendo que el poder ejecutivo incurría en una contradicción.

El poder ejecutivo no ha incurrido en ninguna contradicción. Su pensamiento ha sido hacer el máximum de economías posible sin que se resientan los servicios públicos y dentro de este criterio, se han hecho las supresiones y reducciones de partidas destinadas para pagos de empleados y de gastos que no se consideraban absolutamente indispensables para la buena marcha de la administración. Y se procedió así, consultando a cada uno de los jefes de repartición; porque lo dije entonces, y repito ahora, que se ha pensado que son los jefes de repartición los únicos habilitados para aconsejar la supresión o reducción de partidas en el presupuesto, sin que se afecten las funciones que les están encomendadas.

En este orden de ideas, yo no he tenido inconveniente en asentir a las modificaciones que aconsejaba el señor diputado Contte, después de oír a los jefes de repartición, y me ratificó en este propósito toda vez que se ha estudiado y discutido suficientemente en el seno de la comisión, cada una de estas partidas.

Es cuanto tengo que contestar respecto a las observaciones del señor diputado.

El señor Di Tomaso plantea una pregunta al mismo ministro del interior, sobre las condiciones en que se encuentra el presidente de esa repartición, que aceptaba un cargo en una de las intervenciones a las provincias. Contesta el doctor Gómez, diciendo que está en comisión y con licencia, no manteniendo sus funciones de presidente del departamento del trabajo también, por carecer del don de la ubicuidad.

Advierte el señor Corvalán que la designación del puesto de la intervención fué hecha recaer por el interventor, a quien se dejó, de parte del P. E., en libertad de obrar con su criterio, proponiendo la designación de su personal.

Concretó entonces con la intención de obstrucción política que es de imaginar, el señor Agote una moción en el sentido de suprimírsele el sueldo y conservadores y socialistas la apoyaron.

Queda pues sin sueldo este importante cargo de la administración pública, por ese bajo criterio de la mayoría de la cámara, que se complace en hacer esta clase de obra constructiva para la buena marcha administrativa del país.

El resto del inciso quedó aprobado de acuerdo con el despacho de la comisión.

Departamento nacional de higiene—

Siempre con el informe previo del señor Contte, la cámara entró a tratar el inciso 5 relativo al departamento nacional de higiene.

Sin observación fué aprobado el inciso 4, que se refiere a correos y telégrafos, aceptándose el despacho de la comisión.

El diputado Padilla reiteró sus gestiones en favor de la reposición de la partida de 500.000 pesos para el paludismo, preguntando si con la partida actual podía darse cumplimiento a la ley en vigencia. Expresó el señor Contte que dada la imposibilidad de hacer otra clase de campaña contra la epidemia, se limitaba el departamento nacional de higiene a la lucha directa por medio de la quininización que se suministra al enfermo.

Por su parte dice el

Sr. Ministro del interior. — Pido la palabra.

Tratándose de una repartición de carácter técnico, el poder ejecutivo ha aceptado invariablemente el juicio de los jefes de esas reparticiones. El proyecto presentado por el poder ejecutivo fué aconsejado precisamente por el ex presidente del departamento de higiene doctor Palma, que es un médico de cuya reputación he escuchado los mejores informes a varios de los señores diputados presentes. De manera que el poder ejecutivo no ha tenido, por consiguiente, reparo en aceptar proyecto y enviarlo a la honorable cámara.

Ahora, si la honorable cámara cree que se pueden aumentar fondos para combatir el paludismo, yo aceptaría gustoso, porque entiendo que no es posible hacer economías tratándose de la salud pública. En ese sentido, he de secundar al señor diputado por Tucumán, que ya el año pasado, si mal no recuerdo, proyectó algunas modificaciones en ese sentido.

Respondiendo a algunas observaciones hechas y dando su opinión sobre el particular, se expresa así el señor Corvalán:

Sr. Corvalán. — La partida que figura en el presupuesto de este año es de 150.000 pesos y se refiere al tratamiento directo del paludismo, no al tratamiento indirecto o combinado. Para hacer el tratamiento combinado la partida de 500.000 pesos que fija la ley sería insuficiente. El señor diputado por Tucumán, que es un distinguido abogado, tiene un concepto completamente erróneo de lo que es la disecación de los terrenos. Y le voy a citar un ejemplo: en mi provincia, la de Santiago del Estero, un dique hecho en un río produjo un brazo muerto y un foco de paludismo colosal. Ese foco de paludismo fué disecado en un terreno completamente permeable y desapareció el paludismo. En Tucumán eso no podría nunca suceder, porque las capas son impermeables y porque si hoy disecan en un punto, en cuanto se hace una bóveda en el centro de un camino se acumulan mosquitos y el foco palúdico existe siempre. Eso he tenido ocasión de observarlo personalmente.

Para hacer el tratamiento indirecto necesitaríamos una partida mucho más grande, y todos sabemos que el erario público no está en condiciones de resistirla. Entonces, debemos circunscribirnos a hacer un tratamiento directo por medio de la quinina, y en ese concepto creo que la partida fijada en el presupuesto, de 200.000 pesos, alcanza a llenar las necesidades de la salud pública.

Nada más.

Como se critica...—

Inicia entonces un largo discurso el señor Agote para sostener (...), la misma tesis de todos los anteriores respecto a la repartición. Habló de su tecnicismo, desarrollo e importancia.

Estaba tan enterado del presupuesto que en uno de los pasajes de su discurso habló de la supresión del médico encargado del estudio del cáncer.

Sr. Corvalán — ¿La comisión ha suprimido ese cargo?

Sr. Agote — No recuerdo en este momento. Estoy hablando de la política del poder ejecutivo. Si la comisión lo ha suprimido lo lamento; si lo ha dejado, ha corregido la plana del señor ministro, lo que ha tenido que hacer muchísimas veces.

Sr. Corvalán — La comisión no ha hecho más que rebajar el sueldo del médico encargado del estudio del cáncer que aparece por error con 700 pesos en lugar de 500 que tiene en el presupuesto en vigencia. No ha suprimido el cargo.

Sr. Agote — Entonces queda el cargo.

Sr. Corvalán — Sí, señor; queda con el sueldo que tiene en el presupuesto actual.

Sr. Agote — Quiere decir que la comisión ha enmendado la plana... No me venga con esas sonrisas el señor diputado Contte, que no es el caso. Puedo asegurarle que estas observaciones son al pasar, porque hoy recién he tenido tiempo de ocuparme de estas cosas. Puedo cometer un error de detalle.

Cuarto intermedio—

A moción del señor Massa se resolvió pasar a cuarto intermedio a las 8 de la noche, para seguir sesionando por la noche.

Sesión nocturna—

Recién a las 10.30 de la noche, es decir, una hora después de la fijada, continuó la cámara con su sesión discutiendo el presupuesto, con asistencia del ministro del interior.

El señor Agote en el uso de la palabra dijo que abreviaría su discurso a objeto de apresurar en lo posible la sanción del despacho. La lucha contra el paludismo es el resultado de un estudio detenido y sereno que resuelve una ley en vigencia y no puede nunca conseguirse con una simple partida del presupuesto. Hay poblaciones que están destinadas a desaparecer con el peligro de esta epidemia que atenta contra la raza. La lucha contra el paludismo no puede limitarse a la quininización, es una lucha social que exige mucho tiempo y gran estudio. Es preferible suprimir las partidas del presupuesto si la ley no se va a cumplir.

El diputado Saravia, por su parte, adhirió a los propósitos sustentados por el señor Padilla para el cumplimiento de la ley 5191, a lo que debía destinarse la partida anual de 500.000 pesos.

Apoyó el despacho el señor Bunge, sosteniendo que como no era posible pensar en la extirpación del agente transmisor de la enfermedad, lo que exigía un gran gasto y un plan de obras de carácter general, debía limitarse la lucha a la quininización.

Después de un elogio a la constante preocupación del diputado Padilla por el cumplimiento de la ley, lo que ponía a salvo la salud pública de las provincias del norte, el señor Rodríguez (A.) se manifestó de acuerdo con el despacho de la comisión en este punto, convencido que no podía disponerse de más dinero en las circunstancias actuales para ese fin.

Nombramiento de empleados—

El señor Repetto derivó la cuestión hacia el conflicto que a su juicio motivó la renuncia del doctor Palma, atribuyéndola a una indebida intromisión del ministro por política electoral. Dijo que si mayor convencimiento había sostenido en la cámara la inutilidad del departamento nacional de higiene, pero que ahora la larga vacancia de su presidencia le hacían creer que tenía razón.

Contestando a ello dice el

Sr. Oyhanarte — Para decir dos palabras, señor presidente, apoyando la moción de aumento de la partida que se discute y al mismo tiempo para rectificarle al señor diputado por la capital, doctor Repetto, que se encuentra incomodado, creyendo que motivos políticos pueden haber determinado la renuncia del jefe del departamento de higiene.

Es lógico y natural, que en un vasto engranaje administrativo, como es el del gobierno federal, puedan ocurrir divergencias entre un ministro y el jefe de una repartición. Pero de ahí a atribuir a móviles de politiquería la actitud que ha determinado al doctor Palma su renuncia, media una gran diferencia. El doctor Palma ha renunciado ese puesto de honor y de labor por razones que él se sabrá.

No es tampoco una intromisión la que puede ejercer el ministro del interior en una repartición de su dependencia, invitándole a un jefe que es su subordinado, cualquier orientación o la provisión de cualquier puesto administrativo, ya que en realidad, todos los que hay en la administración los lleva el poder ejecutivo bajo su responsabilidad.

Es querer enredar la verdad, señor presidente, el pretender atribuir al poder ejecutivo actual móviles de política al discernir los cargos públicos y los empleos. Desde luego, señor presidente, que podrá ocurrir con este poder ejecutivo lo que ocurre con los ejecutivos de todos los países del mundo: que ha de otorgar los cargos a personas de su confianza y muy posiblemente de su misma orientación ideológica y doctrinaria, máxime cuando ya sabemos, señor presidente, que no hay derecho contra derecho. Pero la Unión Cívica Radical no necesita, dada la sólida contextura que tiene y dados los ciertos sufragios que arraiga en la opinión pública, no necesita le discernan desde el gobierno tales o cuales puestos, para ser, como fué el 2 de abril y como desde hace treinta años lo es el país, el número más considerable, numérica, cuantitativamente y cualitativamente, de la opinión pública.

No creo tampoco que se pueda ir al otro extremo del péndulo, como lo hace el señor diputado, con esa exageración que él confiesa, que saben dar a sus opiniones y que suele exteriorizar sin sinceridad, porque no puede pensarse que esta repartición pública es insuficiente o no realiza la alta y previsora tarea que incumbe al departamento de higiene porque no está provisto el puesto de su director, es simplemente tocar en los límites del absurdo y casi diría del ridículo. Son ese mismo criterio se podría sostener que no necesitamos el ministerio de relaciones exteriores. Lo que hay es que el poder ejecutivo actual entiende que las cosas deben hacerse como en el adagio latino, "pari pass", poco a poco; que no hay que atropellarse y que es mucho más conveniente demorar la designación de un alto cargo un par de meses, varios que sean, con tal de hacer una designación acertada.

Nada más.

Como insistiera en sus apreciaciones hubo de rectificar el legislador socialista de nuevo el señor Oyhanarte, hablando con claridad y terminantemente.

Publicamos aparte esta segunda parte de la incidencia.

Terminó por aprobarse el inciso tal cual, con la reposición del médico jefe de la sección de profesiones conexas pedida por el señor Melo y aceptada por la comisión.

El sueldo de los bomberos—

Al entrarse a considerar el inciso 6, del departamento de policía, mocionó el señor del Valle para aumentar en cinco pesos el sueldo de 85 pesos mensuales de los bomberos. Este cuerpo con 620 plazas, de manera que ese aumento importaría 3100 pesos al mes. Pregunto el señor López Buchardo si no les comprendía el aumento a cien pesos resuelto por la comisión, a lo que observó el señor Contte que no era posible porque ganaban prest.

El autor de la moción advirtió que ese prest lo tienen los bomberos porque están obligados a permanecer constantemente en el cuartel en las horas de servicio.

La votación sobre este punto quedó pendiente.

Sin quórum—

El señor Massa, en el deseo de abreviar la discusión, mocionó entonces para que la cámara produjera sus votaciones por anexos, dándose por aprobado todo aquello del despacho que no fuera observado.

La falta de quórum impidió que la cámara se pronunciara sobre esa moción.

Esa falta de quórum se debió al retiro intencional de algunos diputados conservadores que con el propósito de hacer obstrucción se negaron a entrar al recinto a pesar de las insistentes solicitaciones que se le hicieron llegar en antesalas donde ellos se encontraban.

Hubo de pasarse por este motivo a cuarto intermedio a las 12 y 40 a. m. interrumpiéndose la discusión del presupuesto.

IMPRENTA, LITOGRAFIA Y LINOTIPIA
— DE —
COLOMBINI Y FERNANDEZ
Especialidad en Catálagos, Planos de remate, Trabajos comerciales, Tesis, etc.
MAIPU 683 • U. T. 506, Avenida • Buenos Aires

UNIÓN CÍVICA RADICAL

Las conferencias de anoche

EN LA CIRCUNSCRIPCIÓN 8a.

Tuvo efecto anoche en las calles San Juan y Saavedra, ante un público numeroso, la conferencia de propaganda organizada por el comité de la sección 8a.

Poco después de las nueve de la noche se inició el acto, que ha evidenciado la notalidad creciente del radicalismo en aquella sección de la capital.

Sobre diversos temas de actualidad disertaron los doctores José León Rodeyro, José P. Tamborini, Pascual y Pasarella e ingeniero Víctor Spotta.

Los oradores que analizaron la obra del radicalismo, desde distintos puntos de vista, cosecharon en sus disertaciones estruendosos aplausos, que subieron de punto al hacer alguno de ellos la crítica del titulado partido socialista internacional.

El público se disgregó en el mayor orden, vivan entusiasta al partido, al presidente de la república y grupo parlamentario.

En el club Sarmiento—

Con motivo de cumplirse el tercer aniversario de la fundación del club radical intransigente Sarmiento, realizóse anoche una conferencia pública en el local Bustamante 563.

Al acto asistió un público numeroso que llenó literalmente el salón.

Disertaron respecto de la acción popular y gubernativa del radicalismo, los ciudadanos Gregorio García y Francisco A. Turano, quienes fueron muy aplaudidos.

Habló por último, exponiendo sus puntos de vista, respecto a cómo debe orientarse en la hora presente la propaganda radical, el doctor Juan José Frugoni, orador que en diversos pasajes de su discurso arrancó ovaciones entusiastas.

El doctor Frugoni aplaudió la obra realizada por el club Sarmiento, que ha sido un organismo eficaz en la propaganda partidista.

CIRCUNSCRIPCION 6.a

San Carlos Sud

Mañana domingo, a las 5 de la tarde, se realizará en las calles Independencia y Avenida La Plata, una conferencia de propaganda, organizada por el comité de la sección 6.a.

Sobre diversos temas disertarán los doctores José León Rodeyro, Gerónimo J. Grisolia y Pedro Ballesteros.

—La próxima conferencia se efectuará el jueves 27, a las 8.30 p. m., en Rivadavia y Centenera.

BUENOS AIRES

LA PLATA

Comité Central

Se cita a los señores delegados al Comité Central, a la sesión del día lunes 24 del corriente, que se celebrará en su local calle 7 núm. 1209, a las 9 p. m.

Se ruega puntual asistencia.

Comité obrero radical (sección 2.a)

Se invita a la comisión directiva del comité de obreros de la sección 2.a, a la reunión extraordinaria que se efectuará hoy a las 8.30 p. m.

Comité del partido — Reintegración de la mesa directiva.

MERCEDES, diciembre 22. —El comité de la Unión Cívica Radical de esta ciudad, ha hecho saber a los correligionarios que, de acuerdo con lo resuelto en su reunión del jueves 13 del corriente, el martes 25 de diciembre (día festivo), procederá a la reintegración de su mesa directiva, debiendo elegirse:

Presidente, vice 1o., vice 2.o, un secretario general, dos secretarios, y un delegado a la convención seccional.

La elección tendrá lugar en el local del comité, desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m. El voto será secreto, habiéndose nombrado una comisión especial para su recepción. Sólo tendrán derecho a emitirlo los correligionarios que estén inscriptos en el registro de adherentes del comité.

Una parte del público asistente al acto en Avellaneda

CONFERENCIA RADICAL EN AVELLANEDA

Exito del acto

Un éxito extraordinario ha obtenido la asamblea radical que tuvo lugar anoche en el teatro Roma de Avellaneda, organizado por el comité de la vecina ciudad.

Más de dos mil personas asistieron al acto, siendo a la hora de iniciarse los discursos, materialmente imposible dar un paso en el local.

En un vibrante y oportuno discurso, abrió el acto el doctor José F. Werner, quien tuvo conceptos exactos respecto de la orientación que debe darse en las presentes circunstancias a la propaganda radical. Afirmó que el radicalismo la realiza por el órgano exclusivo de sus comités, rechazando las prácticas viciosas del conservadorismo criollo, cuyo poderío radicara en la intromisión de las autoridades y principalmente de las policías.

Se ocupó el orador de otras cuestiones de palpitante actualidad, terminando exhortando a la unidad y perseverar en la lucha.

Luego hablaron para significar la obra radical realizada en toda la república, obra de progreso democrático e institucional, los ciudadanos doctor Federico T. Casaio, Julio Viterbo, doctor Ignacio Córdoba Uhrich y Oat la Mirta.

La palabra de estos oradores fué escuchada con interés por la enorme concurrencia, que los aplaudió entusiastamente en muchos pasajes de sus discursos.

A instancias del público usó de la palabra por último, el señor Restituto Carazza. El viejo luchador tuvo palabras de aliento para los correligionarios, cuya acción patriótica dijo — debe intensificarse, ahora que las fuerzas adversas se agrupan para oponerse al avance del radicalismo.

Al terminar el señor Carazza fué saludado por una salva de aplausos.

La asamblea resolvió designar una comisión provisoria para encauzar el temperamento a seguir con motivo de la actitud del comité del partido. Esa comisión quedó compuesta por los señores:

Doctor José F. Werner, Juan José Sarobe, Francisco Demasi, José J. Olivero, Emilio Cuartango, Miguel Bastanchuri, Donato Martínez y José Francisco Goenaga (hijo).

Acordó asimismo la asamblea enviar un telegrama al doctor José Camilo Crotto, con motivo de la proclamación de su candidatura a gobernador de la provincia. La comunicación, que fué firmada por los ciudadanos asistentes al acto, dice así:

"Los radicales de Avellaneda, que asisten en este momento en el teatro Roma, a la conferencia de propaganda política anunciada, por unanimidad resuelven felicitar al doctor José Camilo Crotto por su candidatura a gobernador de la primera provincia argentina y hacen votos y trabajarán para que la fórmula radical elegida en la convención de La Plata salga triunfante en los próximos comicios".

En iguales términos se envió un telegrama al ingeniero Luis Monteverde, que integra la fórmula gubernativa radical.

A la importante asamblea de anoche asistieron delegaciones de Wilde, Villa Domínico, Isla Maciel, Sarandí, Piñeyro, Villa Angélica y Lanús.

Terminado el acto, la concurrencia se disolvió en el mayor orden, vivando a los candidatos del partido y al doctor Irigoyen.

CENTRO OBRERO RADICAL

Circunscripción 5.a

Esta noche a las 9, centro obrero radical realizará una conferencia en las calles Rivadavia y Curapaligüé.

Mañana a las 5 p. m., se realizará otra en Varela y Monte.

Harán uso de la palabra en dichos actos varios oradores.

INFORMACION GENERAL

HOMENAJE

En homenaje a la memoria de don Roque A. Ridano y con motivo del 2o aniversario de su fallecimiento, el personal de la sección registros de la Aduana de la Capital, de la que era jefe, se reunirá el día 23 del corriente, a las 9 a. m. en el cementerio del Oeste, depositando en su tumba una corona de flores naturales invitando a presenciar este acto a todas aquellas personas que deseen concurrir.

ATENEO HISPANO AMERICANO

El día 26 del corriente, a las 9 p. m., tendrá lugar la asamblea general ordinaria de esta institución para considerar la siguiente orden del día:

1.o Aprobación de la memoria y balance del ejercicio... 2.o Renovación de la C. D.

REAL DE SAN CARLOS

Gran número de paseantes han solicitado para las ... de ... [illegible] mañana se realizarán al ... Castillo Real de San Carlos.

Con el fin de hacer más agradable la estadía de los mismos en el vecino pueblo veraniego la empresa ha resuelto habilitar desde la llegada de los excursionistas la capilla, baños, restaurant, etc.

El "París" ... [illegible] la dársena sud los domingos ... [illegible] ... todos los días ... la dársena norte.

CIRCULO D. VELEZ SARSFIELD

El círculo de estudios sociales católico Dalmacio Vélez Sarsfield ha organizado para mañana a las ... p. m. una conferencia de propaganda, inaugurando su acción ... [illegible]

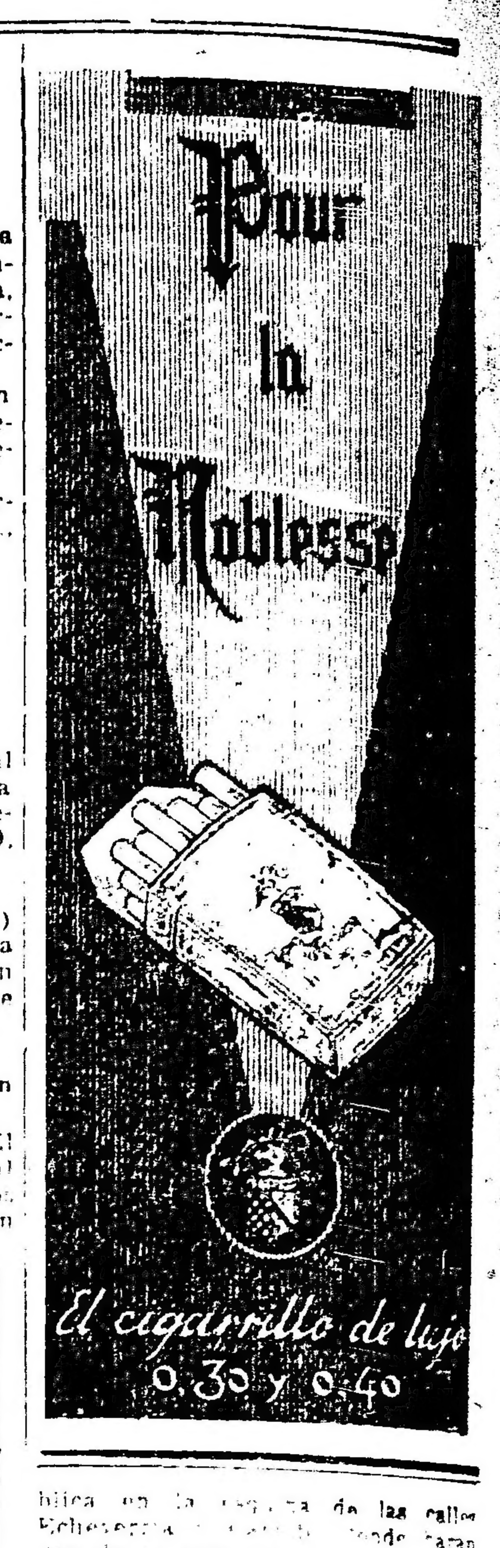

... pública en la esquina de las calles Echeverría y ... donde harán uso de la palabra los señores Amadeo Barousse, ... y el presbítero ... F. de Lasala.

Instrucción pública

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

[illegible]

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA

Exámenes de medicina operatoria

En los últimos exámenes realizados en la mesa de medicina operatoria, ha motivado justas críticas, la cantidad de alumnos reprobados, algunos de ellos ... [illegible] ... brillantes ... [illegible]

Sociedades anónimas

La sociedad anónima "Las ..." [illegible]

United River Plate Telephone Co. Ltd.

TRAFICO CON LOS SUBURBIOS

Habiendo aumentado considerablemente el tráfico telefónico entre la Capital Federal y ... LOMAS, ADROGUE, RAMOS MEJIA ... [illegible] ... la COMPAÑIA UNION TELEFONICA ... deber de hacer conocer esta circunstancia a ... señores Abonados ... [illegible] ... comunicación ... [illegible] ... de hacer sus comunicaciones ... de menor ... [illegible] ... y después de las 8 p. m. ... conversaciones al menor tiempo posible para que ... excedan de los cinco minutos ... reglamentarios.

... [illegible] ... comunicaciones con los suburbios.

La Administración se complace en agradecer anticipadamente esta cooperación que los señores Abonados prestarán para la mejora del servicio ... [illegible]

Diciembre de 1917. — LA ADMINISTRACION

¡Seguros contra accidentes del trabajo!

Nuestra póliza ha sido aprobada por el Departamento Nacional del Trabajo y cubre por completo la responsabilidad de los patrones de acuerdo con la ley 9688.

PRIMA REDUCIDA - SERVICIO MEDICO

Representantes en todos los pueblos de la República

"LA CONTINENTAL"

Compañía de Seguros Generales

MAIPU 245 — BUENOS AIRES

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE MAÑANA

BREVES APRECIACIONES

Con la base del premio clásico Capital — que ha perdido todo el interés — se realizará el domingo en Palermo una de las últimas reuniones correspondientes a la presente temporada.

Decimos que dicho premio ha perdido todo el interés que en otras temporadas despertó, porque en la presente existe un Botafogo que, luego de consagrarse "crack" y no haber conocido el polvo de la derrota, baja nuevamente a la liza para cubrir la distancia de la prueba que disputará de uno a otro extremo, como siempre lo ha hecho, siendo al mismo tiempo ésta la carrera más fácil que va a correr porque a los que lleva de enemigos los ha batido fácil anteriormente.

La prueba inicial que será disputada sobre una distancia de 2000 metros, ha logrado reunir a un buen número de concurrentes.

Smart, que en sus dos últimas presentaciones obtuvo igual número de victorias, ha seguido bien su training, y se apresta a repetir la hazaña.

Rosedal perdió una carrera que debió haber ganado, en su última presentación, por culpa de su piloto. En esta oportunidad nos resulta el mejor candidato de la carrera.

Secante, que anda corriendo mucho, puede desempeñarse con éxito.

Un número reducido de potrancas que aún militan entre la categoría de perdedoras, es el que ha conservado su anotación en el premio Larrea.

Porcia, por sus últimas carreras, es la candidata que sin discusión alguna cuenta con más títulos para adjudicarse la victoria.

Isolita reaparece convenientemente preparada y en condiciones de poder producir la carrera que de ella espera su ecurie.

Cribe, por la infinidad de puestos en el marcador, que tiene conquistados, es una de las candidatas más aceptables.

Oroya, si puede ser dirigida por un experto profesional, no dudamos que ha de ocupar uno de los puestos de preferencia.

Un selecto... lote de potrillos perdedores serán los que se disputarán la prima del premio Bromo.

Isleño cuenta con buenos ejercicios, y su ecurie espera de él una gran performance.

Noyón reaparece bien preparado, y puede que en esta ocasión logre salir airoso.

Fieramosca, que en privado se conduce bien, conviene no descuidarlo, pues es capaz de resultar el ganador.

Miñón, según algunos, debe ganar en esta ocasión, y según nosotros, creemos que podrá alternar con éxito, y nada más.

Joffre mejorará su última carrera, ocupando uno de los puestos de preferencia.

La cuarta prueba del programa se presenta difícil para la elección del presunto ganador, puesto que en esa escala de peso todos sin excepción se encuentran en condiciones de alcanzar el triunfo.

Patacón II, por la forma cómo obtuvo su última victoria, se presenta nuevamente como un serio competidor.

Pacará ha seguido bien después de su último triunfo, y se apresta a repetir la hazaña.

Diamantine puede resultar la probable sorpresa de la carrera.

En el premio Irigoyen, que se disputará sobre una milla, un número crecido de yeguas ganadoras se presentarán a disputarse el premio.

Fortunata reaparece con buenos ejercicios y en condiciones de ocupar uno de los primeros puestos.

Royal Dream-Andanada componen la pareja del stud Iceache, las que sin duda alguna son unas terribles competidoras.

Calía puede en esta ocasión mejorar su última carrera.

La Glorieuse, por la forma como obtuvo su última victoria, es la candidata que forzosamente debe conquistar las preferencias de la cátedra.

Patrie reaparece con ejercicios que permiten creer en su buen desempeño; así lo espera su caballeriza.

Pocha puede alternar con éxito, pues en privado anda bien.

Montana puede ser la sorpresa de la carrera.

En el handicap de velocidad hay varios candidatos que cuentan con títulos para adjudicarse el triunfo.

Colibrí, que en tan excelente estilo se adjudicó el premio Alvear, será el favorito y el probable ganador.

Etrusco es otro ligero que como va recibiendo la ventaja en el peso, puede comprometer la victoria del favorito.

Cacique puede mejorar su anterior carrera, donde fué tercero de Lance.

Mimí Pinsón, con sólo 43 kilos, es un punto muy alto de matar.

Glotón es otro candidato capaz de dar por tierra con todas las fijas de la carrera.

L'Espoir contará con opinión, pues la hija de Polar Star es sumamente veloz.

En el handicap final se presentarán siete animales a disputarse el premio.

Changüí puede en esta ocasión ocupar uno de los primeros puestos.

Espartal está bien colocado, y reaparece con una corrida que le permitirá desempeñarse bien.

Valentón, por la forma como se ejercita en privado, nos resulta un serio competidor.

Curiosity, por su segundo de Humbertito, es una excelente candidata.

S. V. P. puede mejorar su última carrera, donde fué tercero de Cracker.

LOS COMPETIDORES DE MAÑANA

Apronte e informaciones generales

SUS PERFORMANCES

Como hemos hecho costumbre en esta sección, nuestros lectores encontrarán una guía interesante, además de los últimos informes, los que facilitarán en mucho la tarea para hacer cálculos aproximados sobre las probabilidades de cada uno de los concurrentes del programa que pasamos a detallar:

PRIMERA CARRERA

Distancia, 2000 metros

Smart — El hijo de Cumbay, ha tenido en sus dos últimas presentaciones la siguiente figuración: Ganó con 50 kilos, siendo segundo Pinch 53, tercero Menos Uno 54, en 2'4" y 2|5 los 2000 metros, y luego ganó con 49, segundo Don Ramiro 56, tercero Ascasubi 44, en 1'52" 3|5 los 1800 metros.

Con N. Berazategui cubrió 700 metros en gran estilo. Puede ganar.

Rosedal — Con 52 kilos fué tercero de Lauzun 52, segundo Polavieja 53, en 2'38" los 2500 metros, y luego con 53 fué segundo de Pinch 52 en 1'53" los 1800 metros.

Hizo 700 metros con buen éxito. Es gran candidato.

Secante — Fué tercero con 54 kilos de Majadero 52, siendo segundo Stellaris 40, en 1'50" 4|5 los 1800 metros, y luego con 51 fué cuarto de Smart 50, Pinch 53 y Menos Uno 54, en 2'4" 2|5 los 2000 metros.

A. Denna lo ensayó a la par de Curiosity empleando 1' 2|5 en 1000 metros. Puede andar cerca.

Pancho Villa — Con 52 kilos fué segundo de Bajel 54, en 1'43" 3|5 los 1700 metros, y luego con 52 no placé de Parigot 56, en 1'52" 1|5 los 1800 metros.

Su presencia es dudosa.

Aquilón — Ganó con 73 kilos, siendo segundo Coeur de Lion 68, tercero Brandy and Soda 75, en 1' 56" 4|5 los 1800 metros, y luego con 57 fué no placé de Patchid 55, en 1'39" 3|5 los 1600 metros.

No corre.

Monfalcone — Con 44 kilos fué cuarto de Espartal 51, Parigot 49 y Real Envido 48, en 1'55" los 1800 metros, y luego con 42 fué tercero de Jando 53, segundo Valentón 54, en 2'38" 2|5 los 2500 metros.

Es difícil. Trabajó en 700 metros.

SEGUNDA CARRERA

Distancia, 1600 metros

Porcia — Fué segunda de Andanada en 1'41" 3|5 los 1600 metros, y luego fué segunda de Lucania en 1'40" la misma distancia.

A. Quinteros la ensayó en 700 metros Tiene muy buena carrera.

Isolita — Corrió una sola vez, siendo tercera de Cubanita, segunda Bosnia, en 1 minuto los 1000 metros.

E. Saavedra la ensayó a la par de Esnea marcando 11" 3|5. Puede ganar.

Cribe — Fué no placé de Valbuena en 1'40" 1|5 los 1600 metros, y luego fué segunda de Francheville en 1'15" 3|5 los 1200 metros.

Trabajó bien.

Winnipeg — No placé de Decisiva en 1'40" 1|5 los 1600 metros, y luego fué no placé de Inocencia en 1'40" 3|5 la misma distancia.

Con E. Mutio hizo 700 metros sin novedad digna de mención.

Oroya — Fué cuarta de Valbuena, Francheville y Porcia, en 1'40" y 1|5 los 1600 metros, y luego fué tercera de Lucania, segunda Porcia en 1'40" la misma distancia.

P. Cichetti la ensayó suave en 700 metros. Les gusta algo.

TERCERA CARRERA

Distancia, 1700 metros

Isleño — Es debutante.

A. Quinteros la trabajó a la par de Quietud, dominando el potrillo. Puede ganar.

Crillón — Fué segundo de Fiero, en 1'7" 3|5 los 1100 metros, y luego fué cuarto de Júbilo II, Chilcal y El Plumitas, en 1'16" 3|5 los 1200 metros.

Con F. Barrozo hizo 700 metros en 42". Anda como para poder ganar.

Instructor — Fué no placé de Juguete en 1'15" los 1200 metros, y luego fué no placé de Calicot en 1' 13" la misma distancia.

Es difícil. Trabajó en 42" 1|2.

Noyón — No placé de Pringles en 1'40" 2|5 los 1600 metros, y luego fué no placé de Tableau en 1'40" y 2|5 la misma distancia.

Sin novedad trabajó en la partida.

Fieramosca — Debutó siendo no placé de Herrial en 1'39" 1|5 los 1600 metros, y luego fué no placé de Trianon en 1'17" los 1700 metros.

A. Denna lo ensayó en 800 metros empleando 49" 1|5.

Nitral — Fué no placé de Odio en 1'39" 3|5 los 1600 metros y luego no placé de Pringles en 1'40" 2|5 la misma distancia.

Es difícil.

Vizcay — Fué no placé de Tableau en 1'40" 2|5 los 1600 metros, y luego no placé de Charol en 1'52" y 1|5 los 1800 metros.

Con A. Baistroqui hizo 800 metros en buen estilo.

Miñón — No placé de Last Orange en 1'39" 1|5 los 1600 metros, y luego fué cuarto de Trianon, Charleroi y Oro Viejo, en 1'47" los 1700 metros.

Hizo la partida sin novedad.

Charleroi — Debutó siendo no placé de Petit Gosse, en 1'12" 4|5 los 1200 metros, y luego fué segundo de Trianon en 1'47" los 1700 metros.

R. V. Lanatti lo trabajó suave en la partida marcando 44".

Chamuyo — Fué no placé de Charol en 1'52" 1|5 los 1800 metros, y luego fué no placé en la carrera que hicieron puesta Ismao y Cabool, en 1'40" 3|5 los 1600 metros.

Hizo 700 metros en 40" 2|5. Es un buen sport.

Joffre — Fué tercero de Bernadotte siendo segundo Claro de Luna en 1'41" 4|5 los 1600 metros y luego fué no placé de Toul en 1'28" 1|5 los 1400 metros.

M. Acosta lo trabajó suave en 42" dos quintos. Le gusta mucho.

Zenatello — Es debutante.

Es muy ligero.

CUARTA CARRERA

Distancia 1800 metros

Lance — Con 56 kilos fué cuarto y último de Falerna 55, Lurgon 51 y Tata Dios 55 en 1'38" 3|5 los 1600 metros y luego ganó con 54 siendo segundo Fachinero 53, tercero Cacique 48 en 1'39" 1|5 la misma distancia.

No corre.

Pacará — Fué cuarto con 57 kilos de Menos Uno 50, Aquilón 44 y Morocho 46 en 1'36" 3|5 los 1600 metros y luego ganó con 42 siendo segundo Opal 50, tercero Stayer [illegible] en 1'51" los 1800 metros.

Trabajó bien. Tiene buena carrera.

Smart — Ganó con 50 kilos siendo segundo Pinch 53, tercero Menos Uno 54 en 2'4" 2|5 los 2000 metros y luego ganó con 49, segundo Don Ramiro 56, tercero Ascasubi 44 en 1'52" 3|5 los 1800 metros.

No corre.

Cavador — Ganó con 51 kilos siendo segundo Invasor II 54, tercero Quito 54 en 1'40" 4|5 los 1600 metros y luego con 44 fué segundo de Campeador II 41 en 1'13" 1|2 los 1700 metros.

Es gran candidato.

Patacón II — Con 55 kilos fué cuarto de Lord Derby 55, Casero 50 y Silvano 50 en 1'26" 1|2 los 1400 metros y luego ganó con 49 siendo segundo Lord Beatty 49, tercero Sable 55 en 1'25" 1|2 la misma distancia.

Con el peón hizo 800 metros en 47" 2|5. Puede ganar.

Lord Beatty — Fué no placé con 50 kilos de Etrusco 51 en 1'14" 2|5 los 1200 metros y luego con 49 fué segundo de Patacón II 49 en 1'25" 1|2 los 1400 metros.

No corre.

Diamantine — Con 56 kilos fué cuarta de Calía 56, Wilda 56 y Franela 56 en 1'41" los 1600 metros y luego fué no placé de Royal Dream en 1'40" la misma distancia.

Anda bien.

QUINTA CARRERA

Distancia 2500 metros

Botafogo — Ha ganado todas las carreras disputadas hasta la fecha, siendo las dos últimas el Gran Premio Carlos Pellegrini con 50 kilos en el que fué segundo Berthier 50, tercero Saint Emilion 60 en 3'8" 4|5 los 3000 metros y luego ganó con 51 el clásico Comparación, segundo y último Saint Emilion 59 en 2'15" 1|5 los 2200 metros.

Hizo 800 metros de pique a la par de Maciste marcando 46".

Saint Emilion — Con 65 kilos fué segundo en el Coronel Pringles de Moloch 55 en 1'11" 4|5 los 1200 metros y luego con 59 fué segundo en el General Alvear ganado por Colibrí 55 en 59" 1|5 los 1000 metros.

D. Cardoso lo trabajó en 1000 metros marcando 58" 4|5. ¿Será el encargado de escoltar al crack?

Moloch — Ganó con 57 kilos siendo segundo Pirafuerte 55, tercero y último Colibrí 55 en 1'50" 1|5 los 1800 metros y luego con 55 ganó el clásico Coronel Pringles siendo segundo Saint Emilion 59, tercero y último Retamo 55 en 1'11" 4|5 los 1200 metros.

Trabaja a la tarde. Es difícil.

SEXTA CARRERA

Distancia 1600 metros

Fortunata — Con 55 kilos fué no placé en el clásico Eduardo Casey, ganado por Bis 57 en 2'20" los 2200 metros y luego con 55 fué cuarta en el Selección de Divinidad 55, Amapa 55 e Irish Bell 56, en 2'5" 1|5 los 2000 metros.

Con P. Cichetti hizo 800 metros en 48". Puede ganar.

Royal Dream — Ganó con 56 kilos, siendo segundo Fortune 56, tercera Inocencia 56 en 1'41" 1|5 los 1600 metros, y luego ganó con 56, segunda Pocha 56, tercera Montana 56, en 1'40" la misma distancia.

Trabaja a la tarde.

Andanada — Debutó siendo segunda de Gambia en 1'26" 1|5 los 1400 metros, y luego ganó con 56 kilos, segunda Porcia 56, tercera Bocina 56 en 1'41" 3|5 los 1600 metros.

Si corre puede ganar.

Calía — Ganó con 56 kilos, siendo segunda Wilda 56, tercera Franela 56, en 1'41" los 1600 metros, y luego con 55 fué no placé de La Glorieuse 52 en 1'41" 2|5 la misma distancia.

M. Lema la pasó en 700 metros marcando 41" 1|5.

La Glorieuse — Con 53 kilos fué no placé de Calía 56 en 1'41" los 1600 metros, y luego ganó con 52, segunda Wilda 52, tercera Anfitrita 54, en 1'41" 2|5 la misma distancia.

E. Saavedra la trabajó en 700 metros a la par de Frigio, marcando 42" 1|2. Debe ser la ganadora.

Fourire — Fué segunda con 54 kilos de Anfitrita 57 en 1'14" 1|5 los 1200 metros, y luego fué segunda con 51 en puesta con Lady Ada 51, de L'Espoir 57, en 1'8" 1|5 los 1100 metros.

No corre.

La Bertini — No placé con 56 kilos de Tintorera 56 en 1'28" los 1400 metros, y luego con 53 fué no placé de Royal Dream en 1'40" los 1600 metros.

Anda regular.

Serenidad — Ganó con 56 kilos, siendo segunda Batavia 56, tercera Royal Dream 56 en 1'27" 1|5 los 1400 metros, y luego con 56 fué cuarta de Anfitrita 56, Fortunata 56 y Wilda 56, en 1'40" los 1600 metros.

R. Rivero la trabajó en 800 metros marcando 47" 1|2. Corre mucho.

Fortune — Ganó con 56 kilos, segunda Gambia, tercera Montana en 1'39" 4|5 los 1600 metros, y luego con 56 fué no placé de Royal Dream 56 en 1'40" la misma distancia.

No corre.

Gambia — Con 56 kilos fué cuarta de Royal Dream 56, Pocha 56 y Montana 56 en 1'40" los 1600 metros, y luego con 49 no placé de La Glorieuse 52, en 1'41" 2|5 la misma distancia.

A. Denna la ensayó en 1000 metros marcando 1'1" 2|5. Puede ganar.

Patrie — Fué tercera con 56 kilos de Matilde 53, segunda Porteña II 53 en 1'27" 3|5 los 1400 metros, y luego ganó con 56, siendo segunda Porteña II 56, tercera y última Footlight 56 en 1'41" 2|5 los 1600 metros.

Anda bien.

Mulhouse — Ganó con 56 kilos, siendo segunda Westeria 56, tercera Esnea 56, en 1'16" los 1200 metros, y luego con 54 fué cuarta de L'Espoir 57, segundas Fourire 51 y Lady Ada 54 en 1'8" 1|5 los 1100 metros.

Es difícil.

Franela — Fué tercera con 56 kilos de Calía 56, segunda Wilda 56, en 1'41" los 1600 metros, y luego con 56 fué no placé de Royal Dream 56 en 1'40" la misma distancia.

Puede ganar.

Valgrisnia — Corrió una sola vez y ganó siendo segunda Ilada, tercera Chabeta en 1'1" 2|5 los 1000 metros.

No corre.

Sigma — Con 56 kilos fué no placé de Calía 56 en 1'41" los 1600 metros y luego con 46 fué no placé de Fiero 48 en 2'1" 4|5 los 2000 metros.

No corre.

Pocha — No placé con 56 kilos de Calía 56 en 1'41" los 1600 metros y luego con 56 fué segunda de Royal Dream 56 en 1'40" la misma distancia.

Hizo 800 metros en 45". Puede andar cerca.

Zizaña — Fué no placé con 54 kilos de Inés Sol 52 en 1'29" 2|5 los 1400 metros y luego con 56 no placé de Fortunata 56 en 1'27" 1|5 la misma distancia.

S. Gómez la ensayó en la partida.

Montana — Ganó con 53 kilos siendo segunda Desdémona 56, tercera Valbuena 56 en 1'27" 3|5 los 1400 metros y luego fué tercera con 56 de Royal Dream 56, segunda Pocha 56 en 1'40" los 1600 metros.

Es difícil.

SEPTIMA CARRERA

Distancia 1100 metros

Colibrí — Con 53 kilos fué cuarto y último en el clásico Palermo ganado por Florilegio 59, segundo Remanso 53, tercero Sin Rumbo 59 en 1'37" los 1600 metros y luego ganó con 55 el General Alvear siendo segundo Saint Emilión 59, tercero Retamo 55 en 59" 1|5 los 1000 metros.

Trabajó suave. Es gran candidato.

Como — Ganó con 57 kilos siendo segundo Binette 46, tercera Marie Antoinette 48 en 1'7" 3|5 los 1100 metros y luego fué no placé con 60 de Rosse 40 en 1'25" 4|5 los 1400 metros.

No corre.

Grey Eyes — Ganó con 54 kilos siendo segundo The Lad 43, tercero Palo Errao 50 en 1'44" 3|5 los 1700 metros y luego con 55 fué segundo de Siete y Medio 53 en 1'37" 2|5 los 1600 metros.

Trabajó bien en la partida.

Cuca — Con 56 kilos fué tercera de Tintorera 56, segunda Fortunata 56 en 1'28" los 1400 metros y luego con 54 fué no placé de Inés Sol 55 en 1'41" 1|2 los 1600 metros.

No corre.

Etrusco — Fué cuarto con 47 kilos de Clearing 57, Mamita II 52 y Kamalero 48 en 1'38" los 1600 metros y luego con 48 fué no placé de Melik 60 en 1'6" 1|5 los 1100 metros.

Puede correr bien.

Cacique — Ganó con 49 kilos siendo segundo Datilero 49, tercero Lance 49 en 1'36" 3|5 los 1600 metros y luego con 48 fué tercero de Lance 54, segundo Fachinero 53 en 1'39" 1|5 los 1600 metros.

Es veloz. Puede ganar. Trabaja bien.

Torrent — No placé con 42 kilos de Guillermín 41 en 1'11" 1|5 los 1200 metros y luego no placé con 43 de Melik 60 en 1'6" 1|5 los 1100 metros.

No corre.

Mimí Pinsón — Ganó con 49 kilos siendo segunda Diakova 43, tercera Binette 48 en 1'7" 1|5 los 1100 metros y luego fué no placé con 57 en el clásico Alvear ganado por Colibrí 55 en 59" 1|5 los 1000 metros.

En Belgrano aprontó como para poder ganar.

Glotón — Fué no placé con 41 kilos de Mirabeau II 47 en 1'43" 4|5 los 1700 metros y luego fué segundo con 41 de Lance 49 en 1'10" los 1600 metros.

Con Altamiranda hizo 700 metros en 41" 1|5.

Marline — Con 43 kilos fué tercera de Invasor II 45, segundo Art Nouveau 52 en 1'37" 1|5 los 1600 metros y luego con 49 fué no placé en el Colombia ganado por Pas si Mal 59 en 2'17" 3|5 los 2200 metros.

Puede correr bien.

L'Espoir — Fué no placé con 57 kilos de Anfitrita 57 en 1'14" 1|5 los 1200 metros y luego ganó con 57, siendo segundas Lady Ada 54 y Fourire 51 en 1'8" 1|5 los 1100 metros.

Puede ganar.

Vino Vino — No placé con 40 kilos de Clearing 56 en 1'5" 1|5 los 1100 metros y luego fué no placé con 42 de Mirabeau II 46 en 1'38" los 1600 metros.

Con el peón hizo 600 metros en 35" 3|5. Es el lance.

OCTAVA CARRERA

Distancia 2500 metros

Changüí — Fué cuarto con 60 kilos de Humbertito 42, Curiosity 52 y Polavieja 54 en 2'40" los 2500 metros y luego fué cuarto con 59 de Jando 53, Valentón 54 y Monfalcone 42 en 2'38" 2|5 la misma distancia.

A. Quinteros lo trabajó en 700 metros marcando 41" 2|5.

Espartal — Ganó con 54 kilos siendo segundo Cracker 61, tercero Farruco 55 en 2'56" 2|5 los 2800 metros, luego con 58 fué tercero y último de Cracker 61, segundo San Luis 59 en 2'7" 2|5 la misma distancia.

M. Lema lo ensayó a la par de Submarino marcando 1'2" 1|5. Tiene una carrera muy buena.

Valentón — Con 53 kilos fué cuarto de Matatías 50, Vicente López 58 y Miss Tonta 41 en 2'19" 1|5 los 2200 metros y luego con 54 fué segundo de Jando 53 en 2'38" 2|5 los 2500 metros.

Anda bien y les gusta mucho.

Curiosity — Fué cuarta con 54 kilos de Espartal 54, Cracker 61 y Farruco 55 en 2'56" 2|5 los 2800 metros y luego fué segunda con 52 de Humbertito 46 en 2'40" los 2500 metros.

A la par de Secante hizo 1000 metros en buen estilo.

S. V. P. — Ganó con 43 kilos siendo segunda Irish Bell 41, tercero Vicente López 57 en 2'10" 3|5 los 2500 metros y luego con 51 fué tercero de Cracker 61, segundo Polavieja 52 en 3' 2|5 los 2800 metros.

Con M. Acosta cubrió 800 metros de pique, marcando 47". Ha sido un buen ejercicio.

Humbertito — No placé con 40 kilos de Valentón 50 en 2'16" 2|5 los 2200 metros y luego ganó con 46 siendo segunda Curiosity 52, tercero Polavieja 54 en 2'40" los 2500 metros.

No corre.

Miss Tonta — Fué tercera con 41 kilos de Matatías 50, segundo Vicente López 58 en 2'19" 1|5 los 2200 metros y luego con 42 fué cuarta y última de Cracker 61, Polavieja 52 y S. V. P. 51 en 3' 2|5 los 2800 metros.

Es difícil.

BOTAFOGO

46" en 800 metros

El crack del stud Alvear cumplirá mañana su último compromiso de la temporada. Demás está decir que el hijo de Old Man se impondrá una vez más a voluntad.

Botafogo que por las dudas viene a la carrera con un floreo en la distancia y en posesión de todos sus medios, fué ensayo esta mañana sobre 800 metros de pique a la par de Maciste, marcando 46".

Ya pueden ir preparándose Saint Emilión y Moloch, para escoltarlo a cierta distancia.

LA GLORIEUSE

42" 1|2 en 700 metros

La reciente perfomance de La Glorieuse nos ha impresionado favorablemente, y como cuando un Old Man se larga a correr, es capaz de confirmar sus bondades sin fracasar; consideramos, pues, a La Glorieuse, como la candidata obligada del premio Irigoyen.

La pupila del stud Curupaytí piloteada por E. Saavedra y apareada a Frigio, empleó 42" 1|2 los 700 metros pero muy contenida.

Fortunata, la pareja del Iceache y Patrie, podrán aproximarse a La Glorieuse, pero difícilmente la han de vencer.

ESPARTAL

62" 1|5 los 1000 metros

El hijo de Polar Star apareció dominando en el handicap final. Con 54 kilos, en contra de Changüí 60, Valentón 52 y Curiosity 50, sus principales enemigos, debe imponerse a voluntad.

Espartal con la monta de Manuel Lema hizo 1000 metros a la par de Submarino, cubriendo la distancia en 1'2" 1|5 a voluntad. El pupilo de Trescazes corre mucho.

ROSEDAL

Siguiendo nuestros consejos, el entraineur Bernabé Islas, le ha confiado la monta de Rosedal a un jockey. Ha hecho bien.

El hijo de Greenan, sin embargo, tiene que emplear todas sus energías para poder vencer a Smart que corre mucho, a Secante que está liviano, y a Aquilón que con ese peso es capaz de desempeñarse bien.

En el apronte que hizo hoy Rosedal sobre 800 metros, dirigido por [illegible] Blanco nos dejó entrever que su estado es satisfactorio, y que está en condiciones de producir una de sus buenas carreras.

JOFFRE

42" 1|5 los 700 metros

Cuando Joffré es el más [illegible] indicado a ganar la carrera de perdedores, cómo han de ser los demás? Su última defección se atribuye al mal estado de la pista.

En el compromiso que tiene para mañana, el hijo de Chinchorro lleva como principales contrarios a Charleroi y Crillón, que reaparece tras larga ausencia.

Joffré dirigido por Máximo Acosta hizo 700 metros en 42" 1|5, pero muy suave.

CRILLON

42" en 700 metros

Después de una prolongada ausencia, reaparecerá mañana el 3 años Crillón, quien ya en una ocasión fué placé, para después fracasar.

El hijo de Pearl River en el apronte que hizo hoy piloteado por Barrozo marcó 42".

SMART

Hemos dicho en repetidas ocasiones, que Smart es uno de los caballos que mejor se desempeña en Palermo actualmente y que en cualquier prueba que dispute es enemigo.

Smart tiene dos compromisos para elegir, siendo casi seguro que tome parte en la primera carrera.

El hijo de Cumbal, piloteado por N. Berazategui hizo 700 metros en magistral estilo.

PORCIA

En su última presentación, Porcia perdió una carrera injustamente dejándose vencer por Lucania, que nunca es superior a ella, pero en la carrera que tiene para mañana, nos parece que debe imponerse en contra de Isolita, que es bastante floja y de Cribe y Oroya a quienes va [illegible] dominado.

En el apronte que hizo la hija de Atahualpa, piloteada por A. Quinteros, se desempeñó bastante bien.

ISOLITA

11" 2|5 en 700 metros

Sobre 700 metros fué ensayada hoy esta hija de Saint Wolf. El entraineur Bentancour ha hecho verdaderos esfuerzos para colocarla en condiciones de disputar una carrera en la milla y con que algo ha conseguido, pues va a hacerle disputar la carrera de mañana en la seguridad de que Isolita va a defender con tesón las posiciones.

Piloteada por Enrique Saavedra, hizo un ejercicio de 700 metros a la par de Esnea con Benvenutti, empleando 11" 2|5.

ISLEÑO

Mañana hará su debut este hijo de Américo e Lleta del stud Abrojo que cuenta con algunos ejercicios bastantes buenos y de los que hemos mencionado oportunamente.

Hoy hemos tenido oportunidad al verlo mientras hacía una partida de pique a la par de Quietud a la que consiguió vencer, ensayo que a nuestro juicio es muy superior.

Hay que tener en cuenta que Isleño tendrá que alternar en una compañía muy modesta.

CLEARING

Que lleva realizada en Palermo una campaña bastante aceptable, se encuentra en condiciones de imponerse en cualquier carrera aunque el plomo trate de evitárselo, pues ya sabemos que para el pensionista del stud Dominius éste no es mayor inconveniente.

Con J. J. Sánchez recorrió hoy 700 metros en 41" 3|5 y aunque el ejercicio en sí no demuestra otra cosa que las ligerezas reconocidas del hijo de Clermont, confirma que está en buenas condiciones en cuanto a su estado se refiere.

LE TEMPS

El otro invicto hijo de Old Man, sano de las sobrecañas que le aparecieron, fué trabajado en 1700 metros con la monta de Máximo Acosta, apareándosele en los últimos 1000 metros Siete de Espadas con su colega Roberto V. Lanatti.

En la corrida citada tardó Le Temps 1'46" y en los últimos 1000 metros 1' 2|5 [illegible]

Como puede juzgarse por el tiempo empleado en el ejercicio, Le Temps está en condiciones de ser un digno hermano paterno del crack de nuestras pistas. La manera de finalizar fué excelente dejándonos muy bien impresionados por las energías que demostró en todo el trayecto recorrido.

PAULITA

La hija de Buenos Aires [illegible] dispone a alternar con [illegible] en cualquier prueba donde tome parte elemento de fuerzas parecidas a las que ella dispone.

Hoy nos comunica el repórter de [illegible] que recorrió la milla en 1'49" [illegible]

INDIRECTA-ITACA

La milla en 1'41" 1|2

Apareadas han practicado un ejercicio sobre la distancia citado desempeñándose bastante bien en armonía con los medios que se le reconocen hasta ahora y que ellas mismas se han encargado de mostrar en público.

Con la monta de Quinteros, Indirecta, y con la de G. Ardouin, Itaca, recorrieron sin grandes apuros los metros correspondientes a una milla en 1'41" 1|2.

Puesto que los interesados quedaron conformes con el trabajo, no hay por qué hacer objeciones.

PURA CEPA

1700 metros en 1'48"

La tordilla parece que está dispuesta a vender cara la derrota en cualquier carrera que tome parte y una prueba evidente de ello es la manera cómo se desempeña en sus trabajos de acuerdo naturalmente con el estado de preparación a que ha sabido llevarla su entraineur.

Hoy con la monta de Angel Amoroso se le dió corrida en 1700 metros, lo que recorrió en 1'48" con muy buena acción final.

A la hija de Your Majesty debe tomarse en cuenta en su próximo compromiso.

LIUCHA

Sigue sin novedad digna de citar esta hija de Polar Star que se permitió el lujo de recorrer esta mañana 1000 metros en 1' 2|5 con la monta de Gabriel Ardouin.

No sólo en los ejercicios a que se somete anda mucho Liucha, en breve confirmará en carrera el hermoso estado de training que ostenta.

FLANDES

1000 metros en 58" 3|5

No tomará parte en el handicap final del martes próximo en vista del exceso de plomo que el señor handicaper ha dispuesto que lleve si disputa tal prueba el hijo de Old Man y Favorita.

Se le reservará para que dispute el clásico Clausura, último de la temporada donde el pensionista del stud Los Rosales puede confirmar la buena opinión que de él tienen formada en su caballeriza.

Esta mañana con la monta del jockey Arcuri y apareado a Siete y Medio con Lanatti, recorrieron 1000 metros en el buen tiempo de 58" 3|5.

CAVADOR

Es el hijo de Pelayo el más autorizado a ganar el premio Energica.

Cavador con 43 kilos y repitiendo su carrera del jueves, en que cayó vencido a media cabeza en el recomendable tiempo de 1'43" los 1700 metros, difícilmente puede ser vencido por Pacará. Smart o Patacón II, pero de su ecurie nos informan que su presencia es dudosa por no contar con una monta discreta.

LOS JOCKEYS

Domingo Torterolo — Tendrá a su cargo la dirección de Colibrí en el handicap de velocidad siempre que su ecurie resuelva presentarlo y en ese caso es un buen candidato, y a Valentón en la carrera final, llevando como único enemigo al favorito Espartal.

Francisco Arcuri — Dirigirá únicamente a Moloch en el clásico Capital, cuya chance es por cierto negativa en contra de Botafogo.

Máximo Acosta — Iniciará sus tareas con Pancho Villa, quien correrá únicamente en el caso de que llueva y tendrá, a más, a su cargo la dirección de Joffre, con buenas probabilidades; de Patacón II que puede ganar, y de S. V. P. que tiene un compromiso que no es malo.

M. Altamiranda — El aprendiz de moda correrá a Monfalcone que vale poco, a Pacará que tiene un compromiso sumamente favorable y a Glotón que puede desempeñarse bien.

MIRASOL

El pupilo del stud La Racha cuyo [illegible] es bastante satisfactorio y cuyos ejercicios son lo suficientemente discretos, se halla inscripto en un handicap de 1700 metros donde le tocará cargar 43 kilos.

Conocida la actuación de Campeador y Cavador, este hijo de Jardy que es casi de las mismas fuerzas con ese peso debe igualmente realizar una performance sobresaliente.

Acosta lo tendió esta mañana en 1000 metros. Marcó 1'2" sin emplearse totalmente.

HEMOS OIDO DECIR...

Que Rosedal debe imponerse a voluntad en la prueba inicial del programa.

—Que con Smart abrigan las esperanzas de vencer al hijo de Greenan.

—Que Secante hoy aprontó como para finalizar muy cerca de los vencedores.

—Que Porcia tiene la segunda carrera casi a su disposición.

—Que Isolita reaparece bastante bien preparada y que puede finalizar bien cerca de Porcia.

—Que Isleño hace su debut con ejercicios sugerentes y que lo autorizan a tener buena figuración.

—Que Crillón reaparece en condiciones de poder desempeñarse con éxito.

—Que Joffre será un favorito capaz de ganar como de hacer un desairado papel.

—Que Charleroi de acuerdo con su última carrera es un excelente candidato.

—Que Chamuyo ha producido hoy un gran apronte en la partida.

—Que Pacará es el más autorizado a ganar, siempre que Cavador no cumpla su compromiso.

—Que Patacón II corre mucho y es muy capaz de tener apurado a Pacará.

—Que Saint Emilión y Moloch se conformarán con escoltar a Botafogo a respetable ventaja.

—Que en la carrera de potrancas de 2 años debe imponerse le nueve La Gloriuse.

—Que la hija de Old Man ha progresado notablemente.

—Que la pareja del stud Iceache debe estar muy en carrera.

—Que Pocha corre mucho y es capaz de llegar a ser la ganadora.

—Que Gambia es la posible sorpresa de la carrera.

—Que la presencia de Colibrí en el handicap de 1000 metros es muy dudosa.

—Que en ese caso, Mimí Pinsón si larga, es la mejor candidata.

—Que Etrusco es un temible adversario en estas distancias.

—Que en la carrera final Cracker debe obtener una fácil victoria.

—Que Valentón es el enemigo más temible del hijo de Polar Star.

CRUZ ROJA

Corrida en 1400 metros

Las dos malas performances realizadas últimamente por la hermana de Colenso resolvieron a su entraineur a alejarla de las pistas por un breve plazo durante el cual repon-

Restaurant Armenonville
Avenida Alvear esq. Tagle (Palermo)
El único Restaurant de verano en Buenos Aires
Especialidad en Corderito al asador todos los días, a las 8 p. m. — Diner Concert a precio fijo $ 3.50 el cubierto. — Cocina de primer orden — Orquesta típica criolla — Salones reservados para familias.

PIDAN
COGNAC BERGER
ES DE LOS MEJORES

WHISKY
BUCHANAN

HOTEL FAMILIAR
CERRITO 34
U. T. 5421, Libertad
GRAN CONFORT
COMODIDADES PARA FAMILIAS
Precios módicos

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE MAÑANA EN PALERMO

	1.ª carrera	2.ª carrera	3.ª carrera	4.ª carrera	5.ª carrera	6.ª carrera	7.ª carrera	8.ª carrera	Gan.	Pla.	N/c.	DICIEMBRE Gan.	Pla.	N/c
LA EPOCA	Rosedal	Porcia	Isleño	Pacará	Botafogo	St. Curupayt.	Glotón	Espartal	291	207	33	16	9	7
Revista Sportiva	Monfalcone	Porcia	Crillnó	Pacará	Botafogo	St. Iceache	Colibrí	Valentón	291	170	48	15	8	6
El Diario	Rosedal	Porcia	Joffre	Patacón II	Botafogo	St. Curupaity	Glotón	Valentón	290	186	50	12	9	8
Giornale d'Italia	Rosedal	Porcia	Chamuyo	Patacón II	Botafogo	St. Curupaity	Glotón	Espartal	285	195	82	17	8	7
Revista Americana	Rosedal	Winnipeg	Joffre	Pacará	Botafogo	Colibrí	Cacique	Espartal	282	175	39	16	8	7
El Oeste	Rosedal	Porcia	Joffre	Pacará	Botafogo	Montana	Colibrí	Espartal	281	172	55	15	11	8
El Tribuno	Rosedal	Porcia	Chamuyo	Patacón II	Botafogo	St. Iceache	Cacique	Espartal	280	191	14	20	6	8
Fray Mocho	Rosedal	Isolita	Charleroi	Patacón II	Botafogo	St. Iceache	M. Pinsón	Curiosity	280	182	41	17	7	7
La Patria degli Italiani	Rosedal	Porcia	Isleño	Pacará	Botafogo	St. Iceache	Cacique	Espartal	278	210	81	13	12	6
Los Sucesos	Rosedal	Porcia	Isleño	Patacón II	Botafogo	St. Curupaity	M. Pinsón	Espartal	264	163	46	17	10	9
La Palabra de San Martín	Rosedal	Porcia	Joffre	Pacará	Botafogo	Montana	Etrusco	S. V. P.	261	176	69	16	11	7
Tits Bits	Rosedal	Porcia	Chamuyo	Patacón II	Botafogo	St. Iceache	Cacique	Espartal	260	152	81	17	7	8
Azzaman	Secante	Winnipeg	Charleroi	Patacón II	Botafogo	Gambia	Colibrí	Valentón	259	170	53	13	6	8
Guarino	Rosedal	Porcia	Joffre	Pacará	Botafogo	St. Curupait.	M. Pinsón	Valentón	253	185	70	13	9	9
El Nacional	Smart	Isolita	Charleroi	Patacón II	Botafogo	Pocha	Colibrí	Valentón	253	134	68	11	11	5
El Diario Español	Rosedal	Porcia	Chamuyo	Patacón II	Botafogo	St. Curupait.	Glotón	Espartal	253	133	68	13	9	8
Buenos Aires Herald	Rosedal	Cribe	Joffre	Pacará	Botafogo	St. Curupait.	M. Pinsón	Valentón	245	159	60	13	11	7
La Gaceta de España	Rosedal	Porcia	Joffre	Patacón II	Botafogo	St. Iceache	M. Pinsón	S. V. P.	236	178	66	17	8	7
La Voz del Norte	Rosedal	Porcia	Charleroi	Patacón II	Botafogo	Colibrí	Colibrí	S. V. P.	230	154	64	11	10	12
Il Roma	Smart	Porcia	Joffre	Patacón II	Botafogo	St. Curupait.	Glotón	S. V. P.	229	177	61	12	10	5
L'Italiano	Secante	Cribe	Joffre	Pacará	Botafogo	Serenidad	Glotón	Espartal	204	159	61	11	10	7
O'Balilla	Secante	Cribe	Chamuyo	Pacará	Botafogo	[illegible]	M. Pinsón	M. Tonta	194	133	82	7	8	5
El Heraldo	Rosedal	Porcia	Joffre	Patacón II	Botafogo	Fortunata	Etrusco	Espartal	194	125	49	17	8	1
Vida Porteña	Monfalcone	Winnipeg	Zenatello	St. Frazer E.	Botafogo	Montana	V. Vino	Changüí	183	113	50	6	6	[illegible]
Italia del Popolo	Smart	Porcia	Charleroi	Patacón II	Botafogo	Pocha	Cacique	S. V. P.	66	42	20	12	11	9
Le Journal Français	Rosedal	Porcia	Joffre	Pacará	Botafogo	La Glorieuse	Colibrí	Valentón	16	7	9	16	7	9
Don Pánfilo	Smart	Porcia	Charleroi	Pacará	Botafogo	St. Iceache	Colibrí	Valentón	11	7	9	11	7	9

ANTIQUARY WHISKY ESPECIAL EL GRAN FAVORITO
E. M. DE SANTA COLOMA, CHACABUCO 319
GORDON'S DRY GIN

dría sus fuerzas y volvería más tarde a la brega con nuevas energías.

Así ha sido en efecto el resultado que hemos podido comprobar después de su ejercicio de esta mañana en 1400 metros con la monta de Torterolo a la par de un compañero de stud que dirigía Benvenutti.

1'28" 1/5 es un tiempo aceptable para la clase de carreras que va disputar dondo ya no quedan adversarias de importancia. Posiblemente será inscripta esta misma noche.

COLIBRI

La presencia de Colibrí en el handicap de 1000 metros es muy dudosa y en ese caso la carrera queda aun mucho más complicada.

Etrusco, Mimí Pinsón y Marline serán en ese caso los mejores candidatos de la carrera.

PACARA

Con 46 kilos como irá por el descargo del aprendiz, nos parece un gran candidato en el handicap de 1800 metros y mucho más si Cavador no cumple su compromiso por no tener un buen jockey.

En el ensayo que hizo hoy Pacará demostró encontrarse en posesión de todos sus medios.

ART NOUVEAU

1600 metros en 1'39" 3/5

No puede ser más regular en todas sus presentaciones este hijo de Saint Wolf, digno por otra parte de todo el respeto que se merece un animal que viene disputando pruebas con una paciencia encantadora.

Hoy ha realizado lo mismo que de costumbre un trabajo en la milla la que recorrió en 1'39" 3/5, tiempo

MARINA MERCANTE ARGENTINA
(Sociedad Anónima de Navegación)
LICITACION

Llámase a licitación por el término de 20 días para la venta de los vapores paquetes nacionales "Independencia" y "Libertad", clasificados con + 100 A. 1 en el Lloyd's Register; y vapor "Paso de los Libres"; de los cuales las características se especifican a continuación:

Vapor "Independencia"—

Año de construcción: 1905, en North Shields (Inglaterra), tipo Awng dk. casco de acero, cubierta de madera de teak, entrepuente de acero; eslora: 63.42 mts. (210'); manga: 9.78 mts. (32'2"); puntal: 3,58 mts. (11'8"). Tonelaje: según Lloyd's Register 1.100 bruto, 1.021 bajo cubierta, 748 neto. Según arqueo oficial 618,11. Carga total 1.247 toneladas. Dos bodegas con entrepuentes corridos. Tres bocas escotillas de las siguientes dimensiones: N.o 1: 3,81 × 3,95 metros; N.o 2: 5,60 × 3,95 metros; N.o 3: 4,45 × 3,95 metros. Dos palos de hierro con 6 plumas. Tres guinches a vapor y un molinete a vapor para maniobras de anclas. Máquina de timón a vapor. Doble fondo para agua dulce con capacidad para 250 toneladas en 6 tanques. Una máquina triple extensión. Diámetro de los cilindros: 17" — 28 y ½ — 46" por 30". Una caldera con tres hornos. Presión 180 libras. Una calderita auxiliar, presión 80 libras. Fuerza de máquinas 127 N. H. P., 732 indicados. Consumo en 24 horas 9 toneladas de carbón. Marcha, 10 millas. Capacidad de las carboneras: 15 toneladas.

Vapor "Libertad"—

Construido en el año 1906, en North Shields (Inglaterra), con fondo reforzado para cargar en seco. Casco de acero, cubierta superior de madera de teak. Tonelaje bajo cubierta: 1.025 toneladas, neto 750 toneladas. Según arqueo oficial: 618,22. Carga total: 1.247 toneladas. Eslora: 210'1". Manga: 32'1". Puntal de las bodegas 11'1" — 18'9". Dos cubiertas. Cuatro mamparos transversales. Dos bodegas. Tres escotillas de las siguientes dimensiones: N.o 1: 12'10" × 13'; N.o 2: 18'4" × 13'; N.o 3: 14'8" × 13'. Capacidad cúbica para carga: 64.135 pies cúbicos. Capacidad de las carboneras: 157 toneladas. Doble fondo para agua dulce con capacidad 250 toneladas en 6 tanques. Capacidad para pasajeros: De primera clase 10 camas en 5 cabinas sobre cubierta y 28 en 7 cabinas entrepuente. Todos los camarotes confortables y con ventiladores eléctricos. De segunda clase: 20 cuchetas. Una máquina triple expansión. Fuerza nominal, 127 H. P. Diámetro de los cilindros. 17" — 28 y ½ — 46" por 30". Marcha a 3 hornos. Presión: 180 libras. Una calderita auxiliar: Presión 80 libras. Tres guinches a vapor, con capacidad hasta 10 toneladas. Timón a vapor. Luz eléctrica. Molinete a vapor para maniobras de anclas. Dos palos de hierro con 6 plumas.

Vapor "Paso de los Libres" (ex Sajonia II")—

Casco y cubierta de acero, construido en 1905. Eslora: 60 metros; manga: 10 metros y puntal: 3 metros. Carga total: 275 toneladas. Calado vacío: proa 3', popa 4'8". Calado cargado: 9'6", parejo. Dos bodegas con las siguientes capacidades: No. 1: 21.048 pies cúbicos; No. 2: 13.173 pies cúbicos. Dos palos de acero con plumas. Dos guinches a vapor. Máquina del timón a vapor. Dos bocas escotillas de las siguientes dimensiones: número 1: 7.60 metros por 4 metros; número 2: 7.60 metros por 5 metros. Dos máquinas triple expansión. Diámetro de los cilindros: 10 y ¼" — 15 y ¾". Dos calderas con dos hornos cada una, presión 180 libras por pulgada cuadrada. Marcha de 8 a 9 millas por hora. Capacidad de carboneras: 94 toneladas. Luz eléctrica. Capacidad para agua: tanque de popa: 11 toneladas. Tanque de cubierta: 6 toneladas.

Las propuestas deberán venir acompañadas de un certificado de depósito hecho en el Banco de la Nación Argentina a la órden del señor presidente del directorio de la compañía por la suma de 25.000 pesos moneda nacional en caso de hacerse ofertas por los tres vapores, de pesos 10.000 moneda nacional cada uno en caso de oferta por los vapores "Independencia" y/o "Libertad" y de pesos 5.000 moneda nacional por el "Paso de los Libres", pudiendo hacer ofertas por los tres vapores o por uno o dos solamente. Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado con la indicación "Licitación venta vapores" y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran a la oficina de la administración de la compañía, calle 25 de Mayo número 190, el día 31 del corriente, a las 4 p. m., reservándose el directorio el derecho de rechazar las propuestas. Las ventas son al contado, debiéndose abonar el 10 por ciento del importe convenido, al ser aceptadas las propuestas, en el acto de firmarse el boleto de compra-venta, y el saldo en el momento de la escrituración. Buenos Aires, diciembre 11 de 1917. — El secretario. 5|866 v. Dic. 30.

que ha de mejorar en mucho en cuanto haga acto de presencia en las pistas.

Francisco Arcuri fué el encargado de ejercitarlo hoy de mañana en el trabajo de que damos cuenta en estas líneas.

MONTAS Y COMPETIDORES

Primera carrera, 2000 metros

A las 2.30 p. m.

1	Smart	4	55	N. Bera'gui.
2	Rosedal	4	54	X. X.
3	Secante	1	49	P. Cichetti
4	P. Villa	4	47	No corre
5	Aquilón	4	47	No corre
6	Monfalcone	4	45	M. Al'randa.

Segunda carrera, 1600 metros

A las 3 p. m.

1	Porcia	3	56	A. Quinteros
2	Isolita	3	56	D. Torterolo
3	Cribe	3	56	S. U. Morales
4	Winnipeg	2	56	E. Mutio
5	Oroya	3	56	P. Cichetti

Tercera carrera, 1700 metros

A las 3.30 p. m.

1	Isleño	3	56	A. Quinteros
2	Crillón	5	56	P. Cichetti
3	Instructor	3	56	R. Rivero
4	Noyón	3	56	T. N. Fer'dez.
5	Fieramosca	5	56	X. X.
6	Nitral	3	56	A. Navarro
7	Vizcay	3	56	A. Baistroqui
8	Miñón	5	56	C. Fenucci
9	Charleroi	5	56	R. Lanatti
10	Chamuyo	3	56	R. Carabajal
11	Joffré	3	56	M. Acosta
12	Zenatello	5	56	O. González

Cuarta carrera, 1800 metros

A las 4 p. m.

1	Lance	5	56	No corre
2	Pacará	4	48	M. Al'randa.
3	Smart	4	45	No corre
4	Cavador	2	43	X. X.
5	Patacón II	4	41	M. Acosta
6	L. Beatty	4	40	No corre
7	Diamantine	3	40	P. Orcajada

Quinta carrera, 2500 metros

A las 4.30 p. m.

1	Botafogo	3	52	J. Bastías
2	S. Emilion	4	60	M. Lema
3	Moloch	3	52	F. Arcuri

Sexta carrera, 1600 metros

A las 5 p. m.

1	Fortunata	5	57	P. Cichetti
2	R. Dream	3	57	T. N. Fer'dez.
3	Andanada	5	54	No corre
4	Calia	3	57	M. Lema
5	La Glorieuse	3	57	E. Saavedra
6	Fourire	5	54	No corre
7	La Bertini	5	54	P. Orcajada
8	Serenidad	5	54	R. Rivero
8	Fortune	5	54	No corre
9	Gambia	3	54	A. Denna
10	Patrie	5	54	D. Torterolo
11	Mulhouse	3	54	X. X.
12	Francia	5	54	A. Quinteros
13	Valgrisnia	5	54	No corre
14	Cigma	3	54	No corre
15	Pocha	5	54	J. Bastías
16	Zizaña	5	54	X. X.
17	Montaña	3	54	N. Bera'gui.

Séptima carrera, 1100 metros

A las 5.30 p. m.

1	Colibrí	3	56	D. Torterolo
2	Como	4	52	No corre
3	Grey Eyes	5	51	S. U. Morales
4	Cuca	5	40	No corre
5	Etrusco	4	48	P. Cichetti
6	Cacique	1	47	O. González
7	Torrent	1	45	No corre
8	Mimí Pinsón	1	43	A. Grassi
9	Glotón	2	43	M. Al'randa.
10	Marline	3	43	J. Fernández
11	L'Espoir	3	42	P. Orcajada
12	Vino Vino	4	40	J. A. Ferarri

Octava carrera, 2500 metros

A las 6 p. m.

1	Changüí	4	55	A. Quinteros
2	Espartal	4	53	M. Lema
3	Valentón	5	52	D. Torterolo
4	Curiosity	4	50	P. Cichetti
5	S. V. P.	3	48	M. Acosta
6	Humbertito	1	44	No corre
7	Miss Tonta	1	42	A. Grassi

ARENALES

El pensionista del stud Mon Rêve en plena posesión de sus medios, de acuerdo con sus antecedentes y teniendo en cuenta que la prima está a su disposición, disputará el premio clásico Arenales en una distancia en que se le considera especialista y en la que no tiene mayores enemigos entre los anotados.

Juan Etchechurry lo sometió esta mañana a un trabajo sobre la partida reglamentaria en 42" 4/5 sin ser exigido.

Fachinero y Falerna que aparecen como sus principales adversarios tendrán que correr mucho para oponerle resistencia al favorito de la mayoría.

L'EMIGRE

Sano de los contratiempos que obligaron a su entraineur a retirarlo de las pistas momentáneamente, el hijo de Hermitaño no tardará en ser presentado de nuevo en público donde su figuración ha de estar de acuerdo con lo mucho que anda en privado.

Francisco Arcuri fué el encargado de someterlo a un ejercicio sobre la distancia de 1000 metros que recorrió L'Emigré en 59" 1/2, finalizando bien.

HADA

Su entraineur ha creído tener siempre en la hija de Orange un producto regular, destinado a realizar una discreta campaña donde más que éxitos [illegible] ponderarse sus premios, que [illegible] único importante de todos los [illegible] mediocres.

Ganará pronto. Así debe suponerse después de los ejercicios que viene realizando sin tomar mayormente en cuenta el de esta mañana que ha sido suave sobre 1000 metros con la monta de Fenucci. Le tomamos 1'1" 2/5.

LOS PRODUCTOS DE 2 AÑOS

Continuamos hoy con la nómina de productos que representarán a las ecuries en la temporada de 1918:

El Turf. — C. Bustos. — Custodia, alazana, por Old Man y Curzola.

Juanchón, alazán, por Fisherman y La Vertiente.

Dick, alazán, por Calepino y D. Honor.

Talismán. — A. Orezzoli. — Florette, zaina, por Chili II y Florentina.

Jam Roil, zaino doradillo, por Gallowy y Gallareta.

Johanna, alazana tostada, por Fisherman y La Nilson II.

Bel Retiro, alazán, por Cyllene y C. Bell.

Borax, zaino colorado, por Poitagué y Bit of Fashion.

Provincial. — M. González. — Escorpión, alazán, por Druid y Elfinella.

Evocación, zaina, por Diamond Jubilée y Elástica.

Los Yuyos. — V. Pérez. — Acabóse, alazán, por Sandunguero y Delfina.

Ge ni co, alazana tostada, por Polar Star y Lin Calel.

Crampon, por Saint Wolf y Orquídea.

Lowland Boy. — T. Miguez. — Duro y Parejo, zaino colorado, por Le Samaritain y Miss Orme.

Toto XII, por Carlos XII y Primerose.

Nevada. — A. Jaen. — Romany, zaina, por Pearl River y R. Bonheur.

Le Marsellaise ex Duque de Aosta, zaino colorado, por Jardy y Amelina.

Rancagua. — P. Pena. — Cinders, zaino doradillo, por Craganour y Ceniza.

Chacotón, zaino, por América y Charmeuse.

Saavedra J. C. — H. Valdez. — Yavi, zaina colorada, por Craganour y View.

BRIAND

Corrida en 1400 metros

Se le piensa hacer disputar una carrera en esa distancia, si pronto se le presenta una oportunidad propicia, ya que el hijo de Jardy conceptuado como elemento discreto en esta distancia intermedia tiene un amplio porvenir.

Piloteado por Fenucci y a la par de Last Orange, que algún día ganará su segunda carrera, cubrieron los 1400 metros en 1'28" 1/5.

Lo importante es en cuanto se refiere a Briand si bien nuestro repórter también afirma que en Las Orange hay un próximo ganador.

MAX LINDER

Hace tiempo que permanece alejado de las luchas hípicas donde en los handicaps de categoría intermedia realizó una campaña tan brillante como productiva.

Hoy lo hemos visto de nuevo en las pistas mientras realizaba a la par de un producto que debutara en las primeras carreras de enero un buen ejercicio en 600 metros.

No era, pues, a Max Linder a quien le dispensamos mayor atención. Ese potrillo que lo acompañaba es muy veloz y para bien de los aficionados se impone averiguar su nombre.

Se averiguará.

PARDEJONA

La hija de Saint Wolf que junto con Gringuilla en la temporada pasada hicieran forjar las más halagüeñas esperanzas a todos los que creen en las bondades superiores de esa sangre, ya casi consagrada, ha experimentado una tan manifiesta decadencia que hoy puede incluirse en la categoría inferior de todas las vulgares mediocridades sin que nadie tenga derecho de protesta.

Mucho hace su entraineur por colocarla en condiciones de iniciar una nueva y fructífera campaña. ¿Lo logrará? Muchos nos tememos que esta decadencia perdiese por los siglos de los siglos... En 700 metros a la par de La France, piloteados por sus respectivos peones, marcaron 44".

MALANDANTE

Tiene forzosamente que acabar mal... si es que el refrán se cumple. La verdad es que hoy este Malandante no anda muy bien, y aunque no ha de intentar hazaña alguna en pruebas de una categoría superior, tampoco en las otras les vemos mayor programa.

Su ejercicio de hoy fué en 1000 metros dirigido por el jockey Carabajal.

Dicen que no se le exigió mayormente.

Marcó 1'1" 1/2. Debe ser así, efectivamente.

MIRABEAU

A pesar del breve descanso que se le ha dado recientemente, su preparación continúa en el mismo estado satisfactorio, siendo así que su ecurie piensa presentarlo en la primera oportunidad favorable, seguros de que obtendrá una honrosa figuración.

Este último agregado pertenece fuera y exclusivamente a nuestra cosecha, no siendo por tal causa exacta esa afirmación.

Mirabeau correrá bien o no. Mirabeau correrá pronto y ganará todavía muchas carreras. Cuando sólo lo sabe su entraineur...

En los 1000 metros que recorrió esta mañana con la monta de Cichetti, marcó 1'3", sin ser exigido en ningún momento.

POR LA TARDE

Moloch — Que correrá en el clásico fué ensayado por F. Arcuri en 700 metros suave.

Royal Dream — Con el mismo profesional fué ensayada en la partida.

Pringles — Con R. Rivero hizo 800 metros en buen estilo.

IRMAO-INOCENCIA

1'13" 2/5 los 1200 metros

A esta pareja del stud Armón se les ha trabajado hoy apareados sobre 1200 metros, dirigidos respectivamente por el aprendiz Almiranda y P. J. Ramírez.

Ha sido un buen ejercicio.

DE RAMON GARRIDO

47" 1/2 en 800 metros

Tiene a su cuidado Ramón Garrido, un potrillo de 2 años que anda muy bien y que está listo para debutar.

Con la monta de J. Bastías hizo hoy 800 metros en 47" 1/2.

MUÑEIRA

1' 2/5 en 1000 metros

La hija de Buenos Aires está lista para hacer su rentrée. En un ejercicio que le tomamos hoy, dirigida por su peón, nos dejó muy bien impresionados.

Muñeira hizo su apronte en 1' 2/5.

JUBEL

Muy linda está esta hija de Polar Star. El jockey Acosta fué el encargado de trabajarla en 800 metros, pero muy contenida en su acción.

CALICOT

47" en 800 metros

El tordillo del stud Montiel que en forma tan espléndida obtuvo su primer triunfo fué trabajado por M. Acosta en 800 metros, marcando 47".

Ha sido un excelente ejercicio.

LUCANIA-BELLEGARDE

A esta pareja de yeguas del entraineur Zanzottera se las ha trabajado apareadas sobre 700 metros.

Lucania viene reponiéndose bastante.

UN RUMOR

De quien nada ignora ha llegado hasta nosotros un rumor alarmante. Se dice que el clásico de mañana ofrecerá un emocionante encuentro: la lucha de Saint Emilión y Botafogo, pues existe el propósito en el stud Don Gonzalo de perseguir tenazmente con el hijo de Albila al crack de los cracks para que en los primeros 1200 metros, que recorrerán en 1'10" posiblemente, uno de los dos quede en el camino.

Si el rumor es exacto... lo sentimos por Sanit Emilión.

INVASOR II

2'8" 2/5 en 2000 metros

A este hijo de Galloway se le ha dado hoy corrida en 2000 metros piloteado por P. Cichetti. Invasor II empleó en el ejercicio 2'8" 2/5.

PETIT GOSSE

A la par de Fachinero piloteados respectivamente por Torterolo y Saavedra fueron ejercitados a tipo "trao", en la partida reglamentaria.

Petit Gosse se prepara para disputar con 53 kilos un handicap de 2000 metros, donde creemos que ha de obtener una fácil victoria.

Fachinero en el clásico Arenales es el enemigo del hijo de Diamond Jubilée, del mismo nombre, que la catedra tendrá como el mejor candidato.

CROCUS

El hijo de Craganour que en forma tan sugestiva abandonó la categoría de perdedores, dejando en el ánimo lo cuanto profesional, cronista o persona sabihonda se sienta con derecho a opinar la seguridad de que se trata de un elemento de seguro porvenir.

Crocus se halla hoy más lindo de aspecto, preparándose para su corta nueva campaña a principios de la temporada próxima.

Esta mañana el jockey Navarro lo tendió suavemente en la partida habitual de 700 metros, distancia que cubrió sin emplearse, en 47".

WILDE-BATAVIA

Ambos pupilos del stud Ubinú, actualmente al cuidado del entraineur Valentín Fernández, se hallan gozando de una perfecta salud, punto principal de su preparación, puesto que no podía, especialmente Batavia, someterse a los rigores del training por sufrir una grave inapetencia.

Hoy realizaron una partida a la par, de 700 metros, piloteados por Lanatti y Rivero, marcando 41" 1/5. Ya lo hemos dicho que ambos lucen en respecto seductor.

DATILERO

Corrida en 2500 metros

Para disputar todavía algún handicap antes de finalizar la presente temporada, hoy el jockey Fenucci le ha dado corrida en 2000 metros al regular hijo de Saint Wolf, obteniendo un resultado bastante recomendable.

Nuestro reporter sólo alcanzó a tomar los últimos 2000 metros, que cubrió en 2'7" 1/5, tiempo aceptable, si se agrega la espléndida acción con que llegó a los tramos finales.

En el stud La República pueden estar bien satisfechos con la campaña de este producto.

ACABOSE

El hijo de Sandunguero y Delfina defenderá los colores del stud Los Yuyos al cuidado del entraineur Vicente Pérez.

Se trata de un hijo atrillo, muy adelantado, que en las primeras carreras de enero debe obtener la victoria que lo aleje de la modesta categoría de perdedores.

Esta mañana en una partida con el peón nos dejó favorablemente impresionados.

HIPODROMO DE LA PLATA

El pintoresco hipódromo platense atrae siempre numeroso público y la reunión de mañana es bien indicada para desenvolverse en un ambiente de entusiasmo por sus buenas anotaciones y por la calidad de caballos concurrentes.

El premio Maraschino ha reunido numerosos y selectos animales entre los cuales, apesar de la última performance de Hidrato, puede surgir más de un candidato a los 1400 $ de premio.

Sin embargo, Hidrato, de repetir su anterior carrera, será el ganador y favorito obligado.

A continuación damos nuestros favoritos:

1a. carrera	INCREIBLE
2a. "	CURDELONA
3a. "	MERRY JAMES
4a. "	MASINISA
5a. "	HIDRATO
6a. "	[illegible]
7a. "	BYZENTINE

Los boletos de regreso de los trenes de 11, 11.05 y 12.15 servirán de ingreso al hipódromo.

CONFITERIA DEL MOLINO
C. BRENNA
CASA FUNDADA EN 1850
Rivadavia esq. Callao
UNICA CASA
que produce el verdadero
PAN DULCE
a la Milanesa y Genovesa

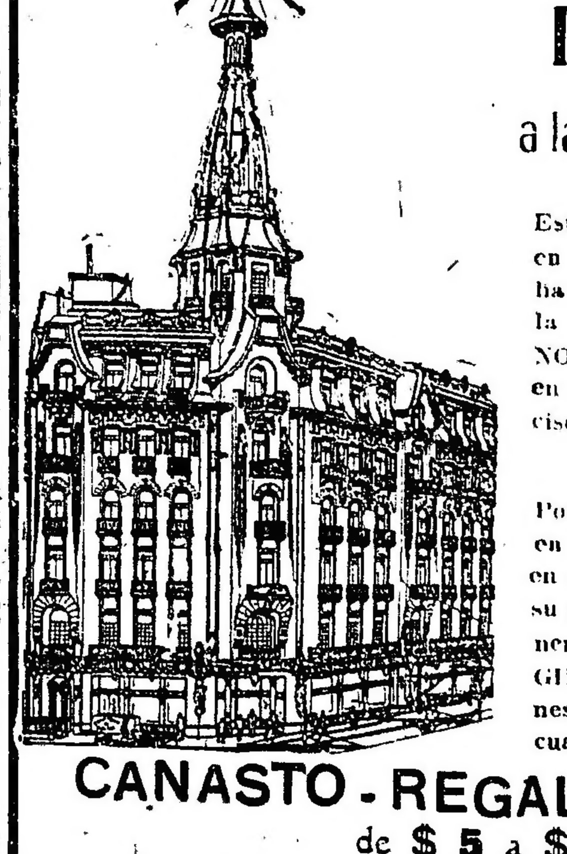

Este producto ha sido premiado en todas las Exposiciones en que ha concurrido. En 1915 obtuvo la GRAN MEDALLA DE HONOR y una MEDALLA DE ORO en la Exposición de San Francisco de California.

Por el gran perfeccionamiento en las máquinas que funcionan en este Establecimiento, único en su género, se ha llegado a imponer el MAXIMUM DE LA HIGIENE en todas sus elaboraciones. La fábrica puede visitarse a cualquier hora del día.

CANASTO - REGALO DE LUJO
de $ 5 a $ 25
PAQUETES POSTALES Se remiten a cualquier punto de la República.

DEPORTES

FOOTBALL

LOS ENCUENTROS DE MAÑANA

Copa de Honor y Campeonato

El partido más importante del año se disputará mañana en el field del C. A. Independiente entre los equipos de primera división de los clubs Rosario Central y Racing por el desempate de la semifinal de la copa de honor. El día 2 del corriente, estos mismos teams sostuvieron el primer encuentro por este mismo trofeo, empatando en un goal. Este resultado explica el interés que el match de mañana ha despertado entre nuestros aficionados y en los círculos deportivos de esta capital y del Rosario.

Obvio resultaría expresar nuevamente en estas columnas la actuación de uno y otro team en las respectivas ciudades donde juegan. Basta decir que se trata de los dos primeros cuadros del país, lo que permite suponer que resultará un partido abundante en incidencias agradables. El juego dará comienzo a las 3.30 de la tarde; el team del Racing se presentará así con titulados:

Racing: M. Croce, A. Reyes y R. Cadagnola, J. Vivaldo, F. Olazar y N. Vivaldo; N. Perinetti, A. Oñate, A. Marcovecchio, J. Hospital y J. N. Perinetti.

Por la semifinal del mismo trofeo se medirán en la dársena sur los equipos de igual categoría de los clubs Tiro Federal de Rosario y River Plate.

También estos bandos empataron en 1 tanto en el partido que sostuvieron en el Rosario el 2 del mes en curso. Teams igualmente fuertes que han tenido una notable actuación en los campeonatos de sus respectivas sedes, inducen a creer que el encuentro que ambos disputarán mañana, resultará reñido y que el score final reflejará lo que en verdad fué el juego desarrollado por ambos contendientes.

El juego se iniciará a las 4 de la tarde, presentándose los bandos compuestos de la siguiente manera:

River Plate: C. Isola, A. A. Chiappe y E. Calnoggia, A. Peruzzi, C. García, H. Simmons, A. Ameal N., H. E. Chuhman, N. Refrano y I. Taggino.

Tiro Federal: Colombo, Morgoa y Zaratibar, Mulhal, Arguelles y Fazzani; Faivre, H. Libonatti, P. Libonatti, Guidi y Franco.

Por el campeonato de primera división se encontrarán mañana en el field del Club Racing, en Avellaneda los teams representativos de los clubs Independiente y Gimnasia y Esgrima. Adquiere suma importancia para este último el match de mañana, porque de su resultado depende la suerte que le corresponderá en el campeonato que llega a su término. Su situación es difícil y mañana vencerá, mejoraría notablemente. De lo contrario, acompañaría a Banfield a la división intermedia.

El cuadro del Independiente estará así formado:

Independiente: S. Miguens, A. Ferro y O. R. Sande, L. Cánepa, E. A. Sande y A. Sacarello; P. Garré, G. Ronzoni, J. Sechaui, J. Venturiera y D. Etcheverry.

San Lorenzo de Almagro y Estudiantes, por el campeonato de primera división, se medirán mañana en el field del primero, Avenida La Plata 3768.

Las irregulares actuaciones de uno y otro bando en la presente temporada, restan interés a este encuentro, que dará comienzo a las 3.45 de la tarde.

El team del segundo estará así constituido: A. Arias, S. Simelli y A. Paducci; M. Madero, M. Suarez, J. M. Madero, E. R. Thompson, J. A. Maradegui, V. Ancoletti y A. E. Ochandio.

CAMPEONATO REDUCIDO

Mañana se inician los partidos por el Campeonato reducido organizado por el club All Boys, a desarrollarse en su field sito en el cruce de las calles Segurola y Horen (Vélez Sarsfield).

El fixture confeccionado es el siguiente:

A las 10 a. m. Millet y Cía. y Arsenal de Guerra; a las 11 a. m. S. Cinecotta y Cía. y Casa Alberti, a las 2 y media p. m. Unión Telefónica y Banco de la Nación; a las 3 p. m. Vendilla Telégrafos y Frigorífico Swift, a las 3 y media p. m. Ministerio de Obras Públicas y Drago y Bolliar, a las 4 p. m. Unión Telefónica B y Casa Murea, a las 4 y media p. m. Casa Duardo y Martínez y Cía.

El football en Chile

CAMPEONATO DE 1917

Resultados generales

Ha finalizado con singular éxito en Chile el campeonato de football de 1917 organizado por la Asociación Nacional de Football. Este año el football en el país vecino ha experimentado un grado de adelanto relativamente notable, evidenciado especialmente por los jugadores que intervinieron en el campeonato sudamericano realizado últimamente en Montevideo. Como al finalizar el campeonato de primera división los equipos representativos de los clubs Manuel Acevedo y Unión San Eugenio tenían 17 puntos a su favor debían que desempatar el primer puesto.

El encuentro se llevó a cabo el domingo último y de su desarrollo nos da cuenta las siguientes líneas sacadas de "La Nación" de Santiago:

"El encuentro entre los primeros cuadros del M. Acevedo y del Unión San Eugenio, fué por demás interesante y los equipos se desempeñaron con toda corrección caballerosidad y entusiasmo.

En el primer período el delantero derecho del Acevedo Ortega hace una rápida corrida y al ser interceptado por Arriagada cede muy oportunamente el balón a Cuevas que obtiene, mediante un recio tiro esquinado, el primer tanto para su color.

El Unión San Eugenio juega ahora con mayores bríos y logra igualar posiciones, aprovechando un corner concedido contra el Acevedo.

En el segundo período el juego se hace aún más interesante y los cuadros redoblan sus energías para tratar de obtener la victoria.

Esto no obstante, ninguno de los competidores logra su objeto y el tiempo reglamentario termina con un buen empate a un tanto.

Por tratarse de una definición el partido tuvo que continuar y se jugó un complementario de 15 minutos por lado. En este período complementario el Acevedo, que indiscutiblemente estaba en mejores condiciones de entrenamiento, obtuvo por intermedio de Orrego, Jolino y Bissotres nuevos tantos para sus colores adjudicándose en esta forma una hermosa victoria.

El Unión San Eugenio cayó batido con todos los honores después de haber puesto en juego todas sus energías.

El Acevedo es un cuadro de primer orden que puede medirse con éxito con los mejores de la capital."

Obtenía así el título de campeón chileno de football el club Manuel Acevedo, clasificándose segundo su fuerte adversario.

Ese mismo día se definía el título de campeón de 2a. división entre los clubs G. Bulnes y Unión San Eugenio. Venció este último por el elevado score de 5 goals contra 2.

A continuación publicamos el cuadro que señala el resultado de los campeonatos de 1a. y 2a. división, de Chile.

1a. DIVISION

Clubs	J.	G.	E.	P.	Ps.
Manuel Acevedo	[illegible]	9	1	1	13
Unión S. Eugenio	[illegible]	7	3	1	17
Britania	[illegible]	7	[illegible]	2	11
Coquimbo	[illegible]	[illegible]	2	[illegible]	12
Sportivo Libertad	[illegible]	[illegible]	2	7	12
Los Carrera	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Benjamín Dávila	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Cruz	10	4	1	5	[illegible]
South América	10	2	2	6	[illegible]
Estrella Nacional	10	1	—	9	2
General Bulnes	—	—	—	—	—

2a. DIVISION

Clubs	J.	G.	E.	P.	Ps.
Unión S. Eugenio	9	7	2	—	[illegible]
G. Bulnes	9	6	2	1	[illegible]
Britania	[illegible]	[illegible]	—	2	[illegible]
Britania	[illegible]	1	2	[illegible]	[illegible]
Coquimbo	[illegible]	3	2	[illegible]	[illegible]
Los Carrera	[illegible]	1	4	[illegible]	[illegible]
S. Libertad	[illegible]	2	1	5	[illegible]
E. Nacional	—	—	—	—	—
S. América	—	—	—	—	—

AUTOMOVILISMO

ROSARIO-SANTA FE-ROSARIO

El club Gimnasia y Esgrima de Rosario activa los preparativos tendientes a la realización de la carrera a disputarse el 6 de enero en el recorrido Rosario-Santa Fe-Rosario por el Challenge "Francisco Chiesa" y las Copas Watson [illegible] y J. Johnson.

La prueba será disputada en dos categorías, correspondiendo, por una parte, la Copa Chiesa al corredor de cualquier categoría que emplee menos tiempo en el trayecto, la Copa Watson al mejor clasificado de la categoría de fuerza libre, y la Copa Johnson para el mejor clasificado de la segunda categoría.

La comisión directiva del Automóvil Club Argentino de Buenos Aires ha instituído la Copa Automóvil Club Argentino para el competidor, socio del Club de Gimnasia y Esgrima que manejando un coche inscripto por él se clasifique mejor. El [illegible] por su parte, también premiará al [illegible] que se clasifique mejor.

La comisión organizadora tiene a estudio la prolongación del recorrido hasta Esperanza, a fin de evitar la aglomeración de coches en Santa Fe, donde estará instalado el control. Los competidores entrarían nuevamente al camino por Las Tunas.

La señal de partida se ha resuelto que se dé en Alberdi, donde quedará instalado también el control de llegada.

El Automóvil Club Argentino de Buenos Aires, ha delegado al miembro de su comisión directiva, señor Alfredo Kade, para que lo represente en Rosario el día de la carrera, resolución ésta tomada como deseo de estrechar en lo posible las relaciones entre las dos instituciones.

DE SANTIAGO DE CHILE

Las carreras de mañana

SANTIAGO, diciembre 22 — Especial entusiasmo ha despertado en los círculos automovilistas de esta ciudad y del vecino puerto de Valparaíso el anuncio de la realización de las carreras de automóviles preparadas y auspiciadas por el Auto Club de Chile.

De las pruebas que se disputarán la que más llama la atención es sin duda la prueba de los 100 kilómetros para coches de fuerza libre. Es ésta, entre las pruebas clásicas corridas sobre pista, la que mayor interés y emoción nos puede presentar el automovilismo.

En esta prueba es donde se puede apreciar en toda su importancia la bondad de los coches y la pericia de los conductores, pues los primeros deben resistir un trabajo que pone a prueba las partes vitales de un automóvil, como son el motor, neumáticos, etc., y los segundos deben estar grandes energías y audacia para poder salvar en el menor tiempo la gran distancia.

Esta carrera realizada en el mes de mayo próximo pasado ofreció una lucha por demás interesante entre un coche Overland y un Dodge, venciendo éste, casualmente, por primero, con lo que no quedó verdaderamente establecido cuál de los dos era superior.

Esta vez verá la competencia a estos mismos coches, en competencia libre con coches Hudson, Packard, Cadillac, Case, Pullman, Hupmobile, Chandler, Marmon y otras marcas conocidas.

A continuación envío las condiciones y reglamentos para las carreras, las inscripciones y las carreras.

Primera carrera. — A la 1 p. m. — 20 kilómetros, 2 vueltas a la elipse. — Para automóviles de turismo, o [illegible] en la municipalidad por lo menos un mes antes de la carrera [illegible] equipados de [illegible] carros, para [illegible], etc., tal como se [illegible] servicio público. — Inscripción $ 10. — Premios: $ 250 al 1o. y [illegible] al 2o. — Si los competidores pasan de 7, habrá un tercer premio de $ 75.

Segunda carrera. — A la 1.30 p. m. — 30 kilómetros, 3 vueltas a la elipse. — Para aficionados con automóviles [illegible] por [illegible]. Se entiende por aficionado cualquier persona que no ha corrido por premios en dinero, ni ha sido chauffeur matriculado de servicio público o particular. — Inscripción: $ 10. — Premios: Objeto de arte al 1o. y [illegible] al 2o. [illegible] competidores pasan de 7, [illegible] un tercer premio.

Tercera carrera. — A las 2.15 p. m. — Fuerza libre, 5 vueltas a la elipse. — Para profesionales con automóviles de [illegible] litros de cilindrada — Inscripción $ 20. — Premios: Copa al 1o. y medalla al 2o.

Cuarta carrera. — A las 2.30 p. m. — [illegible] kilómetros [illegible] vueltas a la elipse. — Para señoras o señoritas. Esta carrera se efectuará siempre que se presenten a la pista dos competidoras a lo menos. — Inscripción gratis. — Premio único: un pulsera.

Quinta carrera. — A las 3 p. m. — 100 kilómetros, 10 vueltas a la elipse. — Para todo competidor con

UN CUELLO ARRUGADO

Por el sudor anula la elegancia del mejor traje y predispone en contra de la persona que lo usa. Para evitar estos inconvenientes basta usar

ODO-RO-NO

garantido inofensivo
Evita la transpiración excesiva, pruebe Vd.

ODO-RO-NO

y se convencerá de su eficacia.

ODORONO PARLOUR

Ituzaingó 1270, Montevideo
Viamonte 627, Buenos Aires

JUAN NOVARO

En todas las principales farmacias.

automóviles fuerza libre. — Inscripción $ 20. — Premios: Copa Aero Club de Chile y medalla de oro al 1o. Objeto de arte y medalla de plata al 2o. Medalla de plata al 3o.

Sexta carrera — A las 4.30 p. m. — 20 kilómetros. (12 vueltas a la elipse). — Para coches standars de 7 asientos, de 4 o más litros de cilindrada, equipado con su conductor y 6 pasajeros, una llanta y goma o rueda de repuesto, parabrisas, tapabarros, capota, faroles y herramientas indispensables. — Inscripción: $ 10. — Premios: Un reloj de oro (Casa Ahumada y González) al 1o., objeto de arte al 2o.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

De conformidad con lo que publicamos días pasados, mañana se efectuará la excursión organizada por el C. M. N. para hacer conocer los caminos del circuito del oeste, a los corredores que tomarán parte en las carreras que se disputarán el domingo 30 del corriente.

A las 6 a. m. partirán del local del club, dirigidos por los jefes de ruta, señores Bevilacqua y Darré. El término del viaje será González Catán, donde se servirá un almuerzo campestre.

—De regreso de un importante raid motociclista, se han presentado ayer en el club los consocios Pedro Pessano, Francisco y Pedro Nieves.

Los últimos han llegado hasta Santa Rosa de Toay (Pampa) y han vuelto a ésta, cubriendo un recorrido de 2.200 kilómetros. El primero de los nombrados ha recorrido 1.700 kilómetros sobre las provincias de Buenos Aires y Santa Fe.

CICLISMO

FEDERACION CICLISTA ARGENTINA

Esta sociedad ha sido encargada de la dirección de las carreras ciclistas a realizarse en el estadio de Palermo, con motivo de los festivales deportivos de mañana y del 25.

Las carreras de bicicletas que figuran en el programa, son las siguientes:

Diciembre 23 — Carrera de resistencia con entrenadores mecánicos, 20 vueltas de pista: Antonio Secchi, Alejandro Bousquet, Antonio de Loma, Antonio Gaudino, Carmelo Solano, Eugenio Delaye y Anastasio de Miguel.

Día 25 — 1a. carrera para competidores de segunda y tercera categoría, dividida en series de categorías y final, dos vueltas de pista: A. de Loma, D. Veneroso, E. Bovevino, A. Gaudino, A. Fossati, A. Bousquet, G. Pasi, J. W. Hopmarne, P. Roullet, A. Tarbuch, L. Roullety y M. Gómez.

2a. carrera, libre a todo competidor sin licencia de la F. C. A. sobre 5 vueltas de pista: L. Cameron, A. Mastani, A. Matallano y J. D'Elía.

El jurado estará compuesto por los señores: Fulgencio Parga, Bernardo Bergonzio y Carlos Lavergno.

CLUB CICLISTA NACIONAL

Sobre el recorrido Liniers-Campo de Mayo-Liniers, realizará mañana este club su carrera social de segunda categoría.

Para dicha prueba se han inscripto los siguientes aficionados:

R. Audemars, A. Metivier, M. Balbuena, A. Noriega, J. Battaini, A. Barrile, T. Taddia, J. Gentilotti, E. Gentilotti, A. Folsini, M. Herrera y A. Sottocasa.

La señal de largada será dada en Liniers a las 6.30 a. m. y actuará la siguiente comisión de carreras:

Jueces de salida y llegada: señores Gobbi, Fréchou y Palomar; cronometrista, señor A. Colossi; controles en Hurlingham, señor V. Selmini; id en Bella Vista, A. Fontana; controles volante, R. André; id secreto, S. Innocenti.

"AMERYCAN CYCLE CLUB"

Organizada por este club se efectuará mañana la tercera y última prueba para la opción de la copa "Comisión 1917" y de dos medallas en el trayecto Florida-S. Andrés-Florida. El primero equipo será largado a las 7.30 a. m.

CLUB CICLISTA "GIRO DI ITALIA"

Mañana se realizará la carrera por el campeonato social de este club en un recorrido de 90 kilómetros, o sea de Núñez-San Fernando-Núñez-San Fernando.

LAWN-TENNIS

LIGA ARGENTINA DE LAWN TENNIS

La posición de los equipos en los campeonatos organizados por la Liga Argentina de Lawn Tennis es la siguiente:

Primera división—

	J.	G.	P.	P.
San Isidro	3	3	0	3
B. Aires	2	2	0	2
Belgrano	2	1	1	1
Argentino	2	0	2	0
Lomas	3	0	3	0

Segunda división, sección A—

G. Urquiza	2	2	0	2
B. Aires	3	2	1	2
Belgrano	2	1	1	1
V. Ballester	2	0	2	0
S. Isidro	1	0	1	0

Segunda división, sección B—

Quilmes	3	3	0	3
Gazcón	4	3	1	3
F. C. S.	4	2	2	2
Lomas	3	1	2	1
F. C. O.	3	0	3	0
Argentino	1	0	1	0

YACHTING

YACHT CLUB ARGENTINO

Mañana se realizará en el Río de la Plata las regatas organizadas por este club. Se disputará la copa Jockey Club, por rating, a la 1.45 p. m. Se correrá también un handicap para todo yate de la institución, a la 1.30 p. m.

La nómina de los inscriptos para estas dos regatas la hemos publicado en el día de ayer.

TIGRE SAILING CLUB

En el Río de la Plata, frente a San Fernando, se correrá mañana una regata para embarcaciones a vela. En esta prueba, que es por handicap, se disputará la copa Reidel.

CLUB NAUTICO BUCHARDO

En el día de mañana se disputará el premio "La Razón", instituído por este club, regata para la cual se han inscripto numerosos aficionados.

REMO

CLUB NAUTICO SAN ISIDRO

Esta institución ha organizado para mañana una importante fiesta, que tendrá lugar a las 10 de la mañana en su local social.

El festival será presidido por monseñor Luis Duprat, quien oficiará una misa de campaña y en seguida bendecirá las aguas.

Este es un acontecimiento de gran magnitud para el club del epígrafe y promete atraer numerosa concurrencia por lo poco común e importante que es este acto.

NATACION

LA FIESTA DE ESTA NOCHE

Esta noche, a las 9, se realizará en la pileta de natación de la Asociación Cristiana de Jóvenes de Buenos Aires, Paseo Colón 161, una gran fiesta acuática con motivo del campeonato interno de natación entre los socios cadetes.

Debido al gran número de inscriptos y el entusiasmo reinante, promete ser todo un éxito. El programa preparado es el siguiente:

Campeonato: 20 metros estilo pecho, para la 1.a categoría; 20 metros id. para la 2.a categoría; 20 metros idem, para la 3.a categoría; 20 metros, libre, para la 1.a categoría; 40 metros, libre, para la 2.a categoría; 60 metros libre, para la 3.a categoría; 100 metros libre, para las 1.a, 2.a y 3.a categoría. — Zambullidas ornamentales por toda categoría.

Fuera del campeonato: Carrera de postas para la 1.a, 2.a y 3.a categoría. — Categoría 1.a, dos nadadores, 20 metros, libre cada uno; categoría 2.a, 3 nadadores, 20 metros, libre, cada uno; categoría 3.a, 4 nadadores, 20 metros, libre, cada uno. Sacar los corchos, para todos. Plunge para distancia.

Water Polo: Team "Mañana" v. team "Tarde".

PEDESTRISMO

EL TORNEO DE MAÑANA

En el field del club de Gimnasia y Esgrima, se llevará a cabo mañana, a la 1 p. m., el primer torneo atlético organizado por la Federación Pedestre Argentina.

El programa consta de 14 pruebas, que son las que a continuación expresamos detalladamente:

Carrera de 800 metros, para menores hasta la edad de 12 años. Inscriptos: Carlos Gómez y Víctor Castellarin, del club pedestre Virtus; Roberto F. Marín, Alberto Galand, Ernesto Paradiso, Antonio Fernández y Marcelo Fernández, del club pedestre Argentino y O. Centeno Peña, del club Velocidad y Resistencia.

Carrera de 1.600 metros, para menores de 13 a 15 años. Inscriptos: Amleto Bezzi, del club pedestre Virtus; Anselmo González, Enrique Estol, Fernando Bovo y Julio Albe, del club pedestre Velocidad y Resistencia; Javier Ortiz, del Sport Club Buenos Aires y Alfredo Roberti, del Sport Club Jorge Newbery.

Carrera de 100 metros, para corredores de la categoría "novicios". Inscriptos: Humberto Castellarin, del club pedestre Virtus; Luis Pablo Groussac, del Sport Club Buenos Aires; Ricardo Sampaio, del club Velocidad y Resistencia; Alberto Coustau, José M. Bonhome y Julio Lima, del Club Pedestre Argentino y Luis Rey, del Club Sindical de Empleados.

Carrera de 200 metros, para corredores de "segunda categoría". Inscriptos: Eduardo Alve y Abelardo P. Piovano, del Club Velocidad y Resistencia.

Carrera de 100 metros, para corredores de "primera categoría". Inscriptos: Eduardo Lambierto y José R. Pozzi, del Club Velocidad y Resistencia y Arturo Baret, del Sport Club Jorge Newbery.

Carrera de 800 metros, para corredores de la categoría "novicios". M. Eduardo Hermida, del Atenas Club; Humberto Castelarini, del Club Pedestre Virtus; Andrés Rankin y Adolfo Ristorini Arriola, del Sport Club Buenos Aires; Rudecindo Vanegas, Guillermo Bizzozero y Roberto Oderigo, del Club Velocidad y Resitencia: Jorge David, del Sport Club Jorge Newbery y Lucio Viada y Joaquín Bellón, del Club Pedestre Argentino.

Carrera de 400 metros, para corredores de "segunda categoría". Inscriptos: Eduardo Alve y José M. Martínez, del Club Velocidad y Resistencia.

Carrera de 400 metros, para corredores de "primera categoría". Inscriptos: Eduardo Lambierto y José R. Pozzi, del Club Velocidad y Resistencia.

Carrera de 14600 metros, para corredores de "segunda categoría". Inscriptos: Juan Eguibar, del Club Pedestre Argentino y Manuel Bellagamba, del Club Pedestres Unidos.

Marcha sobre la distancia de 2 kilómetros, libre a todo corredor socio del club afiliado, sin distinción de categorías. Inscriptos: Antonio García y Pedro M. Pozzi, del Club Velocidad y Resistencia; José Martí, del Sport Club Jorge Newbery y José M. Paradiso y Antonio Burlando, del Club Pedestre Argentino.

Carrera de postas de 1.600 metros, reservada a equipos de 4 corredores, socios de clubs afiliados. Se inscribió solamente el equipo del Club Velocidad y Resistencia.

Carrera de vallas, de 110 metros, libre a todo corredor de club afiliado. Inscriptos: Luis Pablo Groussac, del Sport Club Buenos Aires y Abelardo P. Piovano y Carlos A. Bovo, del Club Velocidad y Resistencia.

FALTAN

EN SUS

Nuestros **BUJES DE SEGURIDAD** Patentados por el Sup. Gob. de la Nación.
Adóptelos y transformará en **IRROMPIBLES LOS CRISTALES** de sus lentes y anteojos.
Nota. — Todas las recetas son preparadas con cristales de primera calidad y bujes de seguridad para evitar que se rompan.

PATENTE EXCLUSIVA DEL

Instituto Opt'co Oculístico "SUVÁ"

350 - FLORIDA - 350

Carrera de 1.600 metros, libre a todo corredor de club afiliado. Inscriptos: Rudecindo Vanegas, del Club Velocidad y Resistencia; M. Eduardo Hermida, del Atenas Club y Federico Genes, del Club Pedestre Unidos.

Carrera de 5 kilómetros, libre a todo corredor socio de club afiliado. Inscriptos: Manuel Bellagamba y Moisés F. García, del Club Pedestres Unidos; Carlos Lucioni e Inocencio Bergamasco, del Club Velocidad y Resistencia y Manuel Martínez, del Club Pedestre Argentino.

A las 4 p. m. se jugará un partido de football, de primera división, entre los equipos de los clubs Huracán y Boca Juniors, disputando 11 medallas de oro, que como premio al cuadro vencedor ha sido instituído por las autoridades de la Federación Pedestre Argentina. Este encuentro será dirigido por el árbitro, señor Germán Guassoni.

La comisión de carreras del torneo, estará así constituída: juez de llegada, Eloy M. Prieto; de partida, Ricardo Saparrat; cronografista, Donato R. Paradiso; contralores, F. Nicolás Outeda, Joaquín Gómez, Tomás Ochoa, Manuel Cedrón y Fernando Baudouin; comisarios, Antonio Ruano, Rodolfo Rossmann y Alfredo Olivari.

PELOTA

FRONTON BUENOS AIRES

Ante numerosa concurrencia se jugó anoche en el Frontón Buenos Aires, el partido de pelota concertado entre Irigoyen y Martín v. Isidoro y Chiquito de Vergara, venciendo los primeros después de una reñida lucha por 7 tantos en 50.

Hoy se jugará el siguiente partido: Cecilio, Chiquito de Vergara y Ermúa v. Irún, Machín y Escoriaza, a sacar del 9 y a 50 tantos.

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

En la cancha de este club darán principio hoy los partidos de desquites por el campeonato internacional de pelota a sare, siendo la clasificación de la primera serie la siguiente:

1.o Club de Gimnasia y Esgrima de Villa Devoto; 2.o Club de Gimnasia y Esgrima; 3.o Club Floresta y Estudiantes de La Plata.

Los partidos a jugarse hoy son los siguientes:

A las 6.30 p. m., Gimnasia y Esgrima v. Gimnasia y Esgrima de Lomas.

A las 9.15 p. m., Estudiantes de La Plata v. Gimnasia y Esgrima de Villa Devoto.

A las 10 p. m., Club San Isidro v. Club de Pelota de Paraná.

ATLETISMO

CLUB ATLETICO F. C. OESTE

El domingo próximo pasado la fuerte lluvia imposibilitó la realización del Torneo Trimestral organizado por esta institución.

Por esa causa se suspendió, decidiéndose su efectuación para mañana, con el mismo programa.

TIRO

TIRO A SEGNO VILLA DEVOTO

Mañana, en el stand de Villa Devoto, se efectuará el concurso oficial anual de Reservistas, Menores E. y estudiantes, según el programa detallado publicado en oportunidad, con derecho de inscripción para todos los ciudadanos que en el presente año y en dicho stand han pasado condiciones.

Habrá tres distintas categorías, estando designados hasta cuatro premios en cada una.

La inscripción y las municiones serán totalmente gratis.

ESGRIMA

TORNEO MILITAR

En la sala de armas del regimiento 1 de infantería se llevó a cabo ayer por la tarde el campeonato interno anual de sable.

Numerosa concurrencia presenció la fiesta que resultó todo un acontecimiento deportivo y social, pues nuestra sociedad se hallaba representada por numerosas familias.

Se habían inscripto en el torneo los siguientes oficiales: Juan N. Monferini, Tenreyro Bravo, Laureano O Anaya, José F. Palacio, Luis Tiscornia, Sebastián Baldasarre, Juan F. Blasco, Oscar F. Benavidez, Roberto Pietronave, Víctor A. Alvarez, Pedro A. Moreno, A. Agüero Fragueyro y Guillermo Castex.

Los distintos asaltos efectuados resultaron interesantísimos, evidenciando los numerosos competidores la excelente escuela que poseen merced a la eficaz enseñanza de sus profesores.

El resultado final, que proclamó el señor Horacio Levene, director de la sala de armas del regimiento, es el siguiente:

1o. teniente Juan F. Blasco, campeón del año, medalla de oro donada por el mayor Eugenio Pini; 2o. teniente Laureano O. Anaya, medalla de plata donada por el maestro Francisco Nigro; 3o. teniente 1o. Roberto Pietronave, medalla de plata donada por el maestro Horacio Levene; 4os. teniente 1o. Sebastián Baldasarre y teniente Luis Tiscornia. El desempate de este puesto se efectuará esta tarde.

El jurado estuvo constituído por los señores: E. Pini, J. Bay, F. Nigro, mayor A. Capurro Robles, A. Arias y C. E. Perón.

BOX

BUENOS AIRES BOXING CLUB

En el local de este club, Sarmiento 1136, se realizará esta noche la fiesta organizada por la comisión directiva del Buenos Aires Boxing Club, con motivo de la repartición de premios a los vencedores de los últimos campeonatos. Harán demostraciones de box los siguientes aficionados: H. Lavalle v. L. Lectoure, J. L. Giribone c. J. Peña; A. del Castillo v. J. Berrela, C. Muñoz v. O. Duarte Indart, A. Serrano v. M. Suárez.

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

En el local central de este club dará principio hoy a las 9 p. m., el campeonato interno de box. El jurado estará formado por los siguientes señores:

Alejandro Gesino, Eugenio López de Gomara y Carlos Paolucci Manchinelli; referee, Alberto Festal.

LUCHA ROMANA

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

Ante numerosa concurrencia de socios y aficionados a este deporte, continuó anoche el compeonato interno de lucha romana de esta institución, con los asaltos siguientes:

A. Decamps v. Mercial, venció el primero a los nueve minutos. En el encuentro siguiente, Lutcher colocó de espaldas a Gicca, a los 11 minutos 25 segundos.

El asalto entre Luperne y Crespo quedó en suspenso hasta nuevo aviso.

Actuaron de jurado los siguientes señores: J. B. Otaegui, I. M. Benítez, M. Lagleyze y C. T. Morlan.

LUCHA LIBRE

Con el asalto entre Jirsa y Baldis, continuó anoche en el teatro Casino el campeonato de lucha libre, obteniendo el primero un punto. Este encuentro proseguirá en la función de hoy, a las 11.

VARIAS

C. A. JOAQUIN ZABALA

El 29 del corriente se efectuará con el número de socios que concurra la asamblea general de este club en el local Güemes 3652.

Mundo comercial

BOLSA DE COMERCIO

Unica rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 66.000 a 99.20.

Id para diciembre 24: 6500 a 99.20.

Id para enero 31: 20.050 a 99.

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, segunda serie, al contado: 4000 a 94.70.

Crédito argentino de 1911, para diciembre 24: 5000 a 84.90.

Bonos municipales de Pavimentación (cupón semestral), al contado: 5500 a 78; 5000 a 77.90; 1200 a 78; total, 11.700.

Marina Mercante Argentina, al contado: 20 a 179.

Id para enero 31: 50 a 181.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Unica rueda

Trigo para febrero, entrega sobre dársena, 3200 toneladas a 12.60; 200 id a 12.61; 400 id a 12.60; 100 id a 12.63; 600 id a 12.65; para marzo, 1200 id a 12.70; 400 id a 12.80; 200 id a 12.85 $.

Maíz: para enero, entrega sobre dársena, 400 toneladas a 7.40; 200 id a 7.38; para febrero, 200 id a 7.60 pesos.

Precios de ajuste

Trigo: entrega sobre dársena, en enero, 12.45; en febrero, 12.65; en marzo, 12.85 $.

Maíz: entrega sobre dársena, en diciembre, 7.15; en enero, 7.35; en febrero, 7.55 $.

Lino: entrega sobre dársena, en enero, 15.50; en febrero, 15.50; en marzo, 15.50; id disponible, 15.50 $.

Avena: entrega sobre dársena, en enero, 5.40; en febrero, 5.60; en marzo, 5.80 $.

Registro de contratos

Desde el primero del corriente mes la oficina de ajustes del Mercado de Cereales a Término de Buenos Aires, lleva registrados, por negocios en cereales, 334.400 toneladas de productos agrícolas varios.

BOLSA DE CEREALES

Entradas de hoy en el Once. Trigo 15.130 bolsas, maíz 950, avena 176, porotos 58, pasto 2273 fardos chicos y 836 fardos grandes.

Ventas de hoy

Trigo barletta: 210 bolsas viejo, especial, a $ 14; 1341 id id id, a 14; 630 id id, Once, a 12.50; 300 id id, Sola, a 13.50; 310 id id, Once, a 13.50; 250 id nuevo, especial, en Once, a 13; 224 id id id, a 13; 173 id id id, a 13; 700 id id id, a 12.95.

Trigo varias clases: 471 bolsas, viejo, en Once, a $ 13.10; 200 id nuevo, Once, a 13; 1197 id id id, a 12; 720 id id id, a 12.90; 291 id id id, a 12.90, 1261 id id id, a 12.80; 670 id id id, a 12.80; 210 id id id, a 12.80; 728 id id id, a 12.80; 271 id id id, a 12.80; 229 id id id, a 12.70; 235 id id, Buenos Aires a 12.60; 150 id id id, a 12.60; 10.000 id a recibir, depósito dársena, a 12.60; 738 id nuevo, Once, a 12.30; 279 id id id, a 12.30; 300 id id id, a 12.30; 274 id id id, a 12.30; 4700 a recibir a depósito dársena a 12.20; 1500 id id id, a 12.20; 1500 id id id, a 12.10; 285 id, nuevo, Once, a 12.

Trigo ruso: 190 bolsas, nuevo, en Once, a $ 12.80; 620 id id id, a 12.75.

Maíz morocho: 257 bolsas, en Sola, a $ 8.50; 175 id id id, a 8.20; 160 id id id, a 8; 480 id id id, a 7.80.

Maíz colorado: 200 bolsas, en Sola, a $ 7.70.

Maíz amarillo: 920 bolsas, en Puente Alsina, a $ 7.25; 1557 id, Sola, a 7.15; 186 id, Once, a 7; 255 id, Sola, a 7; 160 id id, a 7; 252 id id, a 6.80; 186 id id, a 7; 240 id id, a 6.80; 145 bolsas en Sola, a 6.70; 160 id id, a 6.70; 45 id, muy inferior, Sola, a 5.60.

Lino: 109 bolsas, viejo, en Sola, a $ 15.50; 64 id id, a 14.

Avena: 270 bolsas, nueva, en Once, a $ 5.20; 300 id id, a 5.20; 244 id id, a 5.00; 203 id Buenos Aires, a 5.15; 204 id, Once, a 4.80.

Nabo: 81 bolsas, en Sola, nuevo, a $ 23.50.

ENTRADA DE CEREALES

I. Brián: Trigo 6685 bolsas, avena 1422.

Sola: Maíz 4713 bolsas, avena 1083, lino 90.

Retiro: Trigo 1407 bolsas, harina 971, patatas 101.

Palermo: Trigo 951 bolsas, pasto 205 fardos grandes.

Rural: Trigo 1071 bolsas, pasto 20.

Riachuelo: Maíz 1941 bolsas.

Buenos Aires: Trigo 3670 bolsas, avena 485, pasto 370 fardos chicos y 55 fardos grandes.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Se descargaron en este mercado 222 vagones con los siguientes frutos:

835.209 kilos de lana; 241 atados de cueros lanares; 453 cueros vacunos; 94 cueros potros, 33 fultos de cerdas; 9 cascos grasa; 7 atados de cueros varios.

Cruza gruesa — 6000 kilos a 27; 2 mil a 26; 1000 a 25; 1500 a 24; mil a 23.

Cruza mediana — 2 mil a 27; mil a 27.00; mil a 25.50.

Cruza mediana y gruesa — 2 mil a 28.50; 3 mil a 27; mil a 26.

Cruza fina y mediana — 11 000 a 28.00; 2 mil a 27.50; 1000 a 26; 2 mil a 25.

Cruza fina — 1000 a 28; 600 a 27; 600 a 26.60.

Lana fina — 500 a 24; 1000 a 23; 500 a 21.

Borregas — 3 mil kilos a 29; 2 mil a 28; 4 mil a 27.50; 2 mil a 26.50; 3400 a 26; 1000 a 24.50; mil a 23.

Segunda esquila — 2 mil a 27.50; 4 mil a 27; 3 mil a 26.50; 4 mil a 26; 1000 a 24.50.

Barrigas — 2 mil a 15.00; 3 mil a 14.50; 1000 a 14.00; 1500 a 13, mil a 12; 1500 a 11.

Criolla — 500 kilos a 18.

Pieles lanares, consumo — 500 kilos a 2.25; 1000 a 2.20; 400 a 2.17; 1500 a 2.15; 700 a 2.06; 1500 a 2.10; 1000 a 2.05; 400 a 1.95.

Desecho — 200 kilos a 2.05; 500 a 2.00; 1500 a 1.95; 610 a 1.92; 750 a 1.86; mil a 1.95, mil a 1.80; 400 a 1.70.

Pieles lanares, corto y pelado de consumo — 400 kilos a 100 $; 300 a 0.90; 500 a 0.80.

Idem, desecho — 500 kilos a 0.80; 300 a 0.70; 500 a 0.6.

Cueros vacunos — 50 c. a 18 $; 100 a 17.80; 150 a 17.50; 200 a 17.50; 100 a 17.29, 250 a 17.50 a 56.

Cueros salados — 80 c. a 0.54; 300 a 0.60; 200 a 0.65.

Becerros — 150 c. a 18.50; 200 a 19.

Nonatos — 150 c. a 16.50; 100 a 16.

Potros — 150 a 16.50; 150 a 15.60 $.

Cerdas — 100 kilos a 10.$; 200 a 9.70; 300 a 9.60; 200 a 9.50; 400 a 9.20; 500 a 9.0; 150 a 8.00.

Corderitos — 200 a 1.80; 50 a 1.70; 120 a 1.60.

Liebres — 100 c. a 0.40; 200 a 0.27; 150 a 0.35; 200 a 0.32; 100 a 0.30.

Sebo derretido — 2 c. a 6.60, 1 a 6.30; 2 idem a 6.00.

Sebo pisado — 1 c. a 4.40; 2 a 4.20; 1 a 4.00.

MERCADO DE PASTO

Estación Caballito

Han entrado hoy a este mercado 2273 fardos chicos y 836 fardos grandes.

Ventas de hoy

Cena y Bergonzi: 40 fardos grandes de alfalfa, de Pintos, a 31; 39 id, mezcla, id, a 35; 69 id id, a 32.

Alberto Crispín: 250 fardos chicos de alfalfa, de Rafaela, a $ 37; 37 id grandes, de Mercedes, a 35.

Alberto A. Botte: 56 fardos grandes de alfalfa, de Lincoln, a $ 35.50; 72 id id, Mercedes, a 35.

H. Feldelsman: 300 fardos chicos de alfalfa, de Palmeras, a $ 36.

Domingo Bracchi: 44 fardos grandes, mezcla, de Lincoln, a $ 33; 31 id id Mercedes, a 33; 39 id id, a 32.50; 336 id chicos, alfalfa, inferior, Santo Tomás, a 25.

De Lellis y Fagés Hnos.: 16 fardos grandes de alfalfa, viejo, de Casares, a $ 29.

Palermo y Cía.: 415 fardos [illegible] Patatas del Pacífico, especial, a pesos 27.

Estación Buenos Aires (C. G. B. A.)

Crespo y Rodríguez: 400 fardos chicos de alfalfa, de Lehmann a pesos 34; 287 id id id, a 32.

Estación Palermo (F. C. P.)

Juan A. Botte: 36 fardos grandes de alfalfa, de Mercedes, a $ 35; 70 id id id, a 35; 10 id id id, a 34.

Estación Hipódromo (F. C. C. A.)

Cena y Bergonzi: 110 fardos chicos de alfalfa, de Rafaela, a $ 38; 398 id id id, a 36.

MERCADO DE PATATAS

Estación Casa Amarilla

Han entrado hoy a la estación Pacífico 2004 bolsas de patatas y al Retiro 101.

Ventas de hoy

Patatas del Pacífico, especial, a pesos 2.20; id id, buena, 2; id id, inferior, 1.70; id Retiro, especial a 2.40; id id, buena, 2.20; id id inferior, 2 por 10 kilos.

MERCADO DE AVES

(Mercado Ciudad de Buenos Aires)

Han entrado hoy a este mercado 420 pichoneras cargadas con aves varias y 705 cajones huevos.

Ventas al por mayor:

Gallinas especiales de pesos 3.15 a 3.30 la yunta; id. buenas, de 2.60 a 2.90 id.; id. regulares, de 2.40 a 2.60 id.; id. chicas, de 2.20 a 2.50 id.; pollos especiales, de 3.20 a 3.60 id.; id. buenos, de 2.40 a 3 id.; id. regulares, de 2.60 a 2.80 id.; id. chicos, de 1.20 a 2 id.; pavos de cerda especiales, de 12 a 14 id.; id. regulares, de 8 a 9.50 id.; id. pichones, de 5 a 8 id.; pavitas según clase, de 1.50 a 6 id.; patos criollos, de 2.90 a 3.20 id.; id. pekín, de 2 a 2.60 id.; id. marruecos de 1.70 a 2 id.; gansos, de 2.80 a 3.40 id.; pichones de paloma, de 0.40 a 0.50 id.; conejos de 0.707 a 1.50 id.

Huevos del sud, de 0.59 a 0.60 la docena; del norte, de 0.57 a 0.58.

Estos precios son con impuestos municipales, los que unidos al flete del Ferrocarril, acarreos, pisos, descartes, mercado, comisión, etc., alcanzan a recargar con 12 centavos el costo de la docena de huevos en la chacra y con 0.50 la yunta de gallinas, recargo que el acopiador debe tener presente al hacer sus remesas dentro de 200 kilómetros en la capital.

—La semana termina con una abundante entrada tanto de aves como de huevos.

Hay mucha apatía en el público consumidor, por cuyas causas los precios han descendido bastante, ya en la plenitud de las fiestas se comporta mejor el mercado, mostrando mayor interés por el artículo.

El huevo llega bastante asoleado lo que ocasiona un descarte crecido.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

[illegible] días [illegible] de operaciones [illegible] semana que fenece, para las tropas compuestas por hacienda liviana de buena carnadura y clase, ya sea novillitos, vaquillonas o terneros, con destino al consumo para las cuales los matarifes demostraron buena demanda aunque en general sus precios no fueron del todo favorables, como era de esperar.

En cuanto al ganado pesado de frigorífico, la situación del mercado continuó siendo sumamente desastrosa, pues su demanda por el momento es limitadísima. En cerdos, sus transacciones cierran firmes para los lotes especiales. La entrada del día fué de 2787 animales, clasificados en la forma siguiente: novillos 1110, vacas 952; terneros 382 y 11 bueyes. Porcinos entraron 275.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para consumo, de pesos 90 a 135; novillos especiales para frigorífico, de 140 a 150; id. id. gordos id. de 125 a 138, id. de consumo, de 98 a 125; novillitos id., de 91 a 115; vacas excepcionales id., de 150 a 170; id. de consumo de 50 a 120; vaquillonas id. de 45 a 100; terneros especiales id. de 42 a 66; id. id. de 42 a 58; id. mamones id., de 9 a 40.

Para cerdos, los precios variaron en pesos 0.30 a 0.58; especiales de 0.60 a 0.65 y excepcionales de 0.68 a 0.69 el kilo.

ENTRADAS

Consignatarios, Bargo, Lascurain y Etchegaray; remitentes: Aramburu; procedencias: La Madrid; animales: 47; id. Viguetarena; id. 72; id. Gangolti; id. 43; Arrame Bellini y Cía.; Olaniz: Las Flores 60; id. Lombardo; Rodríguez 28; Arizzi y Begues; Paget; Balcarce 58; Bellocq e Hita; Goñi: Lobería 32; id. id. Quequén 63; Crohare Salvador; Bosch; Belgrano 35; Coop. de Hacendados. Urquiza: Matanza 42; Ceballos y Cufré, Ceballos; id. 60; Devoto y Cía. Tomás; Fierro; Mitre 9; id. López; Las Heras 35; id. Ithurburu; id. 19; Delfino Hnos.; Pulchulu; 3 Arroyos 50; Giraid y Adeo. Lastra; Giraid; C. Casares 31; Garat Bernardo; Elisambuhu; Balcarce 38; Guillón y Cía. Rodolfo; Defratti; C. de Areco 24 Lalor Juan; Arrutia; Bolívar 20; id. id. Aguirre; Casbas 28; id. Mendizabal; Caseros 27; id. Porquis; Lobería 20; Lanusse Pedro y Antonio; Lanusse; Tala 90 id. Uhalt; id. 35; id. Audaut; Caseros 28; id. Saunet; Ayacucho 73; id. Laplace; id. 42; id. Besse; 3 Arroyos 51; id. Brístere; 3 Arroyos 41; Méndez Hnos. y Cía.; El Alberdón; L. Ríos 32; Oscamou y Cía.; Lacabura; Lobería 64; id. Arias Nerochea 24; Peña y Cía. Julio L.; Pozzano; C. Casares 21; id. Sorden; C. Tejedor 120; Bui Baldassare y Cía.; Belgrano 20; Rubín Cesario Zubiaurre y Cía. Eggmann; B. Mitre 10; Suc. Juan Curutchet; Althabe; Rodríguez Suc. id. id. N. Paz 40; Suc. Beltrán Sansot; Zubiría; Azul 12; id. Barrientos; Dorrego 26; Suc. Crédito Territorial; Sorden; Vedia 83; Santamarina e hijo; Lacroutz; Ascensión 57 Salaberry y Bercetche; Poinrilatti; Gualeguay 103; id. Iriarray; Morón 30; id. Albadie; Caseros 42; id. Daneri; Gualeguay 84; id. Camacho; Ayacucho 42; id. Kelly; Balcarce 15; Urtasun Cano; Sorden 27; Chaves 58; Wallace; Cía.; Sorden; Bruntzen 50; id. Alegre id. 28.

VENTAS DE HOY

[illegible]

Arizzi y Begues— 21 novillitos gordos Balcarce, pesos 95; 29 id. [illegible] gorda id. 78; 1 ternero especial [illegible].

Bellocq e Hita— 6 vacas especiales Lobería, pesos 135; 11 [illegible] gorda id. 100; [illegible] vaquillonas [illegible] gorda [illegible]

Crohare Salvador— 1 novillito gordo Belgrano, pesos [illegible]

Devoto y Cía. Tomás— [illegible]

Garat Bernardo— [illegible] gordos Balcarce, pesos [illegible]

Guillón y Cía. Rodolfo— [illegible]

Giraid y A. Lastra— [illegible]

Goñi e hijos Ignacio— [illegible]

La Ganadera (S. A.)— [illegible]

Lalor Juan— [illegible]

Lanusse Pedro y Antonio— [illegible] vaquillonas [illegible] 12 [illegible] gorda Balcarce 88; 2 novillos flacos id. 66; 13 id. buena carne id. 91; 7 id. id. 80; 9 id. c. gorda id. 96.50; 2 torunos gordos G. Chaves 137; 3 vacas m. gordas id. 117; 5 novillos c. gorda id. 115; 2 terneros gordos id. 67; 1 vacas c. gordas id. 95; 5 novillitos g. y c. gorda id. 88.50.

Méndez Hnos. y Cía.— [illegible]

Nole Renetto y Cía.— [illegible]

Oscamou y Cía.— [illegible]

Peña y Cía. Julio L.— [illegible]

Patron Costas y Peró— [illegible]

Salaberry y Bercetche— [illegible]

Ruiz, Baldassarre y Cía.— 10 vacas flacas Belgrano, pesos 50; 5 terneros mamones id. 40; 3 vacas g. y gorda id. [illegible]

Rubín, Cesario Zubiaurre y Cía.— 2 novillos c. gorda B. Mitre, pesos [illegible]

Suc. Crédito Territorial— [illegible] gorda [illegible] pesos 105 [illegible]

Suc. Beltrán Sansot— [illegible] gorda Cachari, pesos [illegible] gorda Dorrego 114.

Suc. Juan Curuetchet— [illegible] terneros mamones Matanza, pesos [illegible]

Santamarina e hijos— [illegible] vacas gordas Córdoba, pesos 112; [illegible] gorda id. 100; 8 vaquillonas [illegible] gorda id. 78.

VENTA DE CERDOS

Crohare Salvador— 18 cerdos especiales Belgrano, pesos [illegible] kilo.

Puiggros y Cía.— [illegible] cerdos Buenos Córdoba, pesos 0.60 el kilo.

Bunge y Born— 18 cerdos flacos Pehuajó, pesos 0.11 [illegible]

Robredo Arturo— 38 cerdos regulares Hortondo, pesos 0.50 el kilo.

Biscayart y Snamgemberg— 47 cerdos especiales Rojas, pesos 0.55 el kilo.

Peña y Cía. Julio L.— [illegible] cerdos regulares Santa Fe, pesos 0.50 el kilo; 3 id. flacos id. 0.13.

Crespo y Rodríguez— [illegible] cerdos especiales Chacabuco, pesos [illegible] el kilo; 18 id. id. especiales Salazar [illegible]

De Lellis y Fages Hnos.— [illegible] cerdos especiales C. Casares, pesos 0.60 el kilo; 20 id. flacos Chivilcoy [illegible] Avellaneda 0.30.

CROTTO HNOS

Consignatarios de Frutos del País, Haciendas y Cereales

708 BELGRANO 708

Casilla en MATADEROS, núm. 19

Bargo, Lascurain y Etchegaray

CONSIGNATARIOS DE FRUTOS DEL PAIS, HACIENDAS Y CEREALES

724 - VICTORIA - 724

Casilla en MATADEROS No. 20

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

Terminaron en este mercado con las ventas realizadas hoy, las operaciones de lanares en la presente semana, habiéndose observado en el transcurso de ella plaza variable; pues mientras en los primeros días las transacciones se efectuaban dentro de un ambiente favorable y precios firmes, debido al interés demostrado por los compradores, estos últimos días la plaza sufrió un quebranto causado por la gran cantidad de hacienda llegada al mercado, como así también a la falta de interesados.

Esta baja que oscila alrededor de dos pesos moneda nacional por cabeza, también es debida a la falta de compradores de frigorífico, pues la mayoría de las fábricas no efectúan ninguna clase de operaciones, siendo vendidas por lo general las haciendas a los abastecedores locales.

Entraron hoy 5850 animales, vendiéndose en la mañana 7802 cabezas, repartidas en esta forma: Las Palmas 922 y para los matarifes locales 6880.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones para frigorífico, de pesos 11.50 a 15; id. para matadero, de 15.50 a 22; ovejas id., de 11.50 a 24; borregos id., de 5.20 a 8.50; id. con lana [illegible] de 9.80 a 11; corderos id., de 5.20 a 9.

ENTRADAS

Consignatarios: Bargo, Lascurain y Etchegaray; remitentes: Lobato; procedencias: Cachari; animales: 202; id. Lizazo; S. Bernardo 213; Apheca y Cía. Juan: Sallafe; Udaquiola 257; id. Alonso; Udaquiola 159; Bellocq e Hita; Esendita; [illegible] Chanar y Cía.; Alsonter; S. Ignacio 112; Casás José B.; Guisoldo; San Román 510; De los Santos y Cía. J. C.; Canal; R. Otero 200; id. Izpisúa; id. [illegible] Lanusse P. y A.; Balcarce 106; id. Gómez May [illegible] id. Martínez; El Perdido 900; Lanús F. y A. E.; Palmer; R. Otero [illegible] Méndez y Cía. J. M.; Bosch 180; id. Leite; S. Agustín [illegible] Méndez Hnos. y Cía.; Corti; Farmer 00; Ortiz y Cía. F.; Larumbé; R. Otero 300; id. Pereyra; [illegible] Ignacio 207; Ojan y Cía. Francisco; Cabezal; Udaquiola [illegible]; Salaberry y Bercetche; Ricciardi; Ventana 75; id. Bechara; Udaquiola [illegible]; M. [illegible]; Echeverri; Bosch 160; id. Izpisúa; R. Otero 230; Tabacco Hnos. y Cía.; Hurtado; Cascallares 600; Letazun [illegible]; Cooper; De la Canal 189. Total 5850 animales.

VENTAS DE HOY

Bargo, Lascurain y Etchegaray— [illegible] corderos matadero S. Bernardo, pesos 9.50; 18 carneros id. id. 19.30; 107 capones id. id. 15.50; 87 corderos id. Cachari 8.50; 132 id. id. 6.20; 15 [illegible] 5.20; 21 ovejas id. id. 14.50; [illegible] capones id. id. 11.

Chanar y Cía.— 12 ovejas matadero S. Agustín, pesos 22; 12 id. id. 17.20; 79 capones Frigorífico id. 15.00.

De los Santos y Cía. José C.— 17 ovejas matadero R. Otero, pesos 16.50; 85 capones id. id. 15.20; 200 [illegible] 16.

Guillón y Cía. Rodolfo— 50 capones matadero S. Fermé, pesos 11.30; 50 borregos id. id. 8.70.

Lanús F. y A. E.— 98 capones matadero R. Otero, pesos 14.20.

Ortiz y Cía. Fermín— 207 capones matadero S. Ignacio, pesos 15.50; 100 id. id. R. Otero 15.50; 70 ovejas id. id. 16.30; 60 id. id. 14.

Bellocq e Hita— 35 capones matadero Bosch, pesos 20.30; 31 ovejas id. id. 13.60; 21 capones Frigorífico id. 15.

Estrougamou Fernando— 87 ovejas matadero América, pesos 12.50; 21 ovejas id. id. 10.50.

Mantel y Cía.— 68 corderos matadero M. Lucía, pesos 7.20; 21 ovejas id. id. 18; 11 carneros id. id. 15; 100 ovejas id. id. 14.

Méndez Hnos. y Cía.— 21 capones matadero Gualeguay, pesos 14.30; 100 id. id. 12.30; 60 id. id. [illegible] 17.

Salaberry y Bercetche— 8 capones Frigorífico S. Domingo, pesos [illegible] 154 id. id. 12; 12 ovejas matadero id. 12.80; 27 capones id. id. Azcuénaga 11.50; 45 corderos id. id. 7.50; 11 ovejas id. Udaquiola 16.20; 90 id. id. 11; 200 corderos id. 11, 9.20; 75 id. id. [illegible] 9.

Casás José B.— 200 capones matadero Cañuelas, pesos 15.20; 200 ovejas id. S. Román 12.235 [illegible] 12.80.

Etcheverry José— 12 ovejas matadero Lumadrid, pesos 19.50; 25 capones id. id. 17; 60 corderos id. id. [illegible]

Ojan y Cía. Francisco— 36 capones matadero G. Belgrano, pesos 15.40; 28 ovejas id. id. 15.70; 10 id. id. 27; 10 id. id. 29.

Fucesión M. Iralzoz— 45 capones Frigorífico R. Otero, pesos 16; 104 id. id. Bosch 14.80; 100 id. id. 13; 99 borregos matadero R. Otero 8.50; 100 id. id. 7.20; 13 id. id. 5.50.

La Ganadera S. A.— 15 ovejas matadero H. Vega, pesos 20.80; 57 id. id. 18.80.

Méndez y Cía. J. M.— 50 ovejas matadero S. Agustín, pesos 13; 185 id. id. 12.50; 55 id. id. Bosch 20; 52 id. id. 15; 71 capones id. id. 14.

Frers Julián— 30 capones matadero Azul, pesos 27; 76 id. id. 22; 46 id. id. 18.70.

Calvo Nicolás A.— 162 capones matadero Espigas, pesos 11.50; 40 ovejas id. id. 11.50.

Apheca y Cía. Juan— 258 borregos matadero Udaquiola, pesos 8.30; 43 capones id. id. 14; 52 corderos id. id. 11; 77 id. id. 7.

La Cooperativa de Hacendados— 127 ovejas matadero M. Lucía, pesos 18.30; 101 capones Frigorífico id. 15.30; 29 ovejas matadero id. 13.30.

Paredes Eduardo— 34 borregos invernada 3 Lomas, pesos 7.00.

Tabacco Hnos. y Cía.— 10 ovejas matadero Cascallares, pesos 18; 88 id. id. 12.60; 106 capones id. id. 11.50; 394 id. id. 12.20.

Aceite Condal el más puro de oliva

COCHERIA TACUARI

Sucesores de IRIBARNE & Cía

NO CONFUNDIR

TACUARÍ 344

PARQUE JAPONES

CALLAO Y PASEO DE JULIO — TEMPORADA DE VERANO

Abierto todos los días de 2 de la tarde a las 12 1|2 de la noche.

MARTES Y VIERNES DIAS DE MODA

Novedosas atracciones al aire libre. — Continuamente debuts en el Teatro Romano, Ferrocarril escénico, Las olas, Water-chute y bobby, Canal Misterioso, Wilp, Aeroplano, Rueda gigante, Disco de la risa, Bandas de música, etc.

Entrada todos los días de tarde, $ 0.50 con un vale gratuito. Noche todos los días, 1 peso con 2 vales gratuitos, uno para el teatro y una diversión.

CASA IRIBARNE — DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE

COCHERIA — 416 - Callao - 416

Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre

TELEFONOS: Unión Telefónica 620 Libertad y 994, Libertad. — Cooperativa Telefónica 51, Central.

LA CASA NO TIENE SUCURSAL

LA SECCION DE LOS NIÑOS

Nuevas aventuras del perro Tom

TERCERA SERIE

III

Mi primera intención fué observar detenidamente los aparatos instalados para la conducción del gas. Y, desde luego, el procedimiento más sencillo para saber si existía o no la corriente necesaria, era recorrer el conducto de goma, analizándolo parte a parte, hasta saber el resultado.

Por eso, queridos y buenos amiguitos, me veis en el grabado mordiendo el caño de goma, para percibir, por el olor, si el gas en esos momentos corre, y no hay, entonces, necesidad de abrir la llave.

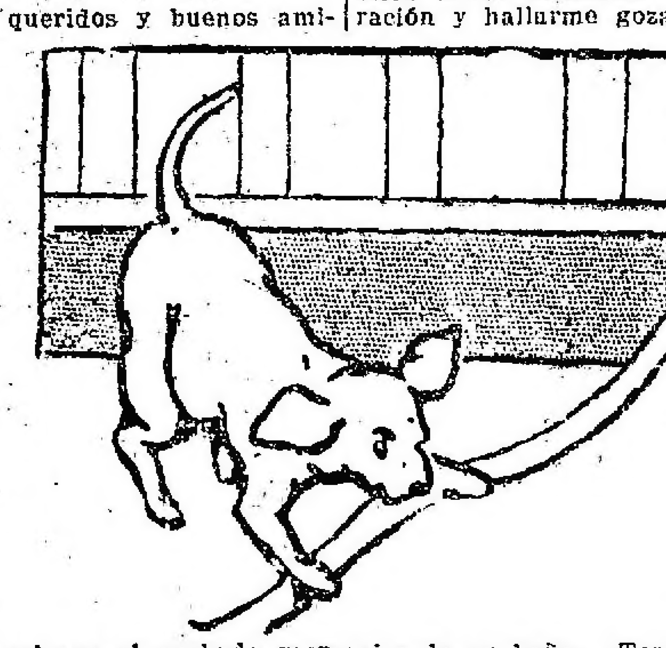

Me produce placer estar mordiendo la goma. Me ocurre algo parecido a vosotros, queridos piños, cuando tenéis en vuestras manos objetos fabricados con la misma substancia, y los lleváis continuamente a la boca para moderlos.

Distraído en esa agradable operación, paso de un sitio a otro, apretando con mis dientes el caño, pero no me es posible saber si el gas existe dentro de él. Cada momento que transcurre aumenta la fuerza ejercida por mis dientes sobre el caño, pero siempre me encuentro en el mismo estado de ignorancia con respecto a mi investigación.

Me estoy poniendo nervioso. Quisiera haber concluido con esta operación y hallarme gozando las delicias de un baño. ¿Tendré que abandonar mis propósitos? Sería, en verdad, una lástima.

Continúo así haciendo más fuerza con mis dientes, sujetando al caño de goma con mis patas para lograr el fin que me he propuesto.

La resistencia del caño, pienso, no ha de ser tan duradera. Es cuestión de paciencia. Continuamos en la empresa. Mañana seguirá el relato de nuestro amigo

Tom.

Serantes, Caimi y Cía.— 10 capones matadero Rocha, pesos 18; 20 ovejas id. id. 19; 33 id. id. 15; 19 corderos id. id. 8; 44 id. id. 4.80.

Sucesión B. Sansot— 65 capones matadero Hinojo, pesos 19.50; 125 id. id. 16.50.

Urtasun Cirilo— 156 capones matadero Garma, pesos 15.30; 17 id. id. 18.30.

Velaz y Cía. Angel— 280 capones Frigorífico Ctracán, pesos 15.

Lanusse P. y A.— 229 ovejas matadero S. Mayol, pesos 21.10; 48 capones id. Balcarce 16; 11 ovejas id. id. 15; 196 id. invernada id. 13; 77 corderos matadero id. 7.50; 19 id. id. 8; 46 capones invernada Perdido 14; 23 ovejas matadero id. 10.50; 13 id. id. 14.50; 59 corderos id. id. 10; 54 id. id. 7.80.

Bajone Juan— 130 corderos matadero Beralde, pesos 9.20.

VENTA DE CAMPOS

Casares Hnos. y Diehl—

Realizaron ayer por orden judicial la venta en remate del establecimiento El Rosario, ubicado en el partido de Baradero, y compuesto de 4496 hectáreas, 91 áreas, 93 centiáreas y 28 decímetros cuadrados, en seis lotes, obteniendo por los lotes 4 y 6 $ 415 la hectárea, por el lote 2 $ 346 la hectárea, por el lote 5 $ 340 la hectárea, por el lote 3 pesos 335 hectárea y por el lote 1 $ 329 hectárea.

Promedio por hectárea, $ 362.11 moneda nacional.

Importe total de la venta, pesos 1.628.413.09 moneda nacional.

Fueron compradores los señores Juan B. Amespil y Cía., F. Barrio, C. Santa Coloma, Juan Piccardo (en comisión) y Antonio Varela, en comisión.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	21	8	N.
7 a. m.	21	4	"
8 a. m.	21	—	"
9 a. m.	20	—	"

VAPORES A SALIR

Argentino Chaco, para Boston, con carga.

Español León XIII, para Barcelona, con pasajeros y carga.

Británico Pasteur, para South Georgia, con carga.

Barca danesa Rjukan, para la rada, vacía.

VAPORES ESPERADOS

Británico Waneta, de Comodoro Rivadavia, con petróleo.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron:

Ciudad de Buenos Aires y Cabo Santa María, de Montevideo.

Golondrina, de Gualeguaychú.

París, de Salto y escalas.

Barca Humaytá, de Asunción y escalas.

Salen:

Anita B., para Posadas y escalas, sale a las 10 a. m.

Dublin, para Asunción y escalas, salió a las 11 a. m.

Golondrina, para Gualeguaychú, salió a las 5 p. m.

Cabo Santa María, para Montevideo, sale a las 10 p. m.

Ciudad de Buenos Aires, para Montevideo, sale a las 10.30 p. m.

LINEA DE LA COSTA SUD

Argentino, en ésta; saldrá el 28 para Punta Arenas y escalas.

Asturiano, salió el 11 para Punta Arenas y escalas.

Atlántico, saldrá el 29 para Deseado.

Camarones, en ésta; saldrá hoy para Río Gallegos.

Presidente Mitre, en Río Gallegos.

Presidente Quintana, salió el 13 para Río Gallegos.

POSICION DE LOS VAPORES DE PASAJEROS:

DE LA MALA REAL INGLESA

Amazon, en viaje para ésta.

Araguaya, en viaje para ésta.

Desnado, en viaje para ésta.

Darro, en viaje para ésta; es esperado el 25.

Desna, en viaje para ésta.

DEL LLOYD SABAUDO

Tomaso di Savoia, en Génova.

Principe di Udine, en viaje para ésta; es esperado el 21.

DE LA TRANSATLANTICA ESPAÑOLA

León XIII, en ésta; saldrá hoy para Barcelona.

P. de Satrústegui, en Bilbao.

Reina Victoria Eugenia, salió el 2 de diciembre para Barcelona.

Infanta Isabel de Borbón, en viaje para ésta.

DE LA SUD ATLANTIQUE

Samara, salió el 10 de diciembre para Burdeos.

Garona, salió el 28 de noviembre para Burdeos.

Amiral Nielly, en viaje para ésta.

DEL LLOYD REAL HOLANDES

Frisia, en Halifax.

Gelria, en Amsterdam.

Hollandia, en ésta.

Zeelandia, en viaje para Amsterdam.

DE LA LINEA PINILLOS

Balmes, salió el 4 para Barcelona.

Valbanera, en Barcelona.

Catalina, en viaje para ésta.

DE LA NELSON LINE

Highland Rover, salió el 18 de noviembre de La Plata para Londres.

Highland Glen, es esperado mañana.

Highland Pride, en ésta; saldrá el 28.

Highland Scott, salió el 29 de noviembre.

Highland Piper, en Londres.

Highland Laddie, salió el 7 de diciembre para Londres.

Highland Loch, salió el 2 de diciembre de La Plata para Londres.

DE LAMPORT Y HOLT

Byron, en Nueva York.

Vasari, en Nueva York.

Vauban, en viaje para ésta.

Vestris, salió el 14 de diciembre para Nueva York.

DEL LLOYD ITALIANO

Indiana, salió el 27 de noviembre para Génova.

Cordova, en Génova, requisado por el gobierno italiano.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY.

Americano American de Nueva York, en la dársena norte, con carga.

Francés Valdivia, de Punta Arenas, en el dique 1, con carga.

Noruego Jethon, de Nueva York, en el dique 3, con carga.

Noruego Nordnaes, de Montevideo, a cargar.

Argentino Holanda, para Porto Alegre, con carga.

Barca italiana Escambia, para La Plata, a cargar.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 21: Virginia, llevará correspondencia para Norte América, a las 9 a. m., sin alcance.

Día 29: Toscana, llevará correspondencia para Brasil, Senegal y Europa, a las 12 m., con alcance hasta las 7 p. m.

OBLIGADO Y CIA., Agentes de Patentes de Invención y Marcas, calle Bartolomé Mitre 343, hacen saber al público que tienen en venta el invento patentado en este país bajo número 12.688 con fecha 3 de febrero de 1916 por 10 años a nombre de HELLESENS ENKE Y V. LUDVIGSEN y titulado: "Pila nueva o perfeccionada de batería *galvánica* del tipo de óxido de mercurio".

OBLIGADO Y CIA., Agentes de Patentes de Invención y Marcas, calle Bartolomé Mitre 343, hacen saber al público que tienen en venta el invento patentado en este país bajo número 12.711 con fecha 21 de febrero de 1916 por 10 años a nombre de CECIL WATSON y titulado: "Perfeccionamientos en topes completos para ferrocarriles y otro material rodante y referentes a los mismos".

OBLIGADO Y CIA., Agentes de Patentes de Invención y Marcas, calle Bartolomé Mitre 343, hacen saber al público que tienen en venta el invento patentado *en este país* bajo número 10.931 con fecha 11 de febrero de 1914 *por 10 años* a nombre de WARREN BROTHERS COMPANY, titulado: "Mejoras en pisos para calles".

OBLIGADO Y CIA., Agentes de Patentes de Invención y Marcas, calle Bartolomé Mitre 343, hacen saber al público que tienen en venta el invento patentado en este país bajo número 5937 con fecha 31 de enero de 1912 por 10 años a nombre de FRANCIS TEMPLE PAGE, y titulado: "Una herramienta para estirar o extender alambrados".

OBLIGADO Y CIA., Agentes de Patentes de Invención y Marcas, calle Bartolomé Mitre 343, hacen saber al público que tienen en venta el invento patentado en este país bajo número 12.598 con fecha 27 de diciembre de 1915 por 10 años a nombre de CARLOS GAMBA, y titulado: "Nuevo sistema de ligas".

OBLIGADO Y CIA., Agentes de Patentes de Invención y Marcas, calle Bartolomé Mitre 343, hacen saber al público que tienen en venta el invento patentado en este país bajo número 10.814 con fecha 29 de diciembre de 1913 por 10 años a nombre de GIOVANNI EMANUELE ELIA, y titulado: "Un sistema de mina submarina automática".

ESPECTACULOS

TEATROS

OPERA. — Compañía italiana de operetas. — Dirección: Walter Grant.—Hoy Madame Sans Gene.

VICTORIA—Compañía española de Manuel Díaz de la Haza. — Hoy a las 9: La comedia en tres actos: Mi nuera.

SAN MARTIN. — La Eva ideal; Mucamas en América; La cara del ministro.

APOLO — Hoy a las 9 p. m.: El antifaz; Las Camelias.

ARGENTINO. — Hoy, a las 8.45 p. m.: Estreno de la comedia en tres actos: Saynet Trist.

NUEVO. — Mañana, debut con la opereta La duquesa del Bal Tabarin.

MARCONI. — Compañía italiana de operetas Clara Weis. — Director artístico Pietro Maresca. — Hoy, a las 9 p. m.: La reina del fonógrafo (en castellano).

BUENOS AIRES. — El escándalo del pueblo; El marido de la viuda; Martín Fierro.

AVENIDA. — El santo de la Isidra; La vida es un soplo; La duquesa del Bal Tabarín.

COMEDIA. — La cara del ministro; (Estreno) El cuento del tío; La cara del ministro.

MAYO. — Compañía de atracciones y variedades. — Bermúdez y Neulma; Hermanos Williams; Capitán Sáenz; Greco. Riverol; Teresita Flores.

EXCELSIOR. — (Estreno) Diego Corrientes o el bandido generoso.

TEATRO DE VERANO. — Compañía cómico-dramática nacional. — Directores: José [illegible] y Antonio D. Podestá. — A las 9 Sopa para cuatro; Culpas ajenas.

VARIEDADES. — Bohemios; (Estreno) La mujer del *molinero*; Molinos de viento.

EDEN TEATRO. — La gatita blanca; Debut del primer actor señor Julio Lozoya con la opereta en tres actos La duquesa del Bal Tabarin.

LUNA PARK (Corrientes y Cerrito). — Teatro de verano. Compañía nacional de sainetes, comedias y revistas. — Director artístico: Eliseo Sanjuán. — Hoy, a las 9: Lobo de mar; La milonga; El cabo Gallardo.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO. — Compañía de variedades y atracciones. — Hoy, a las 8.30 p. m.: Lyna de Sevres; Trío de los Campos; Henry; Rosita Rodríguez; La bella Sinaia, Fontsolá; Tina Amantini. — De 11 a 12: Match de lucha libre entre campeones.

ROYAL THEATRE. — Compañía nacional de operetas y revistas Bayón Herrera. — Igualito yu'en París; Internado de niñas bien. — La paja en ojo ajeno.

TEATRO HIPPODROME (C. Pellegrini y Corrientes). —Compañía de circo y atracciones Shipp y Feltus. — Temporada de primavera. — Hoy a las 3.30 y a las 9 p. m., dos funciones. Variado programa, tomando parte todos los nuevos artistas.

FRONTON BUENOS AIRES (Córdoba 1130). — Hoy a las 9.30 p. m., partido de pelota a cesta y a 50 tantos, entre Irún, Machín y Escoriaza contra Cecilio, Chiquito de Vergara y Ermúa, a sacar del 9.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de verano.— Abierto de tarde y noche. Continuamente debuts en el Teatro Romano; 100 diversiones variadas al aire libre. Ferrocarril escénico; Las olas; Waterchute y Bobby; Canal Misterioso; Wilp; Aeroplano; Rueda gigante; Disco de la risa, etc.

TEATRO ESMERALDA (Esmeralda 443) Teatro de verano, techo abierto. — Cine alternado con varietés. — Función todos los días: Negri-Appiani, dúo cómico; Las Giraldinas, pareja de canto y bailes; María Santa Cruz, tonadillera española.

REAL DE SAN CARLOS. — Excursiones familiares. — El domingo 23 de diciembre a las 10 de la mañana en punto, saldrá de la dársena sud para el Real, el lujoso y cómodo vapor "Paris", que regresa a las 7 p. m. Precio del boleto de ida y vuelta, con cena gratis a bordo, entrada al teatro y a los salones de caballitos y juegos diversos, con tranvías gratis: $ 8 moneda nacional. Todos los días a las 6.30 sale de la dársena norte para el Real el vapor "Helios", que regresa a la una de la mañana. Precio del boleto de ida y vuelta con cena gratis a bordo, entrada a la ruleta y salones de caballitos y juegos diversos, $ 7 moneda nacional.

CINEMATOGRAFOS

PETIT PALACE (Libertad 976). —Hoy función tarde y noche: Hermana contra hermana. — Platea, $ 0.30.

[illegible] (Lo entes 757) — La mujer desdeñada, 2er. episodio: ¿Quién lo asesinó?; Los grillos de la verdad; Anales de la guerra núm. 3; Pathé Journal 422. — Mañana: La campesina, [illegible] y noche: El apósto).

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1818) — Hoy: El vendedor de libros. — Mañana: Nobleza gaucha.

[illegible] — El vendedor de libros; El corazón de Nora; La maldición; El sueño de Casey; Anales de la guerra; Linder y Anita García.

[illegible] (Cavella 2021) — Hoy tarde y noche: La huella de la sombra; La flor de la tempestad; Vida nueva; Bajo las olas, A tiro limpio.

[illegible] Carlitos a la 1 de la mañana; La fuerza del vicio; El secreto del bosque (10.o episodio); Pathé Journal 413; Anales de la guerra 15; América en la guerra 11.

(Estreno) *La espada de la ley*; (Estreno) El amigo falso; El músico errante.

[illegible] Alta finanza; El torpedo volante; La eterna canción de amor; Madre penitente.

[illegible] Callao. — Colmo de maldad; El secreto del bosque (5.o episodio); La casa de los diablos; El niño robado.

[illegible] — Ante la crisis; El secreto del bosque (*14 y 15 episodios*); Flor de histeria; Un marido celoso; La mujer desdeñada (tercer episodio).

[illegible] PALACE (Juramento 2423) — Una mujer sin alma; Somos o no somos; Poderío militar francés. — Mañana: La batalla de Peronne.

[illegible] (Corrientes 1979 [illegible]) Noche: La batalla de Peronne; Josefina Colonna. — Mañana: Debut de Petit Juvens.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao [illegible]) — La señorita Robinson Crusoe; La Faloma; El más fuerte. — Mañana: La espada de la ley.

CINE RADIUM N.o 6 (Rivadavia 2970) — Variado programa con estrenos.

GRAN CINE NUEVO (Cangallo 1040). Selecto programa con estrenos.

CINE MODERNO (Corrientes 983). Variado programa con estrenos.

CINE RIVADAVIA (antes Radium N.o 2) — Variado programa con estrenos.

SELECT BUEN ORDEN. —Variado programa con estrenos.

TEATRO-CINE CHACABUCO (Chacabuco 968). —¡Variado programa con estrenos y grandes éxitos de los números de varietés.

CINE PARK (Santa Fe esq. Thames, plaza Italia. — Todos los días importantes estrenos. — Lunes, miércoles y viernes: Episodios de El misterio de la doble cruz.

ETOILE PALACE (Corrientes 2759).— Variado programa con estrenos.

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 771) — Variado programa con estrenos.

CINE GENERAL MITRE. — Biógrafo mod. no. para familias, tarde y noche, variado programa con una numerosa orquesta.

Por depósitos en Caja de Ahorros, hasta $ 10.000 papel, después de 60 días . . . . . sin int.

Cobra por año:

Por adelantos en c. c. 8 o|o 8 o|o

Depósitos en Caja de Ahorros se reciben en las siguientes sucursales: Once de Septiembre, calle Sant. Fe, calle Bernardo de Irigoyen, Boca y Barracas. Sucursales en Chile: Santiago y Valparaíso.

Buenos Aires, abril 1.o de 1916. — James Dey, Barry Scott, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. — Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista número 250.

Capital suscripto	$ 100.000.000.—	m|n
Capital realizado	" 98.189.500.—	"
Fondo de reserva	" 48.940.674.98	"
Prima a cobrar	" .086.300.—	"

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolf Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, con una agencia, Salta, Saliquelló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2009; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201, núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; número 10, Bernardo de Irigoyen 1600, núm. 15, Bernardo de Irigoyen 301; número 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

Abona por depósitos en moneda legal

En cuenta corriente . . .	Sin interés
A 30 días	1 1/2 o|o
A 60 días	2 "
A 90 días	3 "
A mayor plazo	convencional
Depósitos a premio con moneda nacional hasta pesos 10.000 después de 60 días	4 o|o

Cobra:

En cuenta corriente . . .	3 o|o
Descuentos generales . . .	convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general. — Buenos Aires, septiembre 30 de 1917.—Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA — Reconquista 157, — Buenos Aires. — Sucursales: Rosario de Santa Fe y Bahía Blanca. Corresponsal en París Banque Argentine & Française. Boulevard Haussmann 85.

SE ABONA POR AÑO

Por depósito en cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días . . .	1 1/2 o|o
A plazo fijo de 60 días . . .	2 1/2 o|o
A plazo fijo de 90 días . . .	3 1/2 o|o
A mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros después de 60 días	4 o|o

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras . . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Giros y cobranzas sobre todas las ciudades y principales pueblos del interior de la República, Asunción del Paraguay, Montevideo, etc. Letras de cambio, transferencias telegráficas y cartas de crédito sobre Francia, Inglaterra, Italia, Estados Unidos, España, Suiza, etc. Compra-Venta y custodia de títulos, cobranzas de cupones y valores, administración de propiedades y colocaciones hipotecarias por cuenta de terceros.

Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos a los movilizados. — H. F'SER, Director general.

Aduana de la Capital

Oficina de remates (Galpón 11). Dirección: pasando el puente de los diques sobre la calle Belgrano, o sea donde ésta comienza.

Los días 28 a la 1 p. m. y 29 a las 9 a. m., del corriente, por orden del señor Administrador, se procederá a la venta de las mercaderías que se detallan a continuación, provenientes de Rezagos, Comisos, Averías y Compras.

Rezagos—

30 cajones sal en blocks, 4 cajones postales, 3 cajones formas para zapatos, 50 cajones cognac, 17 cajones comestibles, 2 generadores automáticos, **50 cajones vino Chianti, 3 cajones etiquetas, 12 cajones jamón, 12 barriles pescado en salmuera, 1 campana de bronce (300 kilos), 1 cajón piezas porcelana, 100 cajones Jérez Quiña**, 4 cajones naipes españoles, 11 piezas metal para vidrieras, 85 cajones licor medicinal, 2 cajones estuches para alhajas, 1 mantón de seda, 1 balanza y motor para bataqueros, 1 cajón pasta dentífrica, 14 cajones libros impresos, 1 cajón zapatillas, 2 cajones tintura para el cabello, 17 cajones cápsulas plomo y botellas, 1 cajón cuellos algodón para señora, colchones y varios bultos efectos uso personal, 1 fardo arpillera, 1 bobina papel, 1 casco carbonato de sodio, 2112 paquetes molduras de madera, 20 cajones baldosas, 2 cascos platos loza y juegos lavatorios ídem, 76 cajones pelas secas, 1 cajón sillas Viena, 1 cajón queso, 1 fardo tabaco, 12 cajones mosaicos, 1 casco vino Oporto, 9 cajones licores, 2 cajones polvos insecticidas, 1 cajón sondas y artículos goma, 3 estuches cubiertos plata, 1 cajón goma laca, 14.000 lapiceros con depósito para tinta, 50 cajas plumas para los mismos, 1 gasómetro, 9 bolsas carbonato natural de calcio, 9 cascos azulejos, 145 cajones botellas champaña, 3 tarros pimientos, 24 cajones jabón de olor, 1 cajón cigarros no habanos, 727 kilos hierro, cajón bolsitas papel y tela, 1000 frasquitos aceite ricino, 18 asientos para baño, 5 cilindros hierro, 1 zorra de 4 ruedas, 1 cajones vasos vidrio para acumuladores, 7 cajones elementos y pilas acumuladores, 47 cascos tejuelas barro, 1 cajón flores porcelana, 2 cajones libros impresos, 800 botellitas whisky, 1 cajón cigarrillos, 1 anteojo para trinchera, 2 crucifijos marfil, 60 películas cinematográficas usadas, 9 cajones estufas, 2.500 botellitas licor, 6 cajones específico, 10 cascos vino, 22 cascos vinagre y numerosos cascos vacíos, etc.

Comisos—

652 silla smecánicas de goma, 110 batones de algodón bordados, 8 cajones libros impresos, 161 figuras y objetos trabajados en marfil, 11 kilos jabón y 3 1|2 kilos torres de algodón con seda.

Averías—

1 cajón cuchillos, 2 cajones tejido de algodón, 15 cajones mineral, 3 bolsas ídem, 20 fardos tabaco no habano, 1 cajón tejido de seda, 2 cajones tejido de algodón, 1 cajón tejido de seda, 4 cajones sombreros para señora y 1 cajón sombreros para niños.

Compras—

9 relojes para automóviles.

Nota.—Las mercaderías se encuentran a la vista de los interesados, para ser examinadas, pues no se admitirá reclamo alguno después de vendidas.

Todas las mercaderías deberán ser retiradas por sus compradores dentro de las 48 horas de aprobado el remate por el señor administrador.

Seña, 20 o o. Sin comisión.

Por el detalle completo y otros informes, dirigirse al jefe.

5'980 v. dic. 28

BANCOS

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD

Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo Buenos Aires

Casa matriz: AMSTERDAM

Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21

SANTOS, Rua 15 de Noviembre 157

Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.

Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

	Florines
Capital autorizado	25.000.000
Idem emitido y realizado . .	14.000.000
Fondos de reserva	1.865.000

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

The National City Bank Of New York

Casa matriz: 55 Wall St. N. Y.

Total Recursos $ 700.000.000 o|a.

Capital Reservas „ 73.000.000 o|a.

SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

SUCURSAL EN BUENOS AIRES

84 - San Martín - 84

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 39. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. — Once, Pueyrredón 301. — Santa Fe 2199. —Bernardo de Irigoyen 1138. — Boca, Almirante Brown 1159.

Abona por año	Papel	Oro
Por depósitos en c. c.	sin int.	sin int.
Id. a la vista, con libreta	sin int.	sin int.
Id. id. a plazo fijo de 3 meses	3 o|o	1 o|o
Id. id. a plazo de 6 meses	3 1|2 o|o	1 o|o

---

con y comestibles. Llámase a licitación por segunda vez, y por el término de 15 días, a contar de la fecha, para la provisión de artículos de almacén y comestibles para las Escuelas de Agricultura dependientes de esa repartición, durante el año 1918 próximo.

Los interesados podrán retirar el pliego de condiciones en la Dirección General de Enseñanza Agrícola (sección Contaduría), todos los días hábiles, de 2 a 5 p. m., con excepción de los sábados, de 10 a 12 a. m. — Buenos Aires, diciembre 11 de 1917. — El director.

5'885 v. dic. 25

DIRECCION GENERAL DE MINAS

En la Dirección General de Minas, Geología e Hidrología del Ministerio de Agricultura, calle Maipú 1241, se recibirán propuestas para la provisión de materiales y accesorios para máquinas perforadoras, hasta el día 31 de diciembre de 1917, a las 2 p.m. Informes Sección Contabilidad, de 12 a 6 p. m.

4'957 v. Dic. 21.

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 10 de enero próximo, para la provisión de los útiles libros y papeles en blanco para las oficinas del Consejo durante el año 1918, de acuerdo con las bases y pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en la Dirección Administrativa (R. Peña 245), todos los días hábiles, de 12 a 6 p. m.

La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado, de acuerdo en un todo con lo establecido en las leyes de Sellos y Contabilidad, tendrá lugar el día señalado, a las tres de la tarde. — El secretario general.

5'867-v. enero 10.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Dirección Gral. de Obras Hidráulicas

Se llama a licitación pública para la provisión de un motor marino, a petróleo crudo, de 25 a 30 HP., para ser instalado en la lancha "San B." al servicio de la comisión del río Bermejo, de acuerdo con los documentos que los interesados pueden retirar gratuitamente en la inspección general de máquinas y materiales, casa de gobierno, tercer piso.

La apertura de propuestas tendrá lugar en la Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 15 de enero, a las 3 de la tarde, ante el escribano mayor de gobierno, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, diciembre 15 de 1917.

5'928-v. en. 15.

Penitenciaría nacional

Llámase a licitación pública por el término de treinta días a contar desde la fecha, para la provisión de los elementos necesarios para la elaboración de pan y fideos durante los seis primeros meses del año próximo cuyo detalle completo se halla en el Boletín Oficial.

Las propuestas serán abiertas en la dirección de la Penitenciaría Nacional el día 29 de diciembre próximo a las 11 de la mañana, y deberán presentarse para que sean tomadas en consideración, en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones y planillas que se encuentran en la secretaría del citado establecimiento a disposición de los **interesados, todos los días hábiles, de 12 m. a 6 p. m.—Buenos Aires, noviembre 30 de 1917.—El secretario.**

5'775 v. dic 29

Obras sanitarias de la Nación

Se llama a licitación para la provisión de (1000) un mil toneladas métricas de azufre, de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, Charcas 1840, todos los días hábiles de 1 a 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría del Directorio de la Obras Sanitarias de la Nación, calle Charcas 1840, y serán abiertas el 12 de enero próximo a las 10 a. m. en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, 12 de diciembre de 1917. — José L. Gobi, secretario.

5'97 v. dic 22

Intervención Nacional

Dirección General de Salubridad y Obras Sanitarias de la Provincia de Buenos Aires.

Llámase a licitación pública por el término de quince días para la construcción del conducto de aguas pluviales en la calle 78, entre 18 y 19, en una extensión de 120 metros lineales.

Las propuestas deberán presentarse en sobres cerrados y lacrados en la secretaría de esta Dirección General y serán abiertas el día sábado 29 de diciembre del corriente año, a las 10 a. m., en presencia de los interesados que concurran.

Los planos y pliegos de condiciones podrán consultarse diariamente de 1 a 4 p. m., en la Sección Técnica de esta Dirección.

La Plata, diciembre 14 de 1917. — Miguel U. Arguello, secretario.

5'912-v. dic. 28.

Ministerio de Hacienda de la Provincia de Buenos Aires

Licitación de títulos de Deuda Interna

De conformidad con lo dispuesto en la resolución dictada en la fecha por el señor interventor nacional, llámase a licitación para el retiro de la circulación de títulos de Deuda Interna de la Provincia de Buenos Aires, hasta la concurrencia de ($ 350.000) TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MONEDA NACIONAL, en efectivo, y en la siguiente proporción:

	$ m/n.
6 % primera serie . . .	20.000
6 % segunda serie . . .	65.000
6 % tercera serie . . .	75.000
Edificación escolar . . .	55.000
Obras de salubridad . . .	30.000
5 % primera serie . . .	10.000
5 % segunda serie . . .	26.000
Obligaciones del Banco de la provincia	30.000
Bonos de pavimentación . .	11.000
Caja Popular de Ahorros:	
Serie A	26.500
Serie B	12.500

El acto tendrá lugar el día viernes 28 del *corriente*, a las tres y media de la tarde, en el despacho del señor secretario de hacienda de la intervención nacional, en presencia de éste, de los miembros de la Junta de Crédito Público y de los interesados que concurran.

Los depósitos de garantía para esta licitación, deberán efectuarse en la Tesorería General de la Provincia, a la orden del ministerio de hacienda, equivalentes al dos por ciento, por lo menos, del importe de los títulos ofrecidos. Este depósito podrá hacerse en efectivo o con los mismos títulos ofrecidos, sin cuyo requisito las propuestas no serán tomadas en consideración.

LICITACIONES

Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones

Llámase a licitación pública para el día 10 de enero de 1918, a las 2 p. m., para la provisión de útiles de escritorio para el año próximo. Por datos y pliegos de condiciones, dirigirse a la Oficina de Estadística y Archivo de esta Caja, de 2 a 4 p. m. — **El secretario.**

5'082 v. Enero 10.

Ministerio de Agricultura

Dirección General de Enseñanza e Investigaciones agrícolas

Paseo Colón 950, (2o. piso)

Licitación de artículos de alma-

Todo licitante que treinta días después de aceptada su propuesta, no hiciera entrega de los títulos ofrecidos, perderá a favor del fisco las sumas que haya depositado como seña.

La Plata, diciembre 10 de 1917. — **Enrique Frías y Frías**, oficial mayor.

5'877-v. dic. 26.

Municipalidad de La Plata

Licitación para enajenar el impuesto que grava la fijación de avisos en todo el municipio de La Plata, durante el año 1918.

Por disposición del señor comisionado de la intervención nacional en la Municipalidad, llámase a licitación verbal para enajenar el impuesto que grava la fijación de avisos en todo el municipio de La Plata, por el año 1918.

El acto tendrá lugar en el despacho del señor comisionado, el día 26 del actual a las 4 p. m., y hasta esa fecha pueden los interesados consultar en esta oficina el pliego de condiciones y demás antecedentes.

La Plata, Diciembre 10 de 1917.

José García Cortina, secretario.

5'860 v. dic. 26

Municipalidad de La Plata

Licitación para la construcción de 14.164 metros cuadrados con 35 decímetros de macadam.

Por disposición del señor comisionado de la intervención nacional en la municipalidad, llámase a licitación en pliego cerrado y en el sello correspondiente para la construcción de catorce mil ciento sesenta y cuatro metros cuadrados con treinta y cinco decímetros de macadam en la avenida 11.

El acto tendrá lugar en el despacho del señor comisionado, el día 28 del actual, a las 4 p. m., y hasta esa fecha pueden los interesados consultar en esta oficina el pliego de condiciones y demás antecedentes — José García Cortina, secretario.

Diciembre 12 de 1917

5'911 v. Dic. 28.

Ministerio de Obras Públicas de la provincia de Buenos Aires

Llámase a licitación por el término de quince días, a contar desde la fecha, para la instalación de un ascensor en el Hospital Policlínico de esta ciudad, de acuerdo con los planos y pliego de bases y condiciones que los interesados pueden consultar en la dirección de arquitectura, ferrocarriles e inspección de máquinas y electricidad, de este ministerio, calle 7 número 1175, todos los días hábiles de 12 30 a 5 p. m.

Las propuestas serán abiertas en la mencionada dirección el día 23 a las 2 p. m., en presencia de los interesados que concurran. — La Dirección.

La Plata, diciembre 12 de 1917.

5'881-v dic. 26.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA

Dirección de Arquitectura, Ferrocarriles e Inspección de Máquinas y Electricidad.

Llámase a licitación pública por el término de quince días para la provisión de hierro con destino al tanque de cemento armado en construcción en el hospital Melchor Romero, de acuerdo con el plano y pliegos de condiciones que los interesados **puedan consultar en la Dirección de Arquitectura, Ferrocarriles e Inspección de Máquinas y Electricidad.**

Las propuestas serán abiertas en la mencionada dirección, el día 31 del corriente, a las 2 de la tarde, en presencia de los interesados que concurran.— La Plata, diciembre 14 de 1917.— La dirección.

5'922 v.

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de artículos de tienda

Llámase a licitación para la provisión de artículos de tienda, con destino a las dependencias de la administración sanitaria, durante el primer semestre del año próximo. Tendrá lugar el día 22 del corriente a las 10 30 a. m.

El pliego de condiciones podrá consultarse en la oficina de licitaciones.

Buenos Aires, diciembre de 1917.

5'891 v. Dic. 22.

Licitación para la provisión de carne vacuna y ovina

Llámase a licitación para la provisión de carne vacuna y ovina a las dependencias de la administración sanitaria, durante el primer semestre del año próximo. Tendrá lugar el día 24 del corriente a las 2 30 p. m.

El pliego de condiciones podrá consultarse en la oficina de licitaciones.

Buenos Aires diciembre de 1917.

5'892 v. Dic. 22

Licitación para la provisión de artículos de fideería

Llámase a licitación para la provisión de artículos de fideería con destino a las dependencias de la administración sanitaria, durante el primer semestre del año próximo. Tendrá lugar el día 22 del corriente a las 11 a. m.

El pliego de condiciones podrá consultarse en la oficina de licitaciones.

Buenos Aires, diciembre de 1917.

5'893 v. Dic. 22.

Licitación para la provisión de drogas y útiles

Llámase a licitación para la provisión de drogas y útiles con destino a las dependencias de la Administración Sanitaria, durante el primer semestre del año 1918. Tendrá lugar el día 24 del corriente, a las 2 30 de la tarde. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de Licitaciones.—Buenos Aires, diciembre de 1917.

5'924 v. dic. 24

Licitación para la provisión de gasa hidrófila

Llámase a licitación para la provisión de gasa hidrófila durante el primer semestre del año 1918, con destino a las dependencias de la Administración Sanitaria. Tendrá lugar el día 24 del actual, a las 2 de la tarde. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones.—Buenos Aires, diciembre de 1917.

5'923 v. dic. 24

Licitación para la provisión de leche

Llámase a licitación para la provisión de leche con destino a las dependencias de la Administración Sanitaria, durante el primer semestre del año 1918. Tendrá lugar el día 26 del corriente, a las 1.30 de la tarde. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, diciembre de 1917.

5'925 v. dic. 24

Licitación para la provisión de maderas

Llámase a licitación para la provisión de maderas con destino a las dependencias municipales, durante el primer semestre del año 1918. Tendrá lugar el día 27 del actual, a las 3 p. m.

El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones.

Buenos Aires, diciembre de 1917.

5'961 v. dic. 27

Licitación para la construcción de adoquinado

Llámase a licitación pública para el día 28 del corriente, a las 2.30 p. m., para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal en las calles Tronador, de Besares a Avenida del Tejar, y Avenida de los Incas, entre Zapiola y Freire, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, segundo piso.

Buenos Aires, diciembre 20 de 1917. — El secretario.

5'979 v. dic. 21.

Licitación para la provisión de papas

Llámase a licitación para la provisión de papas con destino a los hospitales y demás dependencias de la Administración Sanitaria, durante el primer trimestre de 1918. Tendrá lugar el día [illegible] del corriente, a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones.

Buenos Aires, diciembre de 1917

5'957-v dic 31

PAVIMENTACION

En cumplimiento del artículo 11 de la ley de [illegible] número 7091 y del [illegible] de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles [illegible] entre San Luis y Córdoba, Valentín Gómez entre Paso y Pueyrredón y Avenida San Martín, entre Portela [illegible] y Vías del ferrocarril [illegible], para afirmado a construirse [illegible] de las Resoluciones [illegible], por expedientes [illegible] y [illegible] constructores R. Marcenaro [illegible] y Masneda y Giorgi respectivamente, para que comparezcan a la Inspección de Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo número 521 cuarto piso) [illegible] de que [illegible] en el [illegible] de la extensión, forma y [illegible] a sus respectivas [illegible].

[illegible] los quince días a contar [illegible] de la fecha.

Una vez vencido este término [illegible] se procederá al prorrateo del costo de la obra ante la Inspección General de Catastro (Avenida de Mayo número 521 tercer piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y no se admitirá cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, diciembre 17 de 1917. — El secretario.

5'877-v dic 28

Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del Cementerio del Oeste, cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaran a practicar la renovación del arrendamiento, se procederá a colocar los cadáveres en la fosa general.

2.ª capilla—

151 María M. de Silva.

1.ª capilla—

[illegible] Manuel López.

[illegible] Augusto S. Blanco.

[illegible] Luis Elías.

[illegible] María [illegible] Fonda.

[illegible] Juan B. [illegible]

[illegible] Juan [illegible] Simonetti.

[illegible] [illegible] Pampart.

[illegible] Antonia C. de Leffo.

[illegible] Damiana F. de Núñez.

[illegible] Jacinta C. de Robotti.

[illegible] [illegible] M. de [illegible]

[illegible] Juana B. de Fonso.

[illegible] Josefa [illegible]

[illegible] Antonina I. de Firpo.

[illegible] José Peratto.

[illegible] María Suez.

[illegible] María A. Mouron.

[illegible] Guillermina B. de Arts.

[illegible] Angela B. de Darnizo.

[illegible] Josefa S. de Almezrianl.

[illegible] Alejandro Imoertendorf.

[illegible] Emilia V. Giménez.

[illegible] Ignacio Torres.

1.ª galería. 1.ª sección—

11 Carlos Ghioldi.

[illegible] Luis Gallera Moreno.

147 Víctor Lértora.

[illegible] Enriqueta C. de Grecco.

[illegible] Rosa Barrazas de Dulce.

[illegible] Américo Montoro.

[illegible] Martín Simpson.

[illegible] Miguel Arcasa.

245 Enrique Riva.

251 Próspero M. Fort.

[illegible] Juan Rosendo.

[illegible] Roberto Ruiz.

[illegible] Blanca C. de Corrao.

[illegible] Agustín Fussetti.

[illegible] Bartolomé Grosso.

[illegible] Luis Ghersi.

[illegible] Emma P. de Racca.

[illegible] Petrona C. de Pellisa.

[illegible] [illegible] Fernández.

[illegible] Guillermo [illegible]

[illegible] Carmen [illegible] Ocampos.

[illegible] Juan [illegible] Laterrite.

[illegible] Josefa Escudero de González.

[illegible] Juan Lozano.

[illegible] María M. de Ravazzano.

2.ª galería, 1.ª sección—

70 Juan J. Amestor.

160 Saturnina y Enrique Amo.

[illegible] Clotilde L. de Granara.

[illegible] Sin especificar nombre.

[illegible] Santiago Armendáriz.

[illegible] Francisco Converse.

[illegible] Angela P. de Ferrarini.

399 Juan Mazza.

409 Roque Lozano.

[illegible] Juan Rocabert.

3.ª galería, 1.ª sección—

74 Vicente Griego.

194 Juan B. de Ramasso.

[illegible] M. I. Palma.

[illegible] M. [illegible] de Pérez.

[illegible] Carlos Novaro.

3.ª galería, subterráneo—

201 Carmen Elena Gestoso.

1.ª galería, 1.ª sección—

31 Teodora M. de Nara.

330 Fanny M. de Denti.

4.ª galería, subterráneo—

250 Virgilio Chiste.

5.ª galería, 1.ª sección—

786 Enrique Piccaluga.

991 Baldomera Barrenechea.

5.ª galería, subterráneo—

392 Magdalena N. de Saurmos.

601 Defendente Pesagno.

El secretario.

Diciembre de 1917.

5,960-v. enero 17.

REMATES

"LA MARIA LUISA" Monte Grande F.C.S.

Venta permanente de reproductores puros y Regtro. Preparatorio

RAZA PERCHERONA

Venta de caballos de tiro.
" de toros puros por cruza Durham
" de vacas lecheras Holstein.

Dirigirse escritorio: CARLOS ROLLERI—Avenida de Mayo 769—3er. piso

De 3 a 5 p. m.

Bravo Barros y Cía.

CASA EN COGHLAN — JUDICIAL — Quesada 4658, entre Miller y Lugones. A tres cuadras del tranvía eléctrico 96 (Lugones y Bebedero). Buena construcción. Juez doctor Matías Mackinlay Zapiola, secretario doctor Carlos G. Marín. Juicio Agustín Sasso contra Cayetano Seminaro. Base $ 6750.

El domingo 23 de diciembre, a las 5 de la tarde, en la misma propiedad. Terreno: 8.66 metros (10 varas) por 26 metros 25 (30.31 varas) en un costado, 27 metros 05 (31.23 varas) en otro y 8.70 mts. (10.04 varas) en el contrafrente. Edificio: Verja de material e hierro y jardín al frente, comedor, tres habitaciones, cocina, galería y patio de mosaico. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes: 351 San Martín 361. —Bravo Barros y Cía.

5|870 v. dic. 22

WARNES 154 Y 158 — JUDICIAL — Sobre el Parque Centenario, a una cuadra de la avenida Chubut y a tres de Triunvirato. Propiedad moderna, excelente construcción. Casa de familia y tres departamentos. Renta mínima, $ 2400 al año. Juez doctor Adolfo Casabal, secretario Enrique Aranda. Juicio doctor Diego A. Rutland con Mosquera, Sáenz y Cía. Base $ 10.000.

El domingo 30 de diciembre, a las 3 de la tarde, en la misma propiedad.

TERRENO: 9 metros (10v39) por 43 metros 20 (49v88) en un costado, 38 metros 90 (44v92) en otro y 10 metros 07 (11v63).

EDIFICIO: Número 158, casa con vestíbulo, sala, tres habitaciones, cuarto de baño, cocina, pieza de servicio y patio. Número 154: Tres departamentos, cada uno, con dos habitaciones, cocina, pieza de servicio, patio y galería de cristales. Desocupada, puede verse. — 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes, 351 San Martín 361. — Bravo Barros y Cía.

5|937 v. dic. 29

TERRENO EN CORDOBA. — JUDICIAL. — En Villa Huidobro, capital del departamento General Roca. Con todo lo edificado y adherido al suelo. Juez doctor Uladislao F. Padilla, secretario Juan Carlos Fox. Juicio Sociedad Fomento Territorial Sud Americano con Wolfgang Morell. Base, $ 12.000.

El viernes 4 de enero, a las 3 p. m., en nuestra casa, 351 San Martín 361 (Buenos Aires). Forman el esquinero sudoeste de la quinta número 44 y mide 42 metros de Este a Oeste por 69 metros de Norte a Sud. Da frente a dos calles públicas. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes, 351 San Martín 361. — Bravo Barros y Cía.

5|983-v. enero 3.

M. Villar Saenz Peña y Vidal

JUDICIAL — Central — A 3 cuadras de la Avenida de Mayo. Propiedad, Santiago del Estero 452, entre Belgrano y Venezuela. Con asfalto y tranvía al frente. Orden del señor juez de 1a. instancia, doctor Colombres, secretaría doctor Rocha. Juicio sucesorio de Felipe Carranza. Base, 2|3 partes de su tasación, $ 21.638.66 m|n.

El domingo 30 de diciembre, a las 5 p. m., sobre la misma propiedad. Mide 8m66 de frente por 30m80 de fondo, con un martillo a favor en el costado norte de 50 centímetros de ancho por 7m70 de fondo. Superficie total 270.58 m. c. Edificio: salón de negocio al frente, comedor, 5 habitaciones y comodidades; cielorrasos de yeso, pisos de tea, revoques en cal, carpintería de pino, azotea, aguas corrientes, luz eléctrica y cloacas. Visítese. Seña, 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes a la secretaría citada, Palacio de Justicia, 6o. piso, o a nuestra casa Victoria 599 esquina Perú. U. Telef. 762, Avenida.

5|944 v. dic. 30

Muñiz y Vila

JUDICIAL. — EN BELGRANO. — CALLE Amenabar número 3065. Chalet de cuatro habitaciones, hall, cuarto de baño, pieza de servicio, etc.; carpintería de cedro, edificación moderna, y a todo costo, construida en terreno de 8.66 metros de frente al S. O., por 20.97 metros de fondo en el costado N. O., 20.66 metros al S. E. y 8.67 metros en el contrafrente al N. E., lindando: por el frente al S. O., calle Amenabar, al N. O. con el lote núm. 21, al S. E. con el 23 y al N. E. con los lotes 8 y 9. Base, $ 8.000 m|n. Venta ordenada por el juez doctor Campos, secretaría Fernández, en los autos Parodi Santiago contra Scannavino Tomás. El día 23 de diciembre a las 3 p. m. en la misma propiedad. Seña a cuenta de precio, 8 o|o y 2 o|o de comisión, a cargo del comprador. Datos Maipú 306.

Buenos Aires, noviembre de 1917.

5|863 v. Dic. 23.

Adolfo Calvete

JUDICIAL. — 4.603 hs. 70 as. y 28 cs. de valioso campo en Santiago del Estero, sobre el pueblo y estación Herrera, F. C. C. A. Por disposición del señor juez en lo civil, doctor Juan Carlos Lagos, y como perteneciente al juicio seguido por la Sociedad Territorial Belga, Argentina contra los señores Fuentes y Carabelli (cobro hipotecario), remataré en mis escritorios Cangallo 442, el sábado 29 de diciembre, a las 4.30 de la tarde, un campo de 4.603 hs. 70 as. y 28 cs., ubicado en la provincia de Santiago del Estero, situado sobre el pueblo y estación Herrera del F. C. C. A., en el departamento Avellaneda, antes 28 de Marzo, que se denomina Chañar Corral. En su cabecera O. lo cruza la línea del F. C. C. A. y está distante hoy unos 4 kilómetros del río Salado, teniendo además 2 canales de riego propios destinados a aprovechamiento de las aguas del mencionado río Salado. El agua de los canales es potable y en las partes bajas del campo existe agua buena de filtración entre 4 y 5 metros de profundidad. La tierra en general es buena para producir alfalfa y en consecuencia para agricultura. Campo alambrado en todo su perímetro y dividido en varios potreros, teniendo como poblaciones una casa inmediata al pueblo de material y de madera, un galpón de hierro galvanizado, otra casa de material con techos de cinc y pequeñas poblaciones. El campo en cuestión mide en sus costados N. y S., respectivamente, 12.990 metros por 3.637 metros 20 cents., lo que hace una superficie total originariamente de 4.724 hs. 72 as. y 28 cs. hoy reducidas por desmembraciones para pueblo, canal y vía de ferrocarril a las que se venden, o sean 4.603 hs. 70 as. y 28 cs. Linderos: al N. con don José de la Cruz Herrera, al S. y O. con el fisco y al E. con los señores Manuel Mansilla y Juan Paz. Tasación $ 25 m|legal la hectárea, o sean $ 115.092.57. Base de venta 2|3 partes, igual a $ 16.66 la hectárea, o sean pesos 76.728.38 moneda legal. Exigiré el 8 o|o a cuenta de precio y como seña y 2 o|o por mi comisión en efectivo. Otros informes, a los tribunales, secretaría del doctor Pastor Achával Rodríguez (6o. piso), o a mis escritorios, Cangallo 442.—Adolfo Calvete.

5|939 v. dic. 29

Delfor del Valle

JUDICIAL. CONESA 2288. — 8 metros 66 de frente por 34 metros 640 de fondo. Edificio compuesto de 3 habitaciones, comedor, baño, cocina y servicio. Construcción moderna, pisos de madera, cielorraso de yeso, celosías de cedro, piso de mosaico en el patio y jardín con verja al frente. Luz eléctrica y aguas corrientes.

Por orden del juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor Juan C. Lagos, secretaría del doctor Argentino C. Barraquero, en el juicio de don Ludovico Schafer con don Antonio Songnac. Base, $ 12.000 m|n.

El sábado 22 de diciembre, a las 4 p. m., en mi escritorio, Sarmiento 643. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. — D. del Valle. — Argentino Germán Barraquero, secretario.

5|867-v. dic. 22.

César Ramella

JUDICIAL. — CASA QUINTA PARROQUIA Belgrano, 2 cuadras estación Pueyrredón — (Villa Urquiza). Por orden del señor juez en lo civil de la Capital Federal, doctor César Campos, secretaría del doctor Luis Demaría, expediente al folio 240 (cobro hipotecario), procederemos a la venta del inmueble ubicado en las calles Caracas (antes Nápoles), número 5022, formando esquina a Ladines (antes Mayobre) frentes Nordeste y Sudeste. Lotes 10 al 15, de la manzana 20, cuyo terreno mide 34 metros 64, por 41 mts. 32. (Sup. 1430 metros más o menos. El edificio consta de sala, comedor, tres dormitorios, baño, cocina, servicio, instalación, gas acetileno; habitaciones amplias, yeso, tea, cedro jardín, frutales, gallinero, conejera, palomar, etc. Base, $ 15.000 m|n que adeuda en hipoteca. Rematarase en la misma propiedad el domingo 23 de diciembre a las diez de la mañana (10 a. m.). Seña y cuenta de precio, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Más referencias, Tribunales. Tranvías Lacroze, Anglo y trenes cada 15 minutos.

5|881 v.Dic.23

Angel M. Queimadelos

JUDICIAL. — EN ESTA CIUDAD, CALLE Huergo número 267, el día 30 de diciembre de 1917, a las 4 p. m. (domingo).

EDICTO JUDICIAL.

Por disposición del señor juez en lo civil, doctor Juan Carlos Lagos, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de 15 días, que ha sido designado el martillero público don Angel M. Queimadelos, en los autos testamentarios de doña Ambrosia Herrera de Sellarés, a fin de que proceda a la venta en subasta pública, de las propiedades pertenecientes al juicio testamentario.

1.a Una casa situada en esta capital, calle Huergo número 267 (Palermo). Mide 8 metros 66 cent. de frente por 40 metros 83 cm. de fondo. Superficie, 481 metros 27 cm. cuadrados. Compuesta de tres habitaciones, cocina, w. c. de mampostería (cal y mezcla), una pieza de hierro galvanizado. Cielos rasos de yeso, pisos pino tea, patios de mosaicos y adoquinado al frente. Base, dos terceras partes de la tasación, $ 7.050.16 que importan $ 4.700.10, el 8 o|o de seña; 2 o|o de comisión.

2.a Una bóveda en el cementerio de la Recoleta, sección 6.a del plano antiguo que ocupa dos sepulturas, número 4 lote 15 y número 6 lote 21, teniendo de frente 1 metro 732 mm. y de fondo 2 metros 50 cm., formando una superficie de 4 metros 33 cm. cuadrados. Consta de subsuelo de 5 metros de profundidad con capacidad para 16 catres; una capilla con altar; todo construido de material revestido de mármol. Base, dos terceras partes de la tasación, $ 11.148, que importan $ 7.432. 8 o|o de seña y 2 o|o de comisión. La que se rematará en la calle Huergo número 267, a la misma hora.

3.a Una casa en el pueblo del Carmen de Las Flores (provincia de Buenos Aires), situada en la calle Libertad y Santa Rosa, edificada en el lote M. de la manzana 50, con frente al N. E., con 21 metros 65 cm. por 45 metros 30 cm al N. O., lindando con los solares A. y J. respectivamente; y una superficie total de 937 metros con 45 cm. Compuesta de 6 habitaciones grandes, 2 de servicio, y w. c. de mampostería, galería al frente de las habitaciones, un galpón de zinc al fondo, cielos rasos de madera y pisos de pino. Zaguán de mosaicos y azotea de teja francesa. Base, dos terceras partes de la tasación, $ 6.250 que representan $ 4.166.68. Seña, el 8 o|o y comisión, 2 por ciento. En la misma propiedad, el mobiliario que adorna la casa, a saber: 3 camas de una plaza, 1 de dos, 4 roperos, 3 lavatorios, 5 colchones, 24 sillas de Viena, 4 mesas de luz, comedor, 1 juego sala tapizado, 1 mesa de centro, 1 mesa de comedor, 2 mesas de pino en la cocina, 1 aparador enchapado, 1 sillón Hamaca, y varios útiles de cocina. En la propiedad el 8 o|o como seña y 2 o|o de comisión y en el mobiliario el 30 o|o de seña y el 10 o|o de comisión. Se hace saber que el remate de la casa de Las Flores y el mobiliario rematarán el día 6 de enero del año 1918, a las 2 p. m. en la misma finca. Más datos, en la secretaría del actuario y Cerrito 351.

5|921 v. dic. 29.

LUCIANO A. CHAVES y Cía.

CANGALLO 456

JUDICIAL.—CASA CALLE AGUIRRE 456.—Mide 8.66 mts. de frente por 12.45 mts. de fondo. Edificada en mampostería de ladrillos, buena carpintería y instalación de luz eléctrica; consta de zaguán, vestíbulo, comedor, tres dormitorios, una pieza alta, cocina, baño, etc. etc. — Base $ 6.333.33 m|n. Venta por orden del juez doctor Adolfo Casabal, secretaría del doctor Laspiur. — Juicio Pedro Jaurigoity y don Juan Duc contra doña Carlota Arias.

El miércoles 3 de enero, a las 4 p. m. sobre la misma. El comprador entregará el 8 o|o de seña a cuenta de precio.—Informes a nuestra oficina. — Luciano A. Chaves y Cía. — Armando Laspiur, secretario.

5|941-v. enero 3.

A. C. Taquini y Cía.

JUDICIAL. SIN BASE. — EN EL Caballito, con adoquinado pago. Hidalgo y Méndez de Andés, notable terreno de 15.20 metros de frente por 99.55 de fondo, igual a 1.513 metros cuadrados. Sin base.

El domingo 23 de diciembre, a las 4 p. m., en el mismo. Orden señor juez doctor Lagos, secretaría doctor Palleja. Juicio Votta, Solari y Cía. contra Casimiro Parodi.

8 o|o cuenta de precio y 2 o|o de comisión. 5|865-v. dic. 22.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.o—Todo comprador abonará el efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.o—Por mayores informes, ocurrase a las oficinas del Banco.

SUCURSAL LA PLATA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en su local 25 de Mayo Nro. 245 (capital federal), el día 27 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., una chacra denominada Villa Agustina, ubicada en el paraje conocido por la Colonia Suiza, en el cuartel 2.o del partido de Baradero, compuesta de una superficie de 23 hectáreas; lindando: al N.O., calle en medio con Juan Egmau; al S.O., también calle en medio con Francisco del Frade; al S.E., con Nicolás Hegi, y al N.E. con Juan Chicar y Juan Rosso. — Existen las siguientes construcciones: una casa chalet, compuesta la planta baja de seis habitaciones y la parte alta de cinco habitaciones y demás dependencias. Separado un departamento con baño lavadero, cuarto de planchar y usina. Existe además otro pequeño chalet compuesto de 3 habitaciones.—N.o H.o 16250742; serie C. H. A. 6 o|o.—Base: $ 46.000. Hipoteca: $ 35.000. Deuda actual: pesos 32.256:857.

LA EPOCA, 13 de diciembre de 1917. 5|905 v.Dic.27

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local del Banco de la Nación Argentina en Zárate, el día 2 de enero de 1918, a las 4 p. m., una quinta ubicada en el citado pueblo de Zárate, como a 7 cuadras al S. E. de la estación del F. C. B. A. al R., compuesta de una superficie de 31.799 metros, 52 centímetros cuadrados; lindando: al S. O. con Ramón Castex; al N. E. con Juan Salaberry; al N. O. con Miguel Jáuregui y al S. E., calle en medio con Antonio Montes. Su edificación consta de 5 habitaciones y dependencias. — N.o H.o 607|16495, serie H. Base, $ 6.000. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, pesos 5.249:810.

LA EPOCA, 19 de diciembre de 1917. 5,966 v. En. 2.

SUCURSAL CORDOBA

Calle San Jerónimo esquina Chacabuco

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará a requerimiento judicial, en el local de su sucursal Córdoba, el día 27 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., un campo con sus poblaciones y mejoras, ubicado en la pedanía General Mitre, departamento Totoral, provincia de Córdoba, compuesto de una superficie de 3480 hectáreas 91 áreas; lindando: al N., con herederos de Manuel Torres Cabrera y Elías Narvaja; al S., con Francisco Díaz; al E., con sucesores de Ignacio Videla, y al O., con de Díaz, Ventura Cardozo y Carlos Frías.—Nro. H.o 1056557; serie C, H. A., 6 o|o; base, $ 40.600; hipoteca, $ 35.000; deuda actual, pesos 32.099:893.

LA EPOCA, 13 de diciembre de 1917. 5|904 v.Dic.27

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, a requerimiento judicial, en el local de su sucursal Córdoba, el día 27 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., un campo con sus poblaciones y mejoras, ubicado en la pedanía General Mitre, departamento Totoral, provincia de Córdoba, compuesto de una superficie de 3.489 hectáreas, 91 áreas; lindando: al N., con herederos de Manuel Torres Cabrera y Elías Narvaja; al S., con Francisco Díaz; al E., con sucesores de Ignacio Videla y al O., con de Díaz, Ventura Cardozo y Carlos Frías. N.o H.o 1056557, serie C. H. A. 6 o|o. Base, pesos 41.000. Hipoteca, pesos 35.000. Deuda actual, pesos 32.000:893.

LA EPOCA, 13 de diciembre de 1917. v. 27

SUCURSAL MENDOZA

Calle Rivadavia N.o 165

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará a requerimiento judicial, en el local de su sucursal Mendoza, el día 24 de diciembre de 1917, a las 10 a. m., una propiedad ubicada en el departamento Godoy Cruz, distrito San Francisco del Monte, compuesta de una superficie de 26 hectáreas, 4214 metros cuadrados de terreno plantado de viña francesa; sus límites son: al N., con calle pública Alsina, frente al lote número 2 del plano existente en esa sucursal; al S., con línea y otros terrenos del F. C. G. O. A.; al E., con la calle 9 de Julio, frente a derechos de Edecio Correa y sucesión de Mauricio de la Rosa y al O., con el lote número 1 del plano citado. N.o H.o 1015|34120, serie L. Base, $ 38.000. Hipoteca, pesos 24.000. Deuda actual, $ 21.190:268.

LA EPOCA, 10 de diciembre de 1917. 5|875 v. Dic. 24.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal Mendoza, el día 24 de diciembre de 1917, a las 9 a. m., una propiedad ubicada en el departamento San Rafael distrito Nevado, compuesta de una superficie de 17.895 hectáreas de terreno inculto, lindando: al N., con Domingo E. Bombal y Eusebio Bolio; al S., con los lotes 3 y 4 del plano existente en esa sucursal; al E., con el lote 2 y al O., con terrenos fiscales. N.o H.o 19490, serie Préstamos Convertidos Ley N.o 2842. Base, $ 20.600. Hipoteca, $ 13.000. Deuda actual, pesos 10.203:016.

Los servicios deberán hacerse a razón del 10 o|o anual pagaderos en moneda nacional de curso legal del 1.o al 15 de abril y octubre. En caso de cancelación o anticipo, solo podrá efectuarse de acuerdo con lo dispuesto en las leyes números 2842 y 9155.

LA EPOCA, 10 de diciembre de 1917.

5|874 v. Dic. 24.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal Mendoza, el día 26 de diciembre de 1917, a las 10 y 30 a. m., una propiedad ubicada en el departamento Las Heras, constante de una superficie de 24 hectáreas más o menos; conteniendo: 1 hect. de viña moscatel rosada, 17 hect. de viña francesa; 4 hect. de viña criolla de cabeza; 1 hect. 6000 metros con siembras; 2900 metros de cañaveral y el resto del terreno está ocupado por jardín, huerta de árboles frutales, una casa para familia y otras construcciones. Sus límites son: N., con calle Pedro Pascual Segura y menores Gallegos; al S., con Jorge y Ana María García Moyano; al E., con calle San Rafael y al O., con calle Lisandro Moyano. N.o H.o 711|28357, serie K. Base, pesos 84.000. Hipoteca, $ 60.000. Deuda actual, $ 51.845:018.

LA EPOCA, 12 de diciembre de 1917.

5|873 v. Dic. 26.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal Mendoza, el día 27 de diciembre de 1917, a las 10.30 a. m., una propiedad ubicada en el departamento Maipú, a dos kilómetros de distancia de las estaciones Villa Maipú y Russell (F.C.B.A.P.), compuesta de una superficie de 20 hectáreas 3544 metros cuadrados de terreno plantado de viña francesa. Contiene una casa para familia y otra para contratistas. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para toda su superficie y riega por el canal Zanjón hijuela Delgado. Sus límites son: al N., con Tiburcio Segura e Ignacio Gallardo, calle pública de por medio; al S., calle pública frente a Alberto Bunge; al E., ramal del circuito Luján, frente a Alberto Bunge, y al O., Tiburcio Segura. — Nro. H.o 840|31202; serie L; base, $ 41.000; hipoteca, 30.000 $; deuda actual, $ 26.232:470.

LA EPOCA, 13 de diciembre de 1917.

5|902 v.Dic.27

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local de su sucursal Mendoza, el día 27 de diciembre de 1917, a las 9 a. m., una propiedad ubicada en el departamento de Luján, distrito Carrodilla, compuesta de una superficie de 12 hectáreas 4642 metros cuadrados, conteniendo: 10 hect. 8616 metros de viña francesa frutal y el resto de 1 hect. 6026 metros cuadrados, está ocupado por terreno alfalfado, huerta de árboles frutales y edificio. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para toda su superficie, y riega por la hijuela Bovedas de Corvalán, derivado del canal Zanjón. Sus límites son: al N., con Rosa Aguirre de Gianello; al S., calle Castro Barros; al E., calle Terrada y al O., con Ricardo A. Norton. — Nro. H.o 571|3411; serie C. H. A., 6 o|o: base, $ 41.500; hipoteca, $ 28.000; deuda actual, 25.306:159 pesos.

LA EPOCA, 13 de diciembre de 1917. 5|901 v.Dic.27

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal Mendoza, el día 28 de diciembre de 1917, a las 10 y 30 a. m., una propiedad ubicada en el departamento San Rafael, compuesta de una superficie de 8 hectáreas, 9636 metros cuadrados, cultivados en su mayor extensión con viña francesa, con fallas y abandonadas. Contiene una casa para contratistas. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para toda su superficie y riega por el canal Cerrito, derivado del río Diamante. Sus límites son: al N., calle pública; al S., con Gasmasti y Dalman, antes Valentín Josue; al E., con Arias y Bumbal y al O., con Reinaldo y Nazareno Piastrollini. N.o H.o 7551 20213, serie C. H. A. 6 o|o. Base, pesos 16.000. Hipoteca, $ 10.000. Deuda actual, $ 9.492:045.

LA EPOCA, 14 de diciembre de 1917. 5|913 v. Dic. 28.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal Mendoza, el día 28 de diciembre de 1917, a las 9 a. m., una propiedad ubicada en el departamento de Luján, distrito Vistalba a 3 kilómetros de las estaciones Blanco Encalada y Luján de Cuyo, del F. C. T. y B. A. P., respectivamente, compuesto de una superficie de 117 hectáreas, 5842 metros cuadrados, conteniendo: 101 hectáreas, 9349 metros de viña francesa; 2 hectáreas con árboles frutales; 2 hect. de potreros alfalfados y el resto con diversos cultivos. Contiene además, varios edificios. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para 113 hectáreas, 2800 metros y riega por el canal Primero Vistalba, derivado del río Mendoza. Sus límites son: al N., con Carlos Encina Ortiz y Pedro N. Ortiz; al S., con Aguinaga Hnos., David Ortiz y Salazar y Cía., al E., calle pública y al O., con Elena Ortiz. N.o H.o 908|11060, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 250.300. Hipoteca, $ 100.000. Deuda actual, $ 176.517:572.

LA EPOCA, 14 de diciembre de 1917. 5|914 v. Dic. 28.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, a requerimiento judicial, en el local de su sucursal Mendoza, el día 31 de diciembre de 1917, a las 9 a. m., una propiedad ubicada en el departamento General Alvear, con superficie de 96 hectáreas, conteniendo: 11 hectáreas, 7530 metros de potreros alfalfados, y el resto de 84 hectáreas, 9470 metros, se compone de terreno cultivable. Contiene además una casa para familia. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión y riega por el canal Matriz Alvear, derivado del río Atuel. Sus límites son: al N., con calle pública; al S., con Alejandro Gómez; al E., con calle pública y al O., con A. Arhenesen Cawron, S. Paulow, N.o H.o 515|16206, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 24.300. Hipoteca, $ 20.000. Deuda actual, pesos 18.853:612.

LA EPOCA, 17 de diciembre de 1917. 5|947 v. Dic. 31.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, a requerimiento judicial, en el local de su sucursal Mendoza, el día 31 de diciembre de 1917, a las 10 a. m., una propiedad ubicada en el departamento San Martín, colonia Las Tres Porteñas, compuesta de una superficie de 180 hectáreas, de terreno cultivable e inculto, con derecho de agua para la mitad de su extensión. Sus límites son: al N., con los lotes 13, 15 y 18 del plano existente en esa sucursal; al S., con los lotes 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24; al E., con el lote 28 y al O., con el lote 26. N.o H.o 066|33870, serie K. Base, pesos 3.000. Hipoteca, $ 2.401. Deuda actual, $ 2.053:646.

LA EPOCA, 17 de diciembre de 1917. 5|948 v. Dic. 31.

SUCURSAL SANTA FE

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal Santa Fe, el día 3 de enero de 1918, a las 11 a. m., una casa situada en esa ciudad, calle General San Martín número 878, entre las de Moreno y Buenos Aires, compuesta de varias piezas habitaciones y demás dependencias, edificada en terreno de 8.95 metros de frente al E., por 55.49 metros de fondo al O., o sea una superficie total de 457 metros, 215 milímetros cuadrados. N.o H.o 2028|28580, serie L. Base, pesos 19.500. Hipoteca, $ 15.000. Deuda actual, $ 12.849:264.

LA EPOCA, 20 de diciembre de 1917. [illegible] v. Enero 3.

SUCURSAL PARANA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local del Banco de la Nación Argentina en Gualeguay, calle San Antonio esquina Uruguay, el día 2 de enero de 1918, a las 9 a. m., las siguientes propiedades: 1.o Una casa en la ciudad de Gualeguay calle Paraná número 95, edificada en terreno de 626 metros, 54 centímetros cuadrados, compuesta de 4 habitaciones principales y demás dependencias; lindando: al N., con la calle Paraná; al S., con F. Reynoso; al E., con Domingo Vuoto y al O., con sucesión de Acinelli. Base, $ 10.800. Hipoteca, $ 10.800. Deuda actual, pesos 9.443:689. Lote 2. Terreno compuesto de 6.765 metros cuadrados, ubicado en la ciudad de Gualeguay, calle Cerrito y San José; lindando: al N., calle en medio con Guillermo Mille, antes Juan B. Campodónico; al S., con el río Gualeguay al E., con la calle San José y al O., con la calle Cerrito. Base, $ 4.200. Hipoteca, $ 4.200. Deuda actual, $ 3.672:546. N.o H.o 1200|30281, serie L.

LA EPOCA, 10 de diciembre de 1917. 5|967 v. Enero 2.

Sucursal S. del Estero

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en su local calle 25 de Mayo Nro. 245 (capital federal), el día 27 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., dos fracciones de campo ubicadas en el departamento 28 de Marzo, hoy General Belgrano, con todo lo edificado, clavado y plantado, situadas como a 18 kilómetros de la estación Inca (F.C.C.N.) y como a 40 de la estación Malbrán (F.C.C.A.), a saber:

Lote 1, superficie: 1062 hs. 08 as. y 14 cs.; hipoteca, $ 15.300; deuda actual, 14.423:013; base de venta, 15.300 $.

Lote 2, superficie: 462 hs. 13 as. y 93 cs.; hipoteca: $ 6.700; deuda actual, 6.315:950; base de venta: $ 6.700.

Límites: Lote 1 Al N. con Antonio L. Agrelo y Luis G. Pinto; al S., con Francisco Ovejero; al E. con Antonio L. Agrelo, y al O., con Crédito Territorial de Santa Fe.—Lote 2: Al N., y al E., con Antonio L. Agrelo; al S., con Crédito Territorial de Santa Fe, y al O., con Francisco Ovejero. — Nro. H.o 84|13421 (div.); serie C. H. A., 6 o|o.

LA EPOCA, 13 de diciembre de 1917. 5|900 v.Dic.27.

SUCURSAL SAN LUIS

San Martín N.o 494

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en su local calle 25 de Mayo Nro. 245 (capital federal), el día 27 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., ocho fracciones de campo ubicadas en el partido del Tala, departamento La Capital, lugar denominado El Salto y Agua Dulce, distante como a unas 20 leguas más o menos al S. de la ciudad de San Luis, con los linderos que figuran en el plano firmado por el ingeniero señor Ramón Torres y en el que se designan como lotes 1 al 8 inclusive, a saber:

Lote 1. 1397 hect. 0477 m. c.; hipoteca, $ 7500; deuda actual, 6.417:613 $; base de venta, $ 8500.

Lote 2. 1269 hect. 4103 m. c. y 25 d. m. c.; hipoteca, 6.500; deuda actual, $ 5.561:957, base de venta $ 7.400.

Lote 3: 1464 hect. 0157 m. c. 2150 c. m.; hipoteca, $ 8.000; deuda actual, $ 6.845:486; base de venta, $ 9100.

Lote 4: 1470 hect. 9035 m. c.; hipoteca, $ 8.000; deuda actual, 6.845:486 $; base de venta, $ 9100.

Lote 5: 1552 hect. 4145 m. c.; hipoteca, 8.000; deuda actual, 6.845:486 $, base de venta, 9100.

Lote 6. 1504 hect. 0896 m. c. 69 d. m.; hipoteca, $ 8500; deuda actual, $ 7.273:329; base de venta, 9600.

Lote 7: 1755 hect. 6989 m. c. 7450 c. m.; hipoteca, $ 9000; deuda actual, $ 7.701:171; base de venta, 10.100.

Lote 8: 1788 hect. 4377 m. c.; hipoteca, 9500; deuda actual, 8.129:014 $; base de venta, $ 10.700.

Número H.o 443|27356 (división), serie K.

LA EPOCA, 13 de diciembre de 1917. 5|899 v.Dic.27

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en su local calle 25 de Mayo Nro. 245 (capital federal), el día 27 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., un campo ubicado en el partido de Los Chosmos, departamento La Capital, lugar denominado Las Barrancas Coloradas, a legua y media de la estación Mosmota (F.C.P.), compuesto de una superficie de 2699 hectáreas 84 áreas; lindando: al N., con Cerro el Divisadero; al S., con el camino carretero que conduce a la provincia de Mendoza; al E., con las puntas de unas toscas blancas, y al O., con la línea divisoria entre esa provincia y la de Mendoza. — Nro. H.o 93|8785; serie C. H. A., 6 o|o; base, 25.000 $; hipoteca, $ 22.500; deuda actual, pesos 20.749:909.

LA EPOCA, 13 de diciembre de 1917. 5|898 v.Dic.27

SUCURSAL SALTA

Calle Alsina N.o 14 al 18

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal Salta, el día 27 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., una casa en esa ciudad, ubicada en la calle General Alvarado Nros. 635, 637 y 641 entre las de Libertad y Buenos Aires, compuesta de 14 habitaciones, cuarto de baño y demás dependencias, edificada en terreno de 871 metros 75 centímetros cuadrados, o lo más o menos que resultare entre muros. — Nro. H.o 16|3601; serie C. H. A., 6 o|o; base, $ 27.500; hipoteca, $ 20.000; deuda actual, $ 17.984:319.

LA EPOCA, 13 de diciembre de 1917. 5|903 v.Dic.27

COMPRA VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional

AVISO AL PUBLICO

Solicitado el Banco por muchos de sus deudores para el establecimiento de una oficina de compra venta particular, ha resuelto abrir en su local una oficina, donde los que deseen vender sus campos o propiedades urbanas, puedan concurrir a dar por escrito la autorización de venta, en donde conste la base con la que quieren vender y demás requisitos. Esta oficina llevará un registro de las propiedades a venderse en la capital y ciudades de provincia, como asimismo de los campos en toda la república que se le ordenen vender, en el que constarán todos los datos sobre ubicación, calidad y mejoras que contengan, para poder suministrarlos a los que se interesen en su adquisición, cuyos datos se podrán solicitar en esta oficina, personalmente o por carta.

José Conti y Cía.

JUDICIAL—TERRENO CON LO EN él edificado, Avenida San Martín esquina Paysandú; rumbos SE. y NE. Por orden del señor juez de lo civil, doctor Adolfo Casabal, secretario doctor Luis García Fernández, juicio Minarelli Emilio contra De Franceschi Armando (concurso), los martilleros José Conti y Cía., venderán previa publicación por 15 días en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA, tomando como base las 2|3 partes de la tasación, debiendo exigir el 8 o|o de seña y el 2 o|o de comisión.

El domingo 6 de enero de 1918, a las 5, sobre el mismo que mide 30m058 al SO. calle Paysandú, 22m516 al N. Avenida San Martín, y 19m710 al E. Adoquinado por ambos lados. Edificio en construcción. Tasación $ 4551.96. Base $ 3034.64. Informes, Bolívar 189.—José Conti y Cía.—Buenos Aires, diciembre 18 de 1917.—Luis María Fernández, secretario.

5|991v.6en.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor Pedro V. Meléndez, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por LUIS FELIPE BILBAO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 24 de 1917.—José Cúneo, secretario.

5|707 v. Dic. 24.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO IGLESIAS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 27 de 1917.—Eduardo Rojas, secretario.

5|737 v. Dic. 27.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña VICENTA del MONTE de EBION, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 9 de 1917. — Miguel Echegaray, secretario.

5|777 v. Dic. 20.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PASCUAL MOLTENI o MOLTENE y MARIA BROGGI o BOGGI de MOLTENI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Bueno Aires, agosto 29 de 1917. — Carlos Güiraldes (hijo), secretario.

5|813 v Enero 2.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LUIS DANERI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1917 — Guillermo Giménez Zapiola, secretario.

5|825 v Enero 8

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO COSENTINO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 7 de 1917.—Dámaso E. Palacio, secretario.

4|863 v. Enero 7.

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da LUISA MARCELINA OTTONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires noviembre 7 de 1917. — Francisco Castellanos (hijo).

5|892v.En.9

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo comercial de la capital federal, doctor Juan B. Estrada, se cita, llama y emplaza a don GUILLERMO SOLVEYRA CASARES, por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, para que comparezca a reconocer las firmas que con su nombre subscribe los documentos agregados a fojas una, dos y tres de los autos que por cobro de pesos le sigue don RIGHETTI ANDRES, bajo apercibimiento de darselas por reconocidas si no compareco y de nombrársele defensor que lo represente en el juicio. — Luis M. Sabatier, secretario. — Oficina del Palacio de Justicia, 6o. piso.— Buenos Aires, noviembre 16 de 1917.

5|883 v.Dic.27

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Alberto Estrada, se hace saber por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a los acreedores del concurso formado a P. y E. BERTERINI, que el señor PEDRO BERTERINI, se ha presentado en los autos de su quiebra solicitando rehabilitación para ejercer el comercio, habiendo el señor juez dictado el siguiente auto: Buenos Aires, noviembre 28 de 1917. Hágase saber el pedido de rehabilitación que se formula, a cuyo efecto se publicarán edictos por treinta días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA.

Buenos Aires, diciembre 7 de 1917.—Ricardo S. Curutchet, secretario.

5|916 v. Enero 13.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CONCEPCION DEMARCHI de MARANA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 13 de 1917.—Horacio H. Dobranich, secretario.

5|919 v. Enero 14.

Por disposición del señor juez de comercio doctor Juan B. Estrada, se hace saber por el término de ocho días, a los acreedores del concurso de JOSE PESTARINO, que el síndico liquidador ha presentado un estado de distribución y ampliación de rendición de cuentas, el que se encuentra por igual término en secretaría a disposición de los acreedores.

Buenos Aires, diciembre 13 de 1917.—Germán C. Ramírez, secretario. Oficina Palacio de Justicia 6.o piso.

5|918 v. Dic. 22.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Eduardo M. Naón, secretario del que suscribe, se hace saber por el término de quince días al señor FELIX SCARICABAROZZI, que deberá comparecer ante el juzgado a reconocer la firma del documento de fs. 1 de los autos del juicio que por cobro de pesos le tiene iniciado don Lorenzo Baggio, y a estar a derecho en el citado juicio, bajo apercibimiento de darsele por reconocida aquélla en rebeldía y de nombrarse al señor defensor de ausentes, para que lo represente.

Buenos Aires, diciembre 17 de 1917.—Luis Martín y Herrera, secretario.

5|957 v. Dic. 31.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor Alberto Estrada, secretaría del autorizante, se hace saber que la razón social que giraba en esta plaza bajo el rubro de "Miguel Angel Segovia y Compañía", ha sido disuelta por escritura pasada ante el escribano don Santiago R. Bache, con fecha diez y nueve de noviembre del corriente año, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo los socios señores Pedro Bernardo Alcuaz y don José Pereira.

Buenos Aires, diciembre 13 de 1917. — Aureliano García Calvo, secretario.

5|958 v. Dic. 22.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Fernando M. Colombres, se hace saber a los acreedores del concurso de don OROSIMBO MALDES por el término de cinco días contados desde la primera publicación del presente, que el síndico ha presentado un nuevo estado de distribución de créditos, el que ha sido puesto a la oficina por dicho término, y también se hace saber que los honorarios del doctor Miguel Barzalló, síndico del concurso, han sido regulados en la suma de quinientos pesos moneda nacional.

Buenos Aires, diciembre 15 de 1917.—Manuel C. Olmos, secretario.

5|959 v. Dic. 22.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal doctor Alberto Estrada, se hace saber por el término de ocho días a los acreedores del concurso formado a los señores MARINE y MINGARRO, que se halla de manifiesto en secretaría, un estado de distribución de fondos de dicho concurso.

Buenos Aires, diciembre 17 de 1917.—Ricardo S. Curutchet, secretario.

5|963 v. Dic. 26.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital doctor Alberto Estrada, se hace saber por el término de cinco días que la razón social que giraba en esta plaza, GARCIA y GONZALEZ, ha quedado disuelta por escritura pública pasada ante el escribano Santiago Vincente, con fecha tres de diciembre de mil novecientos diez y siete, quedando con el activo y pasivo el socio D. Evaristo García.

Buenos Aires, diciembre 15 de 1917.—Mariano Grandoli, secretario.

5|972 v. Dic. 27.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber a los acreedores del concurso E. PUIGURIGUER y Cía., que se encuentra de manifiesto por ocho días, en secretaría un nuevo estado de distribución presentados por los síndicos de la quiebra, habiendo ordenado S. S. la publicación de edictos por ocho días en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA.

Buenos Aires, diciembre 18 de 1917.—Secretaría Dr. Arturo Navarro. Palacio de Justicia, 5o. piso (firmado) Arturo Navarro.

5|974 v. Dic. 27.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor Alberto Estrada, se hace saber por el término de ocho días a todos los acreedores de J. CASTRO TOLEDO y Cía., que habiéndose presentado éste solicitando convocatoria de acreedores, se ha designado la audiencia del día 4 de febrero del año próximo a las 2 y 30 p. m., para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos, habiéndose designado al contador don Manuel Blanco, para que conjuntamente con los interventores don Julio Drcker y Ortelli Hnos., procedan a informar en dicha junta.

Buenos Aires, diciembre 14 de 1917.—Alberto F. Jorcán, secretario.

5|975 v. Dic. 27.

Buenos Aires, julio 26 de 1916. — Autos y Vistos: Estando justificados, por las constancias de autos, los extremos exigidos por la ley, declárase en estado de quiebra a ENRIQUE BONELLI. Nómbrase contador a don Nicolás Rossi Cumilno, a quién le ha correspondido según el sorteo practicado en este acto ante el actuario. — Fíjase como fecha provisoria de la cesación de pagos, el día ocho de junio de 1916, protesto documento fs. una. Líbrese oficio al Sr. Director de Correos y Telégrafos para que retenga y remita al contador nombrado, la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, que deberá ser abierta en su presencia o, por el juez, en su ausencia, a fin de entregarle la que fuera puramente personal. — Intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido, para que los pongan a disposición del contador, bajo las penas y responsabilidades que correspondan. — Prohíbese hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados, en virtud de dichos pagos y entregas, de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. — Procédase, por el actuario y el contador nombrado, a la ocupación, bajo inventario, de todos los bienes y pertenencias del fallido. — Líbrense los oficios del caso a los señores jueces de comercio y a la Oficina de Embargos e Inhibiciones para que anote la que se decreta contra el fallido y cítese al Sr. Agente Fiscal. — Publíquense edictos, por seis días, en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, haciendo saber este auto y convocando a los acreedores a junta de verificación de créditos, que tendrá lugar, en la sala de audiencias del juzgado, el día veintinueve de agosto a las dos p. m. Se señalan, para notificaciones en secretaría los días lunes y jueves o el siguiente hábil si alguno de éstos fuera feriado. — Rep. la foja. — Juan B. Estrada. Ante mí: A. N. Matienzo. Nota: A pedido del contador se ha designado nuevamente para la junta de verificación, el día 28 del corriente diciembre, a las dos p. m. — A. N. Matienzo, secretario. — Palacio de Justicia, 6.o piso.

v 5|973 v. Dic. 23.

Por disposición del señor juez doctor Roberto Bunge, se hace saber por treinta días, a contar de la primera publicación, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ENRIQUE CALZETTA, como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones por ante el juzgado y secretaría actuaria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 20 de 1917. — Francisco D. Quesada, secretario.

5,088 v.En.21.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor M. Colombres, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO DOMINGUEZ SUAREZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante el juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de resolverse con las medidas que indican los artículos 3539 y 3540 del código civil y 687 y 688 del código de procedimientos.—Buenos Aires, diciembre 19 de 1917. — Osvaldo Rocha, secretario.

5|995 v.En.21

CONVOCATORIAS

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — Reconquista 157. — Asamblea general extraordinaria del 29 de diciembre de 1917. — El Consejo de Administración avisa a los señores accionistas, que no habiéndose depositado el número suficiente de acciones para que se verifique el 17 de diciembre de 1917, la asamblea general extraordinaria, queda ésta postergada para el 29 de diciembre de 1917, a las 4 de la tarde en el local del Banco, Reconquista 157, con la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Reducción del capital.
2.o Modificación de los estatutos.
3.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo con el artículo 28 de los estatutos, no podrán discutirse otros puntos que los comprendidos en la orden del día.

Los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones o el recibo del depósito exigido por el artículo 26 de los Estatutos, del Banco Francés del Río de la Plata, en Buenos Aires, o en sus sucursales hasta el 24 de diciembre inclusive.

5|917 v. Dic. 29.

COMPAÑIA GENERAL DE FERROCARRILES ECONOMICOS. — (Sociedad Anónima). — Segunda convocatoria. — No habiéndose depositado el número de acciones necesarias para celebrar la Asamblea General Ordinaria, convocada para el 30 de noviembre, se cita nuevamente para el día 29 de diciembre de 1917, a las 4 p. m., para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y consideración de la memoria, balance y cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de julio próximo pasado.
2.o Lectura del informe del síndico.
3.o Elección de directores y suplentes.
4.o Elección de síndico y suplente.
5.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta a labrarse de esta asamblea.

Para obtener el boleto de entrada a esta asamblea los señores accionistas deberán depositar las acciones o el certificado que acredite la propiedad de las mismas, en las oficinas de la compañía, calle Reconquista número 157, con tres días de anticipación al señalado para la asamblea.

De acuerdo con el artículo 24 de los estatutos, la asamblea se realizará cualquiera que sea el número de acciones representadas. — El Directorio.

5|740 v. Dic. 28.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Se hace saber al público que han sido suspendidos en sus efectos en virtud de la denuncia hecha por el Banco Francés del Río de la Plata ante el escribano Nicanor Q. Repetto en septiembre 7 próximo pasado, a los fines establecidos en los artículos 754 y siguientes del Código de Comercio, los títulos "Cédula Hipotecaria Argentina 6 % de $ 1.000 cada uno números 257959 al 257985, con cupón enero 1916.

Buenos Aires, diciembre de 1917. — A. Díaz, gerente.

5|978-v. enero 19.

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino

Avenida de Mayo 886

Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

DODERO Hermanos

CORREDORES MARITIMOS

Montevideo, Rosario, Bahía Blanca

25 de Mayo 267-73. Buenos Aires

Ferro-Carril Provincial de La Plata al Meridiano V.

AVISO

El día 7 de enero de 1918 se recibirán en la Gerencia de este Ferro-Carril, hasta las 3 p. m., propuestas para el arrendamiento del servicio de buffets y coches comedores. Los interesados pueden obtener el pliego de condiciones en la Gerencia, calle 17 esq. 71, La Plata.

La Plata, 21 de Diciembre de 1917.

Cía. Argentina de Navegación

(Nicolás Mihanovich) Limitada

Casa matriz 41 Threadneedle Street, London E. C.

FLOTA: 350 BUQUES

Itinerario a regir desde el 21 de noviembre de 1917

Línea Buenos Aires-Montevideo. — Salidas de la Dársena Sud, todas las noches a las 10.30 p. m., con los nuevos y lujosos vapores a turbina "Ciudad de Buenos Aires", y "Ciudad de Montevideo".

Línea Salto y escalas. — Salidas martes, jueves y domingos, a las 3 p. m.

Línea Colonia-Carmelo y escalas. — Salidas miércoles y domingos, a las 8 a. m.

Línea directa a Gualeguaychú. — Salidas miércoles y sábados, a las 5 p. m.

Línea Paraná-Alto Paraná (hasta Posadas). Paraguay-Alto Paraguay (hasta Corumba). — Salidas miércoles y domingos, a las 10 a. m., sábados a las 11 a. m.

Para informes y pasajes, diríjase a la Administración calle 25 de Mayo esquina Cangallo. — Buenos Aires.

Teatro Municipal de Bahía Blanca

Se avisa que el TEATRO MUNICIPAL DE BAHIA BLANCA se arrienda directamente a las compañías teatrales, concertistas, conferencistas, etc., de acuerdo a las ordenanzas vigentes, las que en copia pueden solicitarse en la secretaría de esta municipalidad.

Bahía Blanca, octubre 30 de 1917.

RUFINO ROJAS, Comisionado municipal.

EDUUARDO BAMBILL, Secretario.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra

Abogados

Lavalle 1312 — U. T. 4240 Libertad

Dr. Fernando Saguier

Estudio: Florida 440

U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys

Estudio: Lavalle 930. U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry

Defensa 188

Dr. Pedro A. Fox

Estudio: B. Mitre 754

D. Leonardo Pereyra Iraola

Estudio: Florida 880. U. T. 1201 (Avenida); Esmeralda 1212, U. T. 1521 (Juncal).

MEDICOS

ANALISIS — LABORATORIO Y FARMACIA — Abierto Día y Noche

SUIPACHA 477 — U. T. 316, Libertad — DOCTORES NELSON

Dr. Carlos F. Roldán Vergés

Garganta, nariz y oídos

Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 3 a 6, Serrano 2318.

Dr. L. VETERE de la Universidad de Nápoles y Buenos Aires, ex médico del Hospital Italiano. Cirujano especialista en enfermedades de señoras, clínica en general. Enfermedades secretas y vías urinarias. —POZOS 611. — Consultas: de 7 a 10 a. m. y de 2 a 4 p. m. Festivos de 7 a 10 a. m. — U. T. 648, Libertad.

VARIOS

JUAN J. GUERRA

Empresario pintor

Presupuesto gratis. Ciudad o campaña. San Salvador 3869, Buenos Aires.

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

LOTERIA NACIONAL

Extracción de hoy

Con 1.000.000 pesos

17.286

CON $ 200.000

14035

CON $ 100.000

8923

CON $ 50.000

6812

CON 20.000

30360 2013

CON 10.000

18671 2720

CON 5.000

30870 10767 19596 32922 26336
28917 6206 13071 13886

CON 20000

17797 9767 10734 16833 21415
27246 2937 25591 16625 14610
24186 18001 28819 25084 6769
6280 16865 37947 18900 28434
6825 12825 20609 20626 29053
23890

CON 1000

17645 27313 33771 6269 23337
19010 3941 3189 23354 1980
25365 26161 11345 19535 8894
19553 10040 7197 15041 3601
8533 10032 2157 20108 29554
18656 12349 10959 28071 35211
15919 15919 22447 3368 34880
24198 8005 8357 18770 10903
34318 13876 34831 25189 10983
22835 20230 3708 24675 2684
12269 2701 6003 21757 24024
8803 27913 10115 32177 24309
19424 32817 10594 13400 8806
10140 23126 24901 17834 34447
39757 11125 14228 4717 5980
11482 14819

Con 500 $

18889 1270 8515 7605 3191
24816 3030 11947 21514 27129
13010 6881 1613 15472 23425
25542 24339 19284 12009 10061
12636 6937 16762 11869 20520
27750 32595 5315 33933 11159
21274 9332 22458 21067 25085
32414 7039 30147 6764 27572
33981 4263 2547 13288 4382
35648 20322 2921 28467 29764
33035 25239 9447 2098 1538
30992 19440 1031 30033 1793
2260 10259 35929 20125 15478
12120 25280 36533 26854 33499
17732 37490 8767 6794 9506
5795 4184 2725 14624 7305
9658 24151 28522 14607 27534
21414 6747 16206 23851 12851
4211 14392 28924 25176 24387
2465 27206 1263 29949 38807
5237 16899 32602 29813 17587
19481 6042 33215 35077 9808
18606 6146 32247 18543 27874
20145 18488 15446 33511 33504
15678 10024 35151 24230 2535
4727 32119 16665 25094 2191
32225 35706 23599 10088 13030
32043 1540 16280 14906 2217
35241 30506 24954 10595 9628
4231 9843 1568 21554 21862
10970 34536 37843 21781 32731
24720 26701 33192

CON $ 300

1

329 513 962 351 336 915 688 970
612 707 191 493 405 145 618 379
684 783 739 015 444 857 001 725
687 698 827 323 936 113 772

2

986 385 553 048 254 535 418 730
707 498 812 512 560 737 033 152
021 252 768 193 330 676 120 440
214 286 868 575 756 649 762 771
866

3

[illegible]
[illegible] 685 701 212 589 415 258 178
920 830 144 931 159 965 802 145
472 881 858 207 951 382 317 221
593 281 468 535 610

4

435 656 301 617 563 343 234 006
739 323 398 744 681 589 986 522
057 740 273 157 836 852 019 458
772 831 573 861 228

5

922 275 617 128 172 231 500 236
101 281 278 640 981 638 833 598
235 506 351 512 855 194 911 262
510 141 206 848 630 914 391 434
152 896 018 674 570 359

6

871 517 098 234 627 427 210 099
756 494 064 500 250 095 834 519
293 776 597 626 867 363 074 912
954 780 507 891 148 325 883 678
783 886 481 800 151 581 742 176
626

7

257 087 381 227 497 311 438 365
113 860 076 590 131 205 437 488
254 070 143 282 376 489 631 330
149 419 397 301 911 509 318 843
923 924 167

8

655 013 611 168 859 065 383 497
762 223 206 401 434 082 022 945
200 869 857 304 983 829 874 632
688 992 788 651 599 531 128 274
805

9

554 403 292 399 679 570 893 262
435 034 505 961 552 636 144 042
231 955 749 360 322 865 946 939
526 118 119 224 125 203 140 079

10

190 607 833 315 227 688 770 606
553 035 807 409 292 376 230 573
849 521 599 516 142 137 030 896
781 228 614 347 646 437 819

11

976 117 018 274 475 802 877 521
350 302 763 538 330 405 384 753
938 158 172 611 087 453 729 195
381 702 497 554 402 871 667 367
255 416 248 108 009 423 013 920
180 768

12

601 029 054 174 747 273 163 005
235 471 796 937 207 337 717 520
487 931 447 534 390 650 368 373
316 780 025 734 360 741 516 551
429 191 714 056 525 866 911

13

682 447 821 975 105 070 537 048
280 364 213 508 639 551 531 197
893 074 481 579 683 113 801 773
662 976 460 582 420 434 054 303
866 270 494 239 590 254 300 475

14

723 778 034 921 567 683 718 719
637 408 436 873 147 270 068 394
827 156 711 246 647 131 030 259
884 076 490 332 026 563 811 927
452 962 286 947 649 968 207 377
178

15

624 395 172 647 846 840 283 731
420 638 438 762 593 922 905 622
560 623 763 399 398 620 704 175
879 284 200 715 074 776 838 339
348 963 338 126 385 454 891 682
230 125 112 687 438

16

554 520 065 462 547 055 666 615
525 551 483 846 048 853 024 167
428 590 009 093 061 301 451 170
199 710 179 073 142 216 659 667
509 232 535 143 596 509 287 673

17

298 136 710 882 900 557 421 440
059 393 936 217 510 464 769 032
693 180 242 641 951 423 947 878
049 610 880 168 680 253 070 564
864 656 586 781

18

504 896 666 948 762 823 323 126
605 828 844 479 107 979 891 029
960 793 287 639 500 459 729 630
030 362 280 731 836 209 784 122
687 683 418 350 078 917 595 458

19

627 513 777 036 205 108 448 038
061 460 855 268 102 601 785 789
807 873 562 761 120 281 239 050
181 694 952 072 343 207 338

20

357 358 512 936 506 707 867 625
426 972 371 584 135 977 050 910
235 300 287 010 751 315 560 835
846 014 509 266 008 754 038 560
134 657 822 243 336

21

332 868 915 182 096 940 452 383
610 378 038 372 289 026 797 683
112 201 269 209 829 821 269 301
221 110 249 074 197 282 373 152

22

690 351 866 777 171 593 818 255
480 120 927 654 726 837 231 318
850 359 741 881 045 091 249 744
855 220 103 956 909 562 725 900

23

037 710 320 008 858 050 388 125
126 527 735 353 071 258 536 278
068 202 543 476 761 390 236 632
482 350 236 813 834 346 494 723
104 885 497 286

24

027 185 693 562 807 516 355 413
176 449 922 198 935 655 341 650
492 020 700 147 451 839 846 097
133 140 137 986 832 759 557 124
593 952 960 895 616 398 674 485

25

170 231 183 269 126 913 676 597
477 665 843 685 010 962 850 059
361 492 485 234 791 044 772 857
132 949 895 742 628 394 134

26

575 865 120 398 954 130 683 422
604 439 076 720 554 279 738 516
6[illegible] 608 420 016 869

27

092 136 620 705 233 156 922 277
227 275 901 903 872 734 556 062
188 211 565 684 423 518 000 989
955 586 174 272 055 836 889 496
143 929 153 761 921 250 552 653
698 498 961 863 125 245

28

600 762 583 232 961 870 611 085
476 518 752 594 733 507 294 386
163 720 584 686 482 150 441 046
030 412

29

910 316 186 608 039 992 638 748
724 181 357 582 192 765 839 399
934 946 736 025 998 977 672 539
701 163 921 403 370 633 117 843

30

970 746 752 847 453 469 657 055
156 797 023 412 429 923 195 812
219 037 980 124 911 242 955 705
277 666 059 630 532 664 734 935
076 321 084 549

31

022 203 674 669 250 945 297 052
424 035 693 097 151 567 770 199
231 070 257 897 129 933 105 898
534 482 990 272 869 479 370 075

32

675 129 207 886 114 220 759 703
861 977 057 613 211 059 664 195
020 784 884 697 281 055 629 111
636 211 936 183 649 965 300

33

894 219 236 166 140 356 210 746
878 595 356 380 199 506 820 214
673 062 996 098 117 046 912 177
714 291 095 598 745 059 264 724
986 795 427 093 371 490 608 327
384 039 202 222 355 932

34

881 588 410 299 296 038 178 126
207 567 765 183 940 284 385 982
029 879 813 060 692 665 427 454
967 878 305 679 219 276 966 489
894 448 953

35

074 900 387 401 507 292 724 080
909 641 970 299 082 432 746 148
421 614 064 090 223 416 180 658
050 248 725 950 889 008 285 222

36

511 982 374 372 850 127 036 645
594 341 030 731 906 602 142

37

022 136 646 766 808 638 435 457
575 634 882 773 952 505 051 828
176 181 910 003 149 038

LA GUERRA MUNDIAL

Las operaciones en Salónica

LONDRES, diciembre 22.—El parte inglés de Salónica dice:

Tuvimos éxito en un golpe de mano el día 20 en Butkova y Ozuma, al noroeste del lago de Bukova, tomando un oficial y 55 hombres. Nuestras pérdidas fueron leves. La artillería enemiga se mostró activa en el frente del Doiran al Vardar.

DEL EXTERIOR

The South American Stores Gath y Chaves Ltd.

LONDRES, diciembre 22. — Se celebró la asamblea general de accionistas de la Sociedad The South American Stores Gath y Chaves Ltd. presidida por el barón F. D'Erlanger. Anunció el reparto de £ 269.890, lo que representa un dividendo igual al del año anterior de 8 o|o. Anunció además que las utilidades de este año son superiores a las del año anterior en £ 46.000. Se pasó al fondo de reserva de la Sociedad libras 67.000. Se hizo mención de las importantes propiedades adquiridas por la compañía para los próximos grandes ensanches. Se eligió el surtido de mercaderías debido a la especial organización de las compras, no obstante las enormes dificultades que han tenido que vencerse. Habló el barón F. D'Erlanger sobre las magníficas perspectivas para el año próximo, basado en que la cosecha espléndida influirá en la prosperidad creciente de la República Argentina. La asamblea terminó entre grandes aplausos y manifestaciones de satisfacción, acordándose acto continuo un voto de gracias para el señor Pablo Della Valle, al directorio de Buenos Aires y a todo el personal de la compañía.

Muerte del ciclista Petit-Breton

PARIS, diciembre 22.—El conocido corredor ciclista Petit-Breton, que había sido movilizado como estafeta, se mató cerca de Troyes en una colisión de automóviles.

El malogrado corredor había ganado numerosos premios en la Argentina y en Europa.

URUGUAY

MONEVIDEO, diciembre 22.— La cámara de diputados resolvió ayer, dedicar la sesión del día viernes de la semana próxima a la discusión del pleito electoral de Rocha, pues hay gran interés en saber el resultado.

—Comunican de Canelones que la cosecha de trigo resulta excelente dando un promedio de rendimiento del 30 por uno.

—Oficialmente se asegura que la conciliación colorada es un hecho. "El Día" dice que han pasado a la historia las causas que determinaron nuestras discordias y no hay razón alguna para que estas discordias subsistan.

—Toda la prensa se ocupa de la fundación del nuevo Banco Argentino Uruguayo en esa.

—El mercado de trigo señaló esta semana más actividad en los negocios que en la anterior, si bien con una declinación de 50 centésimos los cien kilos.

EL MILLON

Expectativa que despierta la jugada

EL INTERES DEL PUBLICO

No se efectúan grandes cotizaciones

La bancarrota del agio — Emociones del sorteo

Se ha renovado hoy el clásico espectáculo de la jugada del millón. Y Buenos Aires todo, nerviosamente, ha tenido clavado la pupila en el edificio de la calle Belgrano, de donde debía partir la apetecida noticia perseguida con avidez por la ansiedad pública.

Como siempre, la ciudad durante las últimas cuatro horas ha lucido un aspecto de fiesta. Las calles céntricas se han visto más concurridas que de costumbre, y de los corrillos formados en las esquinas y al pie de las vidrieras de las agencias el comentario ha partido, más ruidoso, más intensivo, diríamos, que nunca.

El hombre, ha dicho un célebre pensador, sólo siente la majestad de la vida, cuando todo su ser sufre las contracciones de una gran emoción. Y a fe que esta observación, pocas veces puede tener una aplicación tan exacta como en este caso.

Viejos y jóvenes, pobres y ricos, han palpitado al unísono, esperando ser favorecidos por la suerte. Y su pensamiento sembrado sobre el mismo ideal, y su corazón presa del mismo anhelo, los ha hermanado al punto de ofrecer el caso psicológico de una muchedumbre heterogénea en ideas y sentimientos, homogenizada, moralmente, por un instante, dentro de la más absoluta igualdad de sensaciones.

Pero no solamente los felices habitantes de Buenos Aires han sido los que se han prestado a esta observación. También todos los del interior de la república y muchos del extranjero, que gustan de tentar fortuna adquiriendo billetes para la importante jugada, han tenido su alma en suspenso, esperando el resultado de la caída de las bolillas.

Por cierto que esta ansiedad se explica fácilmente. Nada tan fruitivo como barajar sumas con la imaginación y desarrollar proyectos, cuando se tiene la esperanza de converse en rico de la noche a la mañana. Hay en ello una alegría íntima que seduce. Se piensa en el pasado y en el porvenir. Se cotejan mentalmente situaciones. Y la ilusión agigantada por la tenaz espectativa, lleva a viajar en alas de la fantasía por mundos desconocidos de felicidd y de dicha.

Y he aquí, precisamente, por qué el dinero que se invierte en este juego, aun cuando el billete que se posee no salga premiado, puede considerarse bien empleado. Se paga una emoción intensa por demás, como ésta, lo mismo que se paga una entrada de biógrafo o el derecho a presenciar un match de box entre campeones famosos. Y en ninguno de los dos casos se sienten remordimientos por este gasto, así se hayan tenido que hacer cruentos sacrificios para obtener la cantidad que debía invertirse en el asunto.

Pero no nos engolfemos por mas tiempo en reflexiones de esta especie, y hagamos crónica de lo que ha sido la jugada del millón de este año.

La bancarrota del agio—

Los cálculos de los especuladores han salido en esta vez casi por completo fallidos. No obstante todas las maquinaciones realizadas para llevar a cabo el excelente "negociado", a pesar de todas las maniobras y de todos los embustes a que se apeló para elevar el precio de los billetes a cantidades fabulosas, el público observando una actitud, plausible por cierto, no quiso dar pábulo a la satisfacción de esos apetitos, y resolvió no dar lugar a que los agiotistas llenasen sus arcas con la inmoral ganancia que éstos propóníanse efectuar.

De este modo no hubo como en el año anterior cotizaciones de setenta pesos el décimo, ni tampoco ventas por un valor mayor de $ 230 el billete.

Ha influído, también, desde luego, en ello el aumento de once millares de billetes ordenado por la administración de la lotería. Esta cantidad de números, puesta a la circulación oportunamente, vino a ser una eficaz medida que anuló los dañinos propósitos de los agencieros.

Ayer noche existía, así, en casi todas las agencias, un stock de decenas que no habían podido venderse. Y los especuladores, ante la certeza de quedarse con ellos, sentían una nerviosidad fronteriza del pánico que los obligaba a ir, poco a poco, rebajando los precios que en un principio fijaran al billete.

La gente espectantemente contemplaba las vidrieras en que éstos se exhibían. Y reflexionando sabiamente que a última hora podrían adquirirlos quizá por su valor escrito, sustraíanse al ofrecimiento insistente que se les hacía.

En la mañana de hoy la baja se acentuó. Y púdose comprar décimos a $ 19 o séaso a $ 190 el entero, cincuenta pesos menos de lo que se pagó como máximum desde el día en que se pusieron a la venta los billetes hasta momentos antes de empezar el sorteo.

Cabe señalar también, que por esta causa no hubo de registrarse ningún incidente de los promovidos el año anterior por la indignación del público ante los manejos de la especulación.

En cambio debe apuntarse que esta vez se ha ensayado, en cuanto se relaciona con la mascotería, todo lo que se pudiera apetecer. Así, desde el pase suave por las prominencias de los grabados, hasta la elección del billete por un ciego o un niño, se han puesto en práctica. Ingenuamente la gente, que vive de un modo general, de la esperanza, ha querido de esta suerte entregarse en manos de la diosa de los ojos vendados, para no tener a que echarse a culpa del fracaso de sus ilusiones o de la realización de sus ensueños.

Frente de una agencia de lotería en la mañana de hoy; pocos compradores y muchos curiosos

El sorteo—

Desde las primeras horas de la mañana, la calle Belgrano, donde se halla situado el local de la lotería, recibía el vistoso aspecto de años anteriores. Una multitud abigarrada, en cuyos ojos abrillantados por la ansiedad se adivinaba el deseo de presenciar el espectáculo del sorteo, habíase congregado en ese lugar. Mientras, en el interior del recinto, los poseedores de las entradas repartidas al efecto, llenaban con la palpitación de su espectativa el ambiente del salón en que los niños debían cantar los números y los premios respectivos.

El minuto era grave. Una aguda fijeza inmovilizaba los rostros. El presidente de la institución, doctor Alejandro Ocampo, impartió una orden. Y siendo las 9.20 a. m., se dió principio a la extracción de las bolillas.

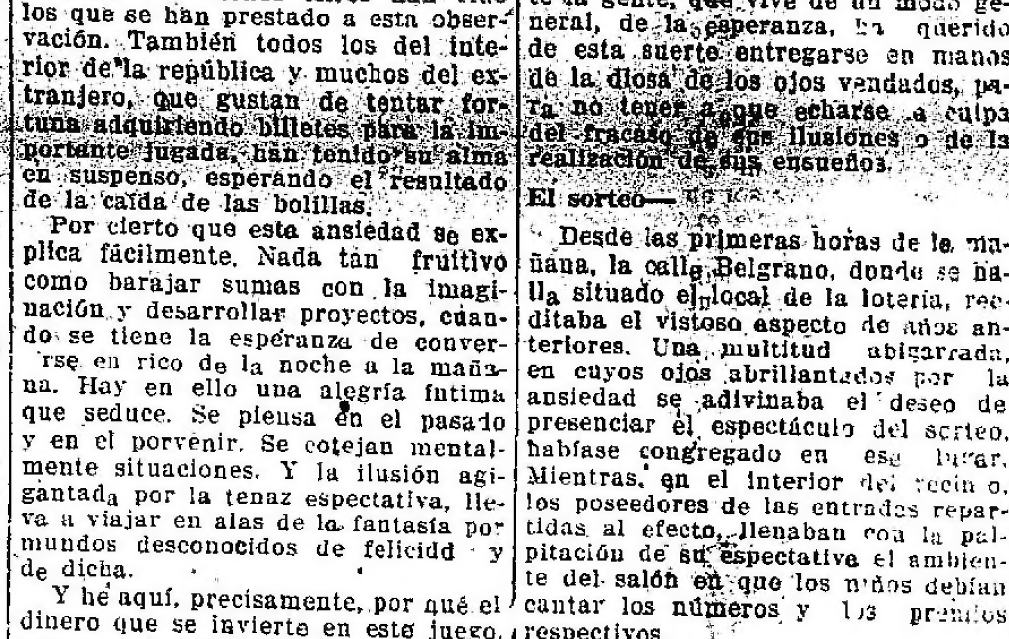

En otra agencia. La cotización desciende por momentos. El público, como se ve, tiene más interés por nuestro fotógrafo, que prestarse a la especulación del agenciero.

Habíase hecho un silencio imponente. Y ante la angustiosa liquicitud que producen los preliminares de la caída de los primeros números, los chiquillos cantaron la cifra 14.137 premiada con trescientos pesos.

Un suspiro de satisfacción pareció escaparse de todos los pechos y luego continuó regularmente la operación del sorteo, siempre bajo la mirada vigilante y ávida del público, que se estremecía al anuncio de cada premio.

Entre tanto, afuera, en la calle, la marea humana crecía de momento, prorrumpiendo en ruidosas manifestaciones a medida que se iban haciendo conocer las cifras que resultaban favorecidas.

El millón—

Contrariamente a lo que ocurriera el año pasado, el número premiado con el millón, no fué de los primeros en salir. Y esto naturalmente intensificaba la ansiedad, haciendo más emocionante la espera.

Frente a las redacciones de los diarios, a las agencias, y a todo otro sitio en que podíase conocer el proceso del sorteo, hallábase estacionado numeroso público, que al igual del de la calle Belgrano, exteriorizaba su afán por ver resuelta la incógnita que informaba su actitud.

Y la charla ingeniosa, y el comentario picante, mantenidos a propósito, como para defenderse de los pinchazos de la impaciencia que iba por instantes haciéndose visible, hacían de esos corrillos, grupos regocijados que ponían una nota de vida sana en la ciudad.

Por fin, a las 3.32 se despejó la incógnita, y la metrópoli supo que el poseedor o poseedores del número **17.286** habían dejado de ser pobres, gracias a un golpe de la suerte.

Conocido el resultado del sorteo, en su parte sensacional, los grupos empezaron a disolverse, regresando cada cual a sus quehaceres, después de haber alimentado largo tiempo el dorado sueño de la riqueza. Y al caminar, vencidos ya por la desaparición de sus ideales, dejaban la impresión un tanto filosófica, de que el espíritu humano vive casi exclusivamente de esperanzas y de ilusión.

Horas más tarde el telégrafo anunciaba a todos los ámbitos de la república y al exterior el resultado del sorteo.

El número del millón fué expedido en la agencia del señor Adolfo Ramos, ubicada en la calle San Juan número 1089.

El niño que sacó el número 17.286 se llama Santiago Bobio, y el que cantó el millón Ricardo Regueira.

Ultimas noticias oficiales de la guerra

Despachos recibidos por la Legación de la Gran Bretaña

Frente inglés — La situación en el frente inglés del oeste no ha sufrido cambio de importancia; no ha habido operaciones en gran escala, aunque los alemanes atacaron dos veces, siendo su objetivo Bullecourt. Tres asaltos definitivos resultaron en la captura de algunos centenares de metros de trincheras abandonadas, que formaban una saliente de la línea Hindenburg, de 5 kilómetros, tomadas en la primavera. Era un ataque obstinado y costoso. Un ataque de menor importancia contra el bosque de Polygon resultó en la ocupación de la primera línea de trincheras. Nuestros contraataques echaron al enemigo de la mayor parte de las posiciones que había tomado.

Frente francés — Operaciones semejantes se han llevado a cabo, pero el enemigo no ha logrado ni las insignificantes ventajas arriba especificadas, pues en varios puntos las tropas aliadas hicieron ataques con éxito. El enemigo no ha adoptado la ofensiva, pues dice que eso se debe a lo avanzado de la estación y que sus esfuerzos [illegible] su retirada. Su política es de animar a sus tropas con esperanzas de un próximo final, ahora que parece que las operaciones en el Oriente han concluído, y de mejorar su moral mediante mejores alimentos y vestidos. El hace una propaganda en favor de la paz, tomando como base lo que dice, es la falta de perspectiva para la "Entente"; se dice que la llegada de tropas de Rusia es el factor principal, pues tuvo el efecto de reanimar sus efectivos, pero es probable que el pueblo alemán se engañe referente al número de tropas disponibles con ese motivo. Empero, los aliados no están engañados al respecto, pues desde el verano se han traído del Oriente las mejores tropas del enemigo, con el fin de compensar las grandes pérdidas en el oeste, y se han transferido divisiones enteras, y asimismo los aliados tienen la superioridad numérica.

EN LA PRESIDENCIA

A la 1 p. m. llegó a su despacho oficial el presidente de la república.

Firmó algunos asuntos de carácter urgente y recibió a sus ministros, a quienes había convocado para un acuerdo, que continuaba a la hora de cerrar esta edición.

GUERRA Y MARINA

ERECCION DE UN FARO

Expidióse un decreto disponiendo la erección de un faro en Punta Nueva, parte norte de la entrada del Golfo Nuevo.

Este faro, conjuntamente con el de Punta Ninfas, permitirá la entrada segura en el golfo, de noche, y en cualquier condición de tiempo.

CIRCULO MILITAR

Como anunciamos ayer, esta tarde se llevará a cabo en el Círculo Militar la recepción que este centro ofrece a los nuevos tenientes.

Concurrirá al acto el ministro de guerra.

TRANSPORTE "GUARDIA NACIONAL"

Ha zarpado de Puerto Rico, con destino a Boston, el transporte "Guardia Nacional".

SANIDAD MILITAR

Ha pasado a continuar sus servicios a la dirección de sanidad el cirujano de cuerpo doctor Mariano de Tezanos Pinto, del batallón 6 de ingenieros y a éste el de igual clase doctor Alberto Domínguez.

SUPLEMENTO DEL 10 o|o

La dirección de personal ha dado a conocer la lista de los oficiales ya asimilados que han cumplido el mínimo de tiempo para el ascenso y son acreedores al suplemento del 10 o|o de sus haberes.

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Fuero civil — Juez doctor César A. Campos, con los secretarios doctores Padilla, 24; Jiménez Zapiola, 26; Demaría, 27; Fernández, 28; Méndez, 29; Basavilbaso, 31.

Agente fiscal, doctor Isaac Arriola.

Recusaciones, juez doctor Arturo Seeber.

Fuero comercial—Juez doctor Félix Martín y Herrera, con los secretarios doctores Casares, 24 y 29; Matienzo, 26 y 31; Romero, 27; Britos, 28.

Agente fiscal, doctor José M. Padilla.

Recusaciones, juez doctor Juan B. Estrada.

CONVOCATORIAS Y QUIEBRAS

El juez, doctor Alberto Estrada, por la secretaría Grandoli, declaró en quiebra a la firma social Viuda de Elías Perin e hijos, establecida con empresa de pintura en la calle Gazcón 1378. Fué señalada la audiencia del día 11 de febrero a efectos de la junta de acreedores respectiva.

—Por el mismo juzgado, secretaría Jordán, se proveyó de conformidad a la solicitud de convocatoria de acreedores que presentara el comerciante don Simón Riveiro. Fueron designados interventores el Banco de Londres y Río de la Plata y don R. Fernández. El contador señor Pagano informará en la audiencia del día 16 de febrero, a las 3 p. m.

SENTENCIA DEL Dr. CASABAL SOBRE ACCIDENTES DE TRABAJO

Secretaría González del Solar

En el juicio iniciado por doña Juan L. de Jossati contra los señores San Martín y Cía., por indemnización de daños y perjuicios, el juez doctor Casabal dictó fallo, según lo anunciamos ayer, ordenando al demandado el depósito en la Caja Nacional de Garantías del importe correspondiente al 40 o|o de uno cincuenta por mil, a los efectos del artículo 9 de la ley 9688. Con costas.

La actora inició la demanda en representación de su hijo menor de 14 años, el que trabajando en el taller de herrería de los demandados, sufrió un accidente lamentable. Fundó su demanda en los artículos 8 inciso a) de la ley 9688 y 3, 5, 14, 25 y 26 del decreto reglamentario.

Los señores San Martín, al contestar la demanda, opusieron la excepción de falta de personería, por ser casada la actora, y además en lo que se refería al fondo del asunto, adujeron que el hecho producido lo fué por culpa del menor, que no pertenecía ya al personal de la casa, no estando obligados por ello a verificar la denuncia de ley.

El juez después de estudiar la prueba falla en los siguientes términos:

1o. Que corresponde desestimar las excepciones de falta de personería en la actora, opuestas a fs. 7, en virtud del testimonio que corre agregado a fs. 12.

2o. Que, habiéndose manifestado por la parte demandada en el escrito de contestación (conf. fs. 7), que el accidente no se produjo durante el tiempo de la prestación de los servicios, y con motivo y ejercicio de alguna ocupación que ella hubiera encomendado a la víctima, es el caso de investigar desde luego si esa afirmación es cierta o no, pues de ello depende la aplicabilidad o la inaplicabilidad de la ley 9688.

Si bien la intentó (conf. fs. 38, 39 y 42), no ha producido prueba alguna la parte demandada, no obstante su categórica afirmación.

En cambio, de la prueba producida por la parte actora, surge con toda evidencia que el menor trabajaba el día del accidente en su calidad de aprendiz herrero (conf. posiciones de fs. 22, acta remitida a fs. 35 por el departamento nacional del trabajo y declaraciones testimoniales de fs. 29 v. fs. 31 v. y fs. 34).

3o. Que, caracterizado el accidente en el sentido del artículo 1.o de la ley 9688, cabe tener presente que todo patrón es responsable de tales accidentes, aun cuando ellos ocurran por caso fortuito o fuerza mayor inherente al trabajo, y que además, se presume esa responsabilidad salvo que el accidente hubiere sido provocado intencionalmente por la víctima o proviene de culpa grave de la misma, o fuere debido a fuerza mayor extraña al trabajo.

Las piezas probatorias me demuestran acabadamente la inexistencia en el presente caso de estas causales de exención y basta al efecto que me refiera a la siguiente respuesta del demandado contenida en el acta de absolución de posiciones de fs. 22: el absolvente no tiene ningún indicio para creer que la lesión sufrida por el menor fué por su culpa. A fs. 25 el patrón manifiesta que dejó el taller al cuidado del aprendiz, y excuso agregar que si, como afirma, no encomendó a este trabajo alguno capaz de producir el accidente, este hecho debió ser probado por él ampliamente.

4o Que, con relación al monto de la indemnización, la norma a seguir la da el inciso C del artículo 8 o de la citada ley y los artículos 5 y 60 del decreto reglamentario de enero 14 de 1016.

En el cuadro de valorización de disminución de capacidad para el trabajo que contiene el segundo de estos artículos se prescribe que por la ceguera de un ojo corresponde el cuarenta y dos por ciento del salario. Es así que esta ceguera está probada, es así que el salario diario no se considerará menor de un peso con cincuenta centavos moneda nacional, es así que la parte actora cumplió con la obligación impuesta por el artículo 17 de aquel decreto (conf. fs. 35 v.), luego corresponde que la parte demandada deposite en concepto de indemnización el cuarenta y dos por ciento de uno cincuenta por mil, a los efectos indicados en el artículo 9 de la mencionada ley.

5.o Que respecto de los gastos cuyo pago se reclama, debe tenerse presente: a) que está comprobada que si bien la primera asistencia se realizó por iniciativa del demandado, o de alguno de sus empleados (inf. posiciones de fs. 22), la sucesiva, que fué la más seria y la más grave, se llevó a cabo sin la intervención del mismo y sin que ejercitara la facultad conferida por los artículos 15 y 28 del decreto reglamentario; b) que es prescripción terminante del art. 26 de la ley que el patrón está obligado a facilitar gratuitamente la asistencia médica y farmacéutica a la víctima, hasta que se halla en condiciones de volver al trabajo; c) que de las declaraciones testimoniales de fs. 29 y fs. 31 y fs. 34, se induce que el menor fué sometido a una operación y que consistió en la extracción del ojo (conf. certificado de fs. 35), operación que ocasionó gastos que no fueron abonados por el patrón (conf. posición 4.a del pliego de fs. 21; d) que en estas circunstancias y no habiéndose justificado el importe exacto de estos gastos, es el caso de aplicar lo dispuesto en el art. 220 del Código de Procedimientos, defiriendo al juramento de la actora la fijación de dicho importe, dentro de la suma de 300 pesos que el juzgado estime suficiente.

6.o Que, por lo que se refiere a la tacita, se ha comprobado por la confección del demandado (conf. posición 5.a, pliego de fs. 21), que éste no dió cumplimiento a lo dispuesto en el art. 25 de la ley número 9688, de suerte que me incumbe declarar que se ha hecho pasible de la multa de 50 pesos, la que deberá depositar conforme lo prescribe el inciso 1, del art. 10 de la misma ley.

CAMARA COMERCIAL

En su acuerdo de hoy, la Exma. cámara dictó las siguientes resoluciones:

Definitivas:

Banco Francés del Río de la Plata contra J. Pellegrin, se confirma.

Farga Teresa contra T. Hueyo y otros, se confirma.

Interlocutorias:

Navacal Juan contra Jorge Potor y otro, se revoca.

Bafico Lázaro V. contra Emilio de Arenaza y otro, se revoca.

Gil Domingo contra Eduardo de Bary y Cía., se confirma.

Gómez Muzzio Manuel contra Juan Pozzolini, se confirma.

Rodríguez Britos Carlos contra José R. Paolucci, se revoca.

Fuenzalida J. D. contra American Trading, se revoca.

Gilarditti A., su concurso, se revoca.

Cambiasso Demetrio y otro, convocatoria de acreedores, se confirma.

García Adolfo contra Martínez Barón y Cía., improcedente.

Martínez de Hoz Hnos., contra Francisco Carinatti, se confirma.

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, diciembre 22. — Maíz mixto americano, a entregar en diciembre, se negoció hoy a: apertura, 127; quedando en la clausura anterior a 127 1|8 centavos oro americano por bushel, anotándose por remesas a entregar en el mes de enero, estos precios: apertura, 124 1|4, quedando en la clausura anterior a 124 3|8.

Para entregas a efectuarse en mayo, fueron anotados estos precios: apertura, 122 7|8; clausura anterior, 12[illegible] 7|8.

LINO

DULUTH, diciembre 22 — En lino para entregar en diciembre, apertura 3[illegible]; quedando en la clausura anterior a 346 1|2 centavos oro americano.

Para remesas a entregar en mayo fueron anotados estos precios: apertura 329; quedando en la clausura anterior, a 329 1|2.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, diciembre 22. — Las diferencias de precios producidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza, son las que se mencionan a continuación:

Operaciones de apertura

Mercado	Entrega	Sube	Baja
Winnipeg:			
trigo	enero	—	1[illegible]
Duluth:			
lino	diciembre	—	1[illegible]
lino	mayo	—	1[illegible]

Operaciones intermedias de ayer

Mercado	Entrega	Sube	Baja
Winnipeg:			
trigo	—	—	—
Chicago:			
maíz	enero	1|8	—
Dulut:			
lino	diciembre	1|4	—
lino	mayo	[illegible]	—

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, diciembre 22.—

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra . . 5 o|o

Cons. Británicos, 2 1|2 o|o . . 53 [illegible]

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1897, 4 o|o, ley 3378 . . . . 67.—

Emprést. Arg. de Obras Públicas, 1186, 5 o|o . . 97.—

Emprést. Arg. de Conversión de 1889, en libras, 4 1|2 o|o . . . . 8[illegible]

Emprést. Arg. Interno, de 1909, 5 o|o . . . . . . 84.—

Bonos Obras de Salubridad, etc. de Buenos Aires. . 9[illegible]

Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 to 3 1|2 Loan. 46 [illegible]

BOLSA DE PARIS

PARIS, diciembre 22.—

Renta Francesa, 5 o|o . . 88.1[illegible]

Idem idem, de 3 o|o . . 58.5[illegible]

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, diciembre 22 — En esta Bolsa fueron negociados hoy los títulos hipotecarios a estos precios:

Series G. y R., a 95.50; id serie K, a 97.

—En este puerto entró hoy, procedente de Río de Janeiro, el vapor Satellite.

Sale: Ciudad de Montevideo.

INTERIOR

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio fueron anotados hoy solicitados en compra los siguientes títulos:

La Mundial (seguros). América (seguros), La Estrella (seguros).

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Hoy fueron anotados los siguientes precios:

Trigo: clase barleta, a 12.70; id clase pan, a 12.40; idem nueva, colocado afuera, a 12.20.

Maíz: clase amarillo, colocado sobre dársena, a 7.20.

Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena, a 15.10.

Avena: colocada sobre dársena y en Bahía Blanca, a 5.30.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Unica rueda

Trigo: para febrero, 600 toneladas a 12.10; 200 id a 12.15; 200 id a 12.10; 200 id a 12.05; 200 id a 12.10; 200 id a 12.05 $.

Lino: para febrero, 100 toneladas a 14.90 $.

Precio de ajuste

Trigo: entrega en enero, 11.90; en febrero, 12; en marzo, 12.20 $.

Maíz: entrega en enero, 7.05; en febrero, 7.25; id disponible, 7 $.

Lino: entrega en enero, 14.75; en febrero, 14.90; en marzo, 14.90 $.

BOLSA DE CEREALES DE ROSARIO

Precios oficiales de hoy

Trigo número 1, a $ 11.80; id id 2, id id 11.90; lino: base 4 o.o, a $ 14.90; maíz: clase amarillo, a pesos 7.

AVISOS FUNEBRES

MARTITA E. MIGNAQUY, Q. E. P. D. Falleció el 21 de diciembre de 1917, sus padres Luis P. de Mignaquy y Esther F. de Mignaquy, sus hermanitos; sus abuelos Eduardo Frechou y Antonia F. de Frechou, tíos, primos, y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Norte mañana domingo, a las 10 a. m. Casa mortuoria, Rivadavia 1259. Nota: Carruajes en la casa Iribarne (hijos de Juan Iribarne) Callao 416 y Andes 1239. 5|959 v. Dic. 22.

ANA M. DE VALENTINI, Q. E. P. D. Falleció confortada con los auxilios de la Santa Religión, el 22 de diciembre de 1917. Sus hijos Graciela V. de Ferrari, Teodoro B. (ausente) y Aurelio Valentini; sus hijos políticos Hércules Ferrari, Vicentina Pigratari (ausente) y Rosa Chappe, sus nietos, sus hermanos, políticos primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañarlos a conducir los restos de la extinta al cementerio del Oeste mañana domingo 23 del corriente a las 3 a. m. Se ruega no enviar coronas. Se despide por tarjeta. Casa mortuoria Sarmiento 1679. Carruajes en la Casa Iribarne (hijos de Juan Iribarne) Callao 416 y Andes 1239.

LA EPOCA